



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma
kaqchikel en el aula.

Hilda Carmelina Hernández Apén

Asesor:

M.A. José Alvaro Quiná Sitaví

Guatemala, noviembre de 2020



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académica de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma
kaqchikel en el aula

Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela Oficial Urbana
Mixta Jornada Vespertina Rafael Alvarez Ovalle, municipio de San Juan
Comalapa, departamento de Chimaltenango.

Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

Hilda Carmelina Hernández Apén
Carné No. 9451567

Previo a conferírsele el grado académico de:
Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación
Bilingüe

Guatemala, noviembre de 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Maynor Ernesto Elias Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. Juan Carlos Ramirez Sacarías	Presidente
Licda. Reyna Esperanza Valiente Grijalva	Examinador I
Lic. Olever Udiel Mota Cano	Examinador II



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA



APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Guatemala, junio 30 de 2020

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma k'aqchikel en el aula correspondiente al estudiante: Hilda Carmelina Hernández Apén carné: 9451567 CUI: 1950191130315 de la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,

M.A. José Alvaro Quiná Sitaví
Asesor
Colegiado Activo No. 14914

Vo. Bo. M. A. Margarito Guantá Coló
Coordinador Departamental de la Asesoría Pedagógica
PADEP/D. Colegiado Activo No: 4,296

c.c. Archivo



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_0277

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Fortalecimiento Metodológico Para La Enseñanza Del Idioma Kaqchikel En El Aula* Realizado por el (la) estudiante: *Hernández Apén Hilda Carmelina* Con Registro académico No. *9451567* Con CUI: *1950191130315* De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

11_81_9451567_01_0277



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_0277

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Fortalecimiento Metodológico Para La Enseñanza Del Idioma Kaqchikel En El Aula* Realizado por el (la) estudiante: *Hernández Apén Hilda Carmelina* Con Registro académico No. 9451567 Con CUI: 1950191130315 De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 09 de noviembre de 2020.

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

11_81_9451567_01_0277

DEDICATORIA

A Dios:	Dador de la vida, la sabiduría y el conocimiento.
A mis padres:	Por darme todo su amor, comprensión para alcanzar mis metas.
A mis hijos:	Jonathan, Cristian y Sofía, por ser el motor de mi vida, mi razón de existir que me impulsa a ser mejor cada día.
A mi esposo	Florencio por su amor, apoyo y confianza que me anima cada día.
A mis hermanos:	Carlos, Irving, Leslie, Erick, Rosidalia, por apoyarme incondicionalmente sin importar la distancia.
A la comunidad educativa:	Estudiantes, padres de familia, personal docente y de servicio de la E.O.U.M JV Rafael Alvarez Ovalle, porque a ellos me debo cada día.
A la niñez comalapense:	Porque son la esperanza, el presente y el futuro, de quienes he aprendido cada día.
A EFPEM/USAC	Por darnos está oportunidad de desarrollarnos profesionalmente en mejoras de una calidad educativa.

AGRADECIMIENTO

MINEDUC	Por darnos la oportunidad de desarrollarnos profesionalmente en el servicio docente.
Programa PADEP/D	Porque confía en los docentes como protagonistas del cambio.
Al Personal Docente	E.O.U.M. JV Rafael Alvarez Ovalle, por su participación incondicional en el desarrollo de los proyectos, para el bienestar de los estudiantes.
A. M. José Alvaro Quiná Sitaví	Por su orientación, sus palabras y su paciencia al dirigirme en el desarrollo de este proyecto.
A los padres de familia	Por ser los actores potenciales para el desarrollo de este proyecto.
A las compañeras	Marleny Patricia Calí Bal; Jessenia Verónica Otzoy Solano. Por todo su apoyo incondicional, por ser como familia para mí a lo largo de todo el proceso.

RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina Rafael Alvarez Ovalle del municipio de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango, tiene los niveles de pre-primaria y primaria, cuenta con una organización de padres de familia, hay 5 maestras presupuestadas bajo el renglón 011, una por contrato 021 y 4 por contrato municipal, logrando atender los dos niveles.

Se ha registrado sobreedad escolar, repitencia, inasistencia en todos los grados y bajo rendimiento académico, especialmente en el área de comunicación y lenguaje relacionado con la baja comprensión lectora y las pruebas estandarizadas aplicadas por el Ministerio de Educación en Guatemala.

La población adulta habla el idioma kaqchikel como lengua materna, siendo el idioma español la lengua materna para los niños, es evidente la falta de una identidad sólida. Se optó como entorno educativo el Área de Comunicación y Lenguaje L-2 idioma materno.

Seleccionando como proyecto: Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula, las actividades desarrolladas fueron talleres con los docentes de manera vivencial, talleres transmitidos por la televisión local, reuniones en la plataforma Zoom, elaboración de material didáctico contextualizado, se compartieron estrategias, herramientas y métodos, logrando la participación activa del 90% de los docentes.

Se manifiesta que existe voluntad para una formación académica pertinente al bilingüismo local. La escuela debe propiciar la preparación de generaciones y sentar las bases de una educación de calidad sin perder la identidad.

ABSTRACT

The Educational Improvement Project was carried out at the Escuela Oficial Urbana Mixta Rafael Alvarez Ovalle in the municipality of San Juan Comalapa in the department of Chimaltenango, it has pre-primary and primary levels, it has an organization of parents, there are 5 teachers budgeted under line 011, one per contract 021 and 4 per municipal contract, managing to attend both levels.

School age, repetition, non-attendance in all grades and low academic performance have been recorded, especially in the area of communication and language related to low reading comprehension and standardized tests applied by the Ministry of Education in Guatemala.

The adult population speaks the Kaqchikel language as their mother tongue, the Spanish language being the mother tongue for children, the lack of a solid identity is evident. The Communication and Language Area L-2 mother tongue was chosen as an educational environment.

Selecting as project: Methodological strengthening for teaching the Kaqchikel language in the classroom, the activities carried out were workshops with teachers in an experiential way, workshops broadcast on local television, meetings on the Zoom platform, preparation of contextualized teaching material, strategies were shared , tools and methods, achieving the active participation of 90% of teachers.

It is manifested that there is a will for an academic formation pertinent to local bilingualism. The school must foster the preparation of generations and lay the foundations for a quality education without losing identity.

RUK'U'X SAMAJ

Ri Samaj pa ruwi' Runuk'ik' ri Tijonik xb'an pa tijob'äl Rafael Álvarez Ovalle, Ramaj richin Tiquaq'ij, richin ri tinamit chi Xot, rutinamital B'ok'o', nsamajix kik'in ri ruxe'el rupalb'al tijonik chuqa' kik'in ri nab'ey k'a waqi' rupalb'al tijonik. Chupam ri tijob'äl k'o jun molaj te'ej tata'aj yeto'on pa ruwi' runik'ik' ri tijonik, wo'o' tijonela' jikil kisamaj chupam ri 011, jun tijonel pa 021 chuqa' kaji' tijonela' e k'o ruma ri q'atb'äl tzij richin tinamit, richin nikisamajij ri ka'i' peraj tijonik chupam ri tijob'äl.

Chupam ri tijob'äl kiya'on retal chi e k'o tijoxela' k'o chik kijuna', nikipamuluj ri rupalib'al tijonik chuqa' e k'o re' man yeb'e'apon ta pa kitijonik. Man kiya'on ta rejqalem kitijonik chupam ri tijonik pa ruwi' rusik'ixik chuqa' rutz'ib'axik ri kaxlan ch'ab'äl. Man kan ta niq'ax ri na'oj nikisik'ij chuqa' man nikich'äk ta ri tojob'enik nuq'axaj ri Ruchituy Tijonik chi ke.

Ri nimawinaqi' k'a nikich'ab'ej ri kaqchikel ch'ab'äl ruma ja ri' ri nab'ey kich'ab'äl, xa xe chi wakami ri ak'wala' ja ri kaxlan ri' ri nab'ey kich'ab'äl, jumal niq'alajin chi kichapon rusachik kib'anob'al. Ruma ri' chupam re jun samaj re' xchap ri Tijonik pa ruwi' Rusik'ixik chuqa' Rutz'ib'axik ri kaqchikel Ch'ab'äl, achi'el nab'ey ch'ab'äl. Xcha' ri samaj rub'ini'an: Rusamajixik rub'eyal ruk'utik ri kaqchikel ch'ab'äl chupam ri tijonijay, Xb'an jalajöj samaj achi'el ri; Jalajöj tijonik kik'in ri tijonela', tijonik pa taluwäch richin ri tinamit, jalajöj moloj chupam ri k'amaya'l akichi' xrokisäx ri samajib'äl Zoom, xb'an jalajöj samajib'äl richin tijonik, xkijalwachij jalajöj rub'eyal ruk'utik jun tijonik, akuchi' ri tijonela' xek'oje' jun 90% chupam rojonel ri samaj xab'an.

Nuya' retal chi ri tijonela' janila k'o kirayib'äl richin jantape nikitijoj ki' pa ruwi' ri ka'i' ch'ab'äl ri nich'ab'äx pa tinamit. Ja ri tijob'äl k'o chi nusamajij ronojel ri na'oj richin ta ke ri' ri chuwa'q kab'ij xtijotayin chuqa' xtijikib'äx ri ruk'u'x tijonik akuchi' man xtisach ri b'anob'äl.

ÍNDICE TEMÁTICO

CONTENIDO	PÁGINAS
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
RUK'U'X SAMAJ	v
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE TABLA	vii
ÍNDICE DE GRÁFICA	vii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	viii
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I.....	3
Plan de trabajo	3
1.1. Marco Organizacional	3
1.2. Análisis situacional.....	75
1.3. Análisis estratégico	79
1.4. Diseño del Proyecto.....	88
Capítulo II.....	105
Fundamentación Teórica.....	105
2.1. Marco Organizacional	105
2.2. Análisis Situacional	141
2.3. Análisis Estratégico.....	146
2.4. Diseño del Proyecto.....	152
Capítulo III.....	169
Presentación de resultados	169
3.1. Titulo:.....	169
3.2. Descripción del proyecto de Mejoramiento Educativo	169
3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo	172
3.4. Objetivos.....	172
3.5. Justificación	173
3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	174

3.7. Plan de actividades.....	181
Capítulo IV	215
Análisis y discusión de resultados	215
Conclusiones.....	217
Plan de sostenibilidad	218
Referencias.....	221

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1: Identificación de Problemas.....	75
Tabla 2: Matriz DAFO.....	81
Tabla 3: Técnica MINI-MAX	82
Tabla 4: Vinculación Estratégica	84
Tabla 5: Plan de Actividades	95
Tabla 6: Cronograma de actividades.....	96
Tabla 7: Actividades de Monitoreo.	98
Tabla 8: Indicador de Monitoreo por la posición que ocupa los indicadores.	98
Tabla 9: Indicador de monitoreo por el objetivo de análisis	99
Tabla 10: Ámbito de medición de los indicadores.....	100
Tabla 11: Desglose de gasto por recurso humano.	102
Tabla 12: Desglose de gastos en recursos materiales.	103
Tabla 13: Desglose de gastos de operación.....	103
Tabla 14: Plan de Actividades de Complemento.	181
Tabla 15: Plan de Actividades antes del COVID-19.....	183
Tabla 16: Cronograma de Actividades Actualizado.	184
Tabla 17: Plan de divulgación. Fuente: Elaboración Propia	214
Tabla 18: Plan de Sostenibilidad. Fuente: Hilda Hernández	220

ÍNDICE DE GRÁFICA

Gráfica 1: Primaria Rango de edades 2019.....	6
Gráfica 2: Estudiantes inscritos 2015-2019	9
Gráfica 3: Alumnos por grados 2015-2019	9

Gráfica 4: Cantidad de docentes por grado	10
Gráfica 5: Asistencia Primaria 2019	11
Gráfica 6: Días efectivos de clase	12
Gráfica 7: Escolarización por edades simples	15
Gráfica 8: Alumnos de 7 años inscritos en primaria 2019.....	16
Gráfica 9: Estudiantes con sobreedad.....	16
Gráfica 10: Promoción anual 2014-2015	17
Gráfica 11: Fracaso Escolar 2014-2018	18
Gráfica 12: Matrícula escolar 2014-2018.....	19
Gráfica 13: Finalización del nivel 2017-2019	19
Gráfica 14: Deserción escolar 2014-2018	20
Gráfica 15: Resultado en Lectura 1o, San Juan Comalapa	22
Gráfica 16: Resultado Matemática 1o San Juan Comalapa.....	23
Gráfica 17: Logro de San Juan Comalapa, Lectura 3º	24
Gráfica 18: Logro de San Juan Comalapa, Matemáticas 3o	26
Gráfica 19: Resultado de San Juan Comalapa, Lectura 6o	27
Gráfica 20: Logro de San Juan Comalapa, Matemáticas 6o	29
Gráfica 21: Resultados obtenidos por la lista de cotejo	200
Gráfica 22: Cantidad de respuestas dada a la herramienta 3Q	205
Gráfica 23: Cantidad de respuestas obtenidas de la herramienta PNI.....	207
Gráfica 24: Resultado de la encuesta de evaluación PME	210

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: IDH Nacional.	7
Ilustración 2: Índice de Desarrollo Humano por departamentos.	8
Ilustración 3: Evolución del índice de Desarrollo Humano de Chimaltenango.	8
Ilustración 4: Niños con escolaridad oportuna.	15
Ilustración 5: Repitencia, ambos sexos.	20
Ilustración 6: Resultados lectura 1º, por municipios.....	21
Ilustración 7: Resultados Matemáticas 1o, Por municipios.	22
Ilustración 8: Resultados Lectura 3o, Nivel Nacional.	23

Ilustración 9: Logro Lectura 3o del departamento de Chimaltenango.	24
Ilustración 10: Resultados Matemáticas 3o, Nivel Nacional.	25
Ilustración 11: Resultados Matemáticas 3o, de Chimaltenango.	25
Ilustración 12: Logro Lectura 6o, Nivel Nacional.....	26
Ilustración 13: Logro de lectura 6º, según municipios de Chimaltenango.	27
Ilustración 14: Resultados Matemáticas 6o, Nivel Nacional.	28
Ilustración 15: Resultados de Chimaltenango, Matemáticas 6º.	28
Ilustración 16: Participación de Guatemala en el SERCE.....	29
Ilustración 17: Puntuaciones medias en Matemática 3o de América Latina.....	30
Ilustración 18: Puntuaciones media en Matemática 6º,de América Latina.	30
Ilustración 19: Puntuaciones medias en Lectura 3º, de América Latina.	31
Ilustración 20: Puntuaciones medias en Lectura 6º,de América Latina.	32
Ilustración 21: Fachada EOUM JV RAO.....	33
Ilustración 22: Árbol de Problemas.	76
Ilustración 23: Solicitud al centro educativo.	185
Ilustración 24: Circunstancia de autorización.....	185
Ilustración 25: Videoconferencia para socializar el plan.	186
Ilustración 26: Lanzamiento del PME.	187
Ilustración 27: Gestión a medios de comunicación.	188
Ilustración 28: Taller No. 1, Dinamizando el Saludo.	188
Ilustración 29: Taller No.1, Dinámica del Trencito.	189
Ilustración 30: Taller No. 1, Realización de material.	189
Ilustración 31: Taller No. 1, Canto.	190
Ilustración 32: Taller No. 2, Lic. German Curruchiche Coordinador UMK.	190
Ilustración 33: Taller No. 2, resolviendo dudas.	191
Ilustración 34: Taller No. 3 Elaboración de máscaras.....	191
Ilustración 35: Taller 4. Lic. Rony Otzoy.	192
Ilustración 36: Método Surkum.	193
Ilustración 37: Taller 4. Presentación de tema.....	193
Ilustración 38: Taller 5, Videoconferencia.....	194
Ilustración 39: Invitación a conferencia.....	194

Ilustración 40: Taller 6. Filmación.	195
Ilustración 41: Taller 6. Televisivo.	196
Ilustración 42: aplicación en el aula.	196
Ilustración 43: transmisión en plataforma.	197
Ilustración 44: H.E. Lista de cotejo taller 1 y 2	199
Ilustración 45: H.E. Autoevaluación Lo que Aprendí Taller Sugestopedia	202
Ilustración 46: H.E. Las 3Q, Videoconferencia Método Surk'um	203
Ilustración 47: H.E. PNI Método Involucramiento Físico Total	206
Ilustración 48: H.E. Diario Taller Televisivo	208
Ilustración 49: Enlace encuesta evaluación PME.	209
Ilustración 50: Preparación de escenario cierre del proyecto.....	211
Ilustración 51: Filmación de cierre del proyecto.	211
Ilustración 52: Desarrollo cierre del proyecto.	212
Ilustración 53: TRansmisión en plataforma cierre del proyecto.....	212
Ilustración 54: Publicación de infografías en plataforma.	213

INTRODUCCIÓN

Presento el informe final del Proyecto de Mejoramiento Educativo llamado Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula, una manera de retribuir a la comunidad educativa que estuvo apoyando para que este trabajo se llevara a cabo, un mínimo aporte para fortalecer la educación bilingüe, mejorando la educación de la comunidad comalapense y sobre todo de este país. Este informe consta de cuatro capítulos que incluyen: en el capítulo I, contempla los principales elementos de la planificación del proyecto de mejoramiento educativo como el marco organizacional, análisis situacional, análisis estratégico y diseño del proyecto; capítulo II, comprende el sustento teórico de autores que apoyan los componentes del proyecto; capítulo III, describe las actividades que se realizaron en las fases con sus respectivas evidencias; capítulo IV: análisis y discusión de resultados que contrasta los efectos obtenidos con la fundamentación teórica.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina Rafael Alvarez Ovalle, de la cabecera municipal del Municipio de San Juan Comalapa del Departamento de Chimaltenango, dicho centro educativo se ubica en la entrada del municipio, es grande, tiene nivel preprimaria y todos los grados de primaria, por la cantidad de estudiantes y la prioridad que se le da a primer grado fue dividida en dos secciones, cuenta con una organización de padres de familia que conjuntamente a la dirección del centro educativo realizan gestiones a beneficio del centro educativo , hay 5 maestras presupuestadas bajo el renglón 011, una por contrato 021 y 4 por contrato municipal con esto se logra atender los dos niveles, lastimosamente que el nivel preprimario no tiene maestra presupuestada.

Al realizar un diagnóstico del establecimiento y revisar los indicadores educativos se encuentra de que existe sobreedad escolar, repitencia e inasistencia en todos los grados de la primaria y bajo rendimiento académico, especialmente en el área de comunicación y lenguaje relacionado con la baja comprensión lectora y las pruebas estandarizadas aplicadas por el Ministerio de Educación en Guatemala.

Dentro de las circunstancias se encuentra que la población de la comunidad educativa es indígena donde se habla el idioma kaqchikel como lengua materna, sin embargo, los niños desde el hogar aprenden el idioma español como lengua materna y el idioma kaqchikel como segunda lengua, es evidente la pobreza en muchos hogares, dedicados a la agricultura y al comercio informal viajando a diversos pueblos para comercializar dejando a los hijos al cuidado de los abuelos o de algún familiar.

Después de aplicar la técnica DAFO que permitió demostrar cada una de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, luego se realizó un árbol de problemas donde se identifican como Líneas de Acción Estratégica: capacitar todos los docentes para la implementación de estrategias y herramientas para la práctica de la educación bilingüe en el aula con un enfoque constructivista, en virtud de que las personas adultas ya no hablan con las nuevas generaciones en idioma materno por lo que los jóvenes ya no tienen interés por aprenderlo así que fue necesario concientizar al docente sobre los beneficios y derechos de los estudiantes en obtener una educación bilingüe de calidad, siendo ellos un modelo a imitar y un guía para el estudiante, siendo estrategia para lograr las competencias comunicativas de manera eficiente en la lengua materna.

Las actividades desarrolladas fueron talleres con los docentes de manera vivencial, talleres transmitidos por la televisión local, reuniones en la plataforma Zoom, elaboración de material didáctico pertinente, se compartieron estrategias, herramientas y métodos para la enseñanza de un segundo idioma, logrando la participación activa del 90% de los docentes beneficiados. Las acciones desarrolladas en cada actividad promovieron el derecho de que los niños deben recibir una educación de calidad en su idioma, como lo plantea (Azmitia, 2005), se ponen de manifiesto que existe voluntad de querer mejorar las condiciones pero que tampoco existe formación docente en el bilingüismo, material pertinente útiles para los docentes, como lo menciona Roncal (2016). La escuela debe ser un espacio para propiciar la preparación de generaciones y sentar las bases de una educación de calidad sin perder la identidad.

CAPÍTULO I PLAN DE TRABAJO

1.1. Marco Organizacional

1.1.1. Diagnóstico Institucional

A. Información:

Nombre del establecimiento: EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle

Dirección: 0 Avenida 4-44 zona 1, San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Naturaleza de la institución

Sector: Oficial (público)

Área: Urbana

Plan: Diario (regular)

Modalidad: Bilingüe

Tipo: Mixto

Categoría: Pura

Jornada: Vespertina

Ciclo: Anual

B. Cuenta con Consejo de Padres de Familia:

En el año 2018 inició a funcionar el Consejo de Padres de Familia Rafael Alvarez Ovalle JV, el cual fue electo en asamblea extraordinaria en el 207, en coordinación con la Dirección del establecimiento y las comisiones de Refacción y Gestión de Proyectos, velan por el buen funcionamiento del Centro Educativo. Dicho Consejo está integrado por 5 madres de familia,

quienes a pesar de sus limitantes han logrado llevar y sacar adelante la ardua tarea de representar a la Comunidad Educativa.

C. Cuenta con Gobierno Escolar:

No, la escuela aún no ha organizado, ni elegido a su Gobierno Escolar, por motivos que no fueron claramente manifestados por parte de la administración de este.

D. Visión:

Ser un Centro Educativo Bilingüe Intercultural que pueda desarrollar una formación integral con responsabilidad en el desempeño docente sin discriminación alguna, brindando una educación interactiva e inclusiva a la vanguardia de la tecnología, creando una consciencia ecológica y practicando valores para una convivencia armónica en una cultura de paz.

E. Misión:

Somos una institución educativa con docentes bilingües conocedores de nuestro contexto social, económica y cultural, brindando una educación de calidad sin discriminación comprometidos con la niñez de nuestra comunidad educativa fortaleciendo principios y valores para el cuidado de nuestros recursos, en la solución de conflictos para una convivencia armónica, valorando sus manifestaciones culturales, construyendo una cultura de paz y cooperando al desarrollo de nuestra sociedad.

F. Estrategias de abordaje

a. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

En la Escuela Rafael Alvarez Ovalle en su Jornada Vespertina, los docentes trabajan mediante diversas planificaciones que son: Plan Anual, Plan Bimensual y Plan Semanal, todas basadas a los contenidos indicados en el CNB. Estas con el fin de lograr las competencias propuestas por el Ministerio de Educación.

En cuanto a las docentes presupuestadas bajo el renglón 011 son de modalidad bilingüe, por lo que se debería de impartir las clases en los dos idiomas, sin embargo, se imparte clases solamente en idioma español, impartándose el idioma kaqchikel como una asignatura, los padres de familia y los estudiantes se niegan en aprender y hablar el idioma kaqchikel por considerarlo un atraso para la sociedad, por lo que los docentes se han acomodado en desarrollar las clases solo en idioma español, el curso del idioma kaqchikel L-2 son desarrolladas de una manera memorística, repetitiva, tradicional, poco motivacional para los estudiantes. La enseñanza no logra alcanzar las competencias descritas en el CNB, en la práctica los estudiantes no responden a las instrucciones básicas sin desarrollar las habilidades lingüísticas.

b. Modelos educativos

De los distintos Modelos Educativos que existen, el que se utiliza en el establecimiento es el CONSTRUCTIVISTA, el cual se ha adaptado a las necesidades de los docentes y estudiantes en el proceso enseñanza – aprendizaje, ya que mediante este modelo el docente puede desempeñar de una mejor manera su labor docente, explotando la capacidad de aprendizaje de cada estudiante con forme a cada capacidad.

c. Programas que actualmente estén desarrollando

Organización de Padres de Familia – OPF –

Programa de Escuelas Saludables

Programa “YO DECIDO”

Programa “Comprometidos con Primer Grado”

Programa “Leamos Juntos”

Programa “Contemos Juntos”

Programa “Vivamos Juntos en Armonía”

Programa PADEP/D (Docentes Innovadoras graduadas del Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural y estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe).

d. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

Desarrollados:

Techado de Cancha

Pavimentación Contorno de Cancha

Techado de Salones exclusivos Jornada Vespertina

Por desarrollar:

Adoquinamiento de dos corredores

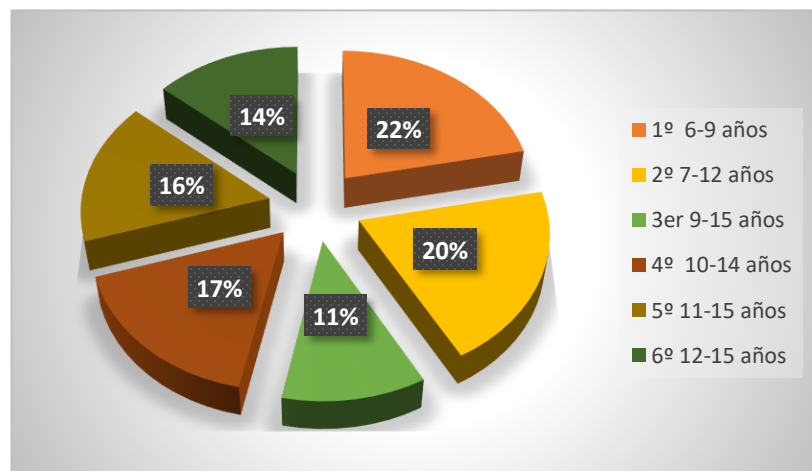
Arreglo de segunda entrada principal

G. Indicadores de contexto:

a. Población por Rango de Edades.

La población estudiantil del 2019 del nivel primario de la Escuela Rafael Alvarez Ovalle, se encuentra dentro del siguiente rango de edades que se describe a acontinuación:

Gráfica 1: Primaria Rango de edades 2019



Fuente: Elaboración Propia, basado en el SIRE EOUM JV RAO MINEDUC

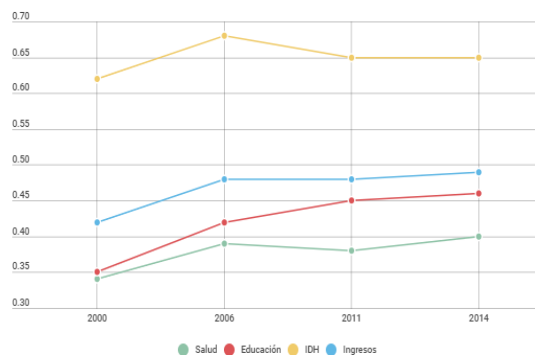
b. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publica de manera periódica el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual es uno de los índices más certeros para medir el desarrollo de los países, este, considera no solo la dimensión económica, sino también factores como la salud y la educación.

i. Nacional

En la última década, Guatemala avanzó muy poco en su desarrollo humano. Cada vez más empleos se vuelven vulnerables, con salarios bajos y sin protección social. Un 70% de la población trabaja en la informalidad. Aproximadamente 80% de la población indígena vive en pobreza y se ha registrado una reducción de la clase media de un 26% (2006) a un 21% (2014). Como se observa en la gráfica, los avances en el desarrollo humano del país han sido muy lentos. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se incrementó en un 17% de 2000 a 2014. No obstante, fue en la primera mitad de la década de 2000 que logró mayor crecimiento. Entre 2000 y 2006, el IDH mejoró a una tasa anual promedio de 2.3%. Posteriormente, el crecimiento se ralentizó a un poco menos de 0.3% anual, entre 2006 y 2014.

Guatemala: Evolución del índice de desarrollo humano y sus componentes (2000-2014)



Fuente: INDH-PNUD Guatemala, con base en cifras de INE, Banguat, FMI y BM.

Ilustración 1: IDH Nacional. Fuente INDH 2015/2016
Capítulo 2: El estado reciente del Desarrollo Humano

ii. Departamental

	IDH salud		IDH educación		IDH ingresos		IDH			
	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2000	2006	2011	2014
Total	0.391	0.397	0.416	0.461	0.685	0.651	0.421	0.481	0.483	0.492
Departamento										
Guatemala	0.56	0.524	0.595	0.582	0.817	0.759	s.d.	0.648	0.629	0.614
El Progreso	0.416	0.428	0.428	0.515	0.662	0.631	s.d.	0.49	0.502	0.518
Sacatepéquez	0.488	0.484	0.489	0.54	0.706	0.699	s.d.	0.553	0.547	0.567
Chimaltenango	0.412	0.416	0.432	0.472	0.609	0.589	s.d.	0.477	0.459	0.487
Escuintla	0.438	0.435	0.388	0.471	0.66	0.671	s.d.	0.482	0.528	0.516
Santa Rosa	0.354	0.362	0.372	0.468	0.641	0.614	s.d.	0.439	0.446	0.47
Sololá	0.346	0.402	0.32	0.424	0.539	0.552	s.d.	0.391	0.428	0.455
Totonicapán	0.313	0.35	0.313	0.401	0.548	0.572	s.d.	0.378	0.409	0.432
Quetzaltenango	0.412	0.449	0.442	0.494	0.665	0.666	s.d.	0.495	0.479	0.529
Suchitepéquez	0.369	0.386	0.364	0.429	0.627	0.633	s.d.	0.438	0.45	0.471
Retalhuleu	0.369	0.371	0.402	0.454	0.649	0.64	s.d.	0.458	0.437	0.476
San Marcos	0.328	0.353	0.377	0.426	0.593	0.61	s.d.	0.418	0.41	0.451

Ilustración 2: Índice de Desarrollo Humano por departamentos. Fuente <http://desarrollohumano.org.gt/estadisticas/estadisticas-desarrollo-humano/indice-de-desarrollo-humano-por-departamento-segun-componentes/>

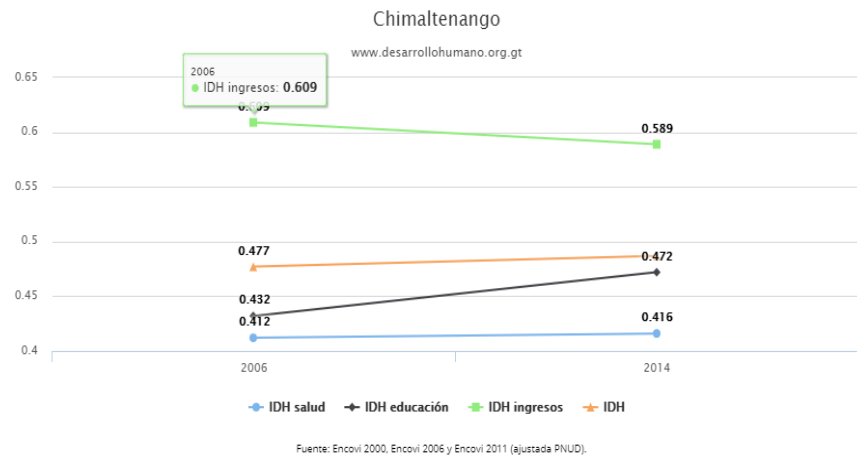


Ilustración 3: Evolución del índice de Desarrollo Humano de Chimaltenango. Fuente <http://desarrollohumano.org.gt/estadisticas/estadisticas-desarrollo-humano/indice-de-desarrollo-humano-por-departamento-segun-componentes/>

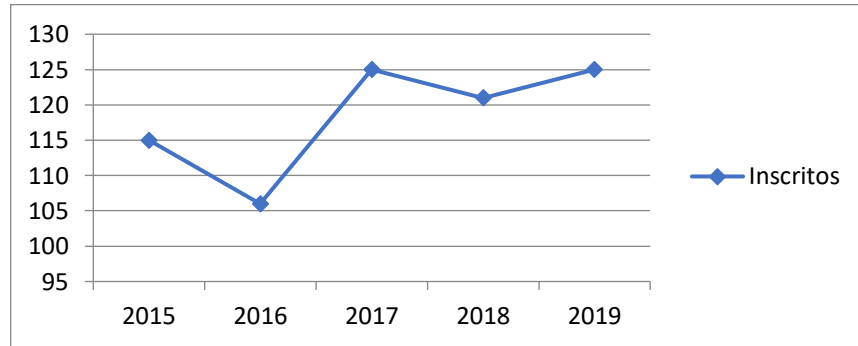
H. Indicadores de recursos

a. Cantidad de alumnos matriculados

Durante los últimos cinco años se han dado altas y bajas en la cantidad de alumnos matriculados, aunque en este ciclo escolar hemos recuperado en parte la cantidad de alumnos inscritos, en comparación con el 2016, que fue el año en que la matrícula escolar bajó considerablemente, hemos subido y lo hemos considerado como

un logro, aunque el Nivel Infantil no ayuda con su matrícula, es nuestra confianza para incrementar la de la primaria en los años subsiguientes.

Gráfica 2: Estudiantes inscritos 2015-2019

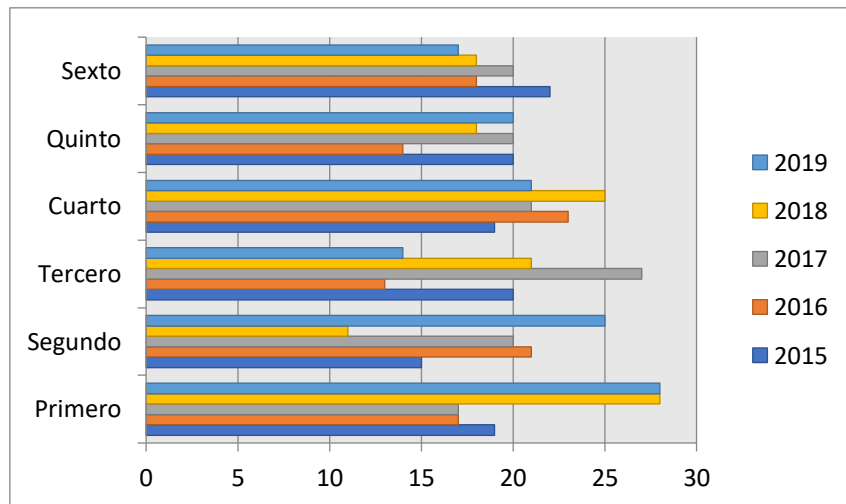


Fuente Elaboración Propia, basada en Memoria de Labores EOUM JV RAO 2015 – 2018 y SIRE EOUM JV RAO 2019

b. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

En este 2019 estamos igualando la cantidad de alumnos inscritos en Primer Grado de primaria con la cantidad del 2018, y este es el mayor número de alumnos inscritos en este grado durante los últimos cinco años, hemos bajado en la cantidad en otros grados, pero en Segundo primaria, es otro ejemplo que nuestra matrícula escolar va en ascenso.

Gráfica 3: Alumnos por grados 2015-2019

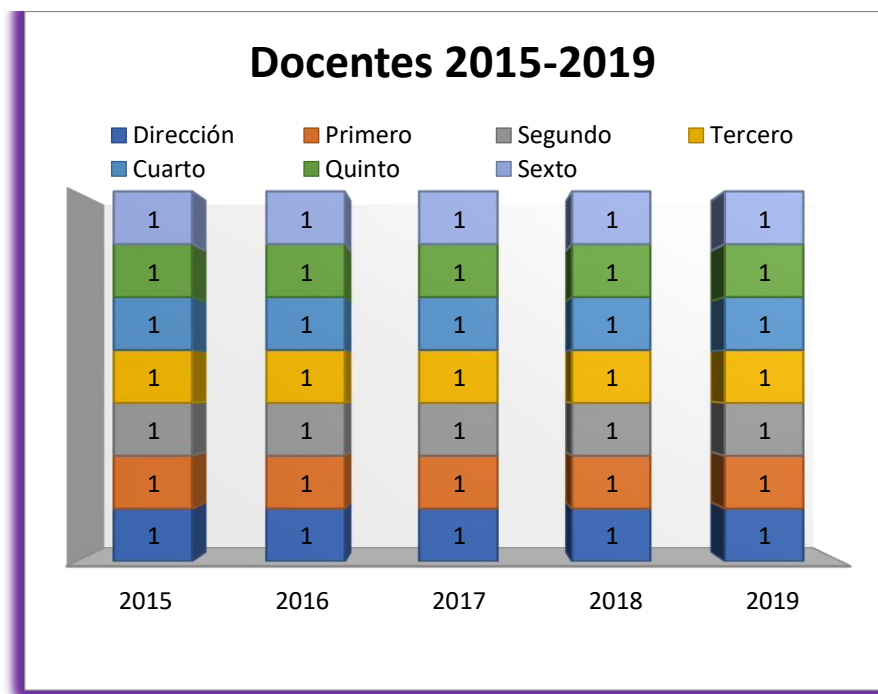


Fuente Elaboración Propia, basada en Memoria de Labores EOUM JV RAO 2015 – 2018 y SIRE EOUM JV RAO 2019

c. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Se cuenta con 7 docentes, una por cada grado del Nivel Primario y una del Nivel Infantil, y una docente que administra la Dirección del establecimiento

Gráfica 4: Cantidad de docentes por grado



Fuente Elaboración Propia, basada en Memoria de Labores EOUM JV RAO 2015 – 2018 y SIRE EOUM JV RAO 2019

d. Relación alumno/docente Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

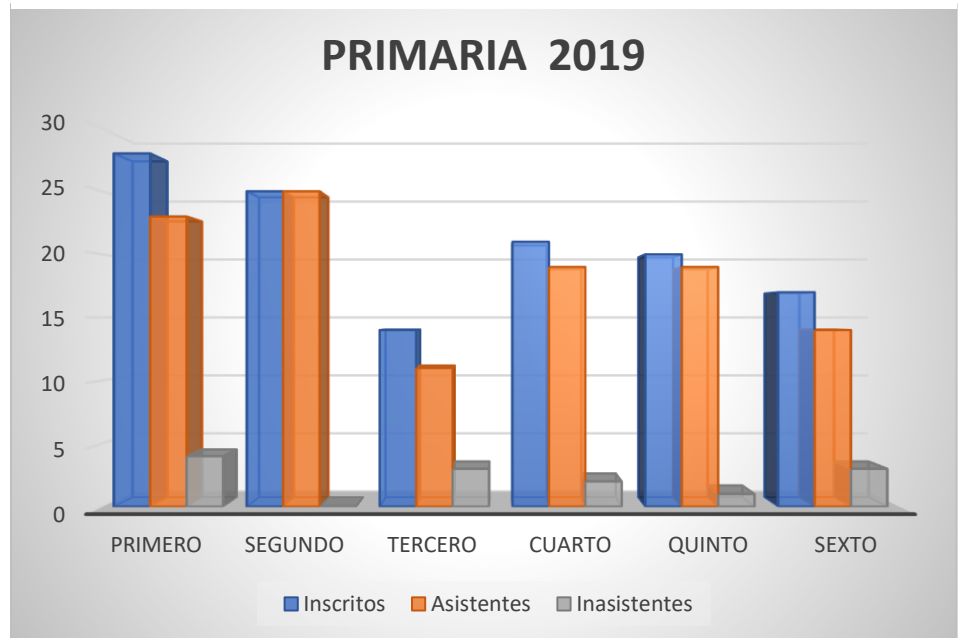
Por la cantidad de alumnos que posee cada docente, el cual no sobrepasa de los 30 estudiantes, es más apto para que cada docente se interese por la situación personal de cada niño, realizando visitas domiciliarias cuando son necesarias, si se llega a necesitar, se entrevista a miembros de la familia, a manera de que cada docente conoce, casi, a profundidad la situación familiar de cada alumno a su cargo.

I. Indicadores de proceso:

a. Asistencia de los alumnos.

Para determinar la asistencia de los alumnos de la EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle se realizó una visita sorpresa en cada salón de clases, en donde se determinó que la inasistencia de los alumnos queda de la siguiente forma:

Gráfica 5: Asistencia Primaria 2019



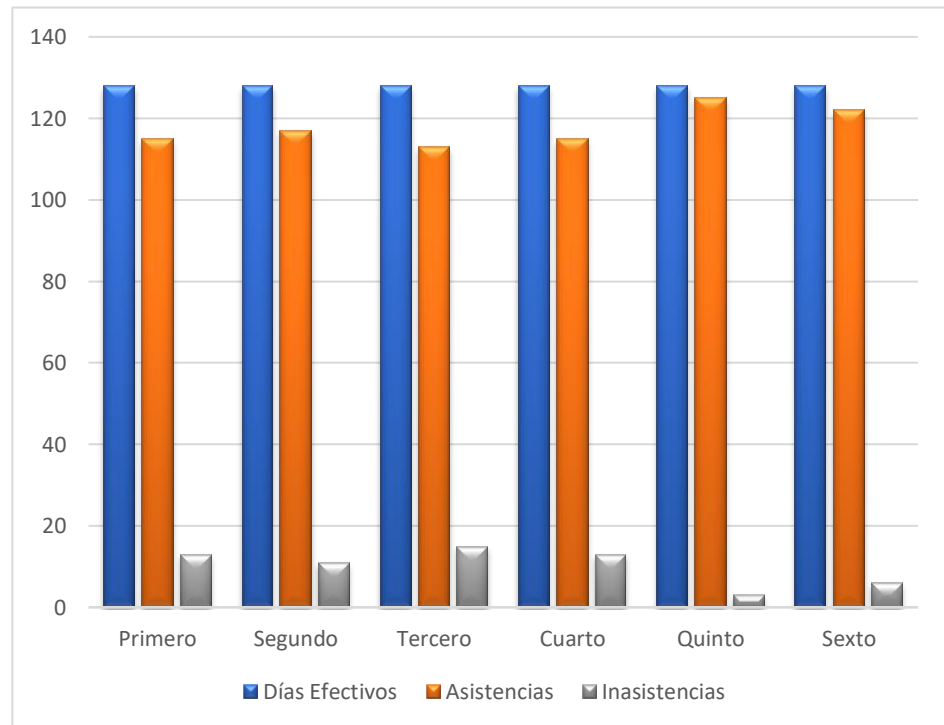
Fuente: Elaboración Propia, basada en Cuadernos de Asistencia de Docentes EOUM JV RAO 2019

En la presente gráfica se puede observar cómo los alumnos del grado de Segundo son los que demuestran un 0% de inasistencia, en comparación del grado de primero que representa un porcentaje mayor al de todos los grados. Es evidente que, aceptación de segundo, en todos los grados hubo inasistencias, dando a entender la falta de responsabilidad, tanto de alumnos como de padres de familia en la asistencia regular a clases, ya que los ausentes son los que con regularidad faltan a clases.

b. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

En el presente ciclo escolar ha sido muy regular que los docentes se ausenten del establecimiento, ya que se ha estado participando en convocatorias a capacitaciones, diplomados, entre otras; así como citas en el IGSS, suspensiones de parte del IGSS, pero de una o de otra manera, los alumnos han sido atendidos, dándose excepciones, los cuales a los alumnos se les ha tenido que indicar que no se presenten a clases, dichos casos se reflejan a continuación:

Gráfica 6: Días efectivos de clase



Fuente Elaboración Propia, basada en Cuadernos de Asistencia No. 2 de EOUM JV RAO

c. Idioma utilizado como medio de enseñanza

La escuela está considerada en modalidad Bilingüe, las docentes que laboran en el establecimiento en el renglón 011, poseen plazas Bilingües, pero la comunidad es de habla español, el cual es su idioma materno, por lo que se imparten clases en el idioma materno de los

alumnos, el español, pero al impartir el curso de Segunda Lengua, se imparte en Kaqchikel, para fomentar el mismo.

d. Disponibilidad de textos y materiales

En el presente ciclo escolar, solamente se ha recibido textos para primero y segundo grado de primaria de la siguiente manera.

i. Primero

Leo y Escribo Paso 1: Recibidos 25, faltantes 2

Leo y Escribo Paso 2: Recibidos 25, faltantes 2

Mis primeras Lecturas: Recibidos 25, faltantes 2

Matemáticas: Recibidos: 24, faltantes 3

ii. Segundo:

Matemáticas: Recibidos: 12, faltantes: 13

Comunicación Y Lenguaje: Recibidos 12, faltantes 13

Los otros grados, poseen libros de Matemáticas, Comunicación y Lenguaje; Medio Social y Natural; Ciencias Sociales y Formación Ciudadana; Ciencias Naturales Y Tecnología, las cuales fueron entregadas en años anteriores y se han utilizado con forme el docente los necesite, aunque en algunos grados no alcanzan por la cantidad de alumnos actuales.

La Escuela posee, según inventario los siguientes enseres:

Librera tipo madera

Silla de metal color beige

Cátedra de metal planta de fórmica

Pizarrón de madera color verde

Rotafolio color blanco de fórmica

Los escritorios, mesas y sillas que son utilizados por los alumnos son propiedad de la Jornada Matutina, por lo que se encuentra registrado en el inventario de esa jornada. Se han adquirido otros

enseres los cuales no están incluidos en el inventario por ser comprados por el personal docente o ayudas externas, y por ser de fácil destrucción, no se han ingresado, entre estas están:

200 sillas plásticas

1 amplificador de sonido

2 bocinas

1 archivero de metal

7 cátedras de metal

1 computadora de escritorio

1 impresora multifuncional

Escalera, carretilla, pala, piocha, entre otros.

1 cafetera

1 estufa eléctrica de una hornilla

10 purificadores de agua, Eco filtros

e. Organización de los padres de familia

El establecimiento cuenta solamente con un Consejo Educativo, integrado por cinco madres de familia, de las cuales solamente 3 son las que continúan activamente en el mismo, ya que por diversas razones 2 de ellas ya no se presentaron a las reuniones ni a ninguna actividad que éste requiere.

J. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años

a. Escolarización Oportuna

Según el Sistema de Registros Educativos SIRE en el año 2019, la escuela cuenta con 46 alumnos que no están dentro de los rangos de edades en cada grado según indica el Ministerio de Educación

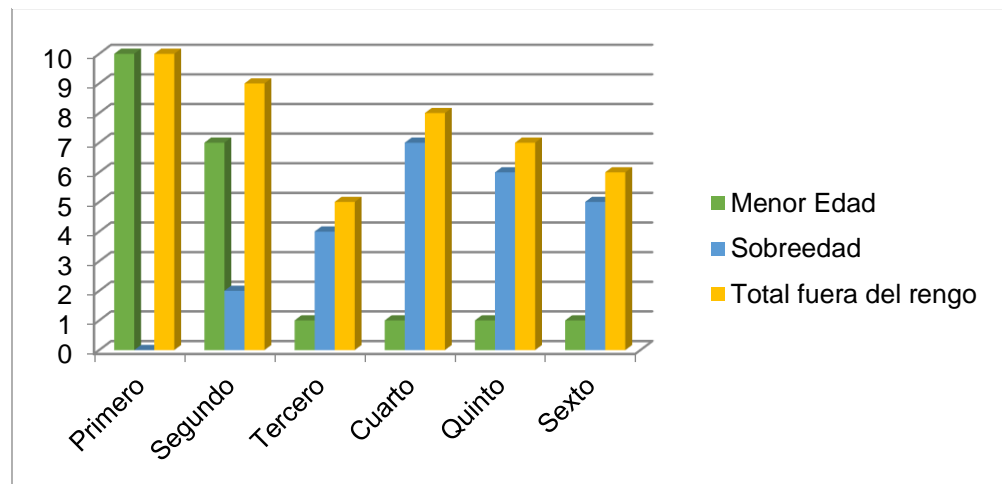
Alumnos con edad fuera del rango ideal			
CODIGO	NOMBRE	EDAD	GRADO
K900YED	WENDY YANET, CURRUCHICHE CAAL	6	PRIMERO
K900LYD	KAREN REGINA, SUCUC BAL	6	PRIMERO
J198ZMD	JENNIFER MARLENY, CURRUCHICHE APEN	6	PRIMERO
J137GGR	ANGEL BYRON, CASTRO CUXIL	6	PRIMERO
K202KKE	EMELIN JANETH, POL CALEL	6	PRIMERO
J841LWV	JOSELIN CEBIEL, TUBIN SALAZAR	6	PRIMERO
K606KFE	MANUEL, CHOK TZEP	6	PRIMERO
K200UWH	MERCY PRISCILA, APEN SIMÓN	6	PRIMERO
J899RPF	HELEN CLAUDIA, CASTILLO SIMÓN	6	PRIMERO
J0066EH	CRISTIAN ESTUARDO, ICÓ CURRUCHICH	6	PRIMERO
I3285TU	HILDA SOFÍA, ROGUEL HERNÁNDEZ	7	SEGUNDO
C288LIA	MEYBELIN GABRIELA, MUCHUCH ESTEPÁN	7	SEGUNDO
J986QWA	BRYAN CRISTOFER, SANIC SON	10	SEGUNDO
G1700LQ	CARLOS DANIEL, MUK LÓPEZ	10	SEGUNDO
J477AAP	CRISTIAN DAVID, GARCÍA SONTAY	7	SEGUNDO
I388HKL	FATIMA ROXANA, SEMEYÁ CURRUCHICHE	7	SEGUNDO
J150WPK	MIRIAM MAITE, JUCHUÑA SIMÓN	7	SEGUNDO
I038NGH	JENS IAN, SIMÓN SIMÓN	7	SEGUNDO
G664YJC	ANGEL DAVID, CÓMEZ PAZ	13	SEGUNDO
J837HK	FREDY ALEXANDER, CÓN APEN	7	SEGUNDO
E231RSC	ANTONY ABEL, SIMÓN APEN	14	TERCERO
C719APY	ALEXANDER, CÚMEZ VELASCO	15	TERCERO
I728LTM	ASTRID NOHEMI, QUINDO QUINAC	6	TERCERO
H832QOP	MARÍA ISABEL, BOY CUTZAL	11	TERCERO
H843IHH	HEDY MARIBEL, SOLANO YOOL	13	TERCERO
E440WWD	FERNANDO JOSÉ, CÚMEZ CÚMEZ	13	CUARTO
G833BHM	VICTOR FRANCISCO, SOLANO ESTEPÁN	12	CUARTO
G890KMB	HEDY ARACELY, ROGUEL ICÓ	14	CUARTO
F968JK	KEVIN DANILÓ, LÓPEZ CÚMEZ	13	CUARTO
E848DTQ	FRANKLIN FABIAN, CATÓ CURRUCHICH	14	CUARTO
G949FDR	VERÓNICA, CHALI OSORIO	12	CUARTO
F391LIE	BRANDON ALEXANDER, PERÉN SÓN	13	CUARTO
H443ERF	FATIMA LOURDES, JUCHUÑA SIMÓN	9	CUARTO
F470KBF	FREDY ESTUARDO, TUBIN SALAZAR	13	QUINTO
G152CAK	AXEL ÁNGEL, QUINÁ CALÍ	13	QUINTO
D326CAM	MARÍA SARAHÉ, TZIRIN POL	13	QUINTO
G888B8J	LESLIE ROGEO, CHALI SHAMIREZ	14	QUINTO
F067QGU	YOSELYN MAGALY, CÚMEZ COLAJ	15	QUINTO
D834CWC	JONATAN ALEXANDER, SOLANO TELÓN	15	QUINTO
E033PQB	RUDY ALEXANDER, POL CALEL	13	QUINTO
E333WBV	BRENDA NOHEMI, POL CALEL	14	SEXTO
E876CDE	RAYCO ALEXANDER, CHANCHO BOY	15	SEXTO
E1375VF	CHENNER FERNANDO SEBASTIAN, LARES TZAJ	14	SEXTO
G020HKV	EDISON MIZAE, SOTZ TUYUC	14	SEXTO
F046LYC	EDSON ELIÁN, SIMÓN SIMÓN	11	SEXTO

Ilustración 4: Niños con escolaridad oportuna. Fuente Sistema de Registros Educativos (SIRE)

b. Escolarización por edades simples

Durante los últimos años, han existido varios alumnos que ingresan con menos edad que la indicada o establecida por el Ministerio de Educación, por lo que se tiene al menos un alumno en cada grado con edad no apta para ese grado y otros en edad fuera del rango establecido, así como por la Repitencia, o el hecho que dejen de estudiar, y luego continuar estudiando, hace que los alumnos terminen la primaria en una edad no adecuada para el nivel.

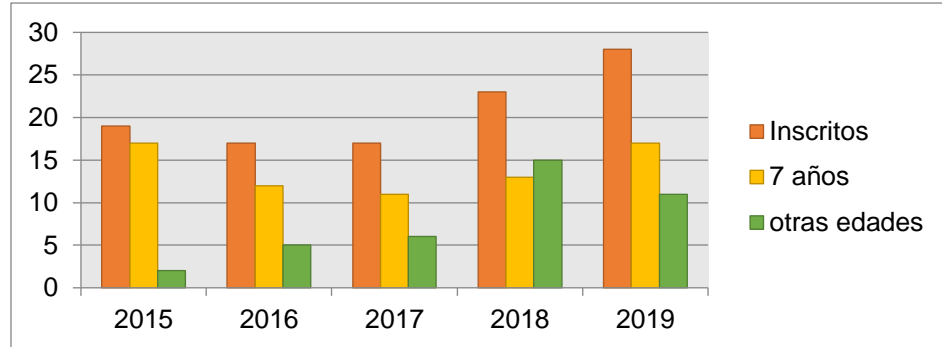
Gráfica 7: Escolarización por edades simples



Fuente Elaboración Propia, basado en el Sistema de Registros Educativos (SIRE)

- c. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

Gráfica 8: Alumnos de 7 años inscritos en primaria 2019

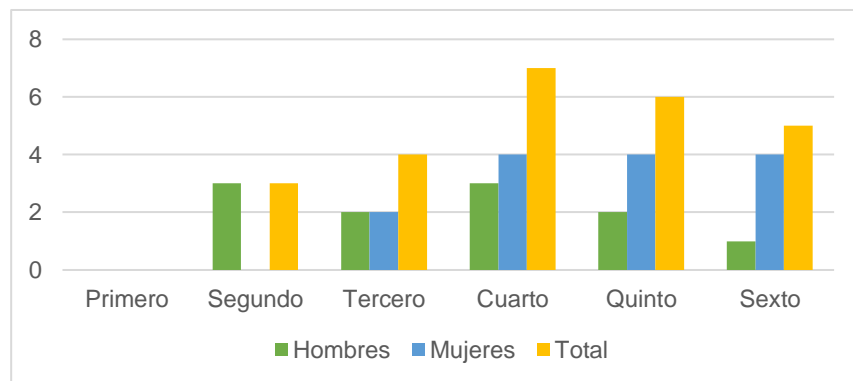


Fuente Elaboración Propia, basado en el Sistema de Registros Educativos (SIRE)

Durante los últimos 5 años, han sido más los alumnos que se interesan por ingresar a un aula educativa, aunque el Ministerio de Educación ha establecido edades, esto no está limitado en el Sistema de Registros Educativos, ya que pueden inscribirse a alumnos que tengan o no 7 años cumplidos en Primer Grado de Primaria, por lo que es evidente que en el año 2018 hubo más alumnos de otras edades que inscritos de 7 años. Lamentablemente por la carencia de estudiantes y gracias a la buena voluntad de los alumnos, siempre hemos aceptado a alumnos fuera del rango de edad, dígame menor a, o mayor a 7 años.

- d. Sobreedad

Gráfica 9: Estudiantes con sobreedad

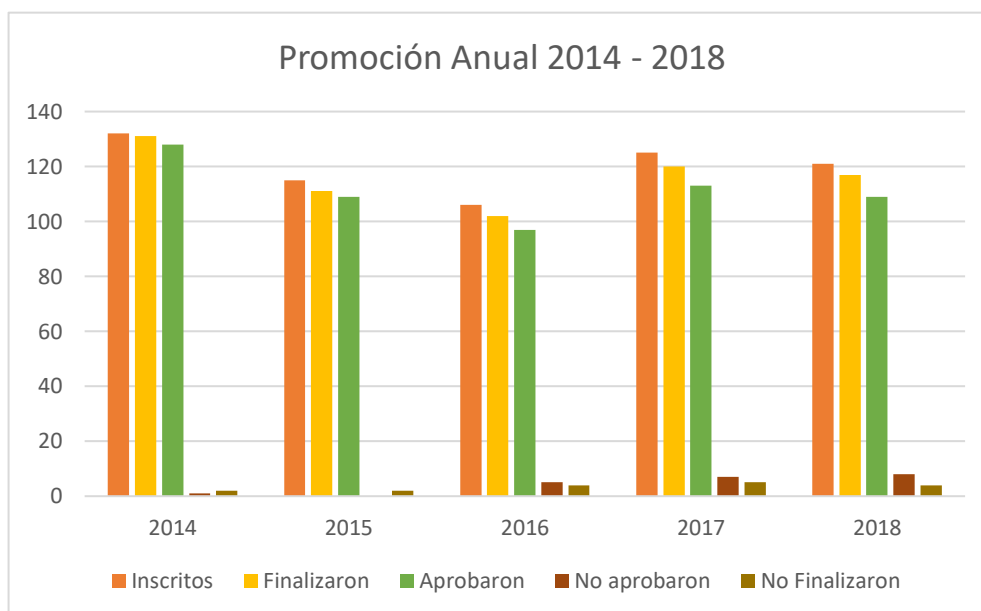


Fuente Propia, basado en el Sistema de Registros Educativos (SIRE)

En este 2019, en todos los grados a partir de segundo primario existe población con edad fuera del rango establecido, esto a consecuencia de la Repitencia y la deserción escolar, evidenciando a cuarto, quinto y sexto los grados con mayor población con sobreedad.

e. Tasa de Promoción Anual

Gráfica 10: Promoción anual 2014-2015

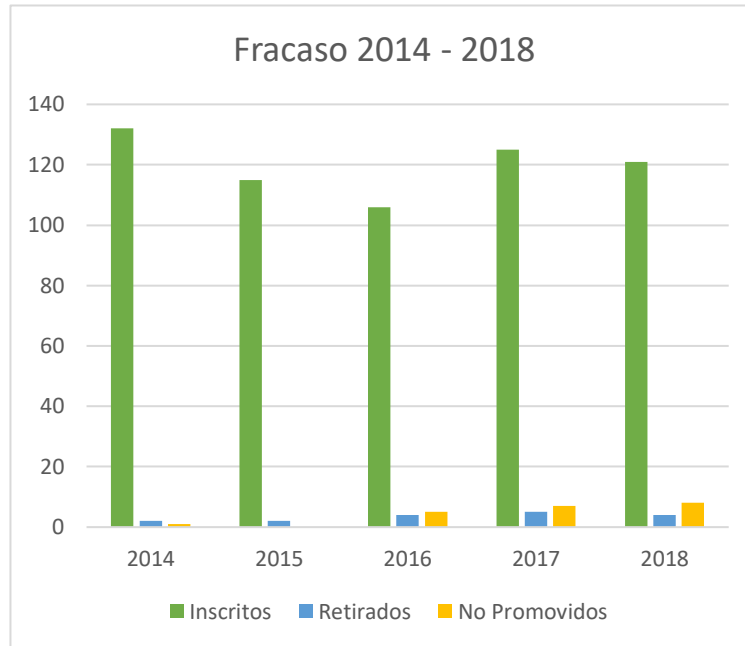


Fuente Elaboración Propia, basado en la Memoria de Labores de EOUM RAO JV 2014 – 2018

A pesar de las dificultades que se han tenido año con año en la atención de los estudiantes, el año 2019 ha sido muy beneficioso a la matrícula escolar, ya que se aumentó en un 5% en comparación del año 2018, la mayoría de los alumnos finalizó el año escolar, aunque no todos pudieron aprobar el mismo. En comparación con el año 2016, considero que estamos bien, ya que ese fue el ciclo escolar que menos alumnos se tuvieron, no podría explicar los motivos, pero con el esfuerzo de cada docente y el que visitemos los hogares cercanos para promover nuestro trabajo, ha hecho que nuestra matrícula escolar aumente.

f. Fracaso Escolar

Gráfica 11: Fracaso Escolar 2014-2018



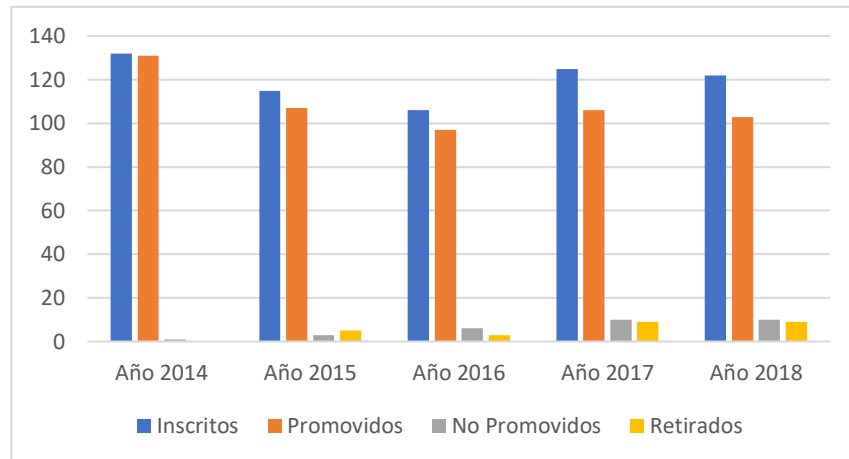
Fuente Elaboración Propia, basado en la Memoria de Labores de EOUM RAO JV 2014 – 2018

En la escuela no existen muchos casos de Repitencia o Deserción Escolar, la mayoría de alumnos que inician el ciclo escolar lo finaliza satisfactoriamente, ya que permite brindar atención casi personalizada, ayuda a que los estudiantes sean atendidos según sus capacidades.

g. Conservación de la matrícula

Durante los últimos 5 años, la matrícula escolar ha venido en decadencia, ya que cada vez son menos los alumnos que estudian por la tarde, esto es a consecuencia de que existen cursos extraescolares como: Música, Pintura, Danza, Ballet, entre otros, los cuales son impartidos en horario vespertino, haciendo que en nuestra jornada disminuya la cantidad de alumnos inscritos.

Gráfica 12: Matrícula escolar 2014-2018

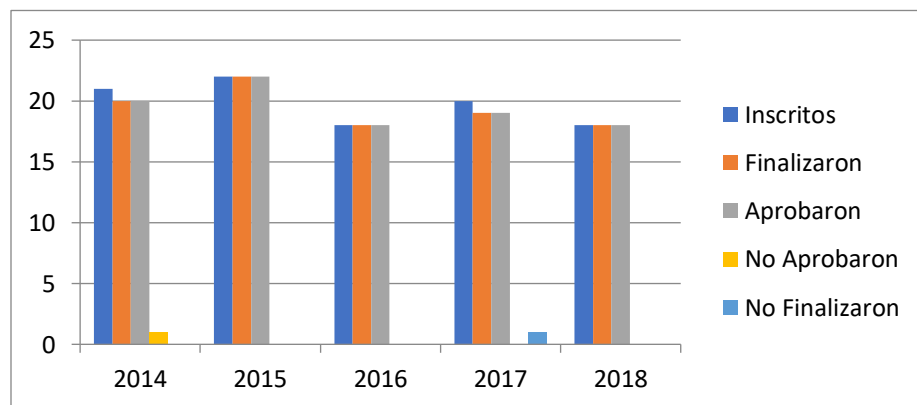


Fuente Elaboración Propia basado en la Memoria de Labores RAO JV del 2014 al 2018

h. Finalización de nivel

En la EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle existen datos sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en el grado de sexto primario, durante los últimos 5 años los cuales evidencian la cantidad de estudiantes que finalizaron el nivel de educación primaria, puede observarse que solamente en el 2017 hubo una estudiante que se retiró y no finalizó el ciclo escolar, en los otros años, no hubo deserción, y no promoción, por lo que se puede evidenciar el esfuerzo realizado por parte de las docentes, alumnos y padres de familia en el logro escolar obtenido en estos años, estos datos son:

Gráfica 13: Finalización del nivel 2017-2019



Fuente Elaboración Propia basado en la Memoria de Labores de EOUM RAO JV del 2014 al 2018

i. Repitencia por grado o nivel

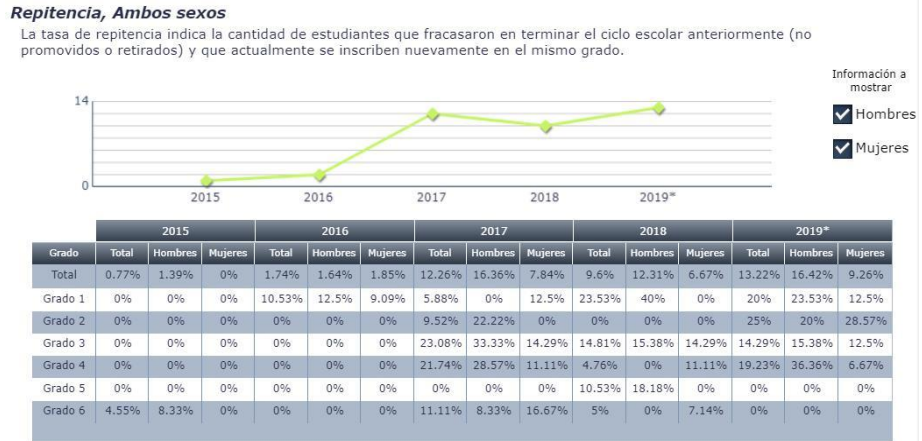
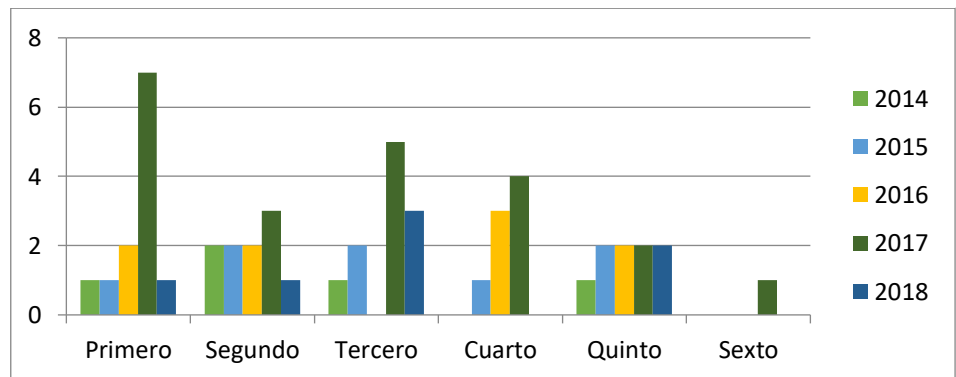


Ilustración 5: Repitencia, ambos sexos. Fuente: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/fichaescolar/>

Estos datos evidencian que existe poca Repitencia dentro del centro Educativo EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle, ya que últimamente, los alumnos están muy perezosos, prefieren realizar otras actividades que el dedicarse al estudio, lamentablemente los padres tampoco hacen por corregirlos, sino que los dejan hacer o no hacer las tareas, por lo que el docente debe de hacer esfuerzos enormes para que el alumno no repruebe el año, con algunos se logra, pero otros no se dejan ayudar y éstas terminan siendo las consecuencias.

j. Deserción por grado o nivel

Gráfica 14: Deserción escolar 2014-2018



Fuente Elaboración Propia basado en la Memoria de Labores RAO JV del 2014 al 2018

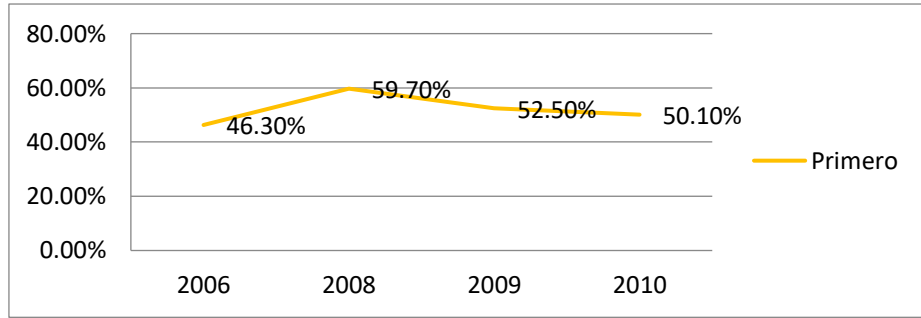
De la misma manera que con la Repitencia, los alumnos tienden dejar de estudiar, los padres están de acuerdo, ya que esto representa para ellos un ingreso más, porque si no estudian deben de trabajar, en cambio sí estudian, les representa gasto, entonces cuando los alumnos les dicen que ya no quieren seguir estudiando, ellos acceden sin ningún argumento. Se ha logrado que varios que habían tomado la iniciativa de quedarse, desistan de la idea, esto por el mecanismo de trabajo que se ha optado, el de realizar visitas domiciliarias, si algún alumno quisiera dejar de estudiar.

- K. Indicadores de resultados de aprendizaje (solo aplica a los de la Licenciatura de Educación Primaria con énfasis en educación bilingüe)
- a. Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”.

Índice		Logro Municipal Lectura									
Departamento	Municipio	Primaria 2009			Primaria 2010			Primaria 2013		Primaria 2014	
		Primero	Tercero	Sexto	Primero	Tercero	Sexto	Tercero	Sexto	Tercero	Sexto
Chimaltenango	Acatenango	43.7%	49.2%	24.3%	57.9%	65.5%	31.3%	76.9%	44.58%	60.0%	47.87%
	Chimaltenango	83.3%	79.3%	48.4%	82.5%	68.7%	58.9%	62.6%	45.75%	84.6%	65.83%
	El Tejar	80.6%	81.2%	59.3%	63.3%	74.7%	51.6%	61.1%	56.32%	78.4%	61.76%
	Parramos	85.9%	77.8%	57.7%	79.3%	82.6%	44.1%	83.3%	45.93%	60.9%	71.22%
	Patzicía	83.3%	72.6%	33.4%	66.8%	53.5%	21.4%	57.9%	22.28%	71.3%	48.96%
	Patzún	88.8%	48.1%	18.9%	53.1%	10.0%	20.6%	28.6%	12.45%	46.8%	18.03%
	San Andrés Itzapa	51.0%	51.7%	36.8%	76.2%	73.0%	46.3%	73.4%	56.63%	82.8%	64.29%
	San José Poaquil	67.8%	43.6%	33.2%	58.5%	23.7%	26.7%	14.8%	12.50%	35.3%	28.85%
	San Juan Comalapa	52.5%	46.2%	23.3%	50.1%	72.9%	33.5%	37.6%	23.49%	69.0%	61.64%
	San Martín Jilotepeque	57.6%	41.1%	15.0%	48.3%	62.2%	20.7%	62.1%	36.70%	51.0%	35.44%
	San Miguel Pochuta	57.1%	47.6%	20.6%	58.2%	42.9%	29.8%	63.0%	50.02%	55.2%	50.66%
	San Pedro Yepocapa	37.4%	56.4%	21.0%	35.7%	57.2%	13.4%	67.3%	50.21%	68.2%	59.09%
	Santa Apolonia	18.3%	40.6%	6.0%	12.4%	26.1%	7.1%	16.5%	14.82%	16.7%	26.19%
	Santa Cruz Balarjá	62.0%	45.0%	39.6%	51.3%	59.8%	34.2%	65.1%	35.41%	72.5%	58.21%
	Tecpán Guatemala	60.8%	64.1%	47.9%	64.7%	59.7%	65.1%	11.9%	3.12%	36.4%	17.24%
	Zaragoza	62.0%	83.0%	40.9%	75.1%	68.1%	50.8%	60.9%	52.07%	67.0%	44.04%

Ilustración 6: Resultados lectura 1º, por municipios. Fuente Anuario de Resultados de las Evaluaciones DIGEDUCA

Gráfica 15: Resultado en Lectura 1o, San Juan Comalapa



Fuente: Elaboración Propia, basado en Informe departamental y municipal 2014, San Juan Comalapa, Chimaltenango, DIGEDUCA Ministerio de Educación

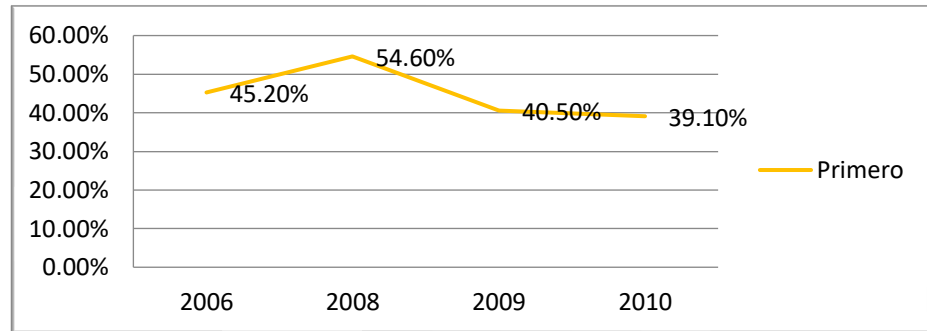
Según el Informe de la DIGEDUCA, solamente existen datos del logro de Lectura en Primer Grado de Primaria hasta el 2010, ya que a partir de allí no volvieron a realizar evaluaciones a los alumnos de este grado, por lo que la comparación de los años 2006 al 2010, indica que en el 2008 se obtuvo el mayor porcentaje de logro, en comparación del 2010, y en el año 2006 fue el resultado más bajo que se obtuvo. Es lamentable que estando en el 2019, no se pueda tener un resultado del 2018, han transcurrido 9 años y no sabremos el avance o fracaso del Programa implementado por Ministerio de Educación sobre “Leamos Juntos”.

b. Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1^o)
 Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Departamento	Municipio	Primaria 2010				Primaria 2013		Primaria 2014	
		Sexto	Primero	Tercero	Sexto	Tercero	Sexto	Tercero	Sexto
Chimaltenango	Acatenango	44.5%	35.5%	47.6%	48.2%	50.9%	45.70%	46.4%	46.81%
	Chimaltenango	58.3%	85.9%	73.8%	68.0%	69.1%	63.23%	64.2%	59.99%
	El Tejar	83.7%	61.2%	79.0%	41.7%	54.6%	61.05%	72.8%	40.20%
	Parramos	61.1%	71.7%	76.1%	41.8%	79.9%	54.22%	57.8%	87.66%
	Patzún	48.6%	63.3%	19.8%	55.1%	42.1%	57.43%	59.3%	65.63%
	Patzún	55.2%	34.0%	23.9%	38.0%	41.0%	27.25%	21.3%	19.67%
	San Andrés Itzapa	53.9%	61.9%	73.1%	50.5%	52.9%	65.33%	65.9%	61.42%
	San José Poaquil	66.7%	44.0%	14.0%	18.4%	20.4%	39.34%	20.6%	26.92%
	San Juan Comalapa	49.5%	39.1%	59.1%	58.5%	54.9%	51.08%	64.4%	48.12%
	San Martín Jilotepeque	31.4%	26.5%	55.2%	22.2%	54.0%	45.64%	13.3%	17.72%
	San Miguel Pochuta	43.4%	53.5%	47.1%	36.0%	53.2%	61.09%	31.7%	39.47%
	San Pedro Yepocapa	43.9%	57.6%	49.3%	36.5%	65.1%	44.08%	58.0%	80.68%
	Santa Apolonia	28.6%	22.0%	16.5%	19.1%	8.4%	47.90%	23.3%	16.67%
	Santa Cruz Balanyá	37.7%	67.6%	58.0%	59.6%	57.1%	48.52%	61.2%	37.31%
Tecpán Guatemala	36.5%	79.8%	52.7%	57.9%	14.8%	38.11%	20.5%	24.14%	

Ilustración 7: Resultados Matemáticas 1o, Por municipios. Fuente: Elaboración Propia, basado en Informe departamental y municipal 2014, San Juan Comalapa, Chimaltenango, DIGEDUCA Ministerio de Educación

Gráfica 16: Resultado Matemática 1o del Municipio de San Juan Comalapa



Fuente: Elaboración Propia, basado en Informe departamental y municipal 2014, San Juan Comalapa, Chimaltenango, DIGEDUCA Ministerio de Educación

Al igual que en los resultados de lectura, los últimos resultados que se han obtenido son los del 2010, pero en comparación del 2006, 2008, y 2009, los mejores resultados se obtuvieron en el 2008, seguido del 2006, en el 2009 el resultado bajó, y en el 2010 se obtuvo el peor resultado, ya que del 54.60% obtenido en el 2008, se bajó al 39.10% de logro en matemática, esto nos indica que en vez que los alumnos mejoraran, empeoraron en su capacidad de trabajar las matemáticas.

c. Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

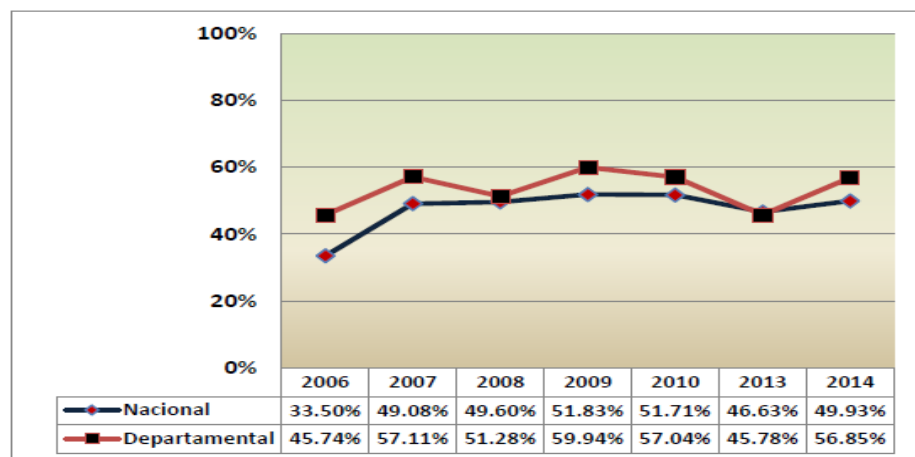
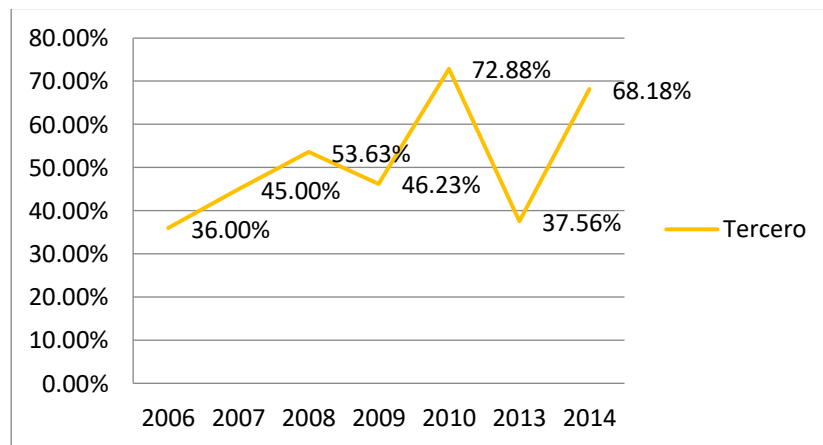


Ilustración 8: Resultados Lectura 3o, Nivel Nacional. Fuente Anuario de Resultados de las Evaluaciones DIGEDUCA

MUNICIPIOS	LOGRO EN LECTURA TERCERO PRIMARIA, CHIMALTENANGO						
	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2013	Año 2014
CHIMALTENANGO	51.00%	74.00%	69.23%	79.31%	68.74%	62.63%	84.55%
SAN ANDRÉS ITZAPA	57.00%	68.00%	55.93%	51.72%	72.98%	73.45%	82.84%
EL TEJAR	52.00%	72.00%	78.95%	81.22%	74.68%	61.06%	78.40%
SANTA CRUZ BALANYÁ	47.00%	65.00%	51.72%	45.03%	59.76%	65.07%	72.51%
PATZICÍA	46.00%	59.00%	53.95%	72.62%	53.53%	57.88%	71.34%
SAN JUAN COMALAPA	36.00%	45.00%	53.63%	46.23%	72.88%	37.56%	68.97%
SAN PEDRO YEPOCAPA	57.00%	52.00%	61.42%	56.36%	57.15%	67.33%	68.18%
ZARAGOZA	71.75%	67.00%	69.30%	82.97%	68.14%	60.92%	67.00%
PARRAMOS	77.75%	81.00%	68.67%	77.81%	82.60%	83.28%	60.94%
ACATENANGO	35.00%	29.00%	31.70%	49.20%	65.53%	76.95%	60.00%
LOGRO DEPARTAMENTAL	45.74%	57.11%	51.28%	59.94%	57.04%	45.78%	56.85%
SAN MIGUEL POCHUTA	45.75%	45.00%	47.25%	47.65%	42.85%	62.95%	55.16%
SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	44.00%	53.00%	32.09%	41.08%	62.25%	62.14%	51.02%
LOGRO NACIONAL	33.50%	49.08%	49.60%	51.83%	51.71%	46.63%	49.93%
PATZÚN	16.00%	68.00%	30.56%	48.12%	10.02%	28.57%	46.81%
TECPÁN GUATEMALA	54.00%	28.00%	48.06%	64.13%	59.71%	11.85%	36.36%
SAN JOSÉ POAQUIL	17.00%	27.00%	55.28%	43.62%	23.71%	14.82%	35.29%
SANTA APOLONIA	23.00%	34.00%	28.32%	40.60%	26.09%	16.53%	16.67%

Ilustración 9: Logro Lectura 3o del departamento de Chimaltenango. Fuente Anuario de Resultados de las Evaluaciones DIGEDUCA

Gráfica 17: Logro de San Juan Comalapa, Lectura 3º



Fuente: Elaboración Propia, basado en Informe departamental y municipal 2014, San Juan Comalapa, Chimaltenango, DIGEDUCA Ministerio de Educación

En cuanto a Tercer Grado de Primaria corresponde, en el Programa de Lectura, se han obtenido resultados hasta el 2014, aunque el mejor resultado de logro se obtuvo en el 2010, en el 2013 se obtuvo el resultado más bajo, reduciendo en un 35%, pero en el 2014 se logró recuperar, aunque no se igualó, mucho menos superó el resultado del 2013, aumentamos un 30%.

- d. Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

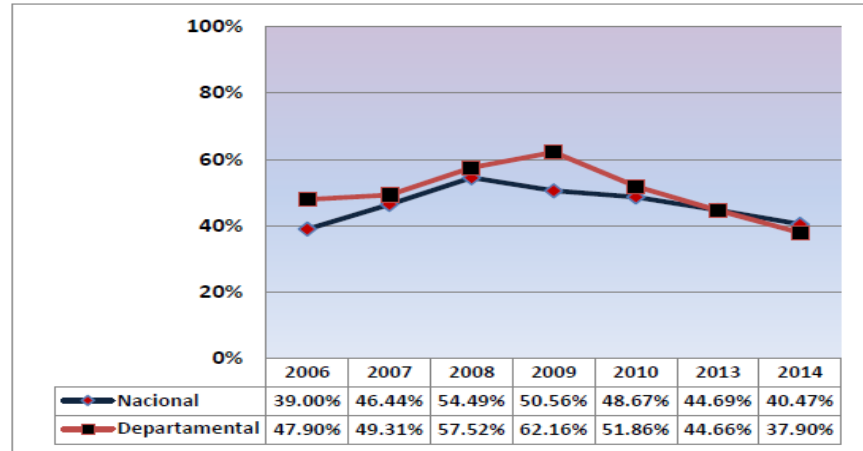
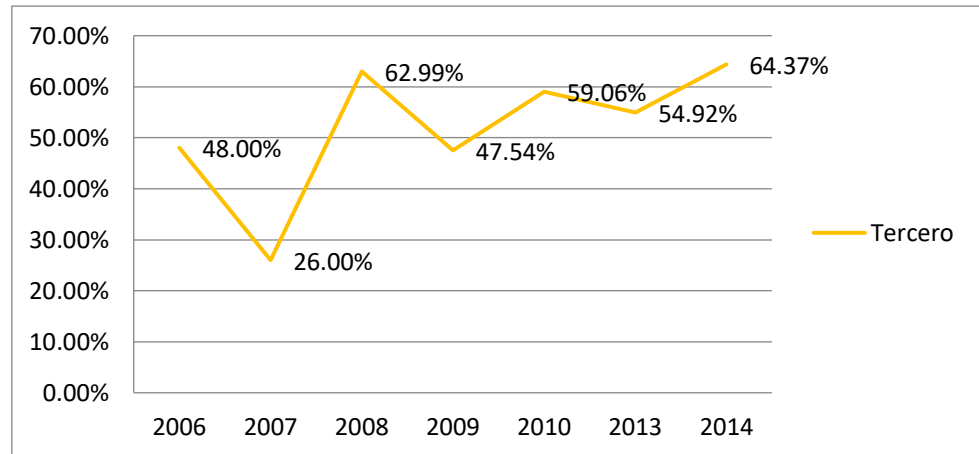


Ilustración 10: Resultados Matemáticas 3o, Nivel Nacional. Fuente: Anuario de las Evaluaciones DIGEDUCA

MUNICIPIOS	LOGRO EN MATEMÁTICAS TERCERO PRIMARIA, CHIMALTENANGO						
	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2013	Año 2014
EL TEJAR	52.00%	60.00%	85.68%	67.87%	79.00%	54.55%	72.80%
SAN ANDRÉS ITZAPA	79.00%	68.00%	67.02%	63.88%	73.08%	52.90%	65.92%
SAN JUAN COMALAPA	48.00%	26.00%	62.99%	47.54%	59.06%	54.92%	64.37%
CHIMALTENANGO	58.00%	73.00%	72.36%	75.89%	73.83%	69.14%	64.23%
SANTA CRUZ BALANYÁ	37.00%	58.00%	60.10%	38.74%	57.99%	57.06%	61.24%
PATZICÍA	58.00%	41.00%	58.39%	59.34%	19.85%	42.13%	59.34%
SAN PEDRO YEPOCAPA	57.00%	44.00%	67.39%	46.84%	49.27%	65.07%	57.96%
PARRAMOS	55.00%	64.00%	72.33%	79.98%	76.11%	79.91%	57.82%
ACATENANGO	41.00%	40.00%	46.01%	46.94%	47.61%	50.90%	46.36%
ZARAGOZA	62.00%	72.00%	57.06%	72.24%	47.05%	45.97%	41.00%
LOGRO NACIONAL	39.00%	46.44%	54.49%	50.56%	48.67%	44.69%	40.47%
LOGRO DEPARTAMENTAL	47.90%	49.31%	57.52%	62.16%	51.86%	44.66%	37.90%
SAN MIGUEL POCHUTA	43.00%	46.91%	48.35%	45.31%	47.07%	53.17%	31.71%
SANTA APOLONIA	26.50%	22.00%	37.01%	30.95%	16.48%	8.42%	23.33%
PATZÚN	28.00%	62.00%	46.80%	69.11%	23.89%	41.05%	21.28%
SAN JOSÉ POAQUIL	18.00%	22.00%	66.55%	51.81%	14.03%	20.37%	20.59%
TECPÁN GUATEMALA	54.00%	23.00%	57.14%	62.81%	52.70%	14.79%	20.51%
SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	45.00%	54.00%	26.27%	47.35%	55.20%	54.04%	13.27%

Ilustración 11: Resultados Matemáticas 3o, del departamento de Chimaltenango. Fuente Anuario de Resultados de las Evaluaciones DIGEDUCA

Gráfica 18: Logro de San Juan Comalapa, Matemáticas 3o



Fuente: Elaboración Propia, basado en Informe departamental y municipal 2014, San Juan Comalapa, Chimaltenango, DIGEDUCA Ministerio de Educación

En matemáticas, el resultado es bajo, en comparación al de lectura, aunque comparándolos con los resultados de los años del 2006 al 2014, podemos ver que el peor resultado se obtuvo en el año 2007 en comparación del mejor obtenido en el 2014, teniendo una diferencia del 38%.

e. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

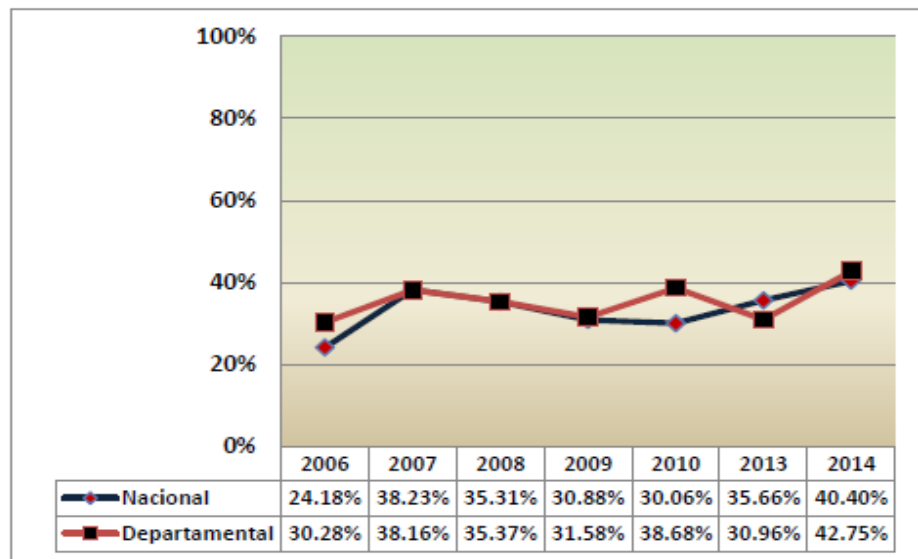


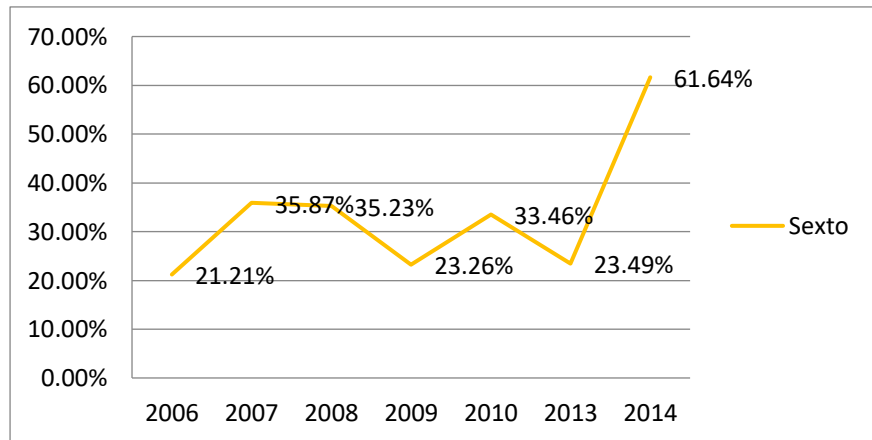
Ilustración 12: Logro Lectura 6o, Nivel Nacional. Fuente Anuario de Resultados de las Evaluaciones DIGEDUCA

Tabla 59. Porcentaje de Logro en Lectura de sexto primaria por año, según municipios de Chimaltenango

MUNICIPIOS	LOGRO EN LECTURA SEXTO PRIMARIA, CHIMALTENANGO						
	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2013	Año 2014
PARRAMOS	50.01%	49.00%	59.24%	57.74%	44.09%	45.93%	71.22%
CHIMALTENANGO	37.39%	56.00%	42.89%	48.43%	58.88%	45.75%	65.83%
SAN ANDRÉS ITZAPA	50.00%	56.00%	40.02%	36.81%	46.26%	56.63%	64.29%
EL TEJAR	44.00%	50.00%	56.01%	59.32%	51.57%	56.32%	61.76%
SAN JUAN COMALAPA	21.21%	35.87%	35.23%	23.26%	33.46%	23.49%	61.64%
SAN PEDRO YEPOCAPA	32.00%	20.00%	15.05%	20.98%	13.36%	50.21%	59.09%
SANTA CRUZ BALANÁ	20.00%	31.00%	35.20%	39.63%	34.23%	35.41%	58.21%
SAN MIGUEL POCHUTA	28.00%	25.00%	13.81%	20.61%	29.77%	50.02%	50.66%
PATZICÍA	19.00%	32.00%	33.55%	33.44%	21.41%	22.28%	48.96%
ACATENANGO	21.00%	24.00%	23.48%	24.32%	31.33%	44.58%	47.87%
ZARAGOZA	35.00%	32.00%	43.18%	40.87%	50.81%	52.07%	44.04%
LOGRO DEPARTAMENTAL	30.28%	38.16%	35.37%	31.58%	38.68%	30.96%	42.75%
LOGRO NACIONAL	24.18%	38.23%	35.31%	30.88%	30.06%	35.66%	40.40%
SAN MARTÍN JILOTEPÉQUE	27.00%	15.00%	25.30%	14.98%	20.73%	36.70%	35.44%
SAN JOSÉ POAQUIL	18.00%	23.50%	39.69%	33.18%	26.66%	12.50%	28.85%
SANTA APOLONIA	9.00%	6.00%	10.27%	5.97%	7.05%	14.82%	26.19%
PATZÚN	5.00%	21.83%	13.64%	18.90%	20.59%	12.45%	18.03%
TECPÁN GUATEMALA	44.00%	27.30%	48.77%	47.92%	65.08%	3.12%	17.24%

Ilustración 13: Porcentaje del logro de lectura 6º primaria por año, según municipios de Chimaltenango. Fuente: Anuario de Resultados de las Evaluaciones DIGEDUCA

Gráfica 19: Resultado de San Juan Comalapa, Lectura 6o



Fuente: Elaboración propia, basado en informe departamental y municipal 2014, San Juan Comalapa, Chimaltenango. DIGEDUCA Ministerio de Educación

En el caso de Lectura en el grado de Sexto Primaria, es evidente que ha tenido sus altas y bajas durante los años del 2006 al 2014, dándose los más bajos resultados en los años del 2006, 2009 y 2013, superando en gran manera en el 2014 con un 61.64% en comparación del 21.21% del 2006, habiendo una enorme diferencia del 40.43%. Es bien sabido que los alumnos de Sexto son la carta de presentación o

recomendación en otro establecimiento, y que el hacer que los resultados reflejen mejoras es un logro que no puede omitirse, y el esfuerzo realizado por los compañeros docentes, es digno de admirar.

- f. Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

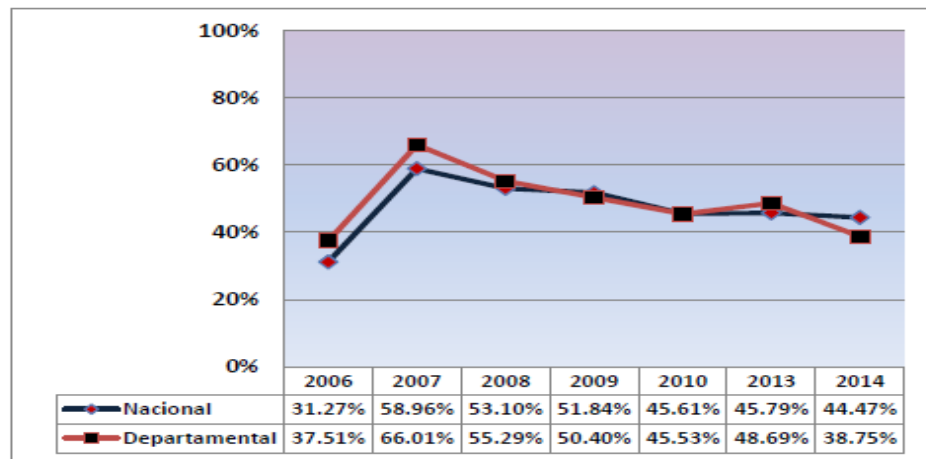
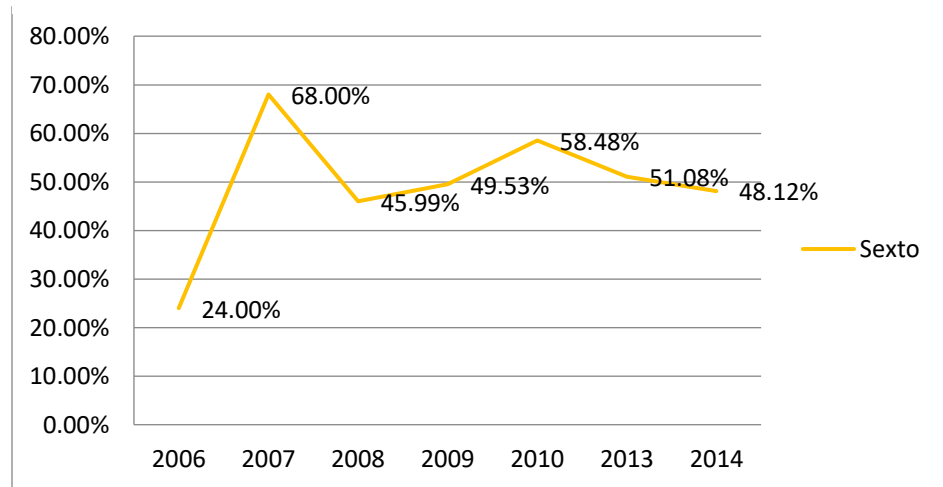


Ilustración 14: Resultados Matemáticas 6º, Nivel Nacional. Fuente: Anuario de Resultados de las Evaluaciones DIGEDUCA

MUNICIPIOS	LOGRO EN LECTURA SEXTO PRIMARIA, CHIMALTENANGO						
	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2013	Año 2014
PARRAMOS	50.01%	49.00%	59.24%	57.74%	44.09%	45.93%	71.22%
CHIMALTENANGO	37.39%	56.00%	42.89%	48.43%	58.88%	45.75%	65.83%
SAN ANDRÉS ITZAPA	50.00%	56.00%	40.02%	36.81%	46.26%	56.63%	64.29%
EL TEJAR	44.00%	50.00%	56.01%	59.32%	51.57%	56.32%	61.76%
SAN JUAN COMALAPA	21.21%	35.87%	35.23%	23.26%	33.46%	23.49%	61.64%
SAN PEDRO YEOPCAPA	32.00%	20.00%	15.05%	20.98%	13.36%	50.21%	59.09%
SANTA CRUZ BALANYÁ	20.00%	31.00%	35.20%	39.63%	34.23%	35.41%	58.21%
SAN MIGUEL POCHUTA	28.00%	25.00%	13.81%	20.61%	29.77%	50.02%	50.66%
PATZICÍA	19.00%	32.00%	33.55%	33.44%	21.41%	22.28%	48.96%
ACATENANGO	21.00%	24.00%	23.48%	24.32%	31.33%	44.58%	47.87%
ZARAGOZA	35.00%	32.00%	43.18%	40.87%	50.81%	52.07%	44.04%
LOGRO DEPARTAMENTAL	30.28%	38.16%	35.37%	31.58%	38.68%	30.96%	42.75%
LOGRO NACIONAL	24.18%	38.23%	35.31%	30.88%	30.06%	35.66%	40.40%
SAN MARTÍN JILOTEPÉQUE	27.00%	15.00%	25.30%	14.98%	20.73%	36.70%	35.44%
SAN JOSÉ POAQUIL	18.00%	23.50%	39.69%	33.18%	26.66%	12.50%	28.85%
SANTA APOLONIA	9.00%	6.00%	10.27%	5.97%	7.05%	14.82%	26.19%
PATZÚN	5.00%	21.83%	13.64%	18.90%	20.59%	12.45%	18.03%
TECPÁN GUATEMALA	44.00%	27.30%	48.77%	47.92%	65.08%	3.12%	17.24%

Ilustración 15: Resultados de Chimaltenango, Matemáticas 6º. Fuente: Anuario de Resultados de las Evaluaciones DIGEDUCA

Gráfica 20: Logro de San Juan Comalapa, Matemáticas 6o



Fuente: Elaboración Propia, basado en Informe departamental y municipal 2014, San Juan Comalapa, Chimaltenango, DIGEDUCA Ministerio de Educación

En evaluación de matemática el panorama es diferente a lectura, ya que en el 2006 es el resultado más bajo, en el 2007 se obtuvo el mejor resultado, pero de allí al 2014, sube y baja, y en el 2014 se obtuvo un resultado medio entre el 2006 y el 2007.

g. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

Según el Informe del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (DIGEDUCA, 2010), se dice que se contó con la participación de 16 países latinoamericanos, en donde Guatemala participó con el siguiente número de escuelas, aulas y estudiantes, tal como se muestra a continuación:

Tabla 1. Participación de Guatemala en el SERCE

Escuelas	Aulas		Estudiantes	
	3ro	6to	3ro	6to
222	297	244	7,095	5,365

Ilustración 16: Participación de Guatemala en el SERCE. Fuente Resumen DEL SERSE Guatemala 2010

Los resultados que se obtuvieron en estas pruebas se reflejan en las siguientes figuras:

i. Matemática

Figura 1. Comparación de las puntuaciones medias en Matemática de los estudiantes de 3er grado de Primaria de América Latina

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León	
Argentina	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Brasil	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Chile	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Colombia	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Costa Rica	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Cuba	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
El Salvador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
México	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Perú	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Uruguay	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Nuevo León	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲

- No existen diferencias significativas entre el puntaje de los estudiantes de los países comparados
 ▲ Puntaje significativamente superior entre los estudiantes de los países comparados
 ▼ Puntaje significativamente inferior entre los estudiantes de los países comparados
 Diferencias significativas con un 5% de error, de acuerdo a la prueba t de comparación de medias

Ilustración 17: Comparación de las puntuaciones medias en Matemática de los estudiantes de 3o de América Latina. Fuente Resumen DEL SERSE Guatemala 2010

Figura 2. Comparación de las puntuaciones medias en Matemática de los estudiantes de 6to grado de Primaria de América Latina

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León	
Argentina	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Brasil	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Chile	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Colombia	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Costa Rica	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Cuba	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
El Salvador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
México	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Perú	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Uruguay	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Nuevo León	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲

- No existen diferencias significativas entre el puntaje de los estudiantes de los países comparados.
 ▲ Puntaje significativamente superior entre los estudiantes de los países comparados.
 ▼ Puntaje significativamente inferior entre los estudiantes de los países comparados.
 Diferencias significativas con un 5% de error, de acuerdo con una prueba t de comparación de medias.

Ilustración 18: Comparación de las puntuaciones media en Matemática de los estudiantes 6o grado de Primaria de América Latina. Fuente Resumen DEL SERSE Guatemala 2010.

Guatemala, se encuentra en una posición baja, en comparación de los países de América Latina, tanto en tercero como en sexto primaria, no se ha logrado estar entre algún índice satisfactorio, por lo que Guatemala sigue siendo un país mal preparado para matemática, ni siquiera se llega a la media esperada, tan lamentable la situación guatemalteca, que solo igualamos a Nicaragua en Tercero, y a Nicaragua y Panamá en Matemática, superando solamente a República Dominicana en ambos grados, todo a consecuencia de la mala inversión de las autoridades educativas, procurando más en la “cantidad” de estudiantes según cobertura, pero no se preocupan en la “calidad” que se debe de dar para lograr un resultado satisfactorio a nivel internacional.

ii.Lectura

Figura 3. Comparación de las puntuaciones medias en Lectura de los estudiantes de 3er grado de Primaria de América Latina.

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León
Argentina	▲	-	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Brasil	-	▲	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Chile	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Colombia	▲	-	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Costa Rica	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Cuba	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
El Salvador	-	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
México	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Perú	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Uruguay	▲	▲	▲	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Nuevo León	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲

= No existen diferencias significativas entre el puntaje de los estudiantes de los países comparados.
 ▲ Puntaje significativamente superior entre los estudiantes de los países comparados.
 ▼ Puntaje significativamente inferior entre los estudiantes de los países comparados.
 Diferencias significativas con 5% de error, de acuerdo con una prueba t de comparación de medias.

Ilustración 19: Comparación de las puntuaciones medias en Lectura de los estudiantes de 3o grado de Primaria de América Latina. Fuente: Resumen DEL SERSE Guatemala 2010

Figura 4. Comparación de las puntuaciones medias en Lectura de los estudiantes de 6to grado de Primaria de América Latina.

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León
Argentina	-	-	-	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Brasil	▲	-	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Chile	▲	▲	▲	▲	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	-
Colombia	▲	-	-	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Costa Rica	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Cuba	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	-	▼	▼	▼	▼	-	▲	▲	▲	▼
El Salvador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▼	▼	▼	-	▲	▲	▼
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	-	▼	▼	▼	▼	▼	-	▼	▲	▲	▼
México	▲	▲	-	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▼	-	▲	-	▲	▲	▼
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	-	▲	▲	-	▲	▲	▼
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	-	-	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼
Perú	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	-	▲	▼	-	-	▲	▲	▲	▲	▼
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Uruguay	▲	▲	▲	-	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	-
Nuevo León	▲	▲	▲	-	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	-

= No existen diferencias significativas entre el puntaje de los estudiantes de los países comparados.
 ▲ Puntaje significativamente superior entre los estudiantes de los países comparados.
 ▼ Puntaje significativamente inferior entre los estudiantes de los países comparados.
 Diferencias significativas con 5% de error, de acuerdo con una prueba t de comparación de medias.

Ilustración 20: Comparación de las puntuaciones medias en Lectura de los estudiantes de 6o Primaria de América Latina. Fuente Resumen del SERSE Guatemala 2010

Los resultados determinados por los análisis estadísticos en Lectura son preocupante, comparado con los países de América Latina, teniendo estándares similares a los países de Ecuador y Paraguay, con relación a Tercero Primaria e iguala con Ecuador en el caso de Sexto Primaria, en cuanto a lo demás, se encuentra en una baja posición, solo logrando superar a República Dominicana tanto en tercero como sexto primario.

Sin tomar en cuenta que en la lectura y escritura se han invertido y dedicado esfuerzos al idioma oficial que es el español, la metodología que se emplean en las escuelas para la enseñanza en el idioma materno no contribuye al fortalecimiento de su idioma por lo que las áreas rurales son las más vulnerable en que se mejore la lectura porque no se le enseña a leer en su idioma materno y tampoco aprende el segundo idioma, las pruebas que se aplican para verificar los estándares de lectura y escritura son

solo en un idioma oficial, al hacer la relación con los países que también tienen resultados preocupantes, podemos hacer deducciones que los factores estructurales, políticas de gobierno y de estado en cuanto a educación en América latina afectan el aprendizaje de los niños y jóvenes para el desarrollo considerándose que la matemática y la lectura son áreas de aprendizaje primordiales para el desarrollo industrial.

1.1.2. Antecedentes

Como parte de la historia de la educación en Guatemala, el municipio de San Juan Comalapa era un ejemplo de la evolución educativa y la transformación que ha tenido el sistema educativo, porque para poder entender las fortalezas y debilidades del centro



educativo se debe conocer la Ilustración 21: Fachada EOUM JV RAO. Fuente Propia.

historia de la educación en este municipio que ha visto florecer a muchos ciudadanos conocidos y renombrados a nivel nacional e internacional, con un sentido de pertenencia a la labor docente, es importante resaltar la labor de los docentes de aquella época en la que adoptaron este terruño como propio para educar a la población, como ejemplo de la herencia de la discriminación racial heredada de la colonización y de los gobiernos liberales y conservadores, los centros educativos se encuentran registrados con los cambios de nombres de acuerdo a las necesidades y a las decisiones gubernamentales, partiendo de los nombres registrados en las siguientes fechas:

1910: Escuela Elemental de Niños

1921: Escuela Nacional de Niños No. 1 (Escuela de ladinos)

Escuela Nacional de Niños No. 2 (Escuela de Indígenas)
1950: Escuela Nacional de Varones No. 1

Escuela Nacional de Varones No. 2 “Braulio La guardia”
1958: Acta No. 6 de fecha 24/07/58 Fusión de la Escuela No. 1 y 2
1959: Acta No. 16 de fecha 02/01/1959 Escuela Nacional “Rafael Álvarez Ovalle”

Este espacio comunal ha cobijado tres edificaciones, primero ocupado por las autoridades municipales y la Escuela de Varones Braulio Laguardia. (Ramírez, y otros, 2006)

Es un largo recorrido para poder lograr la cobertura en la educación, una población creciente, según las visitas realizadas con algunos ancianos vecinos de la comunidad cuentan que el lugar que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta Rafael Alvarez Ovalle estuvo de la siguiente manera. Según (Dirección de Planificación educativa -DIPLAN-, 2013) en cuanto en cuanto a la construcción la escuela, recuerda que era un terreno lleno de árboles de ciprés, que comienza desde la esquina de lo que actualmente es la Iglesia Reino de Su Gloria hasta formar una cuchilla frente a la entrada principal del cementerio de la localidad. Así mismo (Otzoy Curruchich, 2019) representante de la Oficina de Acceso a la Información Pública Municipal cuenta que él estudió en ese centro educativo, cuando la jornada era doble y se estudiaba hasta los sábados, la construcción de dicha escuela tenía una estructura en forma de L que fue destruida en el terremoto de 1976.

Según los datos recabados por el profesor Flavio Sajcabun en el año 2013 quien fue director de la escuela, haciendo una reseña histórica de la Escuela Oficial Urbana Mixta JM, Rafael Alvarez Ovalle, toma como fuentes fidedignas el acto No. 88, del libro de actas de 1953 a 1958 el cual se encuentra en la escuela que testifica la fusión de dos escuelas, la de ladinos y la de no indígenas hasta la creación y el traslado de la escuela desde el centro de localidad hasta donde actualmente se localiza.

Siguiendo con los documentos que testifican la creación de la escuela, de la manera en que se fusionaron las dos escuelas cambiando a escuela de

varones, entre los dos directores de ambas escuelas se estuvo eligiendo al director y subdirector de manera democrática entre los docentes, estas acciones fueron realizadas en el espacio que ocupa la municipalidad actualmente, era necesario que para que las escuelas 1 y 2 se fusionaran, debían ser con un respaldo legal y se encuentran verificados por los oficios descritos y recopilados por (Sajcabún, 2013) lo cual se registra en el acta No. 6, de fecha 24 de julio de 1958 del libro número 11.

Seguido de la fusión de los dos establecimientos, estos pasan a convertirse en Escuela Nacional Mixta No. 1 de Comalapa, más la creación de la escuela de niñas, el ciclo escolar de 1959 inaugura sus actividades constituidas como tres escuelas lo que se encuentra respaldado en el Acta No. 15, de fecha 2 de enero de 1959, del libro número 11. Parte de la historia de la creación de la escuela también tenemos el momento en que las autoridades municipales entregan a los docentes las instalaciones del nuevo edificio que en ese entonces era escuela mixta y se confirma en el cargo de profesores a 6 maestros de grado de la Escuela Nacional Urbana Rafael Álvarez Ovalle, por el acuerdo gubernativo número 54 de fecha 24 de enero de 1959 según el acta número 20 del libro 11.

Es de esta manera como se verifica que en el transcurso del tiempo y con las ideologías, fines y políticas de la educación guatemalteca se va renombrando al centro educativo, ha tenido en sus aulas a personas que profesionalmente se han desarrollado habilidades y destrezas, no importando el nombre documentado ya sea la mixta o la de varones, estos documentos nos testifican que la educación ha estado con constante cambios, ya sea por influencias extranjeras, por necesidades de cobertura o por situación social, me llama la atención que los docentes siempre acatamos ordenes que desde un despacho ministerial se reciben ya sea que beneficien o perjudiquen a la población.

Constituido la escuela para varones con maestros destinados y un edificio propio continuó albergando cientos de estudiantes la población era creciente que se tenía la necesidad de ampliar el edificio en la construcción de tres aulas

como lo menciona el siguiente documento consultado: “la primera semana de mayo de 1973 el comité nacional de proconstrucción de escuelas puso al servicio público la ampliación de tres aulas en la escuela urbana Rafael Álvarez Ovalle, para aumentar su capacidad a 150 alumnos” (Yool Son, 2007).

La población comalapense ha sufrido dos acontecimientos en su historia que la ha dejado muy lastimada las tiene plasmada como para nunca olvidarse en los murales emblemáticos del cementerio de la localidad y uno de ellos es “el conflicto armado interno que inicio aproximadamente en 1960 y deja un saldo de 250,000 entre muertos y desaparecidos (Comisión para el Esclarecimiento Historio, s.f.,p.17 en efecto muchos niños huérfanos, aumentado la pobreza y dañando psicológicamente a la población en general, lo otro es lo acontecido a nivel nacional pero que por alguna razón la comunidad fue muy afectada por el terremoto la de la madrugada del día 4 de febrero de 1976, “fue significativo ya que la construcción de las viviendas destruida totalmente debido al frágil en su construcción con adobe de barro, teja de barro y madera en el cual se lamentaron 4,500 muertos hombre, mujeres y niños” (Yool Son, 2007)

La escuela de varones fue muy dañada que hasta la actualidad aún se observan los antiguos cimientos de lo que fuera sus primeras edificaciones. Las construcciones que actualmente se observa y se utiliza fueron construidas después del terremoto, con ayuda internacional, nacional y local. Después del conflicto armado interno llego la época de la paz, con relación a los acuerdos firmados el 29 de diciembre de 1996: Acuerdo global sobre derechos humanos, Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas. Como fruto de los acuerdos de Paz y el Diseño de la Reforma Educativa, se solicitó “La Mixtificación de la Escuela con Equidad de Género y según resolución No. DDECHIM 035-2000, de fecha 7 de marzo de 2000. Sin embargo, la población infantil cada año aumentaba el centro educativo en mención llegando a albergar aproximadamente 900 estudiantes.

En el año de 1, 998 el Prof. Pedro Mux Curuchich, quien trabajaba en el área rural, logró trasladarse al área urbana a la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Matutina, según comenta el profesor que sus primeras impresiones fue observar la cantidad de alumnos que atendían en la escuela, pudo

identificar que entre los indicadores de pobreza había también repitencia y deserción escolar, niños que se quedaban fuera del proceso educativo, y que ninguno de los profesionales estaba haciendo algo para recatar a esos niños que quedaban fuera del sistema educativo, por todo lo observado le surgió la idea de crear una jornada vespertina que contribuyera a disminuir los problemas educativos así mismo que los niños trabajadores no abandonaran la escuela y que contribuyeran con la economía familiar.

Es así como propuso su idea a las autoridades competentes no teniendo el apoyo del en ese entonces director del centro educativo Prof. Álvaro Osmundo Ramírez Telón se presentó la documentación requerida a las oficinas departamentales para que se le diera trámite a su solicitud a mediados del año 1998, obteniéndose la transferencia de su partida presupuestaria en junio de 1,999 a mediados de año no se pudo conformar el centro educativo, tuvo que suplicarle al director que pudiera terminar el ciclo escolar en esa escuela, el principal desafío era conformar al personal docente y a los estudiantes que formarían parte de la nueva jornada educativa en las mismas instalaciones.

Se apoyó en aproximadamente a 8 familias que lo ayudaron en la búsqueda de estudiantes de casa en casa, que estaban fuera del sistema educativo, repitentes, de escasos recursos y con sobre edad escolar, con la ayuda de los vecinos que apoyaban su trabajo la Jornada Vespertina inició su primer ciclo con 32 estudiantes, con el Prof. Pedro Mux como único docente en enero de 2000. Ese año se inició la jornada solamente impartiendo el primer grado, eran tan abandonados que el profesor Pedro tuvo que buscar recursos en cuanto a material educativo para los niños, y así poder trabajar con ellos, desde ese año, el establecimiento ha acogido en sus aulas a alumnos de escasos recursos que trabajan en la mañana y luego estudian en la tarde, ya que ellos mismos sufragan sus gastos educativos.

Por lo que el establecimiento siempre ha tenido a alumnos que ya no entran a la edad escolar para el grado en el cual se encuentran. Al año siguiente 2001 se impartió la primaria completa siendo el profesor un maestro unitario, se buscó el apoyo de varios docentes que lo ayudaron de manera adonoren

entre ellos Alan Muchuch y Griselda Chipix, comenzó el desafío de aumentar la cantidad de estudiantes año con año en enero se salía de casa en casa en busca de integrar a los estudiantes excluidos por varias razones al sistema, los siguientes años se gestionaron contratos para maestro bajo el renglón 021, para el 2006 se favorecieron los contratos siendo ellos los maestros: Griselda Maribel Chavez Chalí, Maria Lída Chalí Chalí, Elvia Angélica Perén Cutzal, Jessenia Verónica Otzoy Solano, una maestra del 011 reubicada Berta Cutzal. En el año 2006, en la convocatoria XV, salieron a convocatoria 3 plazas para dicho establecimiento en la Jornada Vespertina, en la que los docentes tomaron posesión en enero del 2008, siendo ellas las maestra Marleny Patricia Calí Bal, Rosa Norqui López Son, Clemencia Elizabeth Otzoy Tuyuc, ese mismo año salieron a convocatoria 3 plazas más, las vacantes fueron ocupadas en enero y febrero del 2009, siendo favorecidas las maestra: Jessenia Verónica Otzoy Solano, Rosana Azucena Chavez Chali e Hilda Carmelina Hernández Apén, con éste personal se ha logrado cubrir la necesidad educativa del nivel primario, ya era suficiente personal para cubrir las necesidades, fue lamentable pero por muchos años se dijo de que era una escuela para estudiantes repitentes y de mal comportamiento por los estudiantes que se recibía, muchos padres amenazaban a sus hijos de esa manera que si perdía en la jornada matutina no quedaba más remedio que ir a la jornada vespertina.

La visión del profesor Pedro Mux era contribuir con la enseñanza de los estudiantes que quedaban fuera del sistema por diversas razones, tanto económicas o por exclusión de otros establecimientos que tenían un elevado número de estudiantes por lo que no hacía esfuerzos por incluir o buscar una metodología de aprendizaje que ayudara a estos niños que tenía alguna necesidad educativa o de aprendizaje. Pedro Mux tenía una formación docente y una pasión por el rescate del idioma kaqchikel

Pensando siempre en el mejoramiento ya que el pueblo solo contaba con 2 centros educativos del nivel pre primario, era un nivel que por mucho tiempo se desvaloró, considerando como pérdida de tiempo y de gastos, aun

pensando en agrandar el establecimiento aumentando la cantidad de estudiantes, por la inquietud y la necesidad de brindar el servicio de la educación inicial el profesor Pedro Mux inicia nuevas gestiones para crear la escuela preprimaria en la jornada vespertina de esa manera la comunidad tiene otra oportunidad de recibir la educación inicial, el nivel preprimario ha tenido grandes dificultades por la falta de personal docente especializada en ese nivel, la Escuela de Párvulos Anexa fue creado en el 2010.

En el año 2006 el Profesor Pedro Mux creó la Junta Escolar, presidida por el Señor Mardoqueo Coy con la que se empezó a recibir programas de parte del gobierno, como: la valija didáctica, alimentación escolar, útiles escolares, así mismo en el año 2007 se comenzó a formar parte fundación Santiago, del Programa de Lectoescritura Kemon Chabal en este programa se participaba una vez al mes en capacitaciones durante un fin de semana, el programa brindó material de lectura para la escuela, en donde se brindaron estrategias para la lectura comprensiva, acompañamiento pedagógico, biblioteca para la escuela, ludoteca, y 2 teatrines, basados en la Reforma Educativa, impartido por PRODESA.

En el año 2009 el profesor Pedro Mux dejó reformado la Junta de Padres de Familia integrando a 2 docentes para apoyar a los padres de familia en las gestiones conformado por el presidente Mardoqueo Coy, señora Saturnina Otzoy, las maestras Hilda Carmelina Hernández Apén y Clemencia Elizabeth Otzoy, en agosto del mismo año presentó su renuncia al cargo para jubilarse, por parte de la Coordinación Técnico Administrativo se eligió a la maestra Hilda Hernández Apén como directora del establecimiento, se continuaron con las gestiones de la conformación de la Junta Escolar, y de los tramites de la conformación del nivel pre primario. (Mux Curruchiche, 2019)

En el 2010 se da apertura a la primera promoción del nivel preprimario, atendido por los docentes del nivel primario, se gestionó maestra bajo el reglón, pero en 021. En mayo del 2013 se realizó una transferencia de partida para el nivel preprimario favoreciendo a la maestra Aura Leticia Sucuc Simón. Por varios conflictos que se tenía entre los docentes de la jornada matutina, y

el cambio de dirección en la jornada matutina los directores de ambas jornadas se reunieron para dar solución llegando a un acuerdo verbal el director Flavio Sajcabun autorizó que la jornada vespertina utilizara los últimos salones que ellos usaban como bodegas en la parte sur de la escuela, se gestionó la limpieza con los padres de familia y entre todos se pintó las aulas que en la actualidad son utilizadas por la jornada vespertina. En las instalaciones funciona la Universidad Maya Kaqchikel que ha apoyado a la jornada vespertina con escritorio para docentes, impresora y computadora. El profesor Pedro fungió como director y maestro de grado desde el 2000 hasta el 2004, con la integración de nuevos docentes la jornada fue creciendo y fue liberada la dirección, dirigiendo el establecimiento hasta agosto del 2009, cuando se jubiló (Calí Bal , 2019). El establecimiento ha sido dirigido las siguientes personas:

En 2000 al 2009 como director, Pedro Mux Curruchich

En 2009 como director, Hilda Carmelina Hernández Apén

En 2010 a meses del 2011 como directora, Jessenia Verónica Otzoy Solano

En 2011 al 2012 como directora, Rosana Azucena Chavez Chali

En 2013 a la fecha como directora, Marleny Patricia Calí Bal

La Escuela Oficial Urbana Mixta Rafael Alvarez Ovalle cuenta con los siguientes aspectos, en cuanto a servicios básicos, según (EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle, 2014)::

Infraestructura

La extensión del área del Establecimiento de 1,400 mts². Por el oriente y poniente 90 mts. Por el norte y sur 45 mts.

6 módulos de 4 aulas de block con lámina zinc.

30 aulas de block con lámina de zinc.

1 ambiente de block con lámina para dirección y bodega

1 módulo de baños para hombres con 4 tasas de porcelana con paredes de block y techo de lámina de zinc

1 módulo de baños para mujeres con 4 tasas de porcelana con

paredes de block y techo de lámina de zinc

1 cancha polideportiva en mal estado.

1 cocina propia para la jornada.

1 salón de Usos Múltiples compartida en ambas jornadas.

Servicios básicos

Se cuenta con el servicio de agua potable compartida en ambas jornadas adquirida diariamente en un período de 3 horas diarias.

Energía eléctrica.

Accesibilidad peatonal a la calle principal

1 pila de 6 lavaderos

Recipientes para basura en los corredores de la escuela

Descripción de aulas.

Se cuenta con:

1 cátedra de metal

200 escritorios unipersonales de madera y metal tipo paleta.

53 sillas con estructura de madera y metal

7 pizarrones blancos de fórmica

NOTA: Todo este material está a disposición de la jornada vespertina, aunque son propiedad de la jornada matutina.

Recurso técnico

Se cuenta con:

Dosificación curricular para cada grado

Cuaderno pedagógico

Libros de Texto para docentes de cada área.

Material didáctico

1.1.3. Epistemología

A. Contexto Histórico

Es importante que todos los ciudadanos guatemaltecos tengamos para el país una visión muy alta en cuanto a la educación, a las generaciones que nos anteceden constantemente nos critica que la educación que ellos recibieron en sus tiempos es mejor que la que nosotros estamos recibiendo o impartiendo, y nos lo demuestran cuando ven los resultados que los jóvenes obtienen en las pruebas que año con año es demasiado deficiente, o cuando nuestros niños o jóvenes no pueden enfrentarse a los problemas cotidianos, como por ejemplo no saben resolver cosas tan simples como: cuántos vasos tiene un litro, sumar o multiplicar de manera mental sin el uso de calculadoras o dispositivos pequeños cálculos en los mercados, redactar una solicitud con coherencia ni faltas ortográficas, o leer siempre y respetando los signos de puntuación.

Por tal razón, ellos en sus tiempos no tuvieron los grandes desafíos ni distractores a la que nuestros jóvenes están expuestos en nuestros días, también cabe analizar que las metodologías estaban encaminadas para formar personas que se dedicaran al trabajo en las fábricas para satisfacer las necesidades manufacturales, para respetar horarios y cumplir con las tareas o a las acciones militares en donde se requería realizar trabajos duros, repetitivos y a ser obedientes, esa era la misión y la visión de la educación de hace más de un siglo, ha sido muy difícil cambiar la situación para muchas escuelas y educadores porque aún enfilamos a los estudiantes, los tenemos encerrados en cuatro paredes, el diseño de las aulas y de las escuelas en general son como los de una fábrica, en las aulas aún repetimos conceptos y cálculos matemáticos sin saber porque se llega a esa razón.

Sin embargo, para algunos expertos como (Raffino, 2019) quién plantea que la visión es una expectativa ideal, que guía y motiva al grupo. Para (Martinez Tobar, 2013) quien nos brinda una definición más amplia nos indica que es un conjunto de sueños que nos indica a dónde quiere llegar

una organización como guía de actividades. Con ambos autores una organización se proyecta hacia el futuro guiando y motivando el trabajo de las personas que conforman una organización para no perder el fin por el cual está destinado el servicio que se brinda, es importante que en las escuelas se tenga a la vista la misión y la visión por la que cada día desde el director hasta el conserje o sea toda la comunidad educativa sepa hacia dónde se pretende llegar con el trabajo que se realiza día a día en el salón de clases en el desarrollo de los procedimientos de enseñanza.

Podremos ser muy visionarios, pero si como personas, como empresa o institución no hemos descubierto nuestro propósito, la razón de ser o a lo que llaman los autores misión estaríamos como una orquesta desentonada queriendo tocar algo lindo, pero sin las notas precisas, ni en el tiempo indicado para conmover a los espectadores, y en mi humilde opinión es lo que ha pasado en nuestras escuelas trabajamos muy duro pero no todos los miembros de la comunidad educativa se involucra para ser parte activa de nuestra melodía educativa, en ocasiones nos fallan los padres de familia pero también siempre habrá más de algún docente que no sepa y no quiera descubrir cuál es nuestra razón como institución, ya que todos somos institución somos piezas importantes de esta empresa educativa.

En el sistema educativo guatemalteco de acuerdo al Curriculum Nacional Base, nos refiere que modalidad educativa es el conjunto de procedimientos, indica la manera en qué se imparte la educación ya sea escolarizada o no escolarizada a mi parecer ambas modalidades son buenas porque el fin primordial es que el estudiante aprenda, tenga un cambio de actitud, si con la educación no escolarizada nos referimos a la que realiza la familia, es la educación que en nuestro medio necesitamos porque muchos padres han puesto en los hombros de la docencia la responsabilidad total de la educación de los pequeños. Así mismo nos plantea (López Suárez y Morales: 2005) citados en (Currículum Nacional Base -CNB-, 2018) busca responder las necesidades de los grupos

diferentes de la sociedad, para que la educación sea inclusiva e integradora.

Sin embargo, partiendo de las ideas que se plantean surge la pregunta ¿están los docentes capacitados para dar una educación de calidad a esos grupos diferentes? ¿Los centros educativos tienen la infraestructura adecuada para brindar una atención especial a los estudiantes que lo necesitan? Es de suma importancia atender todas las necesidades, pero no solo como un indicador que retrasa el desarrollo de la sociedad, no es solamente cobertura sino también debe tratarse de calidad, para que el futuro ciudadano no se frustre al buscar un empleo o al ingresar a la universidad no pueda responder adecuadamente a las evaluaciones diagnósticas, es la triste realidad que muchos jóvenes viven porque tienen certificado o hasta un título que los acredita pero no tiene el conocimiento necesario, es más se sienten excluidos del sistema o de la sociedad resaltándolos de ignorantes cuando es el sistema mismo que como el dicho lo dice “el que mucho abarca poco aprieta”.

Tal es el caso de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) son bienvenidos a los centros educativos, pero no tienen una infraestructura adecuada para que ellos puedan desplazarse en dichos centros, y los docentes que los atienden cuando son autodidactas se hacen valer de la tecnología y de los recursos del nuestro contexto, así mismo pasa con los estudiantes que desertan en las escuelas por trabajo o por sobreedad, van a los centros educativos ya sea de manera radial, televisiva o presenciales semanales no abarcan los contenidos con tiempo y paciencia, quedando las competencias sin lograrse, es una alegría para estos educandos cuando el sistema los acoge de esa manera su frustración se da cuando van al campo laboral los excluyen por desconocimiento de su desempeño.

Al hablar de indicadores educativos como lo plantean (Empresarios por la Educación, 2019) son datos que nos permiten monitorear el estado del sistema educativo, se puede observar que se divide en cuatro

indicadores; cobertura, eficiencia, calidad, e inversión pública. Pero las cuatro van entrelazadas ya que no se puede dar calidad y cobertura sino se aumenta la inversión pública, las modalidades anteriormente mencionados fueron creadas para mejorar la cobertura pero como ya lo indique con anterioridad falta mucho para que la educación en Guatemala sea de calidad, en cuanto a la eficiencia se mide por la capacidad de promover la mayor cantidad de estudiantes en cierto modo se ha logrado promover pero de lograr la calidad educativa en ellos lo demuestran las pruebas que realizan para ciertos grados, las pruebas estandarizadas que realiza PISA que indica que nueve de cada diez niños no tienen los conocimientos básicos para su edad. Es bueno conocer los indicadores para identificar en donde radica el problema educativo para tomar acciones o políticas adecuadas.

Hablando de Desarrollo Humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (Anónimo, Desarrollo Humano, 2019) determina que es el que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, son tan lindas las palabras que la definen, pero bien sabemos que en nuestras comunidades el desarrollo Humano es solo un sueño, es bastante surrealista para comprenderlo como aumento de posibilidades, disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran, cuando en Guatemala muchas de las personas solo sobreviven, a la economía, a la libertad porque se sienten preses de extorciones tampoco puede afirmarse que valore la vida cuando están muy altos los porcentajes de femicidios, en la violación a sus derechos laborales para los que tienen la suerte de tener un trabajo no así para los que no llegan a ser empleados.

Tomando en cuenta todas las dimensiones que incluye IDH (Abadía C., 2018): salud, educación y nivel de vida: según el producto interno bruto (PIB) per cápita, todo va dependiendo del aumento o la disminución de los ingresos de un país, de la vida productiva y creativo de acuerdo a sus necesidades e intereses como lo indica (PNUD, 2017). Pero nos encontramos en un círculo vicioso adquirido desde hace mucho tiempo,

primero fuimos despojados históricamente de lo que a los nativos pertenecía, luego en una era militar han violado todos los derechos inalienables de todo ser humano, y desde que se vive en democracia se ha heredado la corrupción de los gobernantes de manera monstruosa, cada cuatro años se elige aparentemente de manera democrática sin embargo el guatemalteco no necesita de tantas fuentes como para comprender que su gobierno ha enraizado una cultura de favores con favores sin tomar en cuenta lo perjudicial que es sembrar en la mente de nuevas generaciones una cultura mendicidad.

Sin embargo, pese a los indicadores analizados con anterioridad lo importante para el gobierno es la cifra numérica que indica la promoción para dar un informe nacional o internacional, y en efecto las estadísticas muestran que las estrategias que el gobierno ha implementado están funcionando porque cada año se eleva la cantidad de promovidos entendiendo que promovidos son los alumnos que cumplen con los requisitos para aprobar el grado o año escolar según (SIISE, s.f.) pero también la tasa de promoción muestra cuántos de cada cien alumnos son de nuevo ingreso en el grado como en el ciclo, sin tomar en cuenta los que cursaron el grado en años anteriores, permitiendo tener un sesgo en la información, además los datos que arrojan son de manera cuantitativa, el esfuerzo que el docente realiza con diferentes estrategias para promover al estudiante no se ve reflejada ya que algunos estudiantes no promueven por ausentismo parcial, por diversas razones ajenas a la voluntad del centro educativo.

La promoción en relación a la matrícula y a la cantidad de docentes por grado van de la mano ya que cuando nos referimos a matrícula se define como la lista o registro de estudiantes que se encuentra en el sistema educativo (Coordinación de Planeación y Evaluación, 2014) Según (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013) acierta que son los estudiantes inscritos en un año y que permanecen dentro del sistema educativo en el tiempo estipulado, en cuanto a estas referencias los

estudiantes que se dedican a trabajos agrícolas se ausentan del sistema porque en algunas regiones del país contribuyen en la economía del hogar, en cuanto a los docentes por grado y sección en muchas comunidades aún existen docentes que atienden todos los niveles, son docentes que al mismo tiempo funcionan como directores y con multigrado algunos casos se tiene una correlación por ejemplo enseñar primer y segundo grado pero en algunos casos los docentes atienden primer grado y sexto, su plan de estudio lo comparte con otros grados y las etapas en que se divide un nivel educativo. Podrá asignarse un docente adicional por grado o sección cuando haya 24 niños en el nivel inicial, 40 en la preprimaria, es un nivel que requiere de atención especializada, aún se torna un poco difícil porque estos niños están dejando el hogar por primera vez y su adaptación es especial, sin embargo durante la historia de la educación en Guatemala los docentes han atendido a sesenta estudiantes en primero primaria, con estudiantes que no han tenido una preparación en preprimaria, entonces surge la pregunta, ¿se obtiene calidad educativa de esa manera?

En pleno siglo XXI aún no es mucho lo que se ha cambiado en las escuelas del interior del país, quienes atienden cuarenta y cincuenta estudiantes en una sección en especial para los grados de primero y segundo grado ya que ellos necesitan atención personalizada y a eso se sumas los casos de niños con necesidades diferentes, en el nivel básico en la mayoría de los centros educativos atienden cincuenta hasta sesenta estudiantes aunque ellos ya parezcan adultos su etapa requiere atención por la misma edad en la que los niños desarrollan física y emocionalmente, y están expuestos a influencias negativas, pero que también sufren incomodidades en las que en un salón pequeños estén cincuenta estudiantes no son condiciones armoniosas para que se desarrolle de manera satisfactoria el aprendizaje según la demanda educativa (PRENSALIBRE.COM, 2012).

Como ya lo analizamos en las líneas anteriores la relación alumno/docente es otro indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo, el docente es una pieza o pilar clave en la comunidad educativa sin embargo no solo debe tomarse en cuenta la distribución del docente en las áreas de aprendizaje o donde se requiera docentes, en muchos casos los estudiantes son menos a la cantidad que regula el reglamento de puestos docentes pero es importante analizar el tamaño de las aulas, ya que en muchos casos se dan hacinamientos en los centros educativos porque su infraestructura no lo permite, también existen excepciones de contar con grupos menores pero que no se puede unificar porque los contenidos de aprendizaje son distintos al nivel de cada grupo. Como lo indica la página web (González, s/f) que la educación infantil es una amorosa conexión entre profesor y alumno que el vínculo se vuelve fuerte es difícil que acepten a otras personas, además son las primeras personas que conocen después de la familia.

En cuanto a los niveles educativo en el sistema educativo guatemalteco se determina que cada una de las etapas que forme la educación como base a un promedio de edad al que cuando finaliza se le otorga un certificado o acreditación (Coordinación de Planeación y Evaluación, 2014) sin embargo se dan muchas excepciones en cuanto al contexto encontramos niños que por repitencia o ausentismo llegan a tener sobre edad o de manera cultural algunos padres consideran que la educación de sus hijos es mejor si van grandes a la escuela, por mucho tiempo el fracaso de primer grado se ha dado por que los padres de familia consideran el nivel preprimaria como un gasto en vano, una pérdida de tiempo que se le dedica, por cuestiones culturales los padres prefieren que sus hijos pasen más tiempo con ellos en antes de iniciar la edad escolar, y es que en cierta forma es buena la idea porque es la familia la primera escuela, cumplen con los objetivos cuando la escolaridad de

ambos padres es buena o cuando tienen voluntad de darles una educación abierta.

No obstante, los niños que no van a la escuela inicial o preprimaria pero que tienen padres trabajadores o que no cuentan con la escolaridad necesaria para estimular la formación de los peques desde la casa, cuando ellos llegan a la escuela no llegan a alcanzar las competencias precisas para esa edad, he ahí donde comienza el fracaso escolar en primer grado. Poca importancia ha tenido la educación preprimaria que hasta el 2018 todos los hogares comunitarios pasaron a ser centros de educación preescolar, en Comalapa Chimaltenango por ejemplo cinco centros para educación preprimaria, pero por la demanda solo recibía niños de seis años a la que algunos llaman etapa seis, en algunos centros privados recibía estudiantes de cuatro, cinco y seis años, pero de manera multigrado lo cual no se llenan los objetivos a cabalidad. Sin embargo, el ministerio de educación ha regulado los niveles educativos como: educación inicial, cero a cuatro años; preprimaria: párvulos uno, dos y tres; educación primaria: primero a sexto, y educación acelerada para adultos, primera a cuarta etapas; educación media; ciclo de educación básica, primero a tercer curso y el ciclo de educación diversificada, cuarto a séptimo curso, (Dirección de Planificación educativa -DIPLAN-, 2013).

Un profesor de historia al comenzar su clase lo primero que dijo fue: que para que comprendamos el presente y predecir el futuro debíamos conocer nuestra historia, por lo que iremos a echar un vistazo en el pasado, a ver cómo era la educación de los pueblos prehispánicos de la cual orgullosamente descendemos, de una cultura milenaria como lo son los mayas, según la fuente (Duarte, 2009) la educación de los mayas era asistemático no existía una planificación rígida y supervisada, sin embargo siempre guardaban el respeto a la naturaleza se regían imitando los cambios naturales y el consejo de los ancianos que en algunas ocasiones aún existen en nuestras comunidades, los abuelos le pedían permiso al trabajar la tierra, al hacer uso de los recursos naturales, pedían

consejo a los abuelos en las decisiones que se tomaban, acciones que se ha ido perdiendo, he ahí los problemas con los cambios climáticos, nuestra generación no sabe hacer uso de los recursos naturales.

El cariño y la protección de los mayores hacía los hijos, la enseñanza de los oficios del hogar, las actividades agrícolas, a tejer, las normas de cortesía, son prácticas que actualmente se están perdiendo en nuestras comunidades, creamos jóvenes que con tanta información y tecnología se encuentran viviendo un mundo surrealista, perdiendo las normas de cortesía porque ya les es difícil hasta saludar, se habla y se siente los problemas ambientales pero el ser humano no ha sabido convivir con la naturaleza, hemos adoptado prácticas culturales de consumismo que ya no se valora hasta los objetos que se utilizan, como que es necesario investigar más sobre los componentes de la educación de estas civilizaciones y tomar ciertas prácticas como lo intenta el actual CNB digo lo intenta porque no todos los docentes están conscientes de llevar o rescatar estos conocimientos en los salones de clases.

Es lamentable, pero ya son pocas las ideologías y prácticas sobre la cosmovisión de los mayas que se practican en nuestras comunidades, cada generación la va olvidando, por eso urge rescatar ciertos modelos de pensamientos que ayuden a fortalecer la educación actual, pero en cierta forma no se debe culpar a la sociedad guatemalteca que se encuentra tan dividida, es solo fruto de un pasado de régimen de opresión, la sociedad guatemalteca actual nace del yugo de treientos años de colonia en donde se le dijo al indígena todo el tiempo que era inútil, sucio, ignorante, que se parecía a un animal, fueron quemados y destruidos centenares de libros, como lo indica Bernal Díaz del Catillo en su crónica, después de la conquista cuando ya solo quedaba más que la obediencia y el tributo hacia un rey que no conocían, a adorar un dios que tampoco lo conocían, solo quedaba más que la resignación, y desde entonces es que nace el pluralismo y el multilingüismo.

De la encomienda y el repartimiento son instituciones formadas en la época colonial, comienza una educación excluyente por parte de la iglesia católica por los misioneros evangelizadores entre sus prioridades estaban la de evangelizar a los que llamaban indios o indígenas como también de castellanizarlos, la iglesia católica por medio de los frailes quienes enseñaban a leer , a escribir y a tocar algún instrumento, se fundaron escuelas de primeras letras, casas de recogimiento, hospicios y hospitales. Sin embargo, hacían una diferencia entre la formación que se le daba a las clases sociales de esa época, se fundaron varios centros de estudio en la ciudad de Santiago de los Caballeros actualmente Antigua Guatemala, pero los centros de estudio excluían a los más pobres es cómo surge la labor social del Santo Hermano Pedro de San José de Betancourt, quien enseñó las primeras letras a los pobres e indígenas de la colonia, eran tan pobres que el santo pedía limosna para comprar los materiales que requerían su docencia. (Duarte, 2009)

Durante la época colonial surge la Universidad de San Carlos de Guatemala, pero solo fue para privilegiados criollos, peninsulares, personas de la alta sociedad, no para los indígenas. Después de la colonia llega época de la independencia, entre gobiernos liberales y conservadores, la educación siguió los parámetros de la época colonial. Para el siglo XX se caracteriza por las dictaduras y la inestabilidad política, para Gonzáles citado por (Argueta Hernández, 2015) la decadencia de la educación comienza en la última década del siglo XIX como consecuencia del capitalismo norteamericano y de los monopolios, pero con estancamiento en proceso educativo y pedagógico. A comienzos del siglo XX fue un período afectado por la militarización de la educación, pero también se logran la fundación de los estudios preescolares, las escuelas nocturnas de adultos y la educación técnica, las leyes de educación, los institutos técnicos y Escuelas Normales, sin embargo, a partir de los años treinta se relata un retroceso por el régimen de Ubico. En octubre de 1944 por el movimiento revolucionario la Universidad de San Carlos de

Guatemala logra obtener su autonomía de las organizaciones estatales, surgiendo las organizaciones estudiantiles. Gonzáles describe los adelantos que se dieron en la legislación educativa desde la Constitución de la República, leyes orgánicas y otros. La educación se popularizó con la educación para adultos y alfabetización, cívica y militar. Estos son los modelos educativos que nuestros padres y abuelos recibieron la metodología repetitiva y militarizada que aún se conservan en algunos centros educativos, después de la caída de Ubico con los gobiernos de Jacobo Arbens y Juan José Arévalo la educación en Guatemala tuvo su mayor adelanto.

El conflicto armado interno en Guatemala comienza en la década de 1960, un conflicto que dejó marcada a Guatemala debido a que se masacraron comunidades completas, se violaron los derechos humanos, centenares de viudas y huérfanos, por un período de casi aproximadamente 30 años hasta que se logran los Acuerdos de Paz el 29 de diciembre de 1996, este dato histórico es importante para la educación ya que fue uno de los puntos importantes de los acuerdos de Paz por la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la firma del acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995) (Marco General de la Transformación Curricular), surgiendo la Reforma Educativa como un hecho más importante de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultura. (Curriculum Nacional Base, 2018).

A pesar de todo lo bueno que se recibe a partir de los Acuerdos de Paz, 23 años después las necesidades se ven palpables en las comunidades, los altos índices de inseguridad, desnutrición, desempleo y los problemas socioeconómicos. Acuerdos firmados que no se han logrado cumplir por diversas razones, pero sobre todo por la corrupción erradicada en los gobiernos.

B. Contexto Psicológico

Para influir en la mente y en el comportamiento de los educandos debemos de hacer valernos de estrategias de enseñanza y de aprendizaje, ya que son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, los objetivos, los conocimientos, con la finalidad de que hacer efectivo el proceso de aprendizaje. (Monografías.com, s/f). Es de vital importancia la utilización de estrategias apropiadas de acuerdo con los contenidos que se va a impartir a un grupo de estudiantes, para que el estudiante tenga un aprendizaje significativo se debe utilizar varias estrategias de acuerdo con las necesidades de cada estudiante, y de cada grupo.

Todo depende de la habilidad que queremos que desarrollen los estudiantes en relación con el aprendizaje significativo y con el aprender a aprender según (Nogales Sancho, S/f) también eso implica la metodología, el quehacer que utiliza el maestro diariamente en el aula, para explicar, hacer comprender, motivar, estimular, mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Entre los pilares de la educación tenemos el aprender a aprender es lo que se trata de aplicar cuando el maestro enseña al estudiante de acuerdo con sus necesidades e intereses, para que se sienta motivado. Entre las estrategias están cuando el estudiante aprende haciendo, el estudiante va a tener aprendizaje significativo ya que nunca va a olvidar estos conocimientos que va a aplicar en su vida y que al saber se empodera de él que le eleva la autoestima.

De la mano con las estrategias educativas están los modelos educativos que para algunos autores lo definen como “una recopilación o síntesis de teorías y enfoques pedagógicos que orientan la labor docente, en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje” (Pérez Porto, Definición de modelo educativo, 2008) El modelo como conjunto de teorías permite al docente decidir, viendo las ventajas y desventajas, o si se contextualiza a los programas de estudio, para el grupo de estudiantes a las que se atiende,

también los modelos deben ir actualizándose constantemente porque la educación debe cambiar de acuerdo a la evolución tecnológica y a satisfacer las necesidades de la población.

Para que la labor docente se lleve a cabo de la mejor manera es necesario que en las aulas se disponga de herramientas como los textos educativos y los materiales primordiales para el desarrollo del aprendizaje, tal como lo refiere (Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, 2011) aunque sea una medida de los gobiernos para facilitar el aprendizaje de los alumnos y contribuir a mejorar la calidad educativa. Lastimosamente en Guatemala los materiales no llegan a todas las escuelas públicas, algunos materiales tampoco están contextualizados, se reciben materiales de acuerdo con la matrícula de años anteriores eso hace de que mucho de los niños no pueden contar con el uso del material, en el presente año se recibió libros de matemática y de comunicación y lenguaje en algunas comunidades solo para los grados de primero y segundo. Los textos que se reciben en muchas escuelas están en idioma maya sin que se adapte a las características particulares de que algunas escuelas el idioma materno es el español, también perjudica el uso del material ya que los libros son de diferentes ediciones, de acuerdo (Sitio Web MINEDUC, 1986) debe producir textos y materiales de lectura que favorezcan el desarrollo del proceso, que respondan a diversos criterios. Entre los problemas que se encuentran en algunos centros educativos están la asistencia escolar como también la deserción, la asistencia de los niños en un día regular de clases deben coincidir con la cantidad de estudiantes inscritos en el ciclo escolar. (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013)

C. Contexto Sociológico

Desde tiempos muy remotos el tesoro para toda generación han sido sus hijos, quienes continúan con los conocimientos que las civilizaciones van formando a lo largo de su historia, son los niños quienes a lo largo de la historia del hombre ya recibido de sus adultos todos los saberes que

encierran la cotidianidad así mismo la cosmovisión de los pueblos, por tal razón la sociedad ha encomendado el cuidado de su tesoro los niños a la familia, conscientes de que es en el seno del hogar donde deben ser educado e instruidos, enseñándoles todo lo necesario para la vida como lo hacían los mayas, de esta manera se da testimonio de que a través de la historia se ha visto la necesidad de institucionalizar la formación de los descendientes creando centros de atención para complementar con sus instrucciones lo que la sociedad quiere para sus futuras generaciones.

Como lo indica Olmedo España Calderón “Históricamente los seres humanos hemos acogido a la educación, como uno de los valores más significativos que nos da razón de ser e identidad social “ (España, 2015). La educación debe ser esencial para todos los ciudadanos, como un valor porque está en toda nuestra vida, de nuestra existencia, ¿cómo se identifica nuestra sociedad actualmente? Cada día los valores culturales se están perdiendo porque no hemos sido fieles cuidadores para preservarla desvalorando nuestra cultura asumiendo que la cultura de otros países es mejor que la nuestra. Sin embargo, en el transcurso del tiempo la sociedad día a día ha ido fragmentándose desde que los problemas económicos comenzaron a invadir los hogares guatemaltecos debido a varias razones como: el desplazamiento, la guerra fría, el desempleo, la migración, la falta de oportunidades para las personas que tienen baja o nula escolaridad.

No se debe ser pesimista pero la sociedad guatemalteca comenzó a sufrir problemas sociales como la delincuencia desde que comenzó en consumismo y la adquisición de ideologías que nos hacen creer que para ser felices debemos tener más, tampoco quiero caer en el conformismo, porque es bueno que el ser humano aspire a mejor calidad de vida, sin embargo como lo dice Eduardo Galeano “Ser como Ellos” hemos tenido tanta influencia extranjera por medio de los medios de comunicación que imitamos otras culturas, que queremos vivir como ellos viven pero no estamos preparados para eso.

No es que antes no existiera pobreza, a lo que quiero llegar es que para satisfacer la necesidad económica de las familias se ha tenido que recurrir al trabajo de ambos padres, o al trabajo de varias horas, dejando encomendado a los hijos con personas ajenas o familiares, carentes de amor, no teniendo más tiempo que compartir con los hijos, perdiendo así la comunicación, dejando la responsabilidad de la educación, instrucción y formación a la escuela. Toda la sociedad reclama que lo que se ve en los noticieros es por la falta de valores, añorando que antes todo era diferente en cuanto a la práctica de valores, pero si la familia como núcleo de la sociedad no está cumpliendo su cometido no podemos esperar mucho para la sociedad.

Es observable en los centros educativos a niños carentes de atención, amor, más que de sus necesidades materiales, se reciben niños que físicamente están completos con todas sus facultades físicas y mentales pero que no existe nadie que responda por ellos, cada grupo de estudiantes que se reciben en la escuela cada año llegan con diferentes necesidades pero lo que aqueja a los profesoras es que los estudiantes son extremadamente protegidos en cuanto a ser hijos únicos en la familia, reciben todo lo material de los padres más aún cuando estamos siendo bombardeados por tanta tecnología, surge una nueva generación en la que los padres son permisivos y que deja que la internet instruya a sus hijos, son niños que tienen mucha información hasta indebida o no acorde a su edad pero carente de valores cívicos, morales y sociales, niños que parecieran tener alguna necesidad especial porque viven su propio mundo, ausentes de todo lo que sucede a su alrededor. ¿A dónde va nuestra sociedad si los padres tenemos hijos solo porque es parte de la vida? Hasta que no exista una cultura responsable que tome consciencia de la importancia que tiene priorizar la educación como lo ejemplifican las culturas asiáticas que en medio de la pobreza, guerra y desastres su prioridad fue la educación.

Es por eso que desde las políticas educativas y los gobiernos que representan a nuestra sociedad deben estar conscientes de que la educación es prioritaria, el maestro primero debe cambiar su actitud y asumir su rol de manera consciente no solo por un salario sino que para contribuir al mejoramiento de nuestra sociedad de manera inteligente utilizar los pocos recursos materiales con lo que cuenta el centro educativo así mismo debe articular la escuela con la sociedad por medio de los padres de familia, es difícil cuando los padres no están conscientes de su rol como parte de la comunidad educativa, pero la estrategia de viabilizar los programas gubernamentales por medio de la organización de padres de familia es buena para que ellos estén involucrados en el que hacer educativo en desventaja esta la falta de escolaridad y su medio de subsistencia económica. Hasta el momento las políticas educativas y de gobierno se han centralizado en la cobertura, pero es necesario que toda la comunidad educativa asegure el acceso a una enseñanza de calidad para que nuestras generaciones futuras aprendan lo necesario para la vida, sin olvidar nuestras raíces la identidad que todos los guatemaltecos nos caracteriza en todo para el mundo en una cultura de paz “la educación es un factor central para alcanzar la equidad social, es el entorno real de la vida escolar” (España, 2015)

D. Contexto Cultural

La sociedad guatemalteca comparte raíces culturales que al desarrollo de nuestra historia han ido dándose, desde el descubrimiento que nos trajo la esclavitud y el origen de una mezcla cultural la sociedad guatemalteca en especial la de los pueblos minoritarios sufriendo discriminación y exclusión por parte de gobiernos u otros grupos sociales considerándose mayoritarios o cultos, es el caso del pueblo maya y ladino que durante la colonia se le negó el acceso a la educación porque se concibió por conveniencia que son inferiores se le despojaron de sus tierras, se le

prohibió practicar sus costumbres y tradiciones, y sobre todo que no hablara más su idioma materno.

Es el caso que en la comunidad de San Juan Comalapa se habían creado escuelas para niños ladinos y otra para niños indígenas, con el tiempo estas escuelas fueron fusionándose que se clasifico a los niños por género, creándose la escuela para niñas y la de varones. Todo esto nos lleva que las circunstancias culturales no han sido de beneficio para nuestras comunidades porque ha generado que la comunidad tenga vergüenza de su propia cultura, o hacerse creer inculta, perdiendo valores culturales ancestrales que de gran beneficio fueran para solucionar algunos problemas sociales que tenemos en la actualidad tal es el caso el respeto a la madre naturaleza, el comportamiento que tenemos en la sociedad, adoptando prácticas culturales que no son nuestras por consiguiente perdiendo nuestra identidad, hemos concebido el termino cultura de manera errónea, desvalorando la nuestra, sin ni siquiera llegar a conocerla, los pueblos en Guatemala poco a poco han ido abriendo espacio para hacer valer sus derechos, y es así como después de los acuerdos de paz surge el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, del 31 de marzo de 1995, para dar sentido al Derecho a la Educación en Guatemala, como lo refiere Ruth Moya *“la interculturalidad en la educación debe enmarcarse en el ámbito de los derechos colectivos e individuales y los derechos interculturales deben ser ejercidos en función del buen vivir colectivo, desde los parámetros de calidad socialmente construidos y socialmente pertinentes”* citado por Olmedo España en su ensayo sobre la educación (España, 2015)

Concebimos erróneamente que carecíamos de cultura pues desvalorizamos la nuestra en la actualidad adoptamos culturas de otros países como la norteamericana por influencias de los medios de comunicación ya sea la televisión o la internet, entonces es momento de que todas las personas definamos los términos sobre cultura no es que la nuestra sea mejor que la otra, sino que no debemos olvidar las prácticas

culturales que nos identifican como pueblo. El docente debe ser el primero que debe adoptar y poner en práctica desde las aulas con los estudiantes la definición de cultura: *“Todas las personas tienen cultura, no importa su origen, posición social, nivel de educación forma u ocupación. Todos y todas tenemos y compartimos con otros una cultura.”* (Roncal Martínez, 2006)

Dentro de los valores culturales que se van perdiendo está el idioma que las nuevas generaciones ya no quiere practicar por influencias de otras culturas, o porque en el seno del hogar ya no se practica el idioma materno de los abuelos, o como un mecanismo de defensa ante la sociedad que ha excluido a estos grupos sociales, los indicadores manifiestan que se ha dado poco o nulo acompañamiento de las autoridades educativas de la manera en que se práctica la educación bilingüe en el aula, en nuestras comunidades educativas existen docentes que no hacen la educación bilingüe como lo requiere los parámetros sobre educación bilingüe, ya que tienen el conocimiento del idioma sin embargo carecen de metodología apropiada para poner en práctica el bilingüismo, nos falta mucho para llegar a la interculturalidad y la educación es el principal promotor, Según Ruth Moya “la educación intercultural bilingüe debe centrarse en a. los procesos de identidad cultural y lingüística de los pueblos y comunidades particulares, b. a proponer relaciones de interculturalidad que amplíen la democracia social y económica y c. que mejoren las capacidades de manejar la lengua mayoritaria y oficial y otras lenguas de uso internacional”. citado por Olmedo España. (España, 2015) Es un nuevo paradigma educativo, que en los centros educativos se valore nuestra cultura y se respeten las prácticas culturales, paso a paso vamos construyendo ese nuevo ciudadano que soñamos ya que en la actualidad se cuenta con acuerdos, leyes que legislan la educación bilingüe, con una buena actitud de la concientización de los docentes para hacer uso eficiente de los pocos recursos didácticos y metodológicos con

que se cuenta. “El seno para cobijar esa utopía es justamente el sistema educativo” (España, 2015)

1.1.4. Contextual Nacional

A. Indicadores de Contexto

Según la ONU Guatemala ocupa el puesto 127 en el índice de Desarrollo Humano y cayó dos posiciones respecto al año 2016 en el último índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El avance del desarrollo humano ha sido muy lento a nivel nacional se puede observar que Guatemala avanzó muy poco en su desarrollo humano. Los problemas que más afecta a la población es el desempleo y el subempleo ya que cada vez más empleos se vuelven vulnerables y el estado no tiene como garantizar el futuro de tantos jóvenes que se gradúan del nivel medio, las personas que trabajan en el subempleo o desempleo que se da más en la economía informal cuentan con salarios bajos y sin protección social, el problema del empleo genera más problemas sociales que dañan la estructura social en la que nos encontramos mucha gente vive en pobreza, que conlleva a diversas situaciones como la corrupción en todos los niveles y la inseguridad en la que vive el país desestabilizando la estructura social. Para medir el índice de desarrollo se utilizan las variables: salud, educación, nivel de vida, y de acuerdo los datos estadísticos reflejados se ven reflejado que a nivel nacional los datos no varían mucho desde el 2011. Si lo vemos a nivel departamental podemos observar que Chimaltenango ha mantenido el índice de Desarrollo Humano últimos años reportados, que van del año 2006 al 2014, manteniéndolo en una media del 0.49%, aunque en determinado caso aumenta o disminuye. Estos datos numéricos se observan en la escuela ya que existen muchos niños con desnutrición y sin acceso a la salud para tratar sus enfermedades, los padres en la comunidad como jornaleros pueden llegar a ganar desde Q50 al día para cubrir los gastos de una familia por lo que se comprende que para que los

niños presente materiales que solicita la escuela no la puedan cubrir por lo que muchos niños trabajan parte del día para contribuir en sufragar sus gastos escolares descuidando sus tareas o llegando a la escuela cansados que presentan falta de atención algunos de ellos se retiran otros pierden el ciclo escolar y son los que se muestran en la gráfica que están en edad sobreescolar.

B. Indicadores de Recurso

De acuerdo con la estadística del MINEDUC la tasa neta de escolaridad es de 77.53% para el año 2019. En el año 2013 el gasto público en educación como porcentaje del PIB es de 2.8 %. Según la publicación de Prensa Comunitaria de fecha 5 de febrero de 2019, la PDH Guatemala sólo Invierte el 2% del PIB en educación, así mismo indican que en el año 2018 24% de centros educativos públicos de primaria no recibieron el aporte de gratuidad. Con relación a los datos anteriores vemos que a nivel nacional en el año 2018 se matricularon 2,632,116 estudiantes, de la cual el 51.73% de la población es de sexo masculino y en cuanto a la población nacional el departamento de Chimaltenango posee un 4.04% de la población estudiantil de la cual nuestro municipio San Juan Comalapa tiene un 0.28% de dicha población, en la que nuestro establecimiento tiene el 0.07% de la población.

Según el comunicado 203 fechado 27 de noviembre del 2018 el presupuesto para el 2019 está aprobado por Q 87 mil 715 millones, sin embargo, este presupuesto se gasta más en el pago de planilla y de programas. Al analizar la cantidad de población matriculada en cada grado y nivel nos damos cuenta que la mayoría de población que inicia el nivel primario en un 37.28% no finaliza el nivel, es decir no llega a sexto primaria, así mismo aunque los índices reportados en el Anuario Estadístico 2018 en donde se indica que actualmente se encuentran laborando para atender a los estudiantes 116,557 docentes, únicamente el 74.10% es cubierto por el Ministerio de Educación y el 25.90% lo cubren

municipalidades, Cooperativas, Organizaciones No Gubernamentales entre otros.

A nivel local nos damos cuenta de que se tiene reportado a 310 docente para atender la demanda educativa, de la cual 81 docentes son pagados por organizaciones no relacionadas con el Ministerio de educación equivalente al 26.13%. Hasta el momento se trata de cumplir con la cobertura sin embargo hace falta mucho recurso en los centros educativos centros educativos que tienen en sus aulas más de 30 estudiantes y en las aldeas aún existen aulas multigrados por lo que se pretende cubrir mas no garantizar la calidad educativa en relación con el nivel preprimario y primario, no así en el nivel medio que se observa aulas con más de 50 estudiantes.

C. Indicadores de Proceso

Para toda la comunidad educativa se debe priorizar la asistencia escolar de los niños ya que de esa manera se garantiza el éxito escolar en cuanto a la promoción de los estudiantes al final del ciclo escolar, es necesario que el niño asista con regularidad para que pueda tener una secuencia en las lecciones y a las tareas que cada día desempeñan en el salón de clases, de acuerdo la nueva forma de evaluar cada actividad durante las actividades, en todos los grados se puede observar que faltan estudiantes esto no permite que se mejoren las evaluaciones de lectura y matemáticas, se puede constatar que a nivel de establecimiento únicamente el 88.8% de la población asiste regularmente a la escuela, mientras que el 11.2% no se presenta por motivos de enfermedad o situaciones familiares que atraviesan. La Escuela Oficial Urbana Mixta JV Rafael Alvarez Ovalle ha cumplido con el 94.53% y que el 5.47% de incumplimiento es por asistencia a capacitaciones, cita al IGSS y muy rara vez por problemas de salud del docente de grado, respetando así el derecho de los estudiantes a una educación pertinente y de calidad.

El trabajo infantil es latente en el país a causa del desempleo que genera más pobreza, lo niños no asisten a clases o desertan para poder ayudar a sus familias en las actividades agrícolas o en el comercio, la pobreza de muchas familias que subsisten con muy poco dinero y con familia numerosa son las causas de que se vele por el derecho a la educación, según el artículo publicado por Prensa Libre el 13 de marzo de 2017 que de acuerdo al censo escolar realizado por los docentes pueden constatar que al visitar lugares aledaños al centro educativo rural y urbano se determinó que en total 73 mil niños entre 5 y 7 años nunca han asistido a un centro educativo por diversas razones y 68 mil estantes de entre 7 y 14 años ya cursaron algún grado pero que tuvieron que retirarse en total son 141 mil 337 niños que están fuera del sistema educativo.

A pasos muy lentos pero las políticas tomadas por el actual gobierno van dando frutos pequeños pero significativos al crear los programas de gratuidad, el aumento de la refacción escolar, porque en nuestras comunidades hay muchos niños con desnutrición, lo que en nuestras comunidades no se hace llegar son los libros de texto para cada estudiante, gran parte del presupuesto educativo es para dotar a los estudiantes de los materiales que necesitan pero a las comunidades llegan pocos libros y con la salvedad de que deben de ser cuidados porque los tienen que usar en otros ciclos, el gobierno se ha propuesto que los niños deben asistir a clases más días para el año 2019 las expectativas son llegar a 206 días de clases, para atender a 3.2 millones de estudiantes en el sector oficial y superar los 180 días de clases una estrategia muy buena para alcanzar sin embargo en los centros educativos se reciben capacitación, comunidades de aprendizaje, comisiones que implican tiempo para cumplir y el ausentismo de los estudiantes cuando el docente va o es llamado a ciertas actividades.

En relación con las estadísticas presentadas en el Anuario 2018 por el MINEDUC, Guatemala cuenta con 20,181 establecimientos educativos, de los cuales 7,918 son Bilingües lo que equivale al 39.2% a nivel

nacional, enfocándonos a nivel departamental Chimaltenango cuenta con 652 establecimientos de los cuales sólo el 38.2% son bilingües , pero para contrarrestar lo anterior San Juan Comalapa cuenta con 42 establecimientos educativos de los cuales 32 son bilingües lo cual equivale al 76.2%, permite concluir que la EBI está tratando de tener pertinencia cultural y lingüística, falta monitoreo y acompañamiento por parte del MINEDUC porque son pocos los docentes que conscientemente realizan una educación bilingüe en el aula, en San Juan Comalapa por ejemplo el mayor porcentaje de los estudiantes es monolingüe español por lo que se requiere de una metodología que motive al estudiante para involucrarse e interesarse por la cultura maya.

Hace tres años que el MINEDUC en cooperación con la Academia de Lenguas Mayas buscan formar docentes que siete mil maestros formaron parte del programa de formación docente en competencias lingüísticas y pedagógicas en idiomas nacionales, según el viceministro Daniel Domingo López hasta el momento han sido alcanzados 14 mil maestros y la meta esta alcanzar 130 educadores en todo el sistema educativo pues se busca que todos los estudiantes del sistema educativo de todos los niveles tanto oficiales como privados sean enseñados en su lengua materna, dependiendo de la modalidad, si su lengua materna es el español necesitan aprender uno de los 22 idiomas maya como segundo idioma y si su lengua materna es el idioma maya necesita aprender el español como su segunda lengua, que el docente se forme sobre el conocimiento de los idiomas como de la cultura de los estudiantes como eje para alcanzar las competencias establecidas en Curriculum Nacional Base, expertos han demostrado en sus investigaciones que el dominio de los idiomas contribuye en el aprendizaje de la lectura y las matemáticas porque no comprenden lo que el docente les indica en especial cuando son pequeños, se necesita elevar el porcentaje de promoción cada año, evitando la deserción en los centros educativos, es importante que los docentes tengan una adecuada formación bilingüe esto quiere decir que

el docente domine las habilidades lingüísticas que son: oír, hablar, leer y escribir, porque muchos docentes con plazas bilingües desconocen los componentes gramáticas que conforman el idioma que enseña.

De acuerdo con la información que ministerio de Educación adjudicó en el año 2018 Q 49.6 millones para la impresión de textos de matemáticas, comunicación y lenguaje, ciencias sociales y formación ciudadana como ciencias naturales y tecnología para primero, segundo, quinto y sexto grados nivel primario, lo que equivale en total a 4.4 millones de unidades de texto para todos los centros escolares a nivel nacional. Lo cual benefició a 1.4 millones de alumnos de primaria a nivel nacional siendo este, únicamente el 58.3% de la población escolar. Del presupuesto vigente Q13,937.21 millones fueron compartidos por programas 13 % para la preprimaria, 55 % para la primaria 7% para el nivel básico, 4% para el diversificado, 1% para la educación extraescolar, 6% para los programas de apoyo, 8% para otros programas y 6% para programas comunes.

Hasta el año 2018 el titular del Vice despacho de Calidad Educativa, del Ministerio de Educación, publicó que la conformación de las Organizaciones de Padres de Familia (OPF) ha alcanzado el 94%, de un promedio de 34 mil establecimientos del sector público y nuestro establecimiento es parte de este, para que los programas de apoyo lleguen de manera oportuna se han legalizado 22,513 OPF que cubren a 29,413 centros educativos a nivel nacional.

D. Indicadores de Resultados de escolarización eficiencia interna de proceso

¿Qué pasaría si se aumenta la inversión per cápita en educación?
¿lograríamos los cambios que necesitamos? El análisis presentado por BID y el del BM deja claro que la escolarización no es sinónimo de aprendizaje, Guatemala tiene mucha población joven para integrarlos al mundo laborar en el 2035 sin embargo si no se pretende mejorar la calidad

educativa sería un total fracaso, se necesita una educación real integra porque los resultados de los estudiantes en lectura y matemática son bajos. Revisando las estadísticas presentadas por el MINEDUC en el anuario 2018 se observa que a nivel nacional existe una población en edad escolar para el nivel primario de 21584,030 y solo fueron inscritos 21362,116 lo cual equivale a una tasa bruta del 91.41% de la población, a nivel de Chimaltenango la tasa bruta es de 78.42%, mientras que en san Juan Comalapa la Tasa bruta es de 85.74% lo cual indica que la niñez está teniendo la oportunidad de gozar del derecho de educación y en mayor porcentaje es de sexo masculino y no así de sexo femenino, pero de esos niños que están gozando de dicho privilegio, la edad adecuada al grado y nivel educativo se encuentra reflejado de la siguiente manera: nivel nacional el 77.94%, nivel departamental 69.02% y en Comalapa 78.58%, lo cual da a entender que cierta población está fuera de los parámetros del rango de edades estipuladas por el MINEDUC en cuanto a los indicadores de cobertura.

El ministro de educación Oscar Hugo López público en la revista MINEDUC Informativo que a partir del 2018 la edad mínima para ingresar a primero primaria será de 6 años, es la incorporación de estudiantes en edad no esperada, justifico el ministro que es por las quejas presentadas por padres de familia ante el rechazo de establecimientos al recibir niños de 6 años y medio para primer grado. La edad oportuna para ingresar a la escuela primaria varía dependiendo el contexto del estudiante porque de acuerdo a las estadísticas la tasa neta de cobertura analizado por CIEN, la cantidad de alumnos en las edades correspondientes a cada nivel educativo, ha aumentado del 4% y 6% en preprimaria esto indica que 1 de cada dos niños asisten a preprimaria (TNE: 53 %) por lo que perjudica a los estudiantes que no cursan la preprimaria, además según los expertos en la preprimaria el niño desarrolla habilidades psicomotoras y de adaptación que preparan a los niños para alcanzar el éxito en la primaria. Para realizar este cambio se necesita modificar el artículo 22 del

acuerdo ministerial 11-71 del 2010 del reglamento de evaluación de los aprendizajes donde se menciona que los alumnos de preprimaria serán promovidos automáticamente a primer grado de nivel de Educación primaria siempre que hayan cumplido los seis años.

Se espera la incorporación de niños de siete años al sistema de escolarización, se reflejan datos sumamente interesantes donde a nivel nacional existe una población de 441,854 niños y nada más fueron inscritos 257,337 lo cual es nada más el 58.24% de tasa neta, mientras que a nivel departamental Chimaltenango refleja una tasa neta del 52.41% y por otra parte Comalapa teniendo una población de siete años de 1,336 solo reporta una inscripción de 710 estudiantes lo cual equivale a una tasa neta de 53.14%. Según el análisis de CIEN del 2008 al 2018 la Tasas Netas de Escolarización aumentaron de la preprimaria y en básico, no así en primaria, que bajó 17 puntos porcentuales, en el año 2018 en preprimaria fue de 52.6% y en primaria 77.9 %.

Los niños que asisten a la escuela luego se retiran y aquellos que no han ido ningún día a la escuela por falta de recurso económicos, migraciones, falta de acceso a los servicios y otras razones, también los estudiantes que no promueven el año escolar, todos esos niños que ya no tienen la edad para estar en grado que cursa pasan a formar parte del Índice de Sobreedad, se compara de la siguiente manera, a nivel nacional hay un 17.14%, a nivel departamental Chimaltenango tiene un 15.80% y San Juan Comalapa tiene un 14.93% de población en sobreedad de la cual se puede decir que en los tres niveles la tasa de sobreedad es de sexo masculino. Así mismo en las tasas de promoción del año 2018 a nivel nacional se tuvo un 88.64%, a nivel departamental un 89.80% y a nivel local Comalapa tuvo una tasa de promoción de 88.49%. En relación con el centro educativo se puede determinar que a partir del segundo grado de primaria tiene población estudiantil con edad fuera del establecido, por la repitencia y la deserción escolar que el estudiante tiene en los anteriores años es lamentable que las personas tengan la idea de que en

el centro educativo de la jornada vespertina van los niños que no son promovidos en la jornada matutina y por tal razón en nuestra escuela hay sobreedad.

Revisando los índices de Fracaso escolar se ve que a nivel nacional se cuenta con un 15.51%, Chimaltenango cuenta con un 13.47%, mientras que San Juan Comalapa cuenta nada más con un 12.88% índices que indican en un promedio de 86.05% de la población que ingresa a los centros educativos logra éxito escolar, en donde en su mayoría son de sexo femenino. También en los índices de eficacia interna se observa que a nivel nacional el 95.32%, a nivel departamental 96.36 y a nivel local en un 98.45% de población logra conservar la matrícula, siendo de igual manera en mayor porcentaje de sexo femenino. El centro educativo objeto de estudio es la EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle, según los registros sobre la memoria de labores existe poca repitencia, la mayoría finaliza satisfactoriamente, los estudiantes que no promueven son los mismos que se ausenta mucho por viajar en el trabajo informal, o por ser niños consentidos que no son obligados a asistir a la escuela por lo que se ha logrado 85 %. Así mismo en los índices de eficacia interna se observa que a nivel nacional el 95.32%, a nivel departamental 96.36 y a nivel local en un 98.45% de población logra conservar la matrícula, siendo de igual manera en mayor porcentaje de sexo femenino.

Considerado un fenómeno que perjudica la calidad educativa en los centros educativos algunos estudiantes no logran alcanzar las destrezas necesarias para que sea promovido al grado inmediato a lo que se llama Repitencia podemos deducir que a nivel nacional hay un índice del 9.16%, a nivel departamental 8.20 y San Juan Comalapa cuenta con 7.93% de población en repitencia, se puede asumir de que aproximadamente el 91.57% de la matrícula escolar logra ingresar al grado o nivel siguiente, en donde la población de sexo masculino es el que tiene mayor índice de repitencia. En nuestro centro educativo se da más por la irresponsabilidad de los padres de familia en no priorizar la educación de los hijos ya que

los llevan a trabajar en el campo o en los negocios por tal razón el porcentaje es mas en los niños, también falta el acompañamiento que los padres puedan brindar ya que algunos solo los inscriben y se desaparecen sin brindar la tutoría necesaria para el estudiante, la escuela cuenta con un índice de repitencia del 15.29%, en donde el 55.5% porque los estudiantes vienen de otros centros educativos o no culminaron el ciclo escolar por lo que deben repetir el grado.

Otro reto más para el sistema educativo es bajar los índices de deserción escolar a nivel nacional se cuenta con un 4.68%, a nivel departamental un 3.64%, mientras que a nivel municipal nada más hay un 1.55%, esto evidencia que a pesar de las particularidades individuales de cada centro educativo se implementan diversas estrategias para que los niños sientan deseen ir a clases, así mismo que hasta el año 2018 la EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle, refleja un índice de deserción escolar de un 5.74%, pues la deserción causa efectos en el estudiante que provoca falta de interés, reprobación en las evaluaciones, el rechazo a la escuela, que a la vez causa problemas emocionales como la negatividad de asistir y permanecer en la escuela, en todo momento se buscan procesos metodológicos con el fin de lograr que el estudiante finalice satisfactoriamente el ciclo escolar, los casos más observables han sido por problemas familiares como la migración o desintegración familiar.

Respecto a los índices de eficiencia interna antes analizados se puede verificar que, a pesar de la vulnerabilidad de la población de sexo femenino es el más en que se le haga valer el derecho a educación respecto al sexo masculino, es una lástima pero en nuestras comunidades esta enraizado el machismo que considera que para las mujeres la educación no es importante, las que logran incorporarse al sistema educativo lo aprovechan con el fin de adquirir los conocimientos adecuados a su edad, grado y nivel para que a través de su esfuerzo logre al final éxito escolar, es importante luchar para que la niña no deserte en la escuela porque es constructora de una familia y va requerir

de conocimientos para hacer valer sus derechos ante la sociedad, promueva el desarrollo y el emprendimiento desde los hogares, comunidades o entidad en donde se desenvuelvan.

E. Indicadores de resultados de aprendizaje

a. Pruebas Estandarizadas de Lectura y matemática

i. Primer grado

Al analizar los datos en el Anuario es preocupante que no se pueda superar los bajos índices que se tienen en estas áreas tan importante en el desarrollo de los niños, ya que se observa que el índice de lectura de primer grado, en el municipio de San Juan Comalapa se mantiene en una media del 50%, lo cual es preocupante puesto que es el año en el que el estudiante inicia su vida como lector, por lo que se puede decir que la población estudiantil ya no se interesa en el área de lectura, a pesar de que es de suma importancia para todo ámbito de la vida. En este índice de matemática la población comalapense ha ido disminuyendo en cuanto a su rendimiento académico, en el año 2010 solo tiene el 39.10%, por lo que se puede observar el porcentaje va bajando progresivamente comparado a otros años, ya que la lectura es base de todo, si no se comprende lo que se lee no podrá comprender otros aspectos como lo es la Matemática, por lo consiguiente es trascendental incentivar al niño (a) a que lea, para que en otra oportunidad supere los índices planteados actualmente.

ii. Tercer Grado

A nivel nacional en lectura hasta el 2014, se tiene un promedio de 49.93 y en matemática 40.47, San Juan Comalapa en este sentido tiene un promedio mayor en cuanto a la media a nivel nacional. A nivel local se puede deducir que, a comparación de

primer grado, tercer grado de primaria ha ido aumentando en cuanto al índice de resultados satisfactorios, pues hasta el año 2014 se encuentra con un resultado del 68.97%, por lo que es ideal seguir fomentando la práctica de lectura. En el área de matemática se tiene un resultado de 64.37%, La diferencia ente matemática y lectura es del 3.81% por lo que se puede deducir que si el alumno mejora su hábito lector podrá mejorar los resultados de la prueba de matemática pues la base de ella es la lectura.

iii.Sexto Grado

Hasta el año 2014 el logro de lectura a nivel nacional es de 40.40% y en matemática 44.47%, La población estudiantil de sexto primaria es el reflejo de él esfuerzo significativo realizado en los primeros grados del nivel en cuanto a la lectura, por lo que se puede observar que San Juan Comalapa supera en un 18.89% el índice departamental y en 21.24% del índice Nacional, por lo que se deduce que los cambios en metodología para incentivar el hábito lector empiezan a dar sus frutos, pues cada vez se están obteniendo mejores resultados ante las pruebas estandarizadas practicada a los estudiantes.

Los resultados de los estudiantes de sexto primaria reflejan que todavía se necesita reforzar las competencias planteadas en el área de matemática, pues los índices no superan ni el 50% de satisfacción, pero en comparación con el índice departamental y nacional, San Juan Comalapa supera el índice Departamental en un 9.37% y en un 3.65% el nacional, por lo que al igual que en los otros grados se debe seguir apostando al desarrollo de hábito lector en sus tres niveles de Comprensión: Literal, Inferencial y Crítico, para que estos sean base para comprender y analizar las pruebas planteadas.

1.1.5. Contexto Político

A. Cobertura

El centro educativo cuenta con nivel primario y preprimaria, sin embargo, para el nivel preprimaria no hay docente presupuestado bajo el renglón 011, debido a la disminución de la estadística escolar quedaron aulas vacías de parte a la jornada matutina y en espera de una amera relación entre ambas jornadas ahora existen aulas utilizadas específicamente para cada jornada, pero la condición de infraestructura no es adecuada para los niños con necesidades educativas especiales porque los patios no tienen rampas y existen en los suelos de terracería restos de construcciones viejas.

B. Calidad

Hace muchos años que en el centro educativo se utiliza el CNB para realizar las planificaciones, también se practica diversas formas para evaluar el proceso educativo de nuestros estudiantes como: la autoevaluación, coevaluación y Heteroevaluación, apoyándonos en las herramientas de evaluación. Carecemos de un ambiente para tener una biblioteca, tampoco existe laboratorio de computación, para mejorar la calidad educativa de los estudiantes es necesario que los docentes estén siempre actualizados en el uso de metodologías, herramientas y estrategias para la enseñanza de las diversas áreas de aprendizaje tanto para la atención de los niños con necesidades educativas especiales, en la educación bilingüe, en la enseñanza del idioma inglés, en el área de educación física como parte del Curriculum que carece de docentes especializados.

C. Modelo de gestión

La propuesta fortalece los mecanismos de eficiencia y eficacia para que los niños tengan un aprendizaje significativo para construir una sociedad con mejor índice de desarrollo humano, para poder competir con un

mundo global. Actualmente a nivel nacional todas las inscripciones y promociones se realizan por internet sin embargo las escuelas no cuentan con ese servicio tampoco todos los maestros tienen habilidades para realizar todas las gestiones en línea o por internet, lo bueno es que permite que los datos estadísticos e información de los estudiantes son más verídicos para que el estado trabaje su presupuesto para cada año, lo inconveniente es que los programas y materiales están de acuerdo a estadísticas de años anterior, así mismo llevar un mejor control para la administración de los programas e integra a los padres de familia en el proceso. Se recibe los programas con la ayuda del consejo de padres de familia, en alimentación, refacción escolar, en cuanto al programa de gratuidad se ha utilizado para gastos de mantenimiento y enseres de limpieza.

D. Recurso humano

Entre la estrategia de garantizar la formación y actualización idónea de recurso humano en nuestra comunidad educativa hay poca capacitación dada por personas idóneas ya que solo se realizan circulo de calidad o designan a algunos docentes para que reciban capacitación a nivel departamental o municipal para luego realizar replicas a los representantes de las escuelas para que ellos hagan lo mismo con los docentes de las escuelas. En cuanto a la formación docente 4 maestras de la escuela tienen el profesorado en educación bilingüe y actualmente 3 asistimos al programa de formación docente de PADEP/D

E. Educación bilingüe multicultural e intercultural

La escuela es considerada bilingüe cuenta con 6 docentes presupuestadas bajo el renglón 011 con modalidad bilingüe, sin embargo, no se cuenta con el acompañamiento pedagógico que oriente y evalúe la manera en que se realiza la educación bilingüe en el aula, así que los estudiantes no hablan el idioma kaqchikel por vergüenza, porque los

padres se los prohíbe, por lo que el kaqchikel pasa a ser L- 2 por lo que la metodología, herramientas y estrategias deben de motivar el interés de los estudiantes por el idioma.

F. Aumento de la inversión educativa

Se necesita el aumento de la inversión educativa para mejorar la cobertura y la calidad, ya no es suficiente para que se cumpla los derechos a la educación de calidad, ya que cada año aumenta la cantidad de estudiantes, al tener más presupuesto se presupuesta y contrata más cantidad de docentes en especial para mejorar los cursos específicos y para que en los centros educativos se doten de material didácticos y libros de textos para todos los estudiantes.

G. Equidad

La equidad es un componente del que hacer todos los días para integrar en el aula a todos los estudiantes en el desarrollo de las actividades, en nuestra institución no se discrimina a nadie, pertenecemos al pueblo maya kaqchikel, pero hemos recibido a estudiantes mames, quiches, ladinos entre otros que por migración han llegado a nuestro municipio. Se trata de brindar una educación de calidad e inclusiva sin embargo el centro educativo carece de un ambiente apto para niños de manera inclusiva. No se garantiza la educación de calidad ya que no existe suficiente presupuesto para mejorar la infraestructura que garantice los derechos de los grupos vulnerables como los niños con necesidades educativas.

H. Fortalecimiento institucional y descentralización

Los recursos que se reciben son de los programas por medio del consejo de padres de familia, se han recibido textos de matemática, comunicación y lenguaje, pero solo para los grados de primero y segundo que es de acuerdo con las estadísticas del año anterior eso no permite que todos los estudiantes tengan texto.

1.2. Análisis situacional

1.2.1 Identificación de problemas

En la E.O.U.M. JV Rafael Alvarez Ovalle presenta diversos problemas por lo que se detalla en la siguiente Matriz de Priorización

Puntuación Obtenida por cada problema= (A+B+C+D+E) x (F+G)

No	Problemas	Criterios					Subtotal 1 (A-E)	Criterios		Subtotal 2 (F-G)	x (Subtotal 1 Subtotal Total)
		Magnitud y gravedad	Tendencia	Modificable	Tiempo	Registro		Interés	Competencia		
1	Bajo Rendimiento Académico	2	2	2	1	2	9	2	1	3	27
2	Inalcanzable Competencia Lectora	2	2	1	1	2	8	2	1	3	24
3	Metodología de enseñanza Inadecuada en el idioma materno	2	2	2	1	2	9	2	1	3	27
4	Uso Inadecuado de las TICs.	1	2	2	1	2	8	2	1	3	24
5	Sobre edad escolar	1	1	2	1	2	7	2	1	3	21
6	Padres permisivos	1	1	1	1	2	6	2	2	4	24
7	Irresponsabilidad de los estudiantes	1	2	2	1	2	8	1	2	3	24
8	Desnutrición infantil	2	2	1	0	2	7	1	1	2	14
9	Falta de Higiene y Salud del estudiante	1	2	2	1	2	8	2	1	3	24
10	Deserción Escolar	0	1	2	2	2	7	2	1	3	21
CRITERIO		ESCALA DE PUNTUACIÓN									
		2 Puntos		1 Punto		0 Puntos					
	Frecuencia y/o gravedad del problema	Muy frecuente o grave		Medianamente frecuente o grave		Poco frecuente o grave					
	Tendencia del problema	En aumento		Estático		En descenso					
	Posibilidad de modificar la situación	Posibilidad de modificar		Poco Modificable		Inmodificable					
	Ubicación temporal de la solución	Corto Plazo		Mediano Plazo		Largo Plazo					
	Posibilidades de Registro	Fácil Registro		Difícil Registro		Muy difícil Registro					
	Interés en Solucionar el Problema	Alto		Poco		No Hay Interés					
	Accesibilidad o ámbito de competencia	Competencia del alumno		El estudiante puede intervenir, pero no es de su absoluta competencia		No es Competencia del alumno					

Tabla 1: Identificación de Problemas, Fuente: Elaboración Propia

1.2.2 Análisis del problema prioritario

En relación con la importancia de cada uno de los problemas planteados en la matriz de priorización de problemas, el que tiene mayor relevancia es el que se pone de manifiesto en el siguiente árbol de problemas.

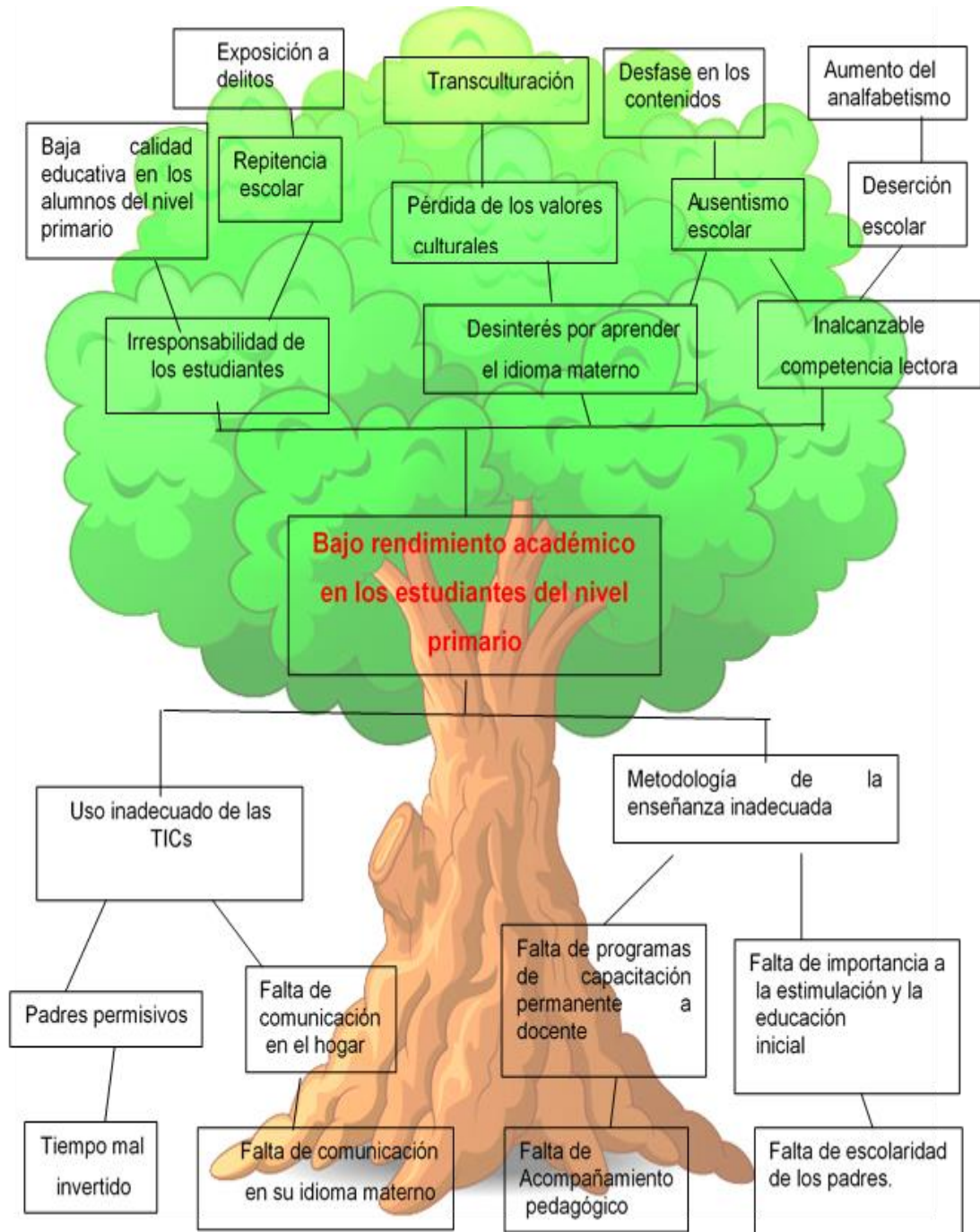


Ilustración 22: Árbol de Problemas, Fuente: Elaboración Propia.

1.2.3 Demandas

Estamos viviendo en una era tecnológica y globalizada y se está enseñando de la misma manera desde hace varias generaciones por lo que el sistema educativo pide a gritos la actualización del sistema de acuerdo con sus necesidades, por lo que se hace una lista de demandas importantes para la comunidad educativa.

A. Demanda social:

- Reducir los índices de repitencia, deserción y sobre edad escolar tomando la educación bilingüe como un modelo que responde a las necesidades de la comunidad educativa.
- Práctica del idioma materno que fomente una educación de calidad para alcanzar el desarrollo humano de los pueblos.
- Mejorar el recurso humano que satisfaga la necesidad educativa de nuestra comunidad.
- Estudiantes con pensamiento crítico para dar soluciones a los problemas que aqueja a la sociedad por medio del dialogo para construir la interculturalidad y crear una cultura de paz.
- Fortalecer la identidad de la comunidad llevando a la practica el uso del idioma materno en la escuela como en el hogar

B. Demanda institucional:

- Implementación de biblioteca para ordenar y clasificar los libros de los programas de manera que el estudiante pueda hacer uso de ello para consultar o recrearse.
- Crear el hábito de lectura en todos los grados para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Permanente actualización docente para ir innovando en métodos, herramientas y estrategias.
- Promoción de estudiantes que alcancen los indicadores de logro de cada grado sin olvidar sus valores culturales.

C. Demanda poblacional:

- Apoyo de Padres de familia en el desarrollo del proceso educativo de sus hijos asumiendo sus responsabilidades.
- Desarrollar el análisis crítico en los estudiantes para tomar decisiones correctas para el beneficio de la sociedad en una cultura de paz.
- Acceso a las Universidades para todos los graduandos para mejorar el Índice de Desarrollo Humano.
- Practica de valores desde la cosmovisión de los pueblos mayas de parte de las nuevas generaciones para encontrar el bien común y la felicidad.
- Participación ciudadana de los jóvenes cuando llegan a la mayoría de edad para apoyar a las organizaciones comunitarias y puedan ejercer su voto.

1.2.4 Actores

Seguidamente se presenta los actores claves involucrados, para poder realizar de manera eficaz el proyecto de Mejoramiento Educativo, ya que es de suma importancia el apoyo de cada uno de ellos.

A. Directos:

- Directora del Establecimiento
- Docentes
- Padres de Familia
- Estudiantes
- Comisión de Evaluación del establecimiento

B. Indirectos:

- Supervisor Educativo
- Consejo de padres de familia
- Encargados de medios de difusión

- Camarógrafos
- Universidad Maya Kaqchikel
- Facilitadores del PADEP/D USAC.

C. POTENCIALES:

- Proveedores de Internet
- Centros de Internet
- Radio Emisoras Locales
- Miscelánea Santa Elena
- Librería Verona
- Proveedores de comida Raxjal
- Servi Refacciones
- Tienda La Nueva
- Restaurante Lisa's House

1.3. Análisis estratégico

Seguidamente, se da a conocer la técnica que ha sido utilizada con relación a la información recabada, referente a la institución educativa bajo estudio.

1.3.1 Matriz DAFO

Para dar una solución fiable en cuanto a la problemática institucional que se observa, es indispensable seguir analizando cuidadosamente el mismo, consecuentemente en las siguientes tablas, se plantean las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la institución en la que se está analizando.

A. Problema

Desinterés por aprender el idioma materno por consiguiente la pérdida de valores culturales por una metodología inadecuada que afecta el bajo rendimiento académico en los estudiantes de la EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle

FACTORES NEGATIVOS

FACTORES INTERNOS	DEBILIDADES	AMENAZAS	FACTORES EXTERNOS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca participación y falta de responsabilidad de padres en el proceso educativo de sus hijos 2. Irresponsabilidad de los estudiantes en la realización de tareas y en llevar materiales a clases. 3. Los estudiantes se niegan en hablar el idioma materno. 4. Los docentes tienen plaza bilingüe pero no practican el idioma materno. 5. Ausentismo Escolar 6. Sobre edad escolar 7. Padres permisivos 8. Los docentes no practican hábitos de lectura con los estudiantes 9. Baja calidad educativa en los alumnos del nivel primario 10. Los estudiantes no comprenden lo que leen 11. No se cuenta con centro de computación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobre edad escolar por Repitencia y/o deserción Escolar 2. Estudiantes sin práctica de valores. 3. Pérdida de los valores culturales como el idioma, costumbres, tradiciones, la utilización de indumentaria. 4. Adolescentes en conflicto con la ley por acoso escolar. 5. Exposición a delitos cibernéticos. 6. Uso inadecuado de la TICs tanto por los estudiantes como por parte de los docentes en horas de trabajo. 7. Aumento del analfabetismo en la comunidad como un círculo vicioso que no permite el desarrollo del pueblo. 8. Manipulación ideológica o política por analfabetismo en desuso. 9. Mano de obra no calificada lo que causa más desempleo y subempleo. 10. Una maestra por jubilarse significa la congelación de la plaza (vacante) 	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Algunas docentes capacitadas en el uso correcto de las TIC's para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje 2. Se cuenta con dos computadoras e impresora al servicio de la dirección. 3. Algunos padres atentos con sus hijos, dispuestos a colaborar y a capacitarse. 4. Docentes con iniciativa y vocación para desarrollar destrezas y habilidades en los estudiantes con NEE. 5. Poca deserción escolar 6. Docentes innovadoras, en aprendizajes lúdicos. 7. La actualización de los docentes en el PADEP/D 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer uso de la tecnología para la adquisición de material didáctico. 2. Utilización de una metodología constructivista. 3. Utilización de material reutilizable o del contexto 4. La existencia de libros del programa Kemon Ch'ab'äl y del programa leamos juntos 5. Capacitaciones por parte del MINEDUC e instituciones como Academia de Lenguas Mayas 6. Incentivo salarial para los de PADEP/D y para docentes que practican la educación bilingüe. 7. Contar con el apoyo del alcalde municipal para la realización de proyectos. 	

8. Seis docentes bilingües presupuestados bajo el renglón 021	8. La escuela cuenta con OPF y se cuenta con los programas del MINEDUC.
9. Educación inicial de párvulos etapas 4, 5 y 6.	9. Colaboración y acompañamiento de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
10. El personal docente tiene pocos años de servicio	10. Promover talleres de lectura con docentes, padres de familia y estudiantes para lograr una eficiente competencia lectora
	11. La realización de convocatoria para presupuestar a docentes para el nivel infantil.
FACTORES POSITIVOS	

Tabla 2: Matriz DAFO. Fuente: Elaboración Propia

1.3.2 Técnica MINI – MAX

Después de analizarse cuidadosamente la institución educativa por medio de la técnica DAFO, se plantean la técnica de MINI-MAX, haciendo relación las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las amenazas, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las oportunidades, con el fin de que al realizar la vinculación de cada uno de estas perspectivas se busque brindar una respuesta o solución a la problemática determinada.

Fortalezas – Oportunidades	Debilidades – Oportunidades
1. F1 Algunas docentes capacitadas en el uso correcto de las TIC's para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje. O1. Hacer uso de la tecnología para la adquisición de material didáctico. 2. F8 Seis docentes bilingües presupuestados bajo el renglón 021. O5 Capacitaciones por parte del MINEDUC e instituciones como Academia de Lenguas Mayas 3. F3 Algunos padres atentos con sus hijos, dispuestos a colaborar y a capacitarse. O10 Promover talleres de lectura con docentes, padres de familia y estudiantes para lograr una eficiente competencia lectora.	1. D1 Poca participación y falta de responsabilidad de padres en el proceso educativo de sus hijos. O9 Colaboración y acompañamiento de los padres de familia en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos. 2. D 3 Los estudiantes se niegan en hablar el idioma materno. O5 Capacitaciones por parte del MINEDUC e instituciones como Academia de Lenguas Mayas 3. D8 Los docentes no practican hábitos de lectura con los estudiantes. O4 La existencia de libros del programa Kemon Ch'ab'al y del programa leamos juntos
Fortalezas – Amenazas	Debilidades – Amenazas
B. F1 Algunas docentes capacitadas en el uso correcto de las TIC's para	1. D2 Irresponsabilidad de los estudiantes en la realización de

<p>facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje A6 Uso inadecuado de la TICs tanto por los estudiantes como por parte de los docentes en horas de trabajo.</p> <p>C. F7 La actualización de los docentes en el PADEP/D. A3 Pérdida de los valores culturales como el idioma, costumbres, tradiciones, la utilización de indumentaria.</p> <p>D. F8 Seis docentes bilingües presupuestados bajo el renglón 021. A10 Una maestra por jubilarse significa la congelación de la plaza (vacante)</p>	<p>tareas y en llevar materiales a clases. A9 Mano de obra no calificada lo que causa más desempleo y subempleo</p> <p>2. D4 Los docentes tienen plaza bilingüe pero no practican el idioma materno. A3 Pérdida de los valores culturales como el idioma, costumbres, tradiciones, la utilización de indumentaria.</p> <p>3. D8 Los docentes no practican hábitos de lectura con los estudiantes. A8 Manipulación ideológica o política por analfabetismo en desuso.</p>
--	--

Tabla 3: técnica MINI-MAX, Fuente: Elaboración Propia

A. Vinculación Estratégica

Fortalezas – Oportunidades

1. F1 Algunas docentes capacitadas en el uso correcto de las Tics para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje. O1. Hacer uso de la tecnología para la adquisición de material didáctico.

En el centro educativo hay docentes jóvenes que tienen habilidades en el uso de las TIC's que utilizan como herramientas en el proceso de enseñanza aprendizaje, para la elaboración de material didáctico como: carteles, infografías, hojas de trabajo, videos educativos, plataformas educativas, facilitar libros de texto que se encuentran en forma digital en el portal del MINEDUC ya que se tiene dificultad en el centro educativo porque no hay libro para todos los estudiantes, algunos están deteriorados y en algunos años se reciben libros de acuerdo a estadísticas pasadas o solo son beneficiados de material determinados grados como el de primero y segundo.

2. F8 Seis docentes bilingües presupuestados bajo el renglón 021. O5 Capacitaciones por parte del MINEDUC e instituciones como Academia de Lenguas Mayas

La escuela es un centro educativo bilingüe, que para optar a la plaza es necesario un proceso de evaluación lingüística donde se demuestran las habilidades lingüísticas, pero lamentablemente los padres de familia no tienen interés en que se les enseñe a los niños la práctica del idioma materno, así mismo los docentes que laboran en el centro educativo no motivan estratégicamente el uso del idioma, se planifica el área de comunicación y lenguaje kaqchikel más en los salones de clase solo se habla en español.

3. F3 Algunos padres atentos con sus hijos, dispuestos a colaborar y a capacitarse. O10 Promover talleres de lectura con docentes, padres de familia y estudiantes para lograr una eficiente competencia lectora.

Existe poca participación de los padres como parte de la comunidad educativa sin embargo los grados de preprimaria, primero y segundo cuentan con padres jóvenes que hace que estén al pendiente de las actividades que genera el

proceso de enseñanza, aunque en varios casos están influenciados por los dispositivos móviles que generan falta de atención a sus hijos, por tal razón es de suma importancia orientar por medio de talleres para el uso adecuado de la TICs para que fomenten el hábito de la lectura en los pequeños.

Debilidades – Oportunidades

1. D1 Poca participación y falta de responsabilidad de padres en el proceso educativo de sus hijos. O9 Colaboración y acompañamiento de los padres de familia en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.

Actualmente existe poca participación de los padres de familia de manera general, pero se da más en los grados más grandes, no asisten a reuniones programadas, y cuando el docente quiere dar alguna información no se presentan al centro educativo, algunos padres carecen de escolaridad, otros viajan en las ferias en la economía informal, por lo que tienen que dejar recomendados a sus hijos con algún familiar o con alguien ajeno, esto ocasiona problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que los niños manifiestan irresponsabilidad.

2. D3 Los estudiantes se niegan en hablar el idioma materno. O5 Capacitaciones por parte del MINEDUC e instituciones como Academia de Lenguas Mayas

El idioma es el alma de la cultura de un pueblo, por tal razón debe de preservarse, histórica o culturalmente se deja de utilizar el idioma materno porque para muchos es vergüenza o manifiesta inferioridad, o para evitar la discriminación, los niños y jóvenes actualmente se niegan a hablar en su idioma materno ignorando los beneficios cerebrales que se obtienen cuando se habla más de un idioma.

3. D8 Los docentes no practican hábitos de lectura con los estudiantes. O4 La existencia de libros del programa Kemon Ch'ab'âl y del programa leamos juntos

No todos los docentes leen de manera eficaz con los estudiantes, algunos docentes ponen a leer a los niños mientras ellos hacen otras cosas en el aula, por lo tanto, la lectura es eficiente para los educandos porque en muchas ocasiones no se sienten motivados o no le encuentran el significado de leer, existen libros del programa leamos juntos en los centros educativos, pero no siempre se utiliza ya que no se tiene un espacio físico para guardarlas.

Fortalezas – Amenazas

1. F1 Algunas docentes capacitadas en el uso correcto de las TIC's para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje A6 Uso inadecuado de la TICs tanto por los estudiantes como por parte de los docentes en horas de trabajo.

Se obtiene mucho beneficio de la tecnología en el aula como herramientas para una enseñanza más dinámica y actualizada, sin embargo el mal uso que se le da ocasiona daños en el ser humano desde físicos, psicológicos hasta sociales porque muchos jóvenes se ausentan de su realidad, para las personas adultas como los docentes o para otros profesionales el uso inadecuado causa problemas en sus labores porque se vuelven menos eficientes por la adicción que tienen de estar en contacto con los dispositivos móviles descuidando su trabajo.

2. F7 La actualización de los docentes en el PADEP/D. A3 Pérdida de los valores culturales como el idioma, costumbres, tradiciones, la utilización de indumentaria.

Los ejes de la actualización docente en el PADEP/D es de gran beneficio para los docentes en especial en el cambio de actitud, también se ha preparado al profesional en servicio en distintas áreas de conocimiento que se fundamentan en los acuerdos de Paz, en la Reforma Educativa, estos conocimientos se evidencian en el salón de clase en la actualización de los contenidos, en una metodología con enfoque constructivista que pretende rescatar los valores culturales de nuestro contexto.

3. F8 Seis docentes bilingües presupuestados bajo el renglón 021. A10 Una maestra por jubilarse significa la congelación de la plaza (vacante)

Tener un maestro para cada grado es lo ideal, ya que al tener dos grados unificados o como lo que se conoce como multigrado, causa problemas en los estudiantes porque es difícil lograr calidad educativa porque los contenidos son diferentes para cada grado, los padres de familia se imaginan que los niños no son bien atendidos de esa manera por lo que protestan y manifiestan retirar a sus hijos de la escuela cuando se un aula multigrado, lamentablemente cada docente que se jubile no se le envía reemplazo esto significa que perjudica al centro educativo cada vez que un docente se jubile.

Debilidades - Amenazas

1. D2 Irresponsabilidad de los estudiantes en la realización de tareas y en llevar materiales a clases. A9 Mano de obra no calificada lo que causa más desempleo y subempleo

En muchas ocasiones la falta de oportunidades y el desempleo lleva consigo a que el estudiante no presente materiales a su clase sin embargo existen otras alternativas como el uso de material reciclable o materiales que la naturaleza proporciona en nuestro contexto, cuando el estudiante no se prepara para la vida en especial para la vida laboral, en un mundo competitivo se convierte en un círculo vicioso porque se corre el riesgo de que las nuevas generaciones al no prepararse sean la mano de obra no calificada y tener poca oportunidad de emprender o ejercer en el mundo laboral.

2. D4 Los docentes tienen plaza bilingüe pero no practican el idioma materno. A3 Pérdida de los valores culturales como el idioma, costumbres, tradiciones, la utilización de indumentaria.

Buscar estrategias entre el personal docente para que los docentes que se certifican como bilingües apliquen una educación bilingüe con los estudiantes, sobre todo la concientización sobre la importancia que tiene rescatar los valores culturales como el idioma, ratificando las enseñanzas de manera dinámica y creativa de manera que el estudiante se motive y eleve su autoestima.

3. D8 Los docentes no practican hábitos de lectura con los estudiantes. A8 Manipulación ideológica o política por analfabetismo en desuso.

El docente no puede transmitir el amor por la lectura si él no está motivado, si el maestro no lee, tampoco lo hace con el estudiante, es importante el cambio de actitud, de compromiso con la niñez sobre la importancia que tiene la lectura ya que se obtiene de él beneficios que ayudará al niño en la comprensión de distintas áreas de conocimientos de manera crítica estableciendo inferencias y predicciones en su vida cotidiana.

Tabla 4: Vinculación Estratégica, Fuente: Elaboración Propia

1.3.3 Líneas de acción estratégica

Mediante la realización del estudio minucioso de cada una de las vinculaciones estratégicas se determinaron las siguientes cinco líneas de acción.

A. Línea de Acción 1

Uso adecuado de las TICs como herramientas en el proceso de enseñanza aprendizaje, para la elaboración de material didáctico como: carteles, infografías, hojas de trabajo, videos educativos, plataformas educativas, facilitar libros de texto que se encuentran en forma digital.

B. Línea de acción 2

Importancia de la colaboración y acompañamiento de los padres de familia en proceso de enseñanza, por motivos laborales o por falta de escolaridad, dando el ejemplo de responsabilidad para sus hijos quienes imitan sus ejemplos.

C. Línea de Acción 3

Orientación a los docentes para que lean de manera eficaz con los estudiantes, con apoyo de estrategias y herramientas metodológicas en un enfoque constructivista, motivarlos para crear en ellos el hábito de la lectura, aprovechando los libros que ya se tienen del programa Leamos Juntos y de los donados por el proyecto Santiago por medio de PRODESA.

D. Línea de Acción 4

Conocimiento de los beneficios físicos, psicológicos y culturales que tiene hablar más de un idioma, ya que el idioma es el alma de la cultura, el centro educativo se caracteriza de ser bilingüe ya que cuenta con seis maestras presupuestadas con nombramiento de plaza bilingüe, la cual

certifica que se enseñe en el idioma materno aunque para el estudiante el kaqchikel no sea su idioma materno, labor de los docentes en la enseñanza bilingüe para preservar de manera estratégica, dinámica y creativa el uso del idioma materno, de tal manera que el estudiante se motive y eleve su autoestima.

E. Línea de Acción 5

La actualización docente beneficia en el cambio de actitud ya que prepara al docente en distintas áreas de conocimiento que se fundamenta en los acuerdos de paz, evidenciándose en el salón de clases en la actualización de los contenidos, en una metodología con enfoque constructivista que pretende rescatar los valores culturales de nuestro contexto.

1.3.4 Posibles proyectos

Con relación a las cinco líneas de acción expuestas con anterioridad, se desencadenan los posibles proyectos de intervención, las que se exponen correlativamente.

- A. Implementación de un centro de computación en el centro educativo al servicio de los estudiantes y de los docentes para que se utilicen las TICs como herramientas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- B. Organizar talleres para que los padres de familia sepan sobre las ventajas y desventajas de la internet y como puedan orientar a sus hijos en el uso adecuado de las TICs encaminándolos hacia la globalización de manera provechosa.
- C. Capacitar al personal docente en el uso de la TICs, como herramienta facilitadora e innovadora en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- D. Crear un centro de capacitación y emprendimiento paralelo a la escuela de sus hijos para que aprendan un oficio que les permita generar ingresos para su familia.

- E. Crear un módulo que contengan estrategias y herramientas para leer de manera comprensiva para lograr la competencia lectora en el aula de manera dinámica y participativa.
- F. Implementar una biblioteca que reúna todos los libros donados por el proyecto Santiago y los del Programa Leamos Juntos, con el apoyo de la municipalidad y otras organizaciones que puedan donarnos más libros para ser organizados al servicio de la comunidad educativa.
- G. Capacitar a todos los docentes para la implementación de estrategias y herramientas para mejorar la competencia lectora en el aula con enfoque constructivista, para mejorar el bajo rendimiento de los estudiantes.
- H. Crear un módulo que contengan estrategias y herramientas para enseñar el idioma materno poniendo en práctica las habilidades lingüísticas el aula de manera dinámica y participativa.
- I. Capacitar a todos los docentes para la implementación de estrategias y herramientas para la enseñanza de la educación bilingüe el aula con enfoque constructivista, para rescatar el uso del idioma como un elemento cultural que está en riesgo.
- J. Organizar talleres para que los padres de familia sepan sobre las ventajas y beneficios que conlleva el preservar el idioma materno, que las personas que hablan más de un idioma desarrollan habilidades y destrezas que anatómicamente en las conexiones cerebrales son provechosas.
- K. Capacitar a todos los docentes para la elaboración de material didáctico, que lleven las características constructivistas y contextuales.
- L. Orientar al personal docente en el uso de las plataformas y blogs para la búsqueda herramientas digitales que facilitan la labor del docente de manera actualizada e innovadora.

- M. Capacitar al personal docente en la implementación de metodologías constructivista e integradora para atender a NNE tanto en la detección como en la adecuación curricular.

1.4. Diseño del Proyecto

1.4.1. Título del proyecto

Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula, aplicada en la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina Rafael Alvarez Ovalle, San Juan Comalapa, Chimaltenango.

1.4.2. Descripción

La Escuela Oficial Urbana Jornada Vespertina Rafael Alvarez Ovalle, del municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, actualmente cuenta con 159 alumnos inscritos, cuenta con ocho docentes de las cuales seis son del renglón 011 con plazas bilingües, dos son de contrato municipal de ellos uno atiende el nivel infantil, el centro educativo está ubicado en la 0 ave. 4-44 Zona 1 en la cabecera municipal de San Juan Comalapa, a 35 km de la cabecera departamental de Chimaltenango, 89 km de la ciudad capital. La comunidad es de origen maya kaqchikel, sin embargo, las nuevas generaciones no hablan el idioma materno, por lo que los docentes imparten clases en español, la mayoría de las personas se dedican a la agricultura, artesanía y a la economía informal en las ferias.

Entre los indicadores educativos reflejados en el proyecto están los de proceso, ya que la escuela está considerada en modalidad bilingüe, los docentes imparten clases en español como L- 1 y se da el curso de kaqchikel como L-2 con 2 períodos por semana, un 50% de los estudiantes entiende cuando se le habla en el idioma kaqchikel porque los padres y abuelos se comunican en ese idioma con ellos, pero no lo practica porque lo consideran inadecuado, obsoleto o por vergüenza, así mismo los padres de familia no están de acuerdo que a sus hijos se les hable en kaqchikel. En cuanto a los docentes tampoco se dirigen a sus estudiantes en kaqchikel solamente

cuando se imparte la clase correspondiente a L-2, existe poca disponibilidad de textos enviados por el MINEDUC para cada grado, los textos que se tienen son los de kemon ch'ab'äl para lectura, algunos libros grandes con cuentos para el nivel infantil.

Cada día que pasa con las nuevas generaciones el idioma materno muere y con ello los conocimientos ancestrales que nos ayudarían a llevar una vida ecológica sana, dentro de la demanda social se destaca la práctica del idioma materno como un derecho en el marco sociocultural de la Reforma Educativa como parte de la diversidad reconocida por la Constitución Política de la Republica, la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, en los Acuerdos de Paz. De acuerdo con la demanda institucional con las líneas de acción descritas que el centro educativo se caracteriza de ser bilingüe pero que los docentes imparten clases solo en español tomando períodos específicos para el idioma kaqchikel, la demanda poblacional con la comunicación asertiva entre docentes con estudiantes, involucrando a los padres de familia en su acompañamiento en la formación de sus hijos sin olvidar los conocimientos ancestrales.

Los talleres con los docentes se desarrollan con el propósito de compartir y aplicar experiencias metodológicas específicas para la enseñanza del idioma que ayuden de manera estratégica, dinámica, creativa y participativa la enseñanza del idioma materno, ya que la educación bilingüe es un involucramiento total de los actores en los dos idiomas, aunque para el estudiante no sea su idioma materno, proponiendo motivar al docente con los beneficios que se tiene al hablar varios idiomas, desarrollando y fortaleciendo las habilidades lingüísticas con actividades metodológicas que se impartirán en talleres, cada quince días, para luego ser implementadas en los salones de clase con los estudiantes a tener el gusto por practicar el idioma de su contexto.

Lo anterior implica involucrar a docentes, padres de familia, director, supervisores, alumnos, con el fin de crear talleres a docentes para la enseñanza del idioma materno, para mejorar la calidad educativa

significativamente con participación de entidades que colaboren indirectamente para la ejecución y sostenibilidad del proyecto a desarrollar, los resultados que se obtengan en cada taller sea para mejorar la aceptación y practica del bilingüismo así mismo de los aspectos que estén obstaculizando el proceso de enseñanza bilingüe.

El presente proyecto pretende que las nuevas generaciones hablen el idioma materno de la localidad, aumentando el nivel académico de los estudiantes del nivel primario, despertando el interés por superarse, de tener un mejor nivel de vida, elevando su autoestima, valorando los aspectos culturales de la comunidad, que las nuevas generaciones sean competitivas y productivas al servicio de la comunidad, que los nuevos ciudadanos sean felices y orgullosos pertinentes de una cultura milenaria. Que el docente sea el ejemplo que el estudiante necesita para facilitar y motivar el desarrollo intelectual con enfoque cultural y lingüística.

En el transcurso de los distintos análisis realizados para seleccionar los posibles proyectos a trabajar fue apoyado en la estrategia DAFO para conocer cuáles son las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades que se encuentran en la institución, para descubrir los indicadores internos y externos que influyen en el proceso de aprendiza del alumno con las que se pretende minimizar, así mismo se realizan las vinculaciones con la estrategia del MINI MAX que nos ayuda formular actividades para la enseñanza del idioma materno, entre ellos están la capacitación a docentes en estrategias y herramientas, concientizar a los padres de familia en la preservación del idioma materno.

Al recabar información sobre las necesidades en el centro educativo se realizaron vinculaciones que permiten el descubrimiento de las líneas de acción que ayudarán a obtener los posibles proyectos a desarrollar, siendo la que dé solución a los factores que están afectando a la comunidad educativa, en especial a los estudiantes en el área de comunicación y lenguaje kaqchikel, la falta de interés por practicar el idioma de forma oral, los docentes que tienen plazas bilingües pero que no practican el bilingüismo en el salón de clases,

con estas vinculaciones llegamos a determinar definitivamente el proyecto que se debe desarrollar para ser ejecutado de acuerdo a las necesidades en beneficio de la comunidad educativa.

Con el objetivo primordial de mejorar la calidad educativa de nuestros estudiantes rescatando el uso del idioma materno, este proyecto está proyectado en la creación de talleres a docentes del establecimiento para que desarrollen el bilingüismo con una metodología enfocada en el constructivismo como lo sugiere el CNB para que los estudiantes le tomen el aprecio al idioma como parte de su cultura.

1.4.3. Concepto

Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula.

1.4.4. Objetivos

A. Objetivo general:

Desarrollar talleres sobre métodos, herramientas y estrategias a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel.

B. Objetivos específicos:

- a. Promover estrategias metodológicas para la enseñanza aprendizaje del idioma maya kaqchikel por medio de talleres a los docentes del establecimiento.
- b. Elaborar materiales didácticos para el desarrollo de las habilidades lingüísticas.
- c. Contribuir a la formación del estudiante mediante al uso del idioma maya kaqchikel entre los niños y niñas con los docentes fortaleciendo las habilidades lingüísticas.

- d. Fortalecer la participación del personal docente en acciones que mejoren la calidad educativa.
- e. Desarrollar en el estudiante habilidades lingüísticas que le permitan comunicarse en su idioma materno.

1.4.5. Justificación

La educación bilingüe es una estrategia innovadora que los docentes emplean para llevar a cabo la misión de contribuir a que los estudiantes de las escuelas públicas y privadas de Guatemala puedan ser dominantes en el idioma kaqchikel. Estos estudiantes con la ayuda y soporte de su idioma materno podrán llegar a transmitir su conocimiento de un idioma que esta gramaticalmente estructurándose por todas las variantes dialectales que posee, ya que es el cuarto idioma con mayor número de hablantes en Guatemala, hablado en 54 municipio de siete departamentos. Los educadores bilingües estamos contribuyendo para que el niño pueda también conservar su cultura, valores y tradiciones para hacer un ambiente de aprendizaje confortable y agradable.

La educación bilingüe puede hacer la diferencia en la vida de las personas, cuando en la escuela se le da la oportunidad de hacerlo con una metodología adecuada pertinente para los programas de educación bilingüe. Aprender varios idiomas contribuye en el desarrollo cognitivos de los educandos ya que estimula los hemisferios cerebrales, por consiguiente, mejora los resultados en lograr las competencias académicas, mejorando el entendimiento en la lectura, así mismo el idioma como parte de la cultura encierra saberes de la cosmovisión maya que son asimilados de mejor manera cuando se habla el idioma materno, porque la oralidad del idioma encierra valores que forman parte de nuestra cultura que actualmente se ha perdido y con él la pérdida de la identidad, con el riesgo de una transculturación influenciada por los medios de comunicación afluentes en la nueva era.

Capacitaciones o talleres para docentes en cuanto a estrategias, herramientas y metodología de la enseñanza del idioma kaqchikel no se ha dado de manera sistemática en la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina Rafael Alvarez Ovalle, por medio del diagnóstico institucional se pudo observar que la mayoría de los docentes enseña el idioma kaqchikel sin utilizar una metodología participativa o de involucramiento esto no motiva a que el estudiante se sienta con pertenencia de su idioma, se ha recibido alguna capacitación a nivel municipal solo para un docente como círculos de calidad, mas no en si un proyecto que oriente de manera sistemática y dinámica la práctica del bilingüismo, para que los futuros ciudadanos sean más competitivos en una nueva era tecnológica sin olvidar sus raíces.

1.4.6. Plan de actividades

En seguida, se detalla el plan de actividades relacionadas a cada una de sus respectivas fases, en donde se describe minuciosamente todo lo que se tiene proyectado para llevar a cabo en el desarrollo del Proyecto de mejoramiento educativo, a realizarse en la Escuela Oficial Urbana Mixta Rafael Alvarez Ovalle.

No.	DURACION	ACTIVIDAD	SUB-TAREAS	RECURSO HUMANO
1.	1 semana	Elaboración del plan del proyecto de mejoramiento educativo.	Búsqueda de actividades a desarrollar.	-Docente
	1 semana	Presentación del plan a la dirección del establecimiento.	Sensibilización para la aceptación de los Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel	-Directora
	1 semana	Presentación del plan de Talleres a docentes para la	Acercamiento y Sensibilización para la aceptación de los	-Docentes

	enseñanza del idioma kaqchikel a docentes.	Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel	
1 semana	Presentación del plan de Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel a padres de familia	Acercamiento para evaluar los avances de los círculos de calidad.	-Padres de familia
3 semanas	Integración con la comisión de evaluación para los Talleres a docentes.	Recopilación de ideas, métodos, herramientas, estrategias, técnicas que faciliten la enseñanza del idioma kaqchikel	-Docentes
2 semanas	Socializar experiencias y métodos que faciliten la enseñanza del idioma kaqchikel.	Lanzamiento del proyecto de taller a docentes.	-Docentes
12 semanas	Ejecución de los Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel con docentes del establecimiento.	Colaboración de docentes de la escuela.	-Docentes
1 semana	Invitado especial para impartir metodologías de enseñanza del idioma kaqchikel.	Elaboración de materiales visuales para el festival de literatura oral y escrita.	-Docentes

1 semanas	Festival de literatura oral y escrita en idioma Kaqchikel.	Afiches y audios para su divulgación	-Docentes /estudiantes
2 semana	Divulgación en los medios de comunicación del proyecto de talleres a docentes	Tabulación de datos de los resultados.	Docente
2 semanas	Evaluación de los resultados de los Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel.		Docentes
2 semanas	Elaboración del informe final de Proyecto de Mejoramiento Educativo		

Tabla 5: Plan de Actividades, Fuente: Elaboración Propia

1.4.7. Cronograma de actividades

En las siguientes líneas, se presenta el cronograma de actividades planificadas para guiar paso a paso el proceso del proyecto, relacionando las fechas de inicio y final, conociendo los factores o circunstancias que pueden afectar el proceso, es de fácil comprensión para planificar cada actividad con tiempo suficiente y estar atento para cualquier riesgo no previsto de manera flexible, de tal manera que permite supervisar y controlar cada una de las fases, tareas y subtareas, determinar de mejor manera con que cantidad de recurso se cuenta para asignar, visualizar los recursos humanos y materiales de utilidad en el proceso, facilitando que el encargado del proyecto pueda evaluar y monitorear a los actores, así mismo detalla el tiempo en el que se contempla la ejecución de cada una.

	No	ACTIVIDAD	2019					2020																					
			Noviembre					Enero					Febrero				Marzo				Abril					Mayo			
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1 ^a	1	Elaboración de Plan del Proyecto de Mejoramiento Educativo																											
	2	Presentar a las autoridades Educativas el PME para la respectiva autorización																											
	3	Gestión con los padres de familia que tienen negocios, centros de computación y restaurantes.																											
2 ^a	4	Planificación de los Temas Para Trabajar en cada Taller																											
	5	Presentación de Cronograma para la realización de talleres ante autoridades educativas para su aval y agenda																											
3 ^a	6	Presentación del PME y cronograma de Talleres a Docentes, Consejo de Padres de Familia y Padres de Familia de los estudiantes, para solicitar su apoyo, participación y acompañamiento.																											
	7	Ejecución de Talleres por realizar: Métodos, técnicas y herramientas para la enseñanza del idioma kaqchikel																											
4 ^a	8	Monitoreo del Proceso y ejecución del PME																											
5 ^a	9	Evaluación de PME																											
6 ^a	10	Taller televisivo																											
	11	Informe Resultados de PME																											

Tabla 6: Cronograma de actividades. Fuente: Elaboración Propia.

1.4.7. Monitoreo

A. Enunciado del Monitoreo de su PME

- **Que se tiene que monitorear.**

Verificar la ejecución de avance y logro del proyecto “Creación de Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel” para que los docentes de la E.O.U.M. JV Rafael Alvarez Ovalle del municipio de San Juan Comalapa departamento de Chimaltenango puedan desarrollar las cuatro habilidades lingüísticas en el idioma kaqchikel

- **Cómo se debe monitorear:**

Por medio de una lista de cotejo con criterios que verifiquen la realización de las actividades así mismo realizando entrevistas a los maestros sobre los resultados y la aceptación de los estudiantes sobre las nuevas estrategias, metodología y herramientas.

- **Quién lo debe de realizar:**

La persona encargada de ejecutar el proyecto como también el asesor responsable asignado por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- **Cuando se debe de realizar.**

Durante la planificación y ejecución del Proyecto de manera periódica, cada dos semanas.

Actividades	Resultados	Objetivos	Efectos buscados
Redactar herramientas para recabar información	En la observación se detecta si los docentes están aplicando las estrategias y herramientas con los estudiantes.	OBJETIVO GENERAL: Identificar las debilidades del proyecto para mejorarlas	Que todos los maestros pongan en práctica los métodos, estrategias y herramientas para la enseñanza del idioma kaqchikel
Aplicar herramientas para recabar información con los grupos focales y actores directos	Identificar los logros obtenidos de los estudiantes como resultados de la aplicación de las metodologías, estrategias y herramientas.	OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Verificar el grado de compromiso de los grupos focales 2. Comprobar los avances obtenidos	La participación dinámica y activa de los docentes en los talleres Mejorar el rendimiento académico de los

Visita de monitores	El 100 % de los docentes participan activamente en los talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel.	durante la ejecución del proyecto.	estudiantes en todas las áreas. Práctica del idioma materno de los estudiantes en las cuatro habilidades lingüísticas sin temor ni vergüenza.
Elaboración del informe de manera cuantitativa y cualitativa	Organización y análisis de los resultados obtenidos.	3. Evidencia de manera cuantitativa y cualitativa los resultados del proyecto 4. Dar a conocer los resultados positivos que alcanzó el proyecto.	Buena aceptación de los padres de familia en la enseñanza del idioma kaqchikel

Tabla 7: Actividades de Monitoreo. Fuente: Elaboración Propia

B. Esquema de indicadores de Monitoreo

a. Por la posición relativa que ocupa los indicadores

Indicadores de insumo	Indicadores de Proceso	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto
Para la realización del proyecto se espera recibir el apoyo de los actores potenciales con: capacitadores, fotocopias, libros, y el apoyo económico.	Al momento de aplicar la herramienta para recabar información como encuesta, lista de cotejo se verificará el avance que se ha tenido en la realización del proyecto. La cantidad de docentes que han puesto en práctica las actividades aprendidas en los talleres. Realización del informe que determina las actividades realizadas dentro del proyecto.	Cuantitativos: El 100 % de los docentes de la Escuela Rafael Alvarez Ovalle JV que fueron convocados a los talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel asistieron y participaron en las actividades programadas. Cualitativos: Los estudiantes y docentes se muestran felices y dinámicos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Por medio de una lista de cotejo al observar la participación de los estudiantes	Que los estudiantes mejoren su rendimiento académico manifestado en las calificaciones de los siguientes bimestres. Los estudiantes practican el idioma kaqchikel con sus compañeros del salón y con sus maestros.

Tabla 8: Indicador de Monitoreo por la posición que ocupa los indicadores. Fuente: Elaboración Propia

b. Por el objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores

Indicadores de eficiencia	Indicadores de eficacia	Indicadores de Equidad
Se realizan talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel cada 2 semanas a partir de la segunda semana del mes de febrero del 2020 hasta su finalización verificando la calidad del resultado obtenido	El 98% de los estudiantes de la E.O.U.M Rafael Alvarez Ovalle JV mejora las calificaciones en el curso de comunicación y lenguaje kaqchikel a partir del siguiente bimestre	El desarrollo de los talleres brindara a todos los docentes la oportunidad de que puedan aplicar métodos, estrategias y herramientas para mejorar la calidad educativa dentro del salón de clases, para que todos los estudiantes sin discriminación alguna puedan mejorar en el proceso de enseñanza – aprendizaje hablando el idioma kaqchikel con todos los estudiantes.

Tabla 9: Indicador de monitoreo por el objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores. Fuente: Elaboración Propia.

C. Monitoreo de presupuestos.

Aún no se cuenta con los gastos exactos para cada uno de los talleres según la planificación. Pero de no alcanzar se buscará el apoyo de otros actores potenciales para no retrasar el proyecto.

D. Monitoreo de la calidad.

Después de cada taller se realizará una autoevaluación y Heteroevaluación para verificar el desempeño de los participantes como de los capacitadores con el fin de mejorar las siguientes reuniones.

E. Monitoreo del cronograma.

Verificar la realización de las actividades de manera constante en el tiempo estipulado en el cronograma de actividades para alcanzar los objetivos trazados en la planificación priorizando según la necesidad de la ejecución.

F. El ámbito de medición de los indicadores

Fases	Indicadores	Medios de Verificación
Fase I Socialización del proyecto con la directora, supervisor educativo, personal docente y padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta JV Rafael Alvarez Ovalle, del municipio de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango.	En el mes de noviembre se presentará el PME al director del establecimiento y al Supervisor Educativo. En la segunda semana del mes de enero del 2020 se tendrá socializado el PME con el personal docente y padres de familia.	La autorización del establecimiento en donde se va a ejecutar el proyecto. Por medio de la lista de cotejo y la entrevista que verificarán la realización del proyecto de acuerdo con la planificación, para realizar el primer informe del PME. Informe escrito y detallado sobre la realización del proyecto ante las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar ante actores potenciales y a instituciones que puedan brindar capacitaciones a docentes y padres de familia. - Realización de las actividades propuestas en el plan de actividades del proyecto. 	<p>Se estará realizando en el mes de noviembre y diciembre del 2019.</p> <p>A partir de la segunda semana de mes de enero del 2020 iniciará el proyecto de acuerdo con las actividades descritas en el cronograma.</p>	Al finalizar cada actividad se evaluará para verificar las debilidades para poder mejorar.

Tabla 10: Ámbito de medición de los indicadores. Fuente: Elaboración Propia.

1.4.8. Evaluación

A. Evaluación del proyecto.

- a. Se espera disminuir el 90 % del indicador de repitencia ya que en los grados de primero a cuarto es donde hay más repitencia.
- b. Disminuir el 99 % de la inasistencia de los estudiantes ya que en todos los grados siempre falta estudiantes todos los días.

- c. 100 de la población escolar finalice el ciclo ya que existen padres permisivos que dejan al criterio de sus hijos el querer seguir estudiando.
- d. Se espera disminuir 90 % de la reprobación del área de L1, L2.
- e. Se espera que el 99 % de los docentes enseñen de manera dinámica L-2.
- f. Para sexto primaria del 42.75 % a 60 % de mejoría en las pruebas de lectura.
- g. 95 % de involucramiento de los padres de familia en las actividades de promoción de la lectura y escritura en todos los grados.

B. Esquema de metas de evaluación

El proyecto sobre Fortalecimiento Metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula, cumplirá con la demanda social porque cada día se deja de practicar el idioma kaqchikel y en los salones de clase no se están enseñando el bilingüismo de manera dinámica, ya que el estudiante manifiesta poco interés y vergüenza por practicar el idioma debido a que los docentes están enseñando kaqchikel en el área de comunicación y lenguaje L-2, sin embargo no están involucrando a los estudiantes para que ponga en práctica las habilidades lingüísticas como: escuchar, hablar, leer, escribir, porque solo quedan los vocabularios y las reglas gramaticales sueltas sin hacer uso de ello en la cotidianidad.

También es una demanda institucional ya que todos los docentes deben actualizarse constantemente para mejorar el aprendizaje de los estudiantes con una metodología apropiada para la enseñanza del idioma kaqchikel con estrategias y herramientas que se pueden ir implementando en el salón de clases, sin esperar los materiales enviados por el ministerio de educación, para dinamizar la enseñanza de los estudiantes a manera de estímulo para crear conciencia de la importancia que tiene el hablar más de un idioma y los valores culturales que contienen. Por lo que debe de cumplirse todas las actividades propuestas en el plan.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
PROGRAMA ACADÉMICO DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL CON ÉNFASIS
EN EDUCACIÓN BILINGÜE

1.4.9. Presupuesto

Desglose de gasto por recursos humanos (indicar si son permanentes (P) o si son ocasionales (O))

Actividad	Recursos humanos	Costos Unitarios	Costos Total
Elaboración del plan del proyecto.	Experto el tema sobre metodología para la enseñanza del idioma kaqchikel	Q 200.00	Q 200.00
Horas utilizadas para la ejecución de los talleres del PME	300 horas invertidas en el proyecto	Q 10.00	Q 3,000.00
	Total	Q 210.00	Q 3,200.00

Desglose de gastos en recursos materiales (son los que se requieren para
Tabla 11: Desglose de gasto por recurso humano. Fuente: Elaboración Propia.

implementar el proyecto)

Actividad	Cantidad	Unidad de medida	Recursos Materiales	Costos Unitarios	Costos Total
Elaboración de planes	1	Ciento	Hojas	Q 10.00	Q 10.00
	1	Bote de 75 ml.	Tinta	Q 95.00	Q 90.00
Solicitudes Elaboración del programa	1	Ciento	Hojas	Q 10.00	Q 10.00
Elaboración de una manta vinílica	1	Unidad	Manta vinílica	Q 110.00	Q 110.00
Elaboración de Infografías.	5	Unidad	Infografías	Q 25.00	Q 125.00

Elaboración de recursos didácticos con materiales concretos y semi-concretos	60	Unidad	Cartulina Ariel	Q 3.50	Q 210.00
	900	Unidad	Impresiones	Q 1.00	Q 900.00
	10	Unidad	cajas de crayones de madera	Q 15.00	Q 150.00
	20	Unidad	sellador	Q 10.00	Q 200.00
	9	Yardas	Entre tela	Q 5.00	Q 45.00
	40	Unidad	Foamy	Q 12.00	Q 480.00
	9	Unidad	lana	Q 2.00	Q 18.00
	9	Paquete	Pinchos	Q 6.00	Q 54.00
	9	Unidad	silicón	Q 5.00	Q 45.00
9	Unidad	Tela franela	Q 35.00	Q 315.00	
Realización de talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel	2	Resma	Hojas bond	Q. 32.00	Q. 64.00
	9	Unidad	Diplomas	Q. 10.00	Q. 90.00
	45	Unidad	Refacción	Q. 10.00	Q. 450.00
			Total	Q 146.50	Q3,366.00

Tabla 12: Desglose de gastos en recursos materiales. Fuente: Elaboración Propia.

Desglose de gastos de operación (son recurrentes para el desarrollo del proyecto)

Actividad	Cantidad	Gastos de operación	Costos Unitarios	Costos Total
Arreglo de salón para el lanzamiento	1	Adornos, permisos, dietas por uso.	Q 100.00	Q 100.00
	50	Impresión de volantes	Q 1.00	Q 50.00
Colocación Manta Vinílica	1	Pago de personas que coloquen la manta	Q 50.00	Q 50.00
Traslado de materiales	1	Vehículo que traslada materiales	Q 100.00	Q 100.00
Mobiliario para los talleres	50	Alquiler de sillas	Q 2.00	Q 100.00
Costo de difusión de actividades de ejecución de PME	4	Viáticos y pago de camarógrafos	Q 100.00	Q 400.00
		Total	Q 353.00	Q 800.00

Tabla 13: Desglose de gastos de operación. Fuente: Elaboración Propia.

Gasto Total del Proyecto: Q 7,366.00

Gasto imprevisto: Q 736.60

Gran total de gastos del Proyecto

Q. 8,102.60

Posibles fuentes de financiamiento

Nombre: Universidad Maya Kaqchikel, librería Verona, padres de familia que tienen negocios, Open PC, La Compu, Miscelánea Santa Elena Medios para acceder: Visitas Personales ante las diversas instituciones para la presentación del PME y entrega de solicitudes.

CAPITULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Marco Organizacional

2.1.1. Contexto Histórico

A. Visión

Según el concepto proporcionado por la presenta página

La visión de una empresa. por otro lado, se refiere a una imagen que la organización plantea a largo plazo sobre cómo espera que sea su futuro, una expectativa ideal de lo que espera que ocurra. La visión debe ser realista, pero puede ser ambiciosa, su función es guiar y motivar al grupo para continuar con el trabajo. (Raffino, 2019)

Podemos definir a la visión como:

El conjunto de los sueños de una organización que se convierten en el motor y una guía para todas las actividades que realicen tanto a nivel interno y externo. De esta forma se puede dar significado y dirección al presente, fortaleciendo la toma de decisiones a través de la claridad acerca de lo que se desea lograr en el futuro y permitiendo un mayor enfoque en la capacidad de dirección, conducción y ejecución de lo que se desea lograr. (Martinez Tobar, 2013)

La “visión es una imagen del futuro que deseamos”. Es el sueño que nos guía a dónde queremos ir y la descripción de cómo será la realidad cuando lleguemos ahí. La visión nos transporta al futuro para que en el presente con un entendimiento y análisis de la situación global, construyamos un puente hacia el futuro deseado. (Martinez Tobar, 2013)

Para (Ponce, 2012) la visión “es una exposición clara que indica hacia dónde se dirige la empresa a largo plazo y en qué se deberá convertir”.

B. Misión

El concepto sobre misión que brinda la página Web

La misión es el motivo o la razón de ser por parte de una organización, una empresa o una institución. Este motivo **se enfoca en el presente**, es decir, es la actividad que justifica lo que el grupo o el individuo está haciendo en un momento dado. (Raffino, 2019)

Jack Fleitman, autor del libro "Negocios Exitosos", define la misión de la siguiente manera:

"La misión es lo que pretende hacer la empresa y para quién lo va hacer. Es el motivo de su existencia, da sentido y orientación a las actividades de la empresa; es lo que se pretende realizar para lograr la satisfacción de los clientes potenciales, del personal, de la competencia y de la comunidad en general" (Fleitman, 2000)

El autor del libro "Diccionario de Economía", define el término misión como:

"la finalidad pretendida por una empresa o definición del papel que desea cumplir en su entorno o en el sistema social en el que actúa, y que real o pretendidamente, supone su razón de ser. Equivale a la palabra fin". (Andrade Espinoza, 2006)

El Diccionario de Marketing de Cultural S.A. define la misión como:

"el origen, la razón de ser de la corporación; el cual, se ve influenciada en momentos concretos por varios elementos, como ser: La historia de la empresa, las preferencias de la dirección y de los propietarios del negocio, los factores externos o del entorno en que se enmarca, los recursos de que dispone y los puntos fuertes en cada momento" (Thompson, 2006)

C. Modalidad

Cada establecimiento está identificado con una modalidad, y la (Coordinación de Planeación y Evaluación, 2014) dice que: "es la primer gran división del sistema educativo nacional que indica de qué manera se imparte la educación; para ello se divide en dos partes: modalidad escolarizada y modalidad no escolarizada"

En la Web Curriculum Nacional Base nos habla sobre modalidad educativa, lo siguiente:

Una modalidad educativa es, entonces, el procedimiento o conjunto de procedimientos especiales para realizar la acción educativa. Comprende todos los aspectos visibles, manifestaciones físicas y organizacionales que sirven de vehículo para la entrega del CNB. Se construyen y adaptan a las edades cronológicas y de desarrollo de los estudiantes, a las condiciones especiales de tiempo y lugar y se apoyan con los materiales y recursos.

"Las modalidades educativas buscan responder adecuadamente a las necesidades de grupos bien diferenciados de la sociedad. La medida en que se atiende efectivamente a las necesidades de éstos grupos, por pequeño que sea el tamaño de su población, es un indicador muy importante del nivel de desarrollo que ha alcanzado la sociedad. Los sistemas educativos más desarrollados se caracterizan por su continua transformación para responder efectivamente a la creciente complejidad

que exige el respeto y atención a la pluralidad.” (López Suárez y Morales: 2005)

Las modalidades pueden agruparse por algunas de sus características: a) Basadas en el encuentro o no del profesor y del estudiante en un lugar determinado (presenciales, semipresenciales y a distancia); b) por temporalidad, basadas en el tiempo establecido por la norma de desarrollo del CNB (por ciclo lectivo o año escolar de diez meses, ciento ochenta días efectivos de aprendizaje, cinco días por semana, jornadas de seis horas diarias y períodos de 40 minutos); c) libre, es decir más o menos tiempo diario, días alternos, en fines de semana. Estos últimos completan el tiempo establecido con otros recursos de aprendizaje como clases por radio, televisión, Internet, material bibliográfico, orientaciones de aprendizaje y el trabajo de tutores. El Título IV de la Ley de Educación, Decreto No.12-91, presenta como modalidades del Sistema Extraescolar: de alternancia, de enseñanza libre y a distancia; y en el Sistema de Educación Escolar, entre otras: a distancia, acelerada para adultos y por madurez. Todas corresponden al grupo de “semipresenciales”. Estas ofrecen la oportunidad de completar el desarrollo del Currículo Nacional Base del nivel correspondiente, con el apoyo de múltiples recursos de aprendizaje (Curriculum Nacional Base, 2018)

D. Indicadores Educativos

Los indicadores educativos forman parte esencial en la Historia de un centro, por lo que encontramos lo siguiente:

Los indicadores educativos son datos importantes que nos permiten monitorear el estado del sistema educativo y realizar auditoría social. Esperamos estos indicadores puedan ser de utilidad a las empresas y organizaciones que trabajan para mejorar la educación y contribuir asimismo a la discusión nacional de las políticas educativas para elevar la calidad.

Este apartado lo dividimos en cuatro secciones:

Indicadores de cobertura: muestran la relación entre la demanda y la oferta de un sistema educativo. Este indicador evidencia el déficit de oferta existente en un sistema educativo, es decir, sirve de apoyo para conocer qué porcentaje de la población se encuentra fuera del sistema o no tiene acceso a él.

Indicadores de eficiencia: la eficiencia de un sistema educativo se mide por la capacidad de promover en el plazo definido a la mayor proporción de estudiantes que ingresan a un nivel educativo, siempre manteniendo condiciones de calidad educativa y optimizando la inversión necesaria.

Indicadores de calidad: el concepto de calidad educativa es muy amplio y complejo, sin embargo, al abordarlo desde su arista más simplificada decimos que un sistema educativo es de calidad si logra sus metas y objetivos previstos. Es decir, se logra la calidad educativa si el estudiante aprende adecuadamente lo que se supone debe aprender.

Indicadores de inversión pública: evidencian la cantidad de fondos públicos destinados por los gobiernos a la educación; en rubros tales como el funcionamiento administrativo, mejoramiento de la infraestructura escolar, textos, pago de docentes, entre otras inversiones para procurar una educación de calidad para la sociedad. (Empresarios por la Educación, 2019)

En (Coordinación de Planeación y Evaluación, 2014) se define indicadores educativos como: “Instrumentos que nos permiten medir y conocer la tendencia y las desviaciones de las acciones educativas, con respecto a una meta o unidad de medida esperada o establecida; así como plantear previsiones sobre la evolución futura de los fenómenos educativos”.

El Instituto Nacional de Evaluación educativa define los indicadores educativos como: “instrumentos indispensables para describir y conocer la realidad educativa y hacer posible la definición de objetivos educativos y la adopción de las políticas adecuadas para conseguir dichos objetivos”. (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017)

E. Desarrollo Humano

El desarrollo humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo. Trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades, y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran” (Anónimo, Desarrollo Humano, 2019)

Así mismo en un Informe sobre el Desarrollo Humano consideran que es un paradigma sobre los ingresos de un país como lo indica:

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. (PNUD, 2017)

El Diario la Hora Publicó lo siguiente en cuanto al Índice de Desarrollo Humano:

El IDH incluye las dimensiones de Salud: según la esperanza de vida (medida en años), Educación: según los años promedio de escolaridad de los adultos de 25 años o más y por los años esperados de escolaridad de los niños en edad escolar y Nivel de vida: según el producto interno bruto (PIB) per cápita. (Abadía C., 2018)

El índice de Desarrollo Humano está definido por (Dirección de Planificación educativa -DIPLAN-, 2013) como el: “Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos”

F. Promoción

Los indicadores del SIISE definen Promoción Escolar: Se considera promovidos a los alumnos/as que han cumplido los requisitos para aprobar el grado o año escolar y pueden continuar los estudios en el siguiente grado del nivel. (SIISE, s.f.)

En (Hernández Madrigal, s/f) encontramos definida promoción como: “decisión de la docente sustentada en la evaluación sistemática o de la autoridad educativa competente en materia de acreditación y certificación, que permite a un alumno continuar con sus estudios en el grado o nivel educativo siguiente”

En otros apartados encontramos sobre promoción lo siguiente:

La tasa de promoción muestra cuántos de cada cien alumnos que asistieron en promedio a la escuela en el grado y ciclo de referencia, son de nuevo ingreso en el grado y ciclo educativo siguiente. Este indicador considera a los alumnos como conjunto, no como individuos, por tanto no distingue entre alumnos de nuevo ingreso que cursaron el grado anterior en el ciclo de referencia, respecto de aquéllos que se inscriben por vez primera a un grado pero que cursaron el grado anterior en ciclos escolares anteriores al de referencia. (local.inee.edu.mx, s/f)

La tasa de promoción muestra cuántos de cada cien alumnos que asistieron en promedio a la escuela en el grado y ciclo de referencia, son de nuevo ingreso en el grado y ciclo educativo siguiente. Este indicador considera a los alumnos como conjunto, no como individuos, por tanto no distingue entre alumnos de nuevo ingreso que cursaron el grado anterior en el ciclo de referencia, respecto de aquéllos que se inscriben por vez primera a un grado pero que cursaron el grado anterior en ciclos escolares anteriores al de referencia. (local.inee.edu.mx, s/f)

G. Matrícula Escolar

La (Coordinación de Planeación y Evaluación, 2014) define matrícula escolar como: “el conjunto de personas anotadas en una lista o registro para un fin determinado (educación)”

Según la D IPLAN la matrícula escolar se refiere a: Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo. (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013)

H. Docentes por grado y sección

En un estudio estadístico de la Coordinación de Planeación y Evaluación, podemos encontrar las siguientes definiciones:

DOCENTE: Persona en el proceso de enseñanza aprendizaje, desempeñando funciones pedagógicas impartiendo conocimientos y orientando a los alumnos. GRADO: Se refiere a cada una de las etapas en que se divide un nivel educativo. A cada grado corresponde un conjunto de conocimientos. SECCIÓN: Es un conjunto de alumnos que estudian, en una misma aula y en un mismo horario, las materias o los cursos establecidos por un plan de estudios correspondiente a un grado escolar. (Coordinación de Planeación y Evaluación, 2014)

El Ministerio de Educación –MINEDUC- en el reglamento para el Estudio de Demanda Educativa y Creación de Puestos Docentes en Centros educativos Oficiales, oficializó lo siguiente:

Podrá asignarse un docente adicional por grado o sección cuando haya 24 niños en el nivel inicial, 40 en la preprimaria, 50 por sección primaria, 55 por grado o sección del ciclo básico, 60 por sección de ciclo diversificado, 40 por grupo de educación extraescolar. (PRENSALIBRE.COM, 2012)

I. Relación alumno/docente

Según la DIPLAN, se dice que la Relación alumno/docente es:

Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público. Los docentes son el recurso fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje. Su adecuada administración y distribución resulta crítica para contar con una educación de calidad. (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013)

El sitio web con mis hijos nos dice que:

En la etapa de Educación Infantil, la amorosa conexión entre profesor y alumno es de suma importancia para que el niño asista siempre con confianza al centro escolar. En el mano a mano de cada día, es fácil que se establezca un fuerte vínculo afectivo entre ambos. Generalmente, los niños sienten de manera casi telepática cuándo son sinceramente reconocidos y comprendidos y, en definitiva, cuándo están en buenas manos. Pero a veces, el vínculo que establece con la profesora es tan fuerte, que le va a costar aceptar a otras personas diferentes. (González, s/f)

J. Niveles Educativos

La (Coordinación de Planeación y Evaluación, 2014) Puntualiza nivel educativo como: “cada una de las etapas que forman la educación de un individuo tomando como base un promedio de edad determinada. El cual al finalizar se le otorga un certificado de acreditación del nivel en cuestión”

La (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013) define la finalización del nivel como: “El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado”.

El Ministerio de Educación regula los niveles educativos de la siguiente manera:

Educación inicial: 0 a 4 años

Educación preprimaria: párvulos 1, 2 y 3

Educación primaria: 1º a 6º grados, y educación acelerada para adultos, 1ª a 4ª etapas.

Educación media: ciclo de educación básica, primero a tercer curso (7º, 8º y 9º) y ciclo de educación diversificada, cuarto a séptimo cursos (10º, 11º, 12º y 13º) (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013)

K. La Educación de los Mayas

La educación maya tenía carácter asistemático no existía una planificación rígida y supervisada. Los sacerdotes tenían dentro de sus atribuciones, la observación de los astros y el cálculo del tiempo custodiaban los bienes culturales, las investigaciones de carácter científico. La educación mimética los consejos de los ancianos y ancianas. La instrucción sobre los ritos religiosos y las normas de respeto y cortesía. Predominaba el cariño de los padres hacia sus hijos, les hablaban en un lenguaje infantil y muy pocas veces los castigos físicos o corporales. Los hijos mayores defendían y cuidaban a los más pequeños, a ellas se les enseñaba a limpiar la vivienda y otras actividades, domésticas y a tejer. (Duarte, 2009)

L. Educación en la época colonial

El período colonial abarca casi 300 años. La educación la realizaron los misioneros evangelizadores con los todavía aborígenes, a quienes llamaban indios o indígenas y es así como la gran preocupación educativa de los españoles fue la evangelizadora y la Castellанизación. Las escuelas de primeras letras, las casas recogimiento para doncellas, los hospicios y los hospitales, nacieron en primer lugar para beneficio de los españoles y en segundo para los pobres que eran hijos e hijas de españoles. La educación era de tipo confesional por haber quedado este servicio en poder de la iglesia cristiana católica, que era la única. Los frailes

enseñaban a leer y a escribir a cantar y a tocar algún instrumento musical. Obispo Marroquín: Su obra más celebre la primera escuela para niños o escuela de las primeras letras en la ciudad de Santiago de los caballeros de la ciudad de Guatemala. 1653 La primera escuela para niños y niñas pobres, es la primera que llegó a Guatemala sus propósitos eran dar alivio a los enfermos y enseñanza a los niños pobres y es aquí donde el hermano Pedro personalmente enseñaba letras y rudimentos del cálculo.

Sus alumnos y alumnas, eran demasiado pobres económicamente, tenía que salir a pedir limosna para poderles ayudar con ropa, alimentos, medicinas. El número de alumnos y alumnas fue muy numeroso ya que hasta la segunda mitad del siglo XVII no existió otra escuela de este tipo, que pudiera recibir a niños y a niñas pobres. 1779 Otro precursor de la escuela primaria guatemalteca en la época colonial el Arzobispo Cayetano Francos y Monroy obra del estatuto de las escuelas de primeras letras de San José de Calasanz y San Casiano en las que pone su gran visión, pedagógica influenciado por: Locke y Rousseau. Fray Matías de Córdova, escribió su muy famoso método fácil para enseñar a leer y a escribir el cual se utilizó en muchos centros educativos de esa época. (Duarte, 2009; Editorial., 2014)

M. La educación en Guatemala en el siglo XX

Se caracterizan por las dictaduras y la inestabilidad política. Para González en realidad el declive de la educación en contraste con la reforma liberal de 1871 inicia en la década final del siglo XIX, la cual entra en una crisis mayor como consecuencia de la penetración del capitalismo norteamericano. En este particular se menciona la inserción directa de los monopolios que operaron en Guatemala como la International Railways of Central América, la Empresa Eléctrica de Guatemala subsidiaria de la Electric Bond & Share Company y la United Fruit Company, que marcan el signo de un afianzamiento del capitalismo, pero un estancamiento de los procesos educativos y pedagógicos. A pesar de que las dinámicas culturales habían sido sustancialmente afectadas por la militarización de la educación, durante este período se describen algunos adelantos tales como, la fundación de los estudios preescolares, las escuelas nocturnas de adultos y la educación técnica de las escuelas prácticas. También se reconoce durante la década de 1920 el perfeccionamiento de maestros en el exterior, la fundación de la Universidad Popular, las leyes de educación, los institutos técnicos industriales, la Escuela Normal para maestros de párvulos, la ampliación en el desarrollo de la educación preprimaria y la Escuela Normal Superior. Sin embargo, a partir de los años treinta, igualmente, se relata el retroceso que tuvo la educación durante el régimen autoritario de Ubico

La Universidad de San Carlos de Guatemala, fundada en 1676, conquistó en tiempos recientes su autonomía, por virtud del movimiento revolucionario de octubre de 1944, e inició un programa de reformas tendientes a dar solución a sus más ingentes problemas. La autonomía implicaba su independencia, no sólo de las organizaciones estatales sino de otras influencias que pudieran restringir su derecho de crecer y desarrollarse libremente. Por primera vez la voz estudiantil se hizo oír en los distintos cónclaves universitarios, y el gobierno interno se constituye con la participación de alumnos.

González describe los adelantos que se dieron en la legislación educativa desde la Constitución de la República, leyes orgánicas y otras disposiciones de la época. El carácter popular de la educación se mostró

con la organización de programas de educación de adultos y alfabetización. Pero, ante todo, se crearon las misiones ambulantes de cultura que respaldaban la alfabetización, la educación cívica y militar, así como la educación campesina vinculada a la salud, la agricultura, los ideales de la revolución y la participación en el estado. Se destaca la formación de maestros rurales, la integración centroamericana, la reforma de la educación parvularia y primaria (Aldana Mendoza, 2015), la educación secundaria y la educación técnico vocacional. Se reconocen los esfuerzos y las declaraciones de la autonomía y reforma universitaria, los institutos de investigación, la ampliación de las bibliotecas, la producción de textos y libros, la autonomía del deporte, la protección de la infancia y la educación especial, así como la reivindicación del Magisterio Nacional (Argueta Hernández, 2015)

N. La Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del, en esos momentos, actual orden mundial.

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular: 2003:1). (Currículo Nacional Base Guatemala -CNB-, 2018)

Hay evidencias palpables para afirmar que vivimos bajo una crisis educativa, en la que está incluido el Sistema de Educación Superior, lo que genera dramáticamente un círculo vicioso difícil de romper, dado que a la universidad se le confía la nueva formación de los docentes de la educación primaria. Y esto, sino resuelven los diferentes centros universitarios la calidad y acreditación internacional de las carreras de formación docente, el futuro es incierto porque no se vislumbran posibilidades de un mejoramiento cualitativo de la educación. Recordemos que el desafío es el logro de acceso a una educación con calidad para todos los ciudadanos y para alcanzar este objetivo, se debe superar en primera instancia la visión fragmentada del sistema educativo. Las universidades inmersas en la formación y capacitación de los docentes, deben, si en realidad aspiran a construir una mejor nación sobre la base de una buena educación, articular estándares académicos que cumplan con las expectativas de la sociedad, de las aspiraciones de los estudiantes, de las demandas del gobierno, de un buen diseño de los

cursos, de estrategias docentes y de aprendizajes eficaces, de profesores competentes y un ambiente que permita la formación. Y a su vez, se les debe exigir la acreditación como una garantía externa de calidad. (España Calderón & Villarreal, 2015)

O. Antecedente Histórico de la escuela

Respecto a los antecedentes de creación de la escuela Oficial Urban Mixta JV Rafael Alvarez Ovalle se encuentra las siguientes informaciones.

La fusión de dos escuelas, la de ladinos y la de no indígenas hasta la creación y el traslado de la escuela desde el centro de localidad hasta donde actualmente se localiza, se encuentra registrado detallado de forma resumida, de la siguiente manera:

El libro de actas de 1953 a 1958, que dice así: “acta número 88. En Comalapa a tres de junio de 1958, y siendo las quince horas con veinte minutos, se reunieron en el local que ocupa el segundo grado de la escuela número dos, los señores supervisores técnicos de educación, Inspector de Educación Física Escolar, jefe de la Zona Escolar número uno, Alcalde Municipal, Oficial Primero Municipal, y los integrantes del magisterio local; con el objeto de hacer una reorganización en la Escuela de Varones, se procedió de la manera siguiente: PRIMERO: el Señor Jefe de la Zona Escolar número uno, disertó en el sentido de la discriminación racial que ha habido en varios lugares por lo que optaron por visitar las escuela tomando datos, a cerca del número de ladinos y el de indígenas. SEGUNDO: los datos arrojados desmintieron ese concepto de discriminación, por lo que se optó la forma democrática por hacer la integración de la Escuela Número Uno y número Dos, la que en lo sucesivo se llamará simplemente de VARONES, TERCERO: en cuanto a su organización interna se regirá por un Director y Subdirector, mientras se hace las gestiones para que el nuevo presupuesto fiscal aparezca como una sola escuela con un solo director, ya que al terminarse de construir el nuevo edificio se trabajará en esta forma. pues según referencias del Señor Secretario Municipal manifestó que el Censo Escolar arrojó el resultado de 3,000 alumnos, el acta anterior determina tres situaciones especiales, primera: Que la creación de la Escuela de Varones Número uno, fue para estudiantes ladinos (mestizos) y la Escuela Número Dos Capitán “Braulio La guardia” para estudiantes indígenas y esto basado en el punto primero del acta, en la que las autoridades educativas de esa época verificaban a nivel nacional el problema de la discriminación racial, segunda: como consecuencia del punto anterior y como una de las razones para la función para pasar a llamarse: Escuela de Varones” y queda como Director el profesor: Baldomero Base goda de la Rosa y como Subdirector: Ramón Blanco Cetino, tercera: en el punto tercero del acta, se hace ver que se está construyendo un nuevo edificio, para la fusión de las Escuela uno y dos. (Escuela Nacional de Varones No. 2 "Braulio Laguardia#, 1953 - 1958) (Yool Son, 2007)

Siguiendo con los documentos que testifican la creación de la escuela, se encuentra que se fusionaron dos escuelas cambiando a escuela de varones quedando descritos a continuación:

Según el acta número seis, de fecha: 24 de julio de 1958; del libro de actas número 11, dice: “acta número 6: PRIMERO: se tuvo a la vista el oficio número D-15-M.J.H./22 de fecha de 2 de julio de 1958, el que literalmente dice: oficio H D- 15-M.J.H/22-. Guatemala 22 de julio de 1958. Señor jefe de la Zona Escolar No. 1. Ministerio de Educación Pública. Palacio Nacional. - Atendiendo los conceptos de su oficio número 255 de fecha 12 de junio pasado, tengo el agrado de manifestar a usted que en virtud de haberse fusionado las Escuelas Nos. 1 y 2 de Comalapa, Chimaltenango, por este medio se autoriza para que se levante un solo inventario con el nombre “Escuela Nacional Mixta No. 1” de Comalapa”, “TERCERO: se cambiaron impresiones con los maestros, respecto a la programación de los actos preparados para celebrar el Centenario del Maestro Rafael Alvarez Ovalle, que tendrán lugar dentro de los días comprendidos 23, 24 y 25 del presente mes, las y los docentes estaban preparando la celebración del Centenario del Nacimiento del Maestro Don Rafael Alvarez Ovalle, quien nació el 24 de octubre de 1858. (Municipalidad de San Juan Comalapa, 1958) (Sajcabún, 2013)

Luego de la fusión de las escuelas, se convierten en Escuela Nacional Mixta No. 1 de Comalapa, más la creación de la escuela de niñas inaugurando el ciclo escolar de 1959 lo cual está respaldado, en lo siguiente:

Acta número 15, de fecha 2 de enero de 1959, del libro número 11, en la que el señor alcalde municipal, Nemesio Matzer y el secretario municipal Augusto Castillo Morán; se constituyen en los tres establecimientos para la inauguración de clases, según los puntos: Primero, Segundo y Tercero, así llegamos a conocer del personal docente de ese año. Acta importante es la No. 18 de libro número 11, de la fecha: 2 de enero de 1959, la cual dice: “ acta número 18: en la Villa de San Juan Comalapa, del departamento de Chimaltenango, constituidos en el local que ocupa la Escuela Nacional Para Varones “Rafael Alvarez Ovalle”, los señores: alcalde municipal, señor Nemesio Matzer; Regidor Primero: Carlos Ovalle y Secretario Municipal que certifica, señor Augusto Castillo Morán; con el objeto de hacer entrega al personal docente, que labora en la Escuela Nacional Urbana para Varones, del nuevo edificio, destinado a la Escuela Nacional para Varones y que lleva el nombre de Escuela Nacional “Rafael Alvarez Ovalle”, estando presente el personal docente del establecimiento y siendo las quince horas en punto del día dos de enero de 1959, se procedió como sigue: PRIMERO: el señor alcalde municipal en nombre de la Honorable Corporación Municipal hace entrega del nuevo edificio al personal docente, acto seguido, el mismo funcionario hace entrega de las llaves del mismo, al Director señor Baldomero Basegoda de la Rosa. (Municipalida de San Juan Comalapa, 1959) (Sajcabún, 2013)

También se encuentra el registro de cuando las autoridades municipales entregan a los docentes las instalaciones del nuevo edificio que en ese entonces era escuela mixta, el cual queda a cargo de 6 maestros de grado de la Escuela Nacional Urbana Rafael Álvarez Ovalle, según acuerdo gubernativo número 54 de fecha 24 de enero de 1959 según el acta número 20 del libro 11, el cual dice así:

Según acuerdo 198, de fecha 21 de marzo 1961, que se encuentra en el tomo de acuerdos gubernativos del Ministerio de Educación Pública, año 1961, de 181 al 200 dice: "MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Presidencia de la República, Secretaría General C. A. Libro 4 folio 21 casilla 3,216 fecha 10 de marzo 1961. Palacio Nacional C-36-151.2 (D) 5º. No. 198-Guatemala 21 marzo 1961. El Presidente Constitucional de la República, CONSIDERANDO: que por haber edificios separados para escuela de varones y para escuela de niñas en la población de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, resulta innecesario que una de ellas continúe en calidad de Escuela Mixta, según se ha establecido por las autoridades correspondientes, ACUERDA: que la Escuela Nacional Mixta "Rafael Álvarez Ovalle" de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, tenga en lo sucesivo el nombre y calidad de Escuela Nacional para Varones "Rafael Álvarez Ovalle" Comuníquese (fs) Idígoras Fuentes. Fechado 5 abril 1961. El acuerdo gubernativo No. 198, fue transcrito en el libro de actas número 11, de esta escuela según acta No. 120, de fecha, 21 días del mes de abril, de mil novecientos sesenta y uno, folios 184 y 185. (Municipalidad de San Juan Comalapa, 1959) (Sajcabún, 2013)

2.1.2. Circunstancias Psicológicas

A. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

En el sitio web de Monografías Plus encontramos que:

Las estrategias de aprendizaje, son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, los objetivos que se buscan y la naturaleza de los conocimientos, con la finalidad de hacer efectivo el proceso de aprendizaje. (Monografías.com, s/f)

Las estrategias de aprendizaje según (Nogales Sancho, S/f) con base en Nisbet y Shuckersimith (1987): "son procesos ejecutivos mediante los cuales se eligen, coordinan y aplican las habilidades. Se vinculan con el aprendizaje significativo y con el "aprender a aprender"

(Nogales Sancho, S/f) dice que: "se entienden por estrategias de aula el conjunto de estrategias educativas, métodos, quehaceres, etc., que utiliza

el maestro diariamente en el aula para explicar, hacer comprender, motivar, estimular, mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, etc.”

B. Modelos educativos

(Pérez Porto, Definición de modelo educativo, 2008) define modelo educativo como: “una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje”

(Jara Vásquez, 2008) dice que, según Antonio Gago Huguet un modelo educativo es: “una representación arquetípica o ejemplar del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que se exhibe la distribución de funciones y la secuencia de operaciones en la forma ideal que resulta de las experiencias recogidas al ejecutar una teoría del aprendizaje”.

En peescolar.cubaeduca.cu encontramos respecto a modelo educativo lo siguiente:

El modelo constituye la base para orientar la práctica educativa, por lo que tendrá en cuenta las formas de organizarla, los agentes educativos que la realizarán y los requerimientos que el proceso educativo debe cumplir para contribuir al alcance del máximo desarrollo posible de los niños y niñas, como resultado de la atención educativa que los mismos reciben. (Acosta Cao, s/f)

C. Disponibilidad de Textos y Materiales:

De acuerdo con el centro de investigaciones económicas nacionales CIEN referentes a los textos indica:

La provisión de textos escolares ha sido una medida utilizada en diferentes países como México y Brasil para facilitar el aprendizaje de los alumnos y contribuir a mejorar la calidad educativa. En Guatemala, los intentos por entregar textos gratuitos datan desde hace más de 10 años, sin embargo, éstos todavía no se han hecho llegar a todas las escuelas públicas, mucho menos se ha logrado implementar por completo su uso como herramienta para facilitar el aprendizaje. (Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, 2011)

Según el acuerdo del MINEDUC que por derecho constitucional deben de dotar con materiales a los estudiantes, literalmente indica:

El Ministerio de Educación debe de producir textos y materiales de lectura que favorezcan el desarrollo de procesos de pensamiento

analítico, sintético, crítico y creativo, así como el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes. Los libros de texto y materiales de lectura deben responder a criterios técnico-pedagógicos, socioculturales, literarios, científicos, axiológicos y editoriales, de acuerdo con los principios y fines que establece la Ley de Educación Nacional. (Sitio Web MINEDUC, 1986)

D. Asistencia Escolar

La (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013) considera la asistencia escolar como el: “Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar”

Attendance Works respecto a la asistencia escolar dice:

La asistencia escolar tiene un gran impacto en el éxito académico de un estudiante. Aun cuando los niños crecen y se vuelven más independientes, las familias siguen jugando un rol clave en asegurarse que asistan diariamente a la escuela, porque la asistencia es importante para el éxito escolar y en el trabajo. (Attendance Works, 2012)

E. Deserción Escolar

Según (Espíndola & León, 2002) en Guatemala, entre el 40% y más del 70% de los niños y niñas dejan de asistir a la escuela antes de completar el ciclo primario.

De acuerdo con (Moreno & Moreno, 2005) muchas veces, la decisión de abandonar la escuela nace del aburrimiento que producen las clases, ya que los alumnos sienten que lo que les enseñan no vale la pena, que no tiene relevancia en su vida.

F. Sobreedad

De acuerdo con el documento de DIGEDUCA, MINEDUC 2016:

La sobreedad se visualiza como una falla en el sistema educativo que produce altas tasas de repitencia y deserción que afectan en mayor proporción a estudiantes que provienen de zonas urbanas pobres y de zonas rurales (Hernández y Pacheco, 2011); no obstante, los niños que se encuentran en condición de sobreedad, son vistos por sus docentes como un problema, los perciben como una molestia que obstaculiza su trabajo docente, principalmente cuando se trata de profesores que no están capacitados para atender a la diversidad de sus estudiantes (Ruiz y Pachano, 2008). Algunos maestros consideran que la sobreedad, la repitencia y la deserción se producen a causa de la falta de involucramiento de los padres, que solo llegan a la escuela «al inicio y al

final del año escolar», porque algunos padres de los niños que atienden son «alcohólicos», o porque los niños trabajan (Ruiz, 2007); o descargan la responsabilidad directamente en los propios estudiantes, argumentando que «el niño no aprende, no hace sus tareas, por más que le explico no entiende» (Ruiz y Pachano, 2008). (Paiz, 2016)

La sobreedad está definida como:

Indicador del retraso de los alumnos en su progresión en el sistema educativo que muestra el desvío de éstos en relación con la edad teórica para asistir en un año de estudio particular. La edad teórica para asistir a primer grado del nivel primario es de 7 años, para segundo 8 años y así, sucesivamente. Los alumnos con sobreedad son aquellos que están atrasados en su escolaridad y cursan un año de estudio inferior al que correspondería de haber comenzado en la edad teórica y atravesado con éxito cada uno de los años del nivel. (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013)

La Fundación para el Análisis y la Reflexión de la Argentina (FUNDARA)

en cuanto a la sobreedad escolar dice:

Un alumno con sobreedad es aquel que tiene más edad de la considerada teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa, y como tal la sobreedad educativa es una de las problemáticas centrales a abordar para prevenir la repitencia y el abandono escolar. (FUNDARA, 2016)

G. Repitencia Escolar

De acuerdo con el libro *Repitencia en Primer Grado*, DIGEDUCA, MINEDUC en cuanto a la repitencia dice:

Se entiende por repitencia escolar al proceso de cursar el mismo grado por segunda vez. Un estudiante que repite, por diversas causas, no alcanza las destrezas o conocimientos esperados para ese grado en particular, por lo que no está preparado para continuar con el año superior que corresponde. Las causas que conlleva la repitencia en la vida del estudiante: contexto familiar, contexto pedagógico y contexto personal. (Del Valle, 2010)

Para la (Estrada Villeda, Martínez Arias, & Martínez García, 2014) la repitencia se entiende como “el hecho mediante el cual el estudiante se ve obligado a cursar más de una vez un grado en uno de los niveles educativos”.

Para (Navarro, 2016) la repitencia “es un fenómeno que afecta al ámbito educativo. Se produce cuando un estudiante no supera satisfactoriamente un curso escolar y debido a ello se ve obligado a repetir curso nuevamente”.

Según (González Freitas, 2018) la repetición escolar “es una de las manifestaciones perceptibles de la inadecuación de los sistemas

escolares contemporáneos a las condiciones y posibilidades concretas y diferenciadas de la población y en particular de esa gran mayoría de alumnos provenientes de los sectores sociales menos favorecidos”.

H. Escolarización por edades simples

La tasa de escolarización representa el porcentaje de niños de una edad específica que se encuentran en el sistema educativo. Para el 2013 era de 62.7 % en el país. A nivel Chimaltenango es de 55.59 %. (Dirección de Planificación MINEDUC, 2013)

La escolarización por edades simples según (Sistema de Información-MINEDUC-, s/f) está definida como: Proporción de estudiantes inscritos en el sistema educativo de una edad específica por cada 100 personas de la misma edad en la población destacada.

I. La discriminación racial

En las colonias españolas en América, el mestizaje fue un proceso paradójico, prohibido y al mismo tiempo masivo. Pese a la prohibición y a las consecuencias legales negativas, los varones españoles solían mantener relaciones sexuales irregulares con las indias encomendadas y las esclavas africanas, a la vez que varones y mujeres indígenas, afroamericanos y mestizos, mantenían relaciones sexuales entre sí. En muchos casos las “cruzas” se ocultaban y se registraban a los niños como “criollos”. Muchas veces para los indígenas y negros, el mestizaje era un modo de acceder a una situación social a la que sus hijos nunca hubieran podido acceder debido a su clasificación racial. (Revista Todo lo Chic, 2016)

Tan contundente planteamiento me hizo pensar, primero, que el analfabetismo no limita la sabiduría y la conciencia de los ancianos y, segundo, que tenemos un modelo educativo ladino, implantado desde el inicio de la Colonia, cuyas consecuencias, por las deficientes cobertura, calidad y pertinencia, han sido catastróficas para los pueblos indígenas. De colada, el mundo mestizo también sale perjudicado ante un sistema mecanicista, memorístico y precario que crea fracasados en matemáticas, lenguaje e historia, sin capacidad crítica para entender la realidad, imposibilitados de vislumbrar las sendas del desarrollo, el cambio, la tolerancia y la ética.

Al sistema educativo criollo y religioso le siguió el modelo ladino, el de la doble moral que se dice laico cuando en realidad es religioso institucional, tanto católico como protestante, y también popular, sacrificado y formador mientras oculta, bajo la aureola del falso heroísmo, la prevalencia creciente de lo privado sobre lo público. La educación en Guatemala es cada vez menos un derecho y cada vez más una mercancía. Estamos en la cola de

la calidad de la educación en América Latina. En términos de cobertura, vamos para atrás.

Como padres de familia, hemos sido tolerantes con la educación deformadora, conformes y orgullosos con las bandas de guerra, los batonistas, los desfiles, las celebraciones en las que abundan los concursos de belleza para todas las edades, sin entender lo efímera que es la belleza en nuestras hijas y que los varones nunca llegarán a ser grandes músicos somatando tambores y redoblantes. Las clases, la lectura, la música, los valores, las actividades culturales brillan por su ausencia, y las bibliotecas o no existen o son poco visitadas. Delegamos en la escuela aspectos formativos que son propios del hogar. Ni la familia ni la escuela cumplen cabalmente su rol de formadores de ciudadanía en los hijos. (Quemé Chay, 2018)

J. Inclusión

Acuerdo Gubernativo No. 156-95. - Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales

Artículo 15 Los estudiantes, con Necesidades Educativas Especiales, tendrán derecho a las adecuaciones de acceso y curriculares cuando así lo requieran. (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación Y Discapacidad ASCATED, 2005)

Decreto No. 135-96. Ley de atención a las personas con discapacidad

Artículo 30 La educación de las personas con discapacidad deberá impartirse durante los mismos horarios regulares, preferentemente, en el centro educativo más cercano al lugar de su residencia, además de basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo. (Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad CONADI, s/f)

2.1.3. Circunstancias Sociológicas

A. Proyectos Educativos

De acuerdo con la Revista Iberoamérica de educación

Una escuela sin Proyecto Educativo Institucional elaborado y compartido por toda la Comunidad Educativa, al que se remite constantemente en su propio accionar, se parecerá más bien a una máquina que funciona sin ton ni son, sin norte ni motivaciones profundas que alienten su quehacer. De ella no se podrá esperar ninguna excelencia ni búsqueda constante para mejorar su oferta de calidad educativa. (Seibola, 2000)

Sobre proyectos educativos nos explica (Barbosa & Moura, 2013) Los proyectos educativos no se limitan a las escuelas, las universidades o al sistema educativo formal, cualquier institución puede proponer y desarrollar proyectos educativos.

El Colegio La Fuente describe lo siguiente en cuanto a proyectos educativos:

El Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los

resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos. (Colegio La Fuente, 2017)

El Programa Académico de Desarrollo Profesional docente define Proyecto como: “conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas con el fin de alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y un periodo de tiempo dados”, así mismo puntualiza Proyecto Educativo como: “estrategia para mejorar la calidad del trabajo pedagógico de los docentes, provocando cambios en su práctica institucional y de aula” (Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente- PADEP/D-, 2018)

B. Población por rango de edades

Según (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013)se puede decir que la Población por Rango de Edades es el: “Porcentaje de personas por rangos de edades de la población de Guatemala, haciendo énfasis en las edades escolares”

(Gómez, Piñeiro, Furelos, Martínez, & Díaz, 2016) nos dice: “en los sistemas escolares se establecen fechas de corte para agrupar al alumno en función de la edad. Esta medida conlleva a que en una misma aula se encuentre alumnado con diferencias de edad hasta de un año”

El Blog Montessori dice que:

La edad mental se refiere a la maduración emocional, cognitiva y de la personalidad que está en cada persona. No tiene que ver con tu edad cronológica en absoluto, porque puede haber el caso de un adulto que tiene cero tolerancias a la frustración y hace berrinches como bebé. La edad mental es un proceso independiente que repercute en el aprendizaje en general. (Henández Garza, 2014)

C. Fracaso escolar

En el sitio web de la secretaría encontramos definido fracaso escolar como:

El indicador que permite conocer el porcentaje de alumnos, que al no haber acreditado las asignaturas o créditos escolares mínimos establecidos por las instancias educativas, no serán sujetos a promoción

al siguiente grado o nivel educativo y que a partir de secundaria los alumnos que no aprueben una materia serán considerados como reprobados aun cuando puedan pasar al nivel o grado siguiente. (Coordinación de Planeación y Evaluación, 2014)

También en (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013) encontramos que fracaso está definido como: “alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año”

Según M. Fernández Pérez citado por (González Freites, 2018) el fracaso escolar "Es cuando el alumno no ha logrado los objetivos de aprendizaje que jamás se propusieron conseguir, que no les interesa, están convencidos de su inutilidad para ellos o que incluso positivamente odian o rechaza."

D. El Racismo

El racismo sigue presente en la sociedad guatemalteca, a pesar de que existen avances en materia legal aún son insuficientes para generar una verdadera conciencia.

Para Flor de María Racancoj será difícil olvidar la frustración que experimentó en septiembre del año pasado durante la celebración de las fiestas patrias en la Escuela Oficial para Niñas Antonia de Marure, Quetzaltenango. Precisamente en el día de la Independencia, tuvo que quedarse encerrada en la clase, por vestir traje típico y no el uniforme de la escuela.

Desde el inicio del ciclo escolar, Edgar Racancoj había acordado con las autoridades de la escuela que su hija vestiría a diario su traje tradicional y no el uniforme. Sin embargo, el acuerdo fue ignorado, y Flor de María fue excluida de participar en el acto cívico. La marginación sufrida por esta niña indígena es una de muchas historias de racismo en Guatemala, las mismas que el pueblo maya ha debido enfrentar durante muchos años. Su caso quedó registrado en la Defensoría de los Pueblos Indígenas de la Procuraduría de los Derechos Humanos en el expediente 53-01/DE. (Revista Domingo, 2015)

Han pasado ya 65 años desde que la castellanización fue obligatoria en todos los centros educativos del país, con lo cual, muchos niños¹ se vieron obligados a aprender un idioma de manera abrupta y violenta pues en las escuelas estaba prohibido hablar otro idioma que no fuera el español, de lo contrario recibían castigos físicos y psicológicos fuertes. Muchas personas, abuelas, abuelos, madres, padres de hoy en día han negado el derecho a sus hijas e hijos de aprender su idioma Maya² por miedo y protección a recibir este mismo tipo de castigos y de rechazo.

A partir de la guerra interna que vivió Guatemala, ya la constitución política de la República del '85 hace un reconocimiento a la existencia de los pueblos originarios en el país y deja sentada la obligación del Estado de proteger y promover las culturas, de respetar sus formas propias y de establecer los mecanismos para que los pueblos vivan plenamente esas

formas². Al mismo tiempo, producto de los acuerdos de Paz, el Estado guatemalteco reconoce que la interculturalidad es una vía para la plena convivencia de las sociedades en este país.

Los “esfuerzos” que los diferentes gobiernos han realizado en materia de educación bilingüe más parecerían estrategias hacia un sutil etnocidio de los pueblos en Guatemala, sobre todo porque no son esfuerzos reales y concretos. Etnocidio, una palabra tan rara que simplemente significa, la destrucción sistemática de los modos de vida y pensamiento de los pueblos que significa su destrucción. Y claro, educar a los pueblos para que olviden o renuncien a su identidad, es la manera más sutil de continuar una política de exterminio. (Chamalé Patzán, 2015)

E. El terremoto de Guatemala de 1976

Fue un sismo de magnitud de 7.5 grados que sacudió a Guatemala el miércoles 4 de febrero de 1976 a las 03:01:43 hora local (09:01:43 UTC). Tuvo una profundidad de 5 kilómetros, cerca de la ciudad de Los Amates, en el departamento de Izabal, a 160 kilómetros al noreste de la capital Ciudad de Guatemala;

El departamento de Chimaltenango fue el más afectado por el movimiento telúrico. Registró casi catorce mil muertos y muchos pueblos como San Martín Jilotepeque quedaron totalmente en ruinas; de hecho, en San Martín Jilotepeque únicamente sobrevivió la fuente colonial de la plaza central de la localidad.¹⁸

La Carretera CA-I —antigua carretera Interamericana— sufrió severos daños entre Patzicía, Patzún, Godínez y Panajachel¹⁹; las reparaciones de esta carretera estuvieron a cargo de la Secretaría de Obras Públicas de México que envió más de doscientos hombres en destacamentos autosuficientes —es decir, con sus propios campamentos, maquinaria y provisiones.²⁰ En el punto intermedio entre Godínez y Patzún, en el lugar conocido como Los Chocoyos, hubo un derrumbe de tal magnitud que sepultó a varias casas con todo y sus habitantes.

Daños al sector educacional

Artículo principal: Sistema educativo de Guatemala

El sismo también afectó parcialmente o dañó gravemente mil doscientas quince escuelas públicas y privadas por lo que el Ministerio de Educación Pública ordenó, mediante comunicado, recomenzar las clases el 15 de marzo, ocasionando un retraso de mes y medio.³ Esto implicó costos al sistema educativo y la reconstrucción de estos colegios costó 42 millones de quetzales.³ En la educación superior los daños a las instalaciones, tanto de la estatal Universidad de San Carlos y de las universidades privadas como la Francisco Marroquín y la Rafael Landívar no fueron tan importantes por lo que fueron reparados. (Hernanlop, 2015)

F. El derecho a la educación en ese período histórico

La necesidad de sobrevivir o de ejercer una lucha contra la enorme y salvaje represión principalmente en los inicios de la década del ochenta, no puede hacerse a un lado para comprender cómo se ejerció —o pretendió ejercer— el derecho a la educación. El sistema educativo formal nunca dejó de funcionar en la manera selectiva, parcial y concentrada en áreas urbanas, con graves exclusiones en las áreas rurales. Fue significativamente muy notoria la negación del derecho a la educación en el idioma materno, como sigue siéndolo en la actualidad. El analfabetismo,

aunque muestra una tendencia histórica a la baja, fue sostenido en los años más cruentos. En el momento de la conclusión del conflicto armado, el índice de analfabetismo se situó en un 36.2%, según el Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA.⁵ En la actualidad ha disminuido a un 15.3%. Por ejemplo, las Comunidades de Población en Resistencia, CPR constituyeron una población indígena desarraigada que se refugió en selvas y montañas, en auténtica y permanente escapatoria de las fuerzas militares durante más de una década. Las CPR fueron plenas en una pedagogía auténtica, cuando en las peores condiciones materiales, huyendo constantemente de las fuerzas militares, bajo un silencio necesario para sobrevivir, y en pequeños espacios (sin lápices y sin otros recursos didácticos al inicio), vivieron momentos educativos con profesores y profesoras improvisadas, con pocos conocimientos académicos, pero con una voluntad invencible. Ellos y ellas enseñaron a leer y escribir a niños, niñas y jóvenes en momentos cortos, angustiantes pero esperanzadores para el aprendizaje. (Aldana Mendoza, 2015)

Un tema o enseñanza clave para la vida es la paz o convivencia pacífica. El ser humano, social por naturaleza, necesita aprender a relacionarse con los demás. Se trata de una necesidad básica. El éxito de la vida radica en la consecución de la armonía consigo mismo, con los demás y con su medio ambiente. Vivimos además, en una época bastante conflictiva, violenta, intolerante, injusta e inestable, con frecuentes y graves problemas de convivencia. La situación actual del mundo reclama una actuación escolar en este punto. Esta preocupación por la educación para la paz es anterior nace como consecuencia de la primera guerra mundial (educación para la comprensión internacional). Brota con nuevo vigor después de la segunda guerra mundial, con la La educación en situaciones de conflicto armado y posconflicto: aprendizajes para Colombia a partir de los casos de Argentina, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica. creación de las Naciones Unidas y la Unesco (educación para los derechos humanos y el desarme). En las décadas siguientes la educación para la paz se caracteriza por su sensibilidad a la no-violencia y la formación de las libertades (educación para la autonomía, la resolución de los conflictos de forma no violenta y la desobediencia ante las injusticias). A partir de los 60, la educación para la paz pone un énfasis especial en el desarrollo de los países del Tercer Mundo (Puig Rovira, 1992). La educación para la paz debe ser uno de los objetivos prioritarios de la escuela del futuro. La educación del siglo XXI, afirma la Comisión Internacional de la Unesco, (Delors, 1996), sobre la educación, debe apoyarse en cuatro pilares básicos: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir con los demás y aprender a ser. - Aprender a conocer. Combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida. - Aprender a hacer. A fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia. La educación en situaciones de conflicto armado y posconflicto: aprendizajes para Colombia a partir de los casos de Argentina, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica. - Aprender a vivir juntos. Desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de

interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos–, respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz. - Aprender a ser. Para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar etc. (Medrano Bermúdez, Ochoa Moreno, & Quiroga Puerta, 2015)

2.1.4. Circunstancias Culturales

A. Idioma

En (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013) se define el Idioma utilizado como medio de enseñanza como: “Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes”

En el Blog de la Educación Mundial, respecto al idioma utilizado como medio de enseñanza nos dice:

“La selección de un idioma para el sistema de educación de un país no es un proceso sencillo. Normalmente hay múltiples factores que influyen en la decisión, entre otros: historia colonial, orígenes de los estudiantes, reconocimiento de idiomas minoritarios, diversidad cultural, intereses políticos”. (Informe GEM, 2016)

Es necesario que los niños reciban una educación en su idioma materno ya que es su derecho. Como se determina por USAID en la cita que a continuación se presenta:

Adicionalmente, la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Decreto Legislativo 27-2003), en su artículo 36º establece el derecho a recibir una educación “integral”. Aunque calidad e integralidad no son similares, el texto de la citada ley se refiere a ofrecer una educación completa y que abarca más allá de la asistencia a la escuela. Por otra parte, el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (reconocido en Guatemala por medio de Decreto Legislativo 9-96) establece: **ARTÍCULO 28:** 1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo. En el marco de interpretación de la calidad, se reconoce que un aspecto de la calidad es el desarrollo del aprendizaje en la lengua materna y la posibilidad de aprendizaje en forma bilingüe. Para un país como Guatemala este es un aspecto principal para el logro de la calidad de la educación. (Castro Castillo de Arriaza, 2018)

B. Deserción

Según (Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013) se define deserción escolar como: “el porcentaje de alumnos que abandonan el sistema educativo durante el ciclo escolar”.

Para (Estrada Villeda, Martínez Arias, & Martínez García, 2014) la deserción escolar “es un problema educativo, que afecta el desarrollo del individuo que está dejando de asistir a la escuela y también de la sociedad en la que aquél, está conviviendo”.

Para (González Freitas, 2018) “La deserción escolar se define como el abandono de los alumnos a la escuela sin haber terminado su estudio. La deserción escolar obedece a diferentes causas: económicas, sociales, familiares, de contexto geográfico, entre otras”.

2.1.5. Circunstancias Políticas

A. Organización de los padres de familia

(Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2013) puntualiza que la organización de los padres de familia describe el: “Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas”

Así mismo Empresarios de la Educación contempla lo siguiente, en cuanto a la participación de los padres de familia:

Participación de padres de familia

a. Acuerdo Gubernativo 225-2008. Creación de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo –DIGEPSA–, dependencia del Ministerio de Educación responsable de llevar los recursos económicos a las localidades, para proveer los servicios de apoyo educativo en las escuelas públicas y promover que la misma institución educativa tome decisiones para su funcionamiento.

b. Acuerdo Gubernativo 202-2010. Reconocimiento de la personalidad jurídica y funcionamiento de los Consejos de los Centros Educativos Públicos.

c. Acuerdo Ministerial 25-2010 “A”. Manual de procedimientos para la ejecución presupuestaria a través de Juntas Escolares.

d. Acuerdo Ministerial 1096-2012. Reglamento para transferencias de recursos financieros a los Consejos Educativos y otras organizaciones de padres de familia legalmente constituidas de centros educativos públicos.

e. Acuerdo Ministerial 3667-2012. Desconcentrar en las Direcciones Departamentales de Educación la asignación, administración, ejecución

y dotación de recursos financieros a los centros educativos públicos para implementar los servicios de apoyo.

f. Acuerdo Ministerial 1335-2013. Implementación de murales de transparencia en las escuelas públicas para fomentar la transparencia y el buen uso de los recursos.

g. Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria (México, 6 de mayo de 1996). Para favorecer la incorporación de niños al sistema educativo y que permanezcan cursando grados, es necesaria la participación de comunidades y padres de familia en interacción con la escuela.

h. Constitución Política de la República, Artículo 73, hace referencia a la familia como fuente de la educación; además, resalta el derecho de los padres a escoger la educación que recibirán sus hijos menores.

i. Ley de Educación Nacional. Decreto 12-91, artículo 90. Sostiene la descentralización técnico-administrativa por parte del MINEDUC. (Empresarios por la Educación, 2015)

En el sitio web de Radio TGW la voz de Guatemala se evidencia lo siguiente en cuanto a la organización de los padres de familia:

El Ministerio de Educación garantiza los Programas de Apoyo a través de Las organizaciones de Padres de Familia en beneficio de niños y jóvenes, en su abreviatura O.P.F.

Las O.P.F. las integran padres de familia, maestros directores, y líderes comunitarios que se organizan de manera voluntaria para apoyar a niños y jóvenes en escuelas del sector oficial, esta misma está creada de forma legal para que la visión pueda cumplirse.

Una OPF es determinante para administrar con transparencia fondos que distribuye el Ministerio de Educación para cuatro programas de apoyo a escuelas del sector oficial. Su principal función es brindar alimentación escolar a niños de preprimaria y primaria en las escuelas del sector oficial (ADMIN, 2017)

En cuanto a la organización de los padres Carmen Jurado nos dice:

A través del Consejo Escolar los padres tienen encomendadas funciones muy importantes en la gestión y control de los Centros. No se debe caer en la rutina o burocratización, el Consejo escolar es un instrumento en el gobierno de los centros al tiempo que un aula de consenso, donde se tiene en cuenta las opiniones de los demás. En la medida que el conjunto de padres y madres se sientan integrados en el Consejo Escolar, su acción tendrá sentido. Es muy importante que la comunicación funcione, de lo contrario surgiría el conflicto. Es necesario que los padres y madres conozcan los documentos fundamentales del centro y acudan preparados con antelación. (Jurado Gómez, 2009)

B. Gobierno escolar

El Acuerdo Ministerial No. 1745 nos dice que dice:

“el Gobierno Escolar es una organización de las alumnas y alumnos para participar en forma activa y consciente en las diferentes actividades de la escuela y comunidad, desarrollando y fortaleciendo la autoestima, liderazgo, creatividad y capacidad para opinar y respetar las opiniones

ajenas dentro de un marco de auténtica democracia” (Donis Rossell, 2015)

En el sitio web (CNB, 2017) nos dice que: “el gobierno escolar es una forma en que los y las estudiantes se organizan y participan de manera activa en las diferentes actividades de la escuela”

En la web de UNICEF de Honduras encontramos sobre Gobierno escolar, lo siguiente:

El Gobierno escolar es una estrategia curricular que promueve el desarrollo efectivo social y moral de los estudiantes por medio de actividades vivenciales que forma actitudes y valores cívicos, democráticos y actividades positivas para la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua, así mismo capacita a los estudiantes para la toma de decisiones responsables y los forma para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos. (UNICEF, s/f)

C. Programas Educativos

Cada Centro Educativo cuenta con programas que han sido establecidos por el Ministerio de Educación y (Coordinación de Planeación y Evaluación, 2014) los define como: “los diversos planes escolares que ofrecen los niveles educativos”

La Ley de Educación Nacional dice en el Artículo 78 dice: El Ministerio de Educación creará y promoverá programas de apoyo para mejorar la salud, nutrición y recreación de los educandos de todos los niveles obligatorios. (Monografías.com, s/f) dice que: “los planes y programas educativos se establecen con motivo de mejorar la educación, desarrollar competencias cognoscitivas en cada ciudadano que sea egresado de cualquier institución educativa del país”

(Gutiérrez Bastida, Albizu Intxausti, & CEEP, 2008) definen programa como: es el proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado en torno a un tema concreto.

El PADEP/D define programa como: conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos. Así mismo puntualiza Programa Educativo como: conjunto de experiencias personales que pueden y deben ser orientadas desde la escuela. (Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente- PADEP/D-, 2018)

En el Sitio Web psicopedagogía.com se define Programa educativo como:

Instrumento curricular donde se organizan las actividades de enseñanza-aprendizaje, que permite orientar al docente en su práctica con respecto a los objetivos a lograr, las conductas que deben manifestar los alumnos, las actividades y contenidos a desarrollar, así como las estrategias y recursos a emplear con este fin. (Psicología de la educación para padres y Profesionales, s/f)

Actualmente las escuelas cuentan con los siguientes programas:

PROGRAMAS PARA LAS ESCUELAS: Los padres de familia reciben recursos económicos de parte del Ministerio de Educación específicamente de parte de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo –DIGEPSA– a través de las Direcciones Departamentales, para el mejoramiento de la calidad educativa. Las distintas comisiones que se deben conformar por parte de la OPF pueden ser una por cada programa para dividir el trabajo y facilitar su evaluación posteriormente. **Programas de Apoyo a)**

Alimentación Escolar. Cada OPF recibe un monto económico, Q. 1.11 diario para el área urbana y Q. 1.58 diario para el área rural, esto con el objetivo que los niños (as) reciban una alimentación nutritiva, con las proteínas necesarias para empezar la jornada educativa sin hambre, y así apoyar a que los niños no falten a la escuela y mejoren su rendimiento escolar. Los 83 municipios priorizados “Plan Hambre Cero”, es decir, municipios con “Muy Alta” desnutrición crónica reciben Q. 0.50 más por niño (a). El monto de comida para una clase entonces se puede calcular al multiplicar el número de niños por el monto diario de quetzales asignado por el Ministerio. Por ejemplo, en una escuela del área rural: 25 niños x Q. 1.58 = Q.39.50 **b) Materiales y recursos de enseñanza.** Monto enviado para que se invierta en materiales básicos que los maestros necesitan para la práctica de los niños (as). Algunos materiales sugeridos a comprar: pliegos de papel construcción, juego de dados, hojas de papel bond, hojas de papel cuadrícula, marcadores, tijeras, pegamento, paletas de madera, cubos de madera, entre otros. 5 6 **c) Útiles Escolares.** Apoyo enviado para la compra de útiles escolares de los niños (as), para que puedan escribir y practicar todo lo que aprenden. Este rubro no incluye libros de texto, pero algunos útiles sugeridos pueden incluir: Nivel Preprimaria: cuadernos de cuadrícula, cuadernos sin líneas, crayones, lápices, borrador, sacapuntas, juego de formas geométricas, juego de números de 1 a 10 en material foamy, madera, cartón o plástico, entre otros. Nivel Primaria: cuadernos de cuadrícula, cuadernos sin líneas, cuadernos con líneas, juego de trigonometría, lápices, lapiceros, regla, sacapuntas, hojas de papel construcción, entre otros. El Ministerio toma como referencia para el año escolar a iniciar, el número de niños del año anterior para enviar el dinero más rápidamente. **d) Gratuidad de la educación.** Representa un monto anual de Q.40.00 por alumno inscrito por gastos de: Servicios básicos: agua, luz, teléfono (no mayor a Q.200.00), internet. Remozamiento escolar: fondo dirigido para realizar reparaciones pequeñas (baños, pintura, decoración) que permitan a los estudiantes tener una escuela en buen estado. Materiales y suministros para el funcionamiento de las escuelas, así como gastos no incluidos en la valija didáctica. **e) Otros programas que el Ministerio considere necesarios para beneficiar a la comunidad educativa, los cuales serán definidos por el Ministerio previo a su envío.** En otras ocasiones, la entrega será en especie, como sucedió en el año 2013 con la entrega de libros para todas las escuelas como parte del Programa

Nacional de Lectura “Leamos Juntos”. En este caso es importante que la OPF cuide, pero, sobre todo, use y anime a otros padres y niños (as) a leer estos libros. (Empresarios por la Educación, 2015)

D. Disponibilidad de textos y materiales

(Dirección de Planificación educativa -DIPLAN-, 2013) dice que: “la disponibilidad de textos y materiales didácticos de buena calidad es necesaria para mejorar la calidad educativa. Pero resulta indispensable que estos, una vez disponibles, sean utilizados por los docentes” en los centros educativos no se recibe material para la cantidad de estudiantes.

La Ley de Educación menciona acerca de los textos lo siguiente:

ARTICULO 81º. Textos Básicos. El Ministerio de Educación producirá, distribuirá y evaluará textos básicos para la Educación Preprimaria, Primaria y Media. Asimismo, impulsará la producción de materia de apoyo a la enseñanza.

ARTICULO 82º. Textos de Autores Nacionales. El Ministerio de Educación, estimulará, incentivará y financiará la producción de obras educativas de autores nacionales, contribuyendo a su edición y divulgación.

ARTICULO 83º. Autorización de Textos. Los textos manuales de enseñanza publicados por personas o entidades particulares e instituciones internacionales deberán ser autorizados por el Ministerio de Educación, para su aplicación en el sistema educativo y en todo caso, que no contravengan los fines, principios y el contenido de la presente ley.

ARTICULO 84º. Texto Único. El Estado no autorizará la implementación de texto único a nivel nacional. (Organismo Legislativo, 1991)

E. Días efectivos de clase

En (Dirección de Planificación educativa -DIPLAN-, 2013) nos dice que el porcentaje de cumplimiento de días de clase es: “Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley.

En cuanto a los días efectivos de clase también se puede mencionar que:

La Ley Nacional de Educación (M de E No. 13-77 de fecha 7 de noviembre de 1977) establece que el ciclo escolar debe ser de por lo menos 180 días. El cumplimiento de esta normativa es un elemento para mejorar el nivel educativo en Guatemala. (Empresarios por la Educación, 2019)

F. Resultados de lectura y matemática

Respecto a las evaluaciones de lectura y matemática podemos encontrar lo siguiente:

DIGEDUCA realiza la evaluación de primaria para monitorear el desarrollo de las competencias de lectura y matemática en los grados de primero, tercero y sexto de nivel primario, con el fin de retroalimentar el sistema educativo nacional y permitir la toma de decisiones en pro de la calidad educativa.

La calificación de las pruebas se realiza en Teoría de Respuesta al Ítem, para lo cual se utiliza el ajuste de los ítems a un modelo teórico de comportamiento de los ítems llamado RASCH. A cada estudiante se le asigna una habilidad de Lectura según los ítems que el estudiante respondió correctamente y la dificultad de los mismos en la prueba, los valores de habilidad están dados en unidades logits (log-odds units).

Al haber obtenido la habilidad del estudiante, se procede a categorizarla en cuatro niveles de desempeño previamente establecidos, los cuales son: Insatisfactorio, Debe Mejorar, Satisfactorio y Excelente, ordenados de menor a mayor habilidad. (Dirección de Planificación educativa - DIPLAN-, 2013)

(Editorial., 2014) nos dice que: “La lectura en la Primaria es un factor clave para el correcto desarrollo de los niños. Así, aprender a leer en primaria es completamente esencial para adquirir una buena educación, formarse culturalmente y desarrollar por tanto nuestra inteligencia”.

G. Educación Bilingüe

Decreto número 19-2003 - Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala

Artículo 8. Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13. Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.

Artículo 1. Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico-Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2. La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003 - Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Artículo 1. Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multiethnicidad del país.

Artículo 2. El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación. (Currículo Nacional Base -CNB-, 2018)

Acuerdo Gubernativo número 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional

Artículo 1. Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 2. Generalización de la multiculturalidad e interculturalidad. Se establece la obligatoriedad de la enseñanza y práctica de la multiculturalidad e interculturalidad como políticas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores público y privado.

Artículo 5. Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7. Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

Convenio 169

Artículo 7

1. Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe el proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la

medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente.

2. El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan. Los proyectos especiales de desarrollo para estas regiones deberán también elaborarse de modo que promuevan dicho mejoramiento.

Artículo 27

1. Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

2. La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, cuando haya lugar.

3. Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin.

Artículo 28

1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.

2. Deberán tomarse medidas adecuadas para asegurar que esos pueblos tengan la oportunidad de llegar a dominar la lengua nacional o una de las lenguas oficiales del país.

3. Deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas.

Artículo 29

Un objetivo de la educación de los niños de los pueblos interesados deberá ser impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional.

Artículo 30

1. Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe el trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del presente Convenio.

2. A tal fin, deberá recurrirse, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos.

Artículo 31

Deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto

más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados. (Ávila Franco)

H. Edificios Escolares

Ley de Edificios Escolares 58 -98 ley de administración de edificios escolares.

ARTICULO 9º. Libertad en el uso de aulas y otros ambientes. Ningún miembro del personal docente, administrativo, técnico, de servicio o de cualquier otra categoría de una escuela, ni los alumnos de la misma podrán impedir el uso de las aulas y muebles de uso común al personal y alumnos de otra escuela que funcionen en el mismo edificio escolar. ARTICULO 10º. Preeminencia en el uso de edificios escolares. Cuando en un mismo centro educativo funcionen dos o más planteles, el personal de los mismos podrá darle el uso debido sin que exista preeminencia de ninguno de ellos. Para el efecto no habrá diferencia entre los planteles por causa de nivel, modalidad o rama de enseñanza. (Romero Guerra de Argueta, 2005)

I. Formación docente

La universidad tiene encomendadas, por sus bases legales y por su vocación pedagógica, las tareas de enseñar y formar a la juventud; tareas que en último término convergen en el núcleo dinámico de "Hecho Educativo", que implica las funciones de enseñanza y aprendizaje, encomendadas al docente y al discente, para el buen manejo de los contenidos curriculares. (Argueta Hernández, 2015)

2.1.6. Políticas:

A. Cobertura:

Según la (Secretaría de Educación Jalisco, s.f.) cobertura se define como: "la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda".

En la Web encontramos el Glosario de Educación Superior de la (Secretaría de Educación Pública -SEP-, s.f.) cobertura educativa, se define de la siguiente manera: "Oferta de estudios y capacidad del sistema educativo nacional para atender a la población. Proporción de usuarios atendidos en relación con los servicios demandados en la entidad federativa y en el país" (p.12)

A la vez (Salazar, 2015) define cobertura educativa como: “un indicador para explorar la relación entre la demanda y la oferta de servicios en un sistema educativo, su uso se remonta a partir de los años”

Cobertura también está definida en el Diccionario Pedagógico, así:

La cobertura es la capacidad –oferta- que logra un sistema educativo de satisfacer toda la demanda social, en todos los grados escolares y en todos los espacios geográficos de un país; cien por ciento de cobertura significaría que la oferta educativa es óptima, y que todos los y las niños(as) tienen oportunidad de satisfacer sus necesidades de aprendizaje, por ejemplo, en educación básica y media.

El término técnico, la cobertura –como tasa bruta- relaciona el número de estudiantes matriculados con el número total de jóvenes en edad escolar y con opción de seguir los estudios de básica secundaria y media; la cobertura como tasa neta relaciona el número real o fáctico de estudiantes en el nivel o sistema. El primer nivel de cobertura, que generalmente se analiza, es por el ingreso bruto al sistema escolar (IBSE) que da una idea de la capacidad de absorción del sistema educativo a la población que inicia su vida escolar. (Picardo Joao, 2005)(p.44)

B. Calidad:

Autores citados por Picardo (2005) definen calidad así:

Según normas de la International Standard Organization (ISO) citado por calidad es: “conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que le confieren la aptitud de satisfacer necesidades explícitas o implícitas”. **Según De Miguel** la calidad educativa es un concepto multidimensional que puede ser operativizado en función de variables muy diversas: calidad como excepción (clásico o moderno); calidad como perfección o mérito (bien hecho); calidad como adecuación a propósitos (fines o contrastes); calidad como producto económico (recio); Calidad como transformación y cambio (reformular); y **según Rul**, el concepto de calidad es un mito de las sociedades postindustriales, y en educación se manifiesta en dos aspectos: perspectiva axiológica (excelencia) y perspectiva pragmática(funcionalismo). (Picardo Joao, 2005)(p.37)

Así mismo encontramos definida calidad así:

Crosby, citado por Ortega (1983), señala que la calidad de un bien o servicio no es otra cosa que la conformidad del mismo con los requerimientos de los clientes. Juran la refiere como la adecuación de uso de un bien o servicio, es decir, hasta qué punto ese bien o servicio satisface las necesidades del usuario. Por su parte Feigenbaum y Harrington, citados por Ortega (op. cit), la conceptúan en términos del nivel de cumplimiento o superación de las expectativas de los clientes o usuarios. Otros, como Adam, Hershauer y Ruch (1985), sostienen que la calidad es "...el grado en el cual un producto o servicio se ajusta a un conjunto de estándares predeterminados, relacionados con las características que determinan su valor en el mercado y su rendimiento en función del cual ha sido diseñado" (p. 22). Para Horowitz (1990), la calidad no es otra cosa que el nivel de excelencia que la empresa ha

escogido alcanzar para satisfacer a su clientela clave. Esto representa, al mismo tiempo, la medida en que se logra dicha calidad. Este concepto está centrado en dos elementos claves: el "nivel de excelencia" y "la clientela clave". Se alcanza el nivel de excelencia cuando se responde a las demandas de un grupo seleccionado "...cada nivel de excelencia debe responder a un cierto valor que el cliente esté dispuesto a pagar, en función de sus deseos y sus necesidades" (p. 2). La "clientela clave" es aquella que, por sus expectativas y necesidades, impone a la empresa el nivel que estos deben alcanzar. Berry (1992), señala: "...la calidad es la satisfacción de las necesidades de los clientes" (p. 2). (Ortega, 2002)(p.2)

De la misma manera en una presentación de la web de Prezi, se define calidad educativa basada en varios autores, de la siguiente manera:

Romay: debe ser atractiva, benéfica, congruente, original, efectiva, funcional y estimular al crecimiento. **Toranzos Lilia:** Incluye varias dimensiones o enfoques, complementarios entre sí. **Frazer:** abarca la eficiencia, la eficacia y la responsabilidad, pero no es sinónimo de ninguna de estas. **Edwards Verónica.** La calidad de la educación es el valor que se le atribuye a un proceso o a un producto educativo. **UNESCO:** la calidad la considera como resultado de la educación básica. El desarrollo de la calidad da capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo y en el desarrollo de valores y actitudes en una sociedad que desea una vida de calidad para todos. **Bolaños:** es la facultad de proporcionar a los alumnos el dominio de diversos códigos culturales, dotarlos de la habilidad para resolver problemas, desarrollar valores y actitudes con nuestras aspiraciones sociales. **Ramírez y Toro de la fuente:** debe tomar en cuenta las variantes de contexto, compromiso y resultado. (Medina , 2013)

C. Modelo de Gestión:

(Ruiz , s.f.) dice que un modelo de gestión: "es el Lean Management, lo cual se refiere al conjunto de procesos de la empresa y consiste en el análisis de los procesos de negocio, gestión y auxiliares, para eliminar los fallos en los mismos y los recursos innecesarios" (párr.4)

La web (Pérez Porto , Definición de modelo de gestión, 2008)puntualiza Modelo de Gestión así: un modelo de gestión es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad. Los modelos de gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública. (párr.4)

En SlideShare respecto a modelo de gestión, dice que:

El modelo de gestión debe enfocarse en tres pilares fundamentales de las organizaciones: los procesos, las personas y la tecnología, los cuales deberán estar alineados con la visión, misión y valores; en donde su transformación es lo que permite asegurar resultados óptimos,

minimizando los principales factores de riesgo para el logro de los objetivos. (Villamizar, 2012)

D. Recurso Humano:

El término recurso humano también es conocido como capital humano, el cual en la web de Redalyc.org está descrita como:

Capital humano: corresponde al valor que generan las capacidades de las personas mediante la educación, la experiencia, la capacidad de conocer, de perfeccionarse, de tomar decisiones y de relacionarse con los demás. Boisier (2002) precisa más el concepto y agrega que éste corresponde al stock de conocimientos y habilidades que poseen los individuos y su capacidad para aplicarlos a los sistemas productivos. (Navarro Abarzúa , 2005)(p.4)

Son varios los términos que se encuentra para sustentar las personas que nos ayudan con su labor en una organización o empresa (Taype Molina, 2019) “El término recursos humanos generalmente se refiere a las personas empleadas en una empresa u organización. Es sinónimo de “personal” (párr.4)

E. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural:

La educación bilingüe es un derecho y podemos citar lo siguiente:

Acuerdo Gubernativo número 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional

Artículo 1. Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 2. Generalización de la multiculturalidad e interculturalidad. Se establece la obligatoriedad de la enseñanza y práctica de la multiculturalidad e interculturalidad como políticas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores público y privado.

Artículo 5. Currículo. *El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.*

Artículo 7. Descentralización Curricular. *El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la*

especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo. (Organismo Ejecutivo, 2004)(PÁRR. 6, 7, 19 Y 21)

La educación Bilingüe según la DIGEBI es:

“el desarrollo y modalidad Educativa planificado y elaborado en dos idiomas: la lengua Materna o primer idioma (L1) y el español (L2); que promueve la convivencia entre personas de diferentes culturas, dirigido a los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio guatemalteco: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino. La EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural. (DIGEBI, 2009) (párr. 9 y 10)

Ideas sobre la educación bilingüe Intercultural se determina:

La Educación Bilingüe Intercultural -EBI- se identifica con el glifo Iq', pues el Iq' es el aire por medio del cual se da la Emisión de voz, y la voz va unido a la palabra, a la comunicación y el idioma, consecuentemente se da la interrelación, la filosofía de la información por hacer uso del idioma materno se desarrolla la adquisición de un segundo idioma y el aprendizaje de un tercer idioma tal como lo establece el Currículo Nacional Base actualmente en vigencia.

Mediante el Acuerdo Gubernativo No. 1093-84, se crea el Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural PRONEBI, se consolida como una acción permanente dentro de la estructura del Ministerio de Educación en Guatemala.

La Educación Bilingüe Intercultural –EBI- es el desarrollo y modalidad Educativa planificado y elaborado en dos idiomas: la lengua Materna o primer idioma (L1) y el español (L2); que promueve la convivencia entre personas de diferentes culturas, dirigido a los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio guatemalteco: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino. La EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural.

Las metas a corto y largo plazo para el desarrollo de las políticas de la educación bilingüe intercultural deben estar en el marco del cumplimiento de los convenios internacionales y nacionales y en toda agenda política y social del estado de Guatemala. (Ministerio de Educación, 2009)

F. Aumento de la Inversión Educativa:

(MINEDUC, USAID, 2008) ve la inversión educativa como “una herramienta para generar desarrollo económico, disminuir la pobreza y eliminar la exclusión, particularmente de la población indígena del país” (p. 7)

En la Web encontramos el Glosario de Educación Superior de la (Secretaría de Educación Pública -SEP-, s.f.) en donde Recurso presupuestario está definido como: “Asignación consignada en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinada a la realización de las actividades necesarias para alcanzar los objetivos y metas propuestos por las entidades para un periodo determinado” (p.47)

G. Equidad:

Respecto a equidad, en la web de SOSTENIBLEPEDIA encontramos:

La equidad viene del latín *aequitas*, de *aequus*, igual. Tiene una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas. La equidad es lo justo en plenitud y debe darse en los siguientes ámbitos: laboral, étnico, social, y de género. El filósofo **Aristóteles**, dice que la equidad es la Justicia aplicada al caso concreto. Según el filósofo, muchas veces de la rigurosa aplicación de una norma a los casos típicos que ella regula pueden producirse efectos injustos. Por ello, se hace necesario que en el Derecho se atenúen los efectos perniciosos del tenor literal de una ley. Esto es lo que los romanos graficaban en la máxima o adagio "*Summum Ius, Summa Injuria*", que significa que del máximo rigor de la ley, a veces pueden seguirse estas consecuencias injustas de las que hablamos. (SOSTENIBLEPEDIA, 2011)(párr..1y2)

La web de (Significados.com, 2019) define equidad como: “la justicia social por oposición a la letra del derecho positivo. La palabra equidad proviene del latín "*aequitas*".

Para (Pérez Porto & Merino, 2009) la equidad está definida así: el latín *aequitas*, el término equidad hace referencia a la igualdad de ánimo. El concepto se utiliza para mencionar nociones de justicia e igualdad social con valoración de la individualidad. La equidad representa un equilibrio entre la justicia natural y la ley positiva (párr.1)

Así mismo podemos encontrar que para (ECURED, s.f) equidad es: justicia e igualdad social con valoración de la individual. La equidad representa un equilibrio entre la justicia natural y la ley positiva. 8párr.

También (Ucha, 2011) en Definiciones ABC dice que: “La equidad es aquella cualidad que en quien la dispone lo moverá a dar a cada cual lo que se merece y corresponde” (párr. 1)

H. Fortalecimiento Institucional y Descentralización:

Respecto al fortalecimiento educativo encontramos lo siguiente:

El fortalecimiento institucional es un equilibrio eficiente entre la administración de recursos, los acuerdos organizacionales, el desarrollo de capacidades, y el contexto con el cual la OSC debe establecer relaciones a fin de cumplir sus objetivos y metas; conseguir financiamiento; mediar políticamente e incidir en un cambio efectivo en la sociedad. Por ello su importancia radica en la relación directa que existe entre la madurez institucional de una organización con su capacidad de transformar la realidad donde opera. (EXPOKNEWS, 2013)

Para (GRANTCRAFT, 2016) encontramos que: “El fortalecimiento institucional consiste fundamentalmente en la mejora de la eficiencia y la eficacia, principalmente a nivel organizacional” (párr.1)

De la forma el fortalecimiento institucional lo explican así:

El fortalecimiento institucional es el resultado de una serie de acciones que implícita o explícitamente pretenden encontrar la mayor coherencia posible entre los tres planos que arriba señalamos, y sobre todo, generar un saber colectivo (apropiación)al respecto. Por ello no existen "recetas de fortalecimiento institucional". Por otra parte, el fortalecimiento institucional en el mundo de las ONGs no puede restringirse sólo a alguno de los planos que constituyen la institución (lo ideológico, lo organizativo o el manejo de recursos), ya que no se encontraría la coherencia del conjunto. Se trata de un abordaje integral, considerando tanto los aspectos ideológicos, políticos, organizativos y relacionales, así como la revisión de los recursos de la institución. El fortalecimiento institucional tampoco debe entenderse como un proceso que sólo favorezca el "crecimiento para adentro" o para la institución en sí misma, ya que el análisis de su articulación con su entorno es una condición necesaria para el fortalecimiento. (párr.5 y 6)

La palabra descentralización se define así: “La descentralización es el proceso de distribuir o dispersar funciones, poderes, personas o cosas fuera de una ubicación o autoridad central” (párr.1)

Así misma descentralización según (Pérez Porto & Merino, 2009) es: “el acto y la consecuencia de descentralizar” (párr. 2)

2.2. Análisis Situacional

2.2.1. Modelos Administrativos

A. Modelo de Apoyo

En cuanto al modelo de apoyo el autor nos indica:

Se llegó a la conclusión de que una organización es un sistema social cuyo elemento más importante es ser trabajador. Los estudios indicaron la importancia de poseer conocimientos de dinámica de grupos y aplicar

la supervisión de apoyo. El modelo de apoyo depende del liderazgo en lugar del poder y el dinero. A través del liderazgo la empresa ofrece un ambiente que ayuda a los empleados a crecer y cumplir a favor de la organización aquello de lo que son capaces. En consecuencia, la orientación de la dirección apunta al apoyo del desempeño laboral de los empleados no al simple apoyo de las prestaciones a los empleados. El resultado psicológico es una sensación de participación e involucramiento en las tareas de organización, éste forma parte del estilo de vida de trabajo de los administradores y en particular de su modo de tratar a los demás. El modelo de apoyo es eficaz tanto para empleados como para administradores y goza aceptación generalizada. (Alvarez, y otros, 2008)

B. Modelo Administrativo Centralizado

Según la página Web de SlideShare.net acerca del modelo administrativo Centralizado, se obtiene la siguiente información:

Este modelo administrativo se parece a un centro de datos en el que todas las tareas de administración las realiza un único grupo de tecnologías de la información. Este modelo administrativo es habitual en pequeñas o medianas empresas, pero también puede utilizarse en organizaciones de mayor tamaño que tengan una conexión de ancho de banda alto a todas las oficinas regionales. (Polanco Rojas, 2016)

C. Modelo Administrativo Descentralizado

De acuerdo con el modelo administrativo descentralizado, en la página web de UNESR nos indica:

En un modelo administrativo descentralizado, el control completo de la administración del sistema de Exchange está distribuido entre las regiones o divisiones geográficas de la empresa. En este tipo de modelo, cada región o división controla sus activos y desarrolla su propio sistema de administración. Este tipo de organización suele tener al menos un grupo administrativo en cada división o grupo. Cada ubicación tiene su propio equipo de administradores de Exchange, que tienen control administrativo total sobre los objetos de su grupo administrativo. Muchas empresas implementan un modelo descentralizado para que cada sucursal pueda funcionar de forma autónoma. (...) A pesar de que hay poca teoría generalizada acerca del empleo de modelos, la que existe ofrece una colección creciente de métodos, técnicas y teorías acerca de diversos tipos de modelos. En la práctica, diferentes ramas o disciplinas científicas tienen sus propias ideas y normas acerca de tipos específicos de modelos. Para hacer un modelo es necesario plantear una serie de hipótesis, de manera que lo que se quiere representar esté suficientemente plasmado en la idealización, aunque también se busca, normalmente, que sea lo bastante sencillo como para poder ser manipulado y estudiado. (Alvarez, y otros, 2008)

D. Modelo Administrativo Mixto

En la página Web de Academia.edu describe este modelo de Administración Mixto como:

Los grupos administrativos reflejan tanto la distribución funcional como la geográfica. Se crean grupos administrativos especializados para restringir la administración de determinadas funciones a usuarios específicos y se crean otros grupos para delegar la administración siguiendo criterios geográficos. A continuación, figuran algunos grupos administrativos de ejemplo que podría crear para ilustrar este tipo de modelo: Para limitar quién puede crear y mantener directivas, puede crear un grupo administrativo únicamente con el fin de administrar directivas (una tarea funcional). Para administrar las carpetas públicas de una región específica, puede crear un grupo administrativo sólo con el fin de administrar las carpetas públicas de una región (un criterio geográfico). El modelo administrativo mixto suele utilizarse en organizaciones grandes con muchas divisiones u oficinas en numerosas ubicaciones geográficas. El modelo mixto también puede aplicarse cuando una empresa adquiere otra empresa. (Ascanio, 2009)

E. Modelo Autocrático

En cuanto al Modelo Administrativo Autocrático en el sitio web se encuentra la siguiente información.

Este modelo depende del poder. Quienes ocupan el mando deben poseer poder suficiente para ordenar, lo que significa que el empleado que no cumpla órdenes será sancionado. En un entorno autocrático la orientación apunta a la autoridad oficial formal y la dirección cree saber que es lo mejor y está convencida que la obligación de los empleados es cumplir órdenes, es decir que estos deben ser dirigidos, persuadidos y empujados a alcanzar cierto nivel de desempeño y limitados a obedecer órdenes. El modelo constituye un medio muy útil para el efectivo cumplimiento del trabajo del método aceptable para la determinación del comportamiento de los administradores. La fuerza combinada de los conocimientos sobre la necesidad de los empleados y de los cambios que ocurren, los valores sociales, dio al reconocimiento que existen mejores maneras de administrar los sistemas organizacionales. (Anónimo, Modelos Administrativos, 2010)

F. Modelo de Custodia

Con respecto al Modelo de Custodia en la siguiente fuente documental se encuentra lo siguiente.

Este depende de los recursos económicos, si una organización carece de recursos suficientes para el ofrecimiento de pensiones y el pago de otras prestaciones le será imposible adoptar este modelo. Entonces el enfoque de custodia da como resultado la dependencia de los empleados respecto a la organización. En lugar de depender de su jefe los empleados dependen de las organizaciones. Los empleados que laboran en entornos de custodia adquieren una preocupación

psicológica por sus retribuciones y prestaciones económicas. Como resultado del trato que reciben, tienden a mostrarse satisfechos y por lo tanto mantenerse leales a sus empresas. Su mayor ventaja es que discrimina seguridad y satisfacción a los trabajadores. (Zabaleta, s.f.)(p.5-6)

G. Modelo Colegial

Sobre este modelo en el Sitio Web Emprendices.co, se encuentra lo siguiente:

El término colegial alude a un grupo de personas con propósito común, tienden a ser más útil en condiciones de trabajo de lo programado, medios intelectuales, y circunstancias que permiten un amplio margen de maniobra de las labores. Este depende de la generación por parte de la dirección de una sensación de compañerismo con los empleados, el resultado es que estos se sienten útiles y necesarios. Les resultaba fácil aceptar y respetar el papel de estos en la organización. En vez de ser vistos como jefes, se consideraban a los administradores como colaboradores. Con esto se persigue crear un estricto de mutualidad en el que cada persona realice sus propias contribuciones y aprecie la de los demás. La orientación se dirigió al trabajo en equipo y la respuesta de los empleados es la responsabilidad y sienten a sí mismo la obligación de cumplir normas de calidad que signifiquen un reconocimiento tanto para su labor como para la compañía. El resultado psicológico del modelo colegial en los empleados es la autodisciplina. (Rodríguez Castro, 2015)

2.2.2. Demanda

A. Demanda Social

La demanda social en educación es una necesidad que manifiesta la sociedad como lo indica la página Web:

“Demanda Social de Educación” es una expresión que necesita ser bien entendida antes de que se estudien y se valoren las estadísticas, los análisis y las consecuencias que de ellos se desprenden. Ocurre con frecuencia que los autores parten de conceptos distintos sobre este asunto, lo que explica en parte la diferencia a veces tan notable que se refleja en las conclusiones a que llegan y más aún en las recomendaciones que hacen. Así, algunos entienden por demanda la que expresan los individuos, incluidos los padres, cuya manifestación reviste además el carácter de fenómeno colectivo;¹ esta concepción es parecida a la utilizada por ciertos gobiernos latinoamericanos, que identifican la demanda social de educación con la presión que la comunidad ejerce al exigir más escuelas, institutos y universidades, de tal manera que el esfuerzo del Estado se aplica a dar satisfacción a las peticiones conforme éstas se van presentando. La demanda, sin embargo, debe entenderse como algo más vasto, que abarque a la que se ha llamado demanda “potencial”. Para el caso de la educación superior comprende a los jóvenes de 17 y 18 a 22 y 23 años. Este último criterio permite incluir también, si se habla de educación en general y no

solo de la universitaria, a todos aquellos niños y jóvenes que ni siquiera están en condiciones de demandar o de hacer presión. por demanda social de educación. . . “se entiende el conjunto de requerimientos que pueden ser definidos y previstos como expansión, contenido y producto de la educación, derivados tanto de las aspiraciones familiares e individuales y el derecho que se tiene a satisfacerlas, como a las exigencias u objetivos nacionales de desarrollo cultural, económico y social” (Velasco Fernandez, s.f.)

B. Demanda Institucional

Se refiere a las mejoras que se pueden hacer de acuerdo con las necesidades que se manifiestan en una institución dicese de MINEDUC o a nivel escuela como lo explica la página web.

En la actualidad, las instituciones educativas al igual que la propia sociedad en la que están insertas viven múltiples situaciones caracterizadas por la complejidad, enfrentadas a nuevas realidades y problemáticas que demandan nuevas respuestas. La población estudiantil porta la carga de las situaciones que vive: incertidumbre, preguntas sin respuestas, esperanzas y desesperanzas, frustraciones y expectativas. Los docentes se ven en el desafío de desarrollar estrategias que den respuestas a la diversidad, que posibiliten la construcción del conocimiento y contemplen la formación de ciudadanos críticos en libertad y democracia. Los gestores educacionales (equipos de dirección) se sienten demandados como responsables de la calidad y del necesario mejoramiento de la institución como condición esencial para garantizar el éxito en los trayectos pedagógicos de los estudiantes y el logro de aprendizajes pertinentes para poder insertarse en la compleja realidad social. Ante esto, se impone la necesidad de revisar las prácticas cotidianas y, como manifiesta Pozner 2000 "Se trata de construir una gestión educativa superadora de los viejos esquemas de administración y organización, y de redefinir las competencias" (p.23) Y, coincidiendo con las expresiones de varios analistas de la gestión escolar, entre ellos Claudia Romero (2010), el actual requerimiento a la educación es, sin dudas, mejorar la gestión para mejorar las instituciones. Y la mejora institucional consiste en un sistemático y sostenido esfuerzo destinado al cambio en la organización y los procesos institucionales para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje.

Se entiende por intervención pedagógica a un tipo de práctica docente destinada a producir una interacción con otras personas ante un requerimiento académico puntual o ante una demanda institucional. Decidir es optar, elegir entre alternativas distintas. Pueden surgir diversas propuestas sobre qué hacer y cómo actuar para revertir el problema en cuestión apelando al dominio de información sobre el tema y a la creatividad personal y grupal para proponer acciones eficaces. Es el momento de optar, elegir qué tipo de intervención puede ser más efectiva para lograr mejoramiento de la situación actual y en lo posible revertir el problema. (T. Baroli, s.f.)

C. Demanda Poblacional

Para definir demanda poblacional es necesario comprender que tiene que ver con la población demográfica que requiere determinada atención o sufragar su necesidad para ello se cita:

Demanda educativa La población de la región de las Américas comprende cerca de 800 millones de personas. De éstas, alrededor de 500 millones viven en América Latina y el Caribe y cerca de 300 millones en EEUU y Canadá. De estos 800 millones de personas, alrededor de 150 millones son niños entre 5 y 14 años – que en la mayoría de los países corresponde a las edades de cursar primaria y/o secundaria baja – y alrededor de 70 millones son jóvenes entre 15 y 19 años de edad, que correspondería, en la mayoría de los casos, a las edades de cursar secundaria baja y/o alta¹. En América Latina y el Caribe 2 viven 105 millones de niños entre 5 y 14 años y 50 millones entre 15 y 19 años. La figura 1.1 ilustra la proporción de la población en esos rangos de edad. Si se analiza en conjunto la población en edad escolar entre 5 y 19 años, se encuentra que para países como Guatemala, Nicaragua, Haití, Honduras, Belice, Paraguay, Bolivia, El Salvador, Surinam, Ecuador y Perú, ésta alcanza a más de un tercio de la población. Debido al mayor número potencial de alumnos, éstos son los países que más necesitan invertir en el sistema educativo. En este grupo encontramos a Nicaragua, Haití, Bolivia y Honduras, los cuatro países más pobres de la región en términos de PIB per capita (como se muestra más adelante), lo que señala una menor capacidad económica de éstos para atender la demanda y, por lo tanto, la existencia de un círculo vicioso que es preciso romper. (Contexto demografico, social economico, s.f.)

2.3. Análisis Estratégico

2.3.1. Técnica FODA o DAFO

La matriz FODA es una alternativa para realizar un diagnóstico institucional ya que genera otras matrices o formas de analizar como lo indica la página web.

Análisis FODA. Proviene del acrónimo en inglés SWOT, en español las siglas son FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Thompson (1998) establece que el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas.

Una fortaleza de la organización es alguna función que ésta realiza de manera correcta, como son ciertas habilidades y capacidades del personal con atributos psicológicos y su evidencia de competencias. Otro aspecto identificado como una fortaleza son los recursos considerados valiosos y la

misma capacidad competitiva de la organización, como un logro que brinda la organización y una situación favorable en el medio social. Una debilidad de una organización se define como un factor considerado vulnerable en cuanto a su organización o simplemente una actividad que la empresa realiza en forma deficiente, colocándola en una situación considerada débil.

Las oportunidades constituyen aquellas fuerzas ambientales de carácter externo no controlables por la organización, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría. La oportunidad en el medio es un factor de gran importancia que permite de alguna manera moldear las estrategias de las organizaciones. Las amenazas son lo contrario de lo anterior, y representan la suma de las fuerzas ambientales no controlables por la organización, pero representan fuerzas o aspectos negativos y problemas potenciales. Las oportunidades y amenazas no sólo pueden influir en la atractividad del estado de una organización; ya que establecen la necesidad de emprender acciones de carácter estratégico, pero lo importante de este análisis es evaluar sus fortalezas y debilidades, las oportunidades y las amenazas y llegar a conclusiones (Ponce Talancón, 2006).

Un análisis situacional también llamado FODA es una herramienta de planeación estratégica en las empresas que permite expresar las cualidades de la institución en algún momento determinado como lo indica la siguiente página web.

El diagnóstico situacional FODA es una herramienta que posibilita conocer y evaluar las condiciones de operación reales de una organización, a partir del análisis de esas cuatro variables principales, con el fin de proponer acciones y estrategias para su beneficio. Las estrategias de una empresa deben surgir de un proceso de análisis y concatenación de recursos y fines, además ser explícitas, para que se constituyan en una "forma" viable de alcanzar sus objetivos. Esto es de lo más importante si se pretende que las estrategias propuestas se relacionen con la competitividad de una organización. La competitividad de un negocio se relaciona con su capacidad de crear bienes o servicios con valor añadido que le permita conservar o incrementar su posición de mercado frente a sus competidores.

Se inicia con los conceptos de las variables internas y luego con las externas, por razón de agrupar los conceptos dentro de su misma categoría. A). Fortaleza. Es algo en lo que la organización es competente, se traduce en aquellos elementos o factores que estando bajo su control, mantiene un alto nivel de desempeño, generando ventajas o beneficios presentes y claro, con posibilidades atractivas en el futuro. Las fortalezas pueden asumir diversas formas como: recursos humanos maduros, capaces y experimentados, habilidades y destrezas importantes para hacer algo, activos físicos valiosos, finanzas sanas, sistemas de trabajo eficientes, costos bajos, productos y servicios competitivos, imagen institucional reconocida, convenios y asociaciones estratégicas con otras empresas, etc. B). Debilidad. Significa una deficiencia o carencia, algo en lo que la organización tiene bajos niveles de desempeño y por tanto es vulnerable, denota una desventaja ante la competencia, con posibilidades pesimistas o poco atractivas para el futuro. Constituye un obstáculo para la consecución de los objetivos, aun cuando está bajo el control de la organización. Al igual que las fortalezas éstas pueden manifestarse a través de sus recursos, habilidades, tecnología, organización, productos, imagen, etc. Las oportunidades y amenazas son variables externas que constituyen los límites determinados por el sector productivo a que pertenece una entidad, y el entorno general que define el ambiente competitivo. C). Oportunidades. Son aquellas circunstancias del

entorno que son potencialmente favorables para la organización y pueden ser cambios o tendencias que se detectan y que pueden ser utilizados 55 Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas 56 ventajosamente para alcanzar o superar los objetivos. Las oportunidades pueden presentarse en cualquier ámbito, como el político, económico, social, tecnológico, etc., dependiendo de la naturaleza de la organización, pero en general, se relacionan principalmente con el aspecto mercado de una empresa. El reconocimiento de oportunidades es un reto para los administradores debido a que no se puede crear ni adaptar una estrategia sin primero identificar y evaluar el potencial de crecimiento y utilidades de cada una de las oportunidades prometedoras o potencialmente importantes. D). Amenazas. Son factores del entorno que resultan en circunstancias adversas que ponen en riesgo el alcanzar los objetivos establecidos, pueden ser cambios o tendencias que se presentan repentinamente o de manera paulatina, las cuales crean una condición de incertidumbre e inestabilidad en donde la empresa tiene muy poca o nula influencia, las amenazas también, pueden aparecer en cualquier sector como en la tecnología, competencia agresiva, productos nuevos más baratos, restricciones gubernamentales, impuestos, inflación, etc. La responsabilidad de los administradores con respecto a las amenazas está en reconocer de manera oportuna aquellas situaciones que signifiquen riesgo para la rentabilidad y la posición futura de la organización. (Ramírez Rojas, 2009)

2.3.2. Técnica MINI – MAX

Para lograr una vinculación en la matriz FODA o DAFO en el campo administrativo la técnica MINI-MAX proporciona estrategias por medio de preguntas que determinan las acciones que una institución o empresa debe realizar evaluando sus objetivos y las de su contrincante, así lo plantea la página web.

¿Me será fácil encontrar otro empleo en el que gane más? ¿Un empleo igualmente deseable? ¿Es posible que tenga que aumentar una hora de tiempo e traslado? ¿Tendré que comenzar en la parte inferior de una nueva jerarquía en vez de gozar mi posición actual en la parte media?

Después de considerar mis alternativas, decido que me conviene más permanecer en donde me encuentro, aún sin obtener el aumento. Si ese es el caso no debo intentar negociar, mi mejor opción es la rendición incondicional; en términos más precisos, debo darme cuenta de las prerrogativas de las que gozo y no convertirme en una molestia.

Esto no significa que no pueda mejorar mi situación. Puedo hacer saber que no estoy logrando el progreso financiero que me gustaría. Le puedo pedir su consejo acerca de cómo podría volverme más valioso para usted y, en el proceso, merecer más dinero.

Pero este método no implica negociación, implica una solicitud y no una exigencia. Usted está en libertad de otorgar o negar mi solicitud y yo no ejerzo presión en nuestra plática.

Si usted es un jefe razonable, es probable que aprecie mi deseo de mejorar mi vida y también es probable que le agrade que yo lo haya abordado en la forma en que lo hice. A menos que sea usted un explotador sin conciencia, responderá a mi pregunta diciéndome cómo puedo volverme más valioso para usted y me recompensará una vez que haya demostrado mi valor adicional. Sin embargo, de nueva cuenta, este método no implica negociación.

Por definición, mi mínimo es la menor oferta que aceptaría sin importar cuáles son las circunstancias. Por tanto, antes de iniciar las negociaciones, determine su mínimo, su mínimo absoluto, y esté preparado para retirarse si no lo obtiene.

¿Y qué hay si no está usted preparado para retirarse? Entonces la estrategia mínima no es para usted. Si usted no tiene en realidad un mínimo, no tiene base para negociar. Puede usted fanfarronear, puede rogar, y puede incluso obtener lo que ha pedido, pero su éxito no dependerá de sus capacidades de negociación porque, si no está preparado para retirarse, no está negociando sólo está jugándose un albur.

¿Qué es lo máximo que puedo pedir sin que se rían de mí y me pidan abandonar el lugar?

¿Cuánto deseo? Bueno por supuesto, me gustaría que se me pagara igual que al presidente de la Compañía; una buena suma al año incluyendo bonos, y una enorme cantidad de prestaciones. Sin embargo, siendo realista, debo admitir que está fuera de mi alcance.

Me gustaría ganar tantos miles al año, "lo máximo", si usted me lo diera. Pero si solicitará esto usted pensaría que estoy loco y entonces es probable que me dijera que en realidad no es mucho lo que podemos hablar y después contrataría a alguna otra persona.

¿Qué es lo máximo que puedo dar?

Muy rara vez los negociadores le dan vuelta a una situación en la que una parte obtendrá más haciendo exactamente lo mismo que hacía antes. Por lo general algún cambio en cada una de las partes o de otra manera, hay poco que negociar.

Como es evidente, conforme mayor sea el número de elementos en cualquier negociación, más amplio será el camino que tienen los negociadores para llegar a un acuerdo. Sin embargo, aún en las negociaciones más simples, existe por lo general alguna oportunidad para hacer ajustes.

¿Qué es lo mínimo que puedo ofrecer sin que se rían de mí o me pidan que abandone el lugar?

De nueva cuenta es que se me pida algo a cambio de recibir algo especial si estoy esperando lograr un aumento, que puedo explicar por la inflación, la productividad y molestias de contratar a quien me reemplace.

Muy bien, ¿qué es lo que pedirá? ¿Qué es lo que el jefe está preparado para dar? Se debe saber, al participar en negociaciones, qué es lo que está usted dispuesto a dar, qué es o que está en posibilidades de dar, cuáles son los

beneficios que puede realmente esperar y cuáles son los beneficios que aceptará al final.

Cuando se haya definido todo esto, usted está listo para iniciar las negociaciones, pidiendo algo razonable y teniendo una posibilidad real de lograrlo.

Permítame plantear en forma enfática que dos de las cuatro preguntas de Minimax se deben responder en forma independiente de lo que usted estima que puedan ser los puntos fuertes de la otra parte en una negociación: ¿Qué es lo mínimo que puedo aceptar? Y ¿qué es lo máximo que puedo dar?

Lo importante aquí no es lo que usted piensa que la otra parte aceptaría sino más bien qué es lo que usted mismo puede aceptar. Sus niveles de aceptación existen en forma totalmente independiente de la situación de su contra parte. De manera inversa las otras dos preguntas, que se refieren a lo que usted puede ofrecer y puede pedir sin que se rían de usted, se refieren a las circunstancias de su contraparte. (Conocimientosweb.net. La divisa del nuevo milenio, 2013)

En el siguiente documento nos refiere que la técnica del MINI-MAX es una forma oportuna para tomar decisiones en cuanto al oponente:

Jandt propone la “Estrategia del Minimax”, que parte de la premisa de que “las personas están dispuestas a renunciar a algo, con el objetivo de obtener, o conservar, alguna otra cosa”. Jandt plantea no comenzar a negociar hasta que tengamos resueltas cuatro preguntas: 1. ¿Qué es lo mínimo que yo puedo aceptar? 2. ¿Qué es lo máximo que puedo pedir, sin que se rían de mí y me pidan que abandone el recinto? 3. ¿Qué es lo máximo que puedo dar? 4. ¿Qué es lo mínimo que puedo ofrecer, sin que se rían de mí y me pidan que abandone el recinto? Gavin Kennedy propone la técnica del G.P.T. que responde a las preguntas: 1. ¿Qué me gustaría recibir? (Punto de Inicio). 2. ¿Qué Podría obtener? (Punto intermedio). 3. ¿Qué Tengo que obtener? (Punto de Abandono). (Condarco Flores)

2.3.3. Vinculación Estratégica

Según la revista web los autores nos sugieren que para elegir las estrategias debemos analizar la misión, visión, valores que se enlistan en la matriz FODA:

Selección de estrategias Análisis de listado de estrategias obtenido de la matriz FODA, se llevan a cabo en el proceso de primera revisión de estrategias y se debe contar con la información de visión, misión, valores, políticas, evaluación externa, evaluación interna, matriz de perfil competitivo, objetivo general y matriz FODA. Tomar en cuenta las acciones posibles, las maneras de implementarlas en términos generales: las ventajas, desventajas, correlaciones, costos y los beneficios de estas estrategias. La segunda revisión por parte de los especialistas de la empresa, en un estudio detallado que evalué, costos, el tiempo de implantación los recursos económicos, materiales y humanos y los beneficios trascendentales en áreas vitales de la empresa. Implantación de estrategias Considerada la parte más difícil e importante de la A.E. y requiere mayor tiempo. Los planes estratégicos son a corto, mediano y largo plazo y deberán tener índices de medición, planes operativos de corto plazo y cuantificables, congruentes, razonables, desafiantes, claros, comunicados a toda la empresa y acompañados por las recompensas y sanciones correspondientes. Proceso de desarrollo: primero;

los gerentes eligen los planes u objetivos estratégicos tienen cierta influencia, segundo; cada gerente define claramente el plan u objetivo estratégico del área o división, tercero; su personal traduce este objetivo en lo que se quiere lograr, cuarto; se define la meta y fines, se mide el logro del objetivo, y quinto; se definen los planes y programas operativos, que actividades e iniciativas se deben programar, y alcanzar satisfactoriamente la meta y los fines propuestos. Planes operativos. Lista de actividades programadas tiempo, costos y metas o índices de medición. Evaluación de estrategias Constante y en forma sistemática de acuerdo a las metas. La evaluación de estrategias es a causa de los factores internos y externos. La revisión de planes operativos debe realizarse por los trabajadores de cada área o división ante el gerente responsable. La evaluación de estrategias consiste de tres actividades: 1) el examen de las bases de la estrategia de una empresa; 2) la comparación de los resultados esperados con resultados reales; y 3) la toma de medidas correctivas para garantizar que el rendimiento del ciclo siguiente concuerde con los planes. Reporte preliminar y final Son documentos que contiene la información del proceso de administración estratégica de la empresa Se presenta normalmente en una sesión ante el primer y segundo niveles de la organización. * Portada de la empresa. * Redacción de la visión, misión, valores, políticas, objetivos generales y estrategias. * Programa y avances. Se analizan y comentan las etapas y componentes, el avance de objetivos a corto plazo y el programa de los objetivos a largo plazo. (La Técnica de la Administración estratégica, 2012)

Con relación a la vinculación de la estrategia la revista sugiere que se para la realización de un proyecto debe tomarse en cuenta la planificación estratégica:

Características de la planeación estratégica De acuerdo con Castelán (1985), dos son las características de planeación estratégica dado su enfoque a largo plazo: • La incertidumbre, porque la dirección de la empresa normalmente tendrá informaciones imperfectas en cuanto a su medio ambiente, a la competencia, consumidores e inclusive en cuanto a sus potencialidades. • La decisión: no obstante la situación de incertidumbre a la cual el dirigente de la empresa hace frente, es imperativo para él, con base en la información con que cuenta, asumir el riesgo y decidir. De acuerdo con Mintzberg, Ahlstrand et al. (1999), las premisas de la escuela de la planificación son: • Las estrategias deben provenir de un proceso controlado y consciente de planificación formal, separado en etapas claras, cada una de ellas delineada a través de listados y sustentada por técnicas. • En principio, la responsabilidad por ese proceso general descansa en el directivo superior; en lo que se refiere a su ejecución práctica, los responsables son los encargados de la planificación. • A partir de este proceso, las estrategias aparecen completamente acabadas, listas para hacerse explícitas de modo que puedan ser aplicadas presentando minuciosa atención a los objetivos, presupuestos, programas y planes operativos de diversos tipos. Según Rodríguez (2005), la planeación estratégica es planeación a largo plazo, que enfoca a la organización como un todo y sus principales características son: • Actividad en la que tiene que intervenir la dirección superior. • Trata con cuestiones básicas. • Ofrece un marco para la planeación detallada y para decisiones gerenciales cotidianas • Se trata de una planeación de largo alcance. • Analiza el medio ambiente interno y externo de la empresa Beneficios de la planeación estratégica Para Steiner (2007, p.41), algunos beneficios de la planeación estratégicas son: • Es esencial para cumplir con las responsabilidades de la alta dirección. • Formula y contesta preguntas importantes para una empresa. • Introduce un conjunto de fuerzas decisivas en un negocio: 1. simula el futuro 2. aplica el enfoque de sistemas 3. exige el

establecimiento de objetivos 4. revela y aclara oportunidades y peligros futuros 5. proporciona la estructura para la toma de decisiones en toda la empresa 6. sirve de base para otras funciones directivas 7. mide el desempeño 8. señala asuntos estratégicos • Brinda beneficios conductuales en diferentes áreas: 1. mejora el canal de comunicación, 2. capacitación de los directivos, 3. incrementa el sentido de participación. Quintal (2005, p.61), considera que entre los beneficios más importantes se encuentran los siguientes: • Mejorar la eficiencia y la efectividad organizacional. • Construir un equipo de trabajo experto. • Mejorar la toma de decisiones con una perspectiva externa y una amplia base interna. • Mejorar las comunicaciones y relaciones públicas Proporcionar apoyo político. • Incrementar la productividad de los empleados. • Reforzar la capacidad de las organizaciones para prevenir problemas. • Como proceso de capacitación a los directivos. • Crear sentido de participación a todos los niveles. • Proporcionar una mayor capacidad para manejar las situaciones de incertidumbre. • Detectar oportunidades y amenazas que se generan en el entorno, y ubicar las fortalezas y debilidades de la organización. • Producir información estratégica para la toma de decisiones. (La Planeación estratégica. Un pilar en la gestión empresarial, 2013)

2.4. Diseño del Proyecto

2.4.1. Título

Para formular un título debe llevar ciertas características.

Un título debe ser la síntesis de tu contenido, en una línea puedes decirle a tu lector de qué trata el artículo y la importancia del mismo. Si bien es importante que se describa el contenido, el título debe ser atractivo, para ello el juego de palabras es importante, se convierte en un arte. Piensa en títulos divertidos, expresiones coloquiales, analogías en los títulos, palabras seductoras, palabras creativas. Las palabras que utilices para crear tu título deben ser fáciles de comprender, no utilices palabras rebuscadas para hacerte el interesante, eso a los lectores no los engancha, es mejor hablar de forma sencilla y directa. (Universidad Santo Tomas, s.f.)

Al momento de formular una investigación o proyecto nos encontramos con que se necesita de un nombre o título es entendible la palabra, pero según

Belestrini Titulo es:

Balestrini (2006) plantea algunas consideraciones importantes al momento de formular el título de la investigación, las cuales se discuten a continuación.

El título es lo que identifica la investigación, por ello es necesario que refleje el área temática que se propone investigar. Por lo cual, éste es una definición abreviada o reducida del problema que se pretende estudiar, por lo que se debe delimitar y concretar, además de ser claro y transparente en la formulación del mismo.

Al respecto, Ramírez (2006) plantea que el título es “una especie de envoltura de un producto, ya que es lo primero con lo que se entra en contacto el potencial consumidor del mismo” (p. 46), entonces, se observa que este aspecto de la investigación es de gran importancia, porque es lo primero que observan las personas, con lo cual las mismas pueden intuir si es lo que anda buscando o no.

La redacción de un título no es tarea fácil, por tanto, siempre se recomienda mantener como provisional y sujeto a cambios a medida que se lleva a cabo la investigación, en vista de que si el contenido varía entonces el título también cambia.

En este sentido, para tener un buen título es fundamental, como sugiere Balestrini (2006) que: “debe ser lo suficientemente “preciso” en cuanto a su contenido, en la medida que deberá reflejar, solamente, el ámbito del tema que se investigará” (p. 21). (Balestrini a, M Ramirez, T., 2006)

A. Fortalecimiento

De acuerdo con el diccionario electrónico de la (RAE, 2019) fortalecimiento es: “Fortalecimiento 1. m. Acción y efecto de fortalecer” (párr.1)

a. Fortalecer

El diccionario en línea de la (RAE, 2019), define fortalecer como: “1. tr. Hacer más fuerte o vigoroso. U. t. c. prnl. 2. tr. desus. Confirmar, corroborar. Fortalecer un argumento, una razón.” (párr.1)

B. Metodológico

Al respecto el Diccionario electrónico de la (RAE, 2019) menciona que: “metodológico, ca 1. adj. Pertenciente o relativo a la metodología” (párr.1)

a. Metodología

En la Web de EcuRed, este término está definido así:

Metodología. Parte del proceso de investigación o método científico, que sigue a la propedéutica, y permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarias para llevarla a cabo. Los métodos elegidos por el investigador facilitan el descubrimiento de conocimientos seguros y confiables que, potencialmente, solucionarán los problemas planteados.

Parte de la lógica, cuya finalidad es señalar el procedimiento para alcanzar el saber de un orden determinado de objetos. (ECURED, s.f.)(párr. 1-2)

El diccionario electrónico de la (RAE, 2019) dice respecto al término metodología: “metodología Del gr. μέθοδος méthodos 'método' y -logía. 1. f. Ciencia del método. 2. f. Conjunto de métodos que se

siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal”
(párr.1)

El sitio web Campuseducación explica sobre Metodología

Con la metodología didáctica se concreta el método en un contexto determinado, para la consecución de unos objetivos determinados y en función de los alumnos y sus características específica. Se distingue del método porque concreta aún más dependiendo del medio en el que se este y de los alumnos con los que se cuente.

La metodología es uno de los elementos fundamentales que componen el currículo y se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consistente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. (Equipo Pedagógico de Campuseducacion.com, 2018)

C. Enseñanza

Respecto a concepto de enseñanza podemos mencionar lo siguiente:

La enseñanza es comunicación en la medida en que responde a un proceso estructurado, en el que se produce intercambio de información (mensajes entre profesores y alumnos), según Zabalza (1990), mientras que Stenhouse (1991, 53) entiende por enseñanza las estrategias que adopta la escuela para cumplir con su responsabilidad de planificar y organizar el aprendizaje de los niños, y aclara, “enseñanza no equivale meramente a instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante varios medios”. Con ella manifestamos que la enseñanza no tiene razón de ser si con ella no se produce un aprendizaje, bien lo expresa Zabalza (1990) La enseñanza adquiere todo su sentido didáctico a partir de su vinculación al aprendizaje; que no está confinada al aula ni ocurre sólo por la interacción simultánea de dos personas. (Sarmiento Santana, 2007)

Según (Gvirtz & Palamidessi, 1998) la enseñanza es una: “actividad que busca favorecer el aprendizaje. La enseñanza genera un andamiaje para facilitar el aprendizaje de algo que el aprendiz puede hacer si se le brinda una ayuda...” (p.135)

D. Idioma

Según la página Web ECURED, idioma proviene de varios vocablos, los cuales dependiendo del contexto de la comunidad que lo utiliza, lo interpreta a su manera, para lo cual se cita lo siguiente:

Idioma. Del latín “idiōma”, es la lengua propia de una nación, un pueblo u otro grupo social, es el conjunto de reglas, compartido por los

individuos que se están comunicando, que les permite intercambiar pensamientos, ideas o emociones. Puede expresarse mediante la escritura, el lenguaje a señas o los gestos en el caso de las personas que tienen trastornos neurológicos y que dependen de guiños de los ojos o de los movimientos de la boca para comunicarse.

La etimología del término idioma lleva a un vocablo griego ("ἰδίωμα") que puede traducirse como "peculiaridad", "idiosincrasia", "propiedad privada". Esta cuestión de la propiedad está vinculada al hecho de que un idioma es un sistema de comunicación verbal o gestual que es propio de una comunidad humana. Cuando estos sistemas resultan mutuamente inteligibles se habla de dialecto o de la variedad lingüística de un mismo idioma. (ECURED, s.f.)

De acuerdo con la página web indica que el idioma es característica de un lugar:

Un idioma o una lengua es un sistema verbal de comunicación propia de la especie humana, que consiste en una cadena hablada de signos fonéticos con los que se codifica el mensaje. Secundariamente, los idiomas pueden ser representados a través de la escritura.

Los idiomas son propios y característicos de cada comunidad humana organizada, producto de su particular historia social y cultural, su idiosincrasia y sus tradiciones. Al extenderse por grandes y/o diversas longitudes geográficas, suele enunciarse de una manera diferente, dando lugar a los dialectos.

En el mundo del idioma convergen muchos de los aspectos vitales de una comunidad: su política, su herencia ancestral, su modo de representar el universo y al mismo tiempo sus necesidades presentes, sus tendencias sociales e incluso económicas. Es decir, la lengua es un perfecto reflejo de la sociedad a la que pertenece. (Uriarte, 2020)

El idioma es utilizado por un grupo determinado así lo describe la fundación kaqchikel:

Idioma y lengua: Un idioma es un código singular de sonidos y símbolos que posee estructura gramatical. Es utilizado por un grupo determinado de personas para comunicarse. Por ejemplo, son idiomas: el poqoman, el mandarín, el chuj, el francés, el kaqchikel, el castellano, el Náhuatl, el inglés, el ruso el garífuna, el q'eqchi', el italiano y el Xinka. Estos son algunos de los idiomas que se hablan en el mundo, ninguno es superior a otro, únicamente son diferentes. Idioma y lengua son sinónimos. Es lo mismo decir: idioma castellano o lengua castellana; idioma kaqchikel o lengua kaqchikel; idioma francés o lengua francesa; idioma ixil o lengua ixil, etc. Las lenguas Mayas tienen el mismo valor que cualquier otra lengua del mundo. (Kaqchikel Moloj/, 2006)

E. Kaqchikel

El idioma kaqchikel proviene del protomaya, como se explica:

El idioma kaqchikel forma parte de los idiomas de Mesoamérica provenientes del tronco protomaya, de la rama lingüística k'iche' y del tronco K'iche' propio, donde comparte raíces con los idiomas k'iche', tz'utujil, sakapulteko y Sipakapense.

Este idioma al hablarse en estos municipios conforma parte de la identidad y de los valores culturales y sociales de la región. Según los kaqchikeles su habla es un idioma auténtico, ya que posee gramática y escritura y se ha convertido en una práctica de derecho lingüístico individual para resguardarlo, estudiarlo y enseñarlo en las escuelas.

El idioma kaqchikel, por su origen milenario y no obstante haber sido influenciado por la conquista y evangelización es uno de los más importantes que se hablan en la región de Guatemala contemporánea. (Lara Figueroa, 2014)

El nombre del idioma kaqchikel surge de una mitología según:

La historia del idioma kaqchikel viene de la propia historia mitológica del pueblo kaqchikel, como lo afirma el Memorial de Tecpán Atitlán escrito ya con caracteres ladinos a finales del siglo XVI. El párrafo 16 del manuscrito escrito en idioma kaqchikel dice lo siguiente: “ Fue pues, un árbol rojo nuestro báculo que tomamos al pasar por la puerta de Tulán por ese motivo los llamaron gente kaqchikel ¡Oh hijos míos! Dijeron Q’aq’awitz y Saqtekaw. La parte de ese árbol, nuestro báculo, fue introducido en la arena del mar y pronto el mar se separó de la arena, y para esto sirvió el árbol rojo que trajimos de Tulán”.

Antes de 1524, el idioma Maya Kaqchikel tenía la categoría de único idioma en su territorio y era el único medio de comunicación en los diferentes ámbitos sociales era el idioma kaqchikel era el idioma franco, tanto en las actividades del Estado, como en las económicas, científicas, artísticas y religiosas. (Kaqchikel Moloj/, 2006)

F. Educación Bilingüe

La Fundación kaqchikel y Najarro definen la EBI como:

“Un proceso científico, sistemático y planificado para desarrollar las habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer y escribir en dos lenguas. Tiene como misión el desarrollo y fortalecimiento de la propia cultura y la apertura a otras culturas que coexisten en el mismo territorio para que todos podamos construir un ambiente fraterno y de convivencia pacífica”. (Fundación kaqchikel, 2004, p 1)

Metas y objetivos de la enseñanza en EBI

“La EBI pretende proporcionar al educando la capacidad de desarrollarse en dos culturas a través del conocimiento de dos lenguas, con esto se espera alcanzar la igualdad de oportunidades, el entendimiento y el orgullo por las cultas originarias, así como la posibilidad de orientarse en la segunda cultura con seguridad y conciencia de sí mismo” (Najarro, 1998 p.8) (Kaqchikel Moloj, 2006)

Para el MINEDUC la educación bilingüe es:

La Educación Bilingüe Intercultural –EBI- es el desarrollo y modalidad Educativa planificado y elaborado en dos idiomas: la lengua Materna o primer idioma (L1) y el español (L2); que promueve la convivencia entre personas de diferentes culturas, dirigido a los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio guatemalteco: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino. La EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural. (DIGEBI, 2009)

Para lograr una educación de calidad es necesario descentralizarlo, pero desde la interculturalidad como:

Necesitamos con urgencia de educación con calidad, lo cual «implica posibilidades equitativas de acceso y permanencia dentro del sistema de educación, así como posibilidades de participación plena en los actos y decisiones educativas; para poder adquirir, en el tiempo esperado, conocimientos pertinentes y relevantes.». Y dentro de la pertinencia y relevancia, la cultura y la interculturalidad juegan un papel central e importante.

De allí, que, desde estos aspectos, necesitamos avanzar hacia un nuevo sistema educativo nacional guatemalteco, con las siguientes características:

a) Sistema descentralizado y regionalizado, según áreas lingüísticas y culturales.

La actual distribución de la población por departamentos es parte de una herencia colonial que profundizó la marginación étnica y social y que además no ha coadyuvado a resolver problemas tan difíciles en el campo de cobertura educativa. La opción acertada es descentralizar la administración y la toma de decisiones, tomando en cuenta la estructura milenaria de los pueblos indígenas.

b) Sistema con pertinencia cultural, como derecho:

A las comunidades indígenas, se les ha negado históricamente el derecho a ser protagonistas en la definición curricular y a participar en los aspectos financieros administrativos de la educación; el Estado debe promover una educación que responda a las características culturales de las comunidades indígenas para asegurarles su derecho a ser educados en su propia cultura e idioma. (Azmitia, 2005)

Es necesario un nuevo sistema educativo con una educación de calidad, pero desde la interculturalidad como:

Óscar López Rivas, Ministro de Educación, señaló que en existe un modelo de educación bilingüe intercultural (EBI) que todavía no se hace efectivo en las aulas.

“Creo que hay que hacer una conciencia en los maestros, por un lado, y por otro en los padres de familia porque el idioma materno es clave para facilitar el aprendizaje, nadie puede aprender de manera fácil y accesible si se le está enseñando en un idioma que no es el propio”, aseveró.

El Ministerio de Educación cuenta con 30 mil 503 maestros bilingüe en todos los niveles educativos que imparten clases en los diferentes idiomas mayas. De estos, 16 mil 449 reciben un bono de bilingüismo en preprimaria y primaria.

El ministro aseguró que esa cantidad de maestros no es suficiente, habló de efectuar un censo que permite identificar a las poblaciones.

Luis Enrique López Hurtado, director del programa Educación para la Vida y el Trabajo de Cooperación Alemana, señaló que existen estudios sobre los beneficios que da el bilingüismo en las competencias lingüísticas y cognitivas del humano.

Señaló que se debe asegurar que en el sistema escolar las dos lenguas de los niños estén presentes desde el comienzo de la escolaridad.

Según un investigador canadiense, se requieren de seis o siete años de escolaridad continua de un bilingüismo efectivo para que este rinda los frutos esperados.

El experto aseguró que existe una etapa crucial en la evolución del humano, la cual se da en la adolescencia en donde los jóvenes reafirman

su identidad y personalidad, en la cual la educación bilingüe es importante para reforzar el orgullo personal y la autoestima étnica.

Mario Aguilón, presidente de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, señaló que ha habido avances en la elaboración de materiales hasta cuarto primaria y hay maestros bilingües, aunque el país tiene retos en la toma de conciencia de la importancia del idioma maya y que se cumpla el derecho de educación para todos en su idioma materna. (Muñoz Palala, 2016) (parr 3-12)

Es importante la educación bilingüe en Guatemala porque es una herencia perdida es lo que expone Diana Pastor en lo siguiente:

El sistema educativo guatemalteco continúa enseñando a los niños indígenas bajo un sistema de educación regido solamente por el idioma español, a pesar de la gran cantidad de instrumentos legales que sustentan la educación bilingüe intercultural. Éstos van desde la Constitución Política de la República, que reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres, la Ley General de Descentralización que tiene como principio el respeto a la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe de Guatemala; el Código Municipal, que establece que el Concejo Municipal debe organizar comisiones de educación bilingüe intercultural, estableciendo el mandato de la gestión de la educación pre-primaria, primaria, los programas de alfabetización y educación bilingüe y el Decreto Ley 19-2003 de Idiomas Nacionales que reconoce el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka en Guatemala. Existe también la Ley de Educación Nacional que establece que la educación debe responder al entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural de las comunidades, además de los Acuerdos de Paz y la Convención de los Derechos del Niño que avalan un sistema de educación bilingüe intercultural. Las bases para implementar un sistema de educación más adecuado a las comunidades están ahí, pero en la práctica, la educación bilingüe no ha arrancado todavía porque no hay voluntad política para hacerlo.

Muchos de los docentes en las escuelas no dominan el idioma de la comunidad, y si lo dominan no están capacitados para adaptarse a la enseñanza de un sistema de educación bilingüe porque tiene conflictos en cuanto a la metodología o los materiales didácticos que se utilizan para enseñar. En otros casos, los docentes también están desligados de los contextos sociales y culturales. Éstas y otras dificultades hacen que se considere a la educación monolingüe en español como la forma más lógica, práctica y conveniente de educar a nivel de país, lo cual no sólo hace que los padres y la comunidad no exijan una educación adecuada a su realidad, sino que los hace adaptarse a ella, sacrificando así la oportunidad de que sus hijos aprendan en su idioma materno. Además de esto, producto de una ideología racista profundamente instaurada desde la invasión española, una gran parte de la población considera que educar en las escuelas en los idiomas Mayas además del español, representa una pérdida de tiempo y que en lugar de ello debe promoverse el correcto aprendizaje del idioma español y de los idiomas extranjeros, especialmente del inglés. Es frecuente encontrarse con opiniones de guatemaltecos que creen que el enseñar paralelamente en español –y en idiomas Mayas, Xinka y Garífuna- es un retroceso en la educación y vuelve a los niños laboralmente “incompetentes” ante el

futuro de un mundo globalizado que exige estar a la vanguardia sabiendo otros idiomas oficiales a nivel mundial.

El idioma de una comunidad, es casi como su alma, porque por medio de éste se transmiten conocimientos y se educa a las nuevas generaciones. Interrumpir esta dinámica que ha funcionado en los pueblos por generaciones es eliminar de manera sistemática la riqueza cultural y la forma originaria de vida en las comunidades. Es necesario que el Estado de Guatemala, más que implementar nuevas políticas, pueda poner en práctica las que ya existen, y que lo haga de manera integral. En palabras del profesor y director de la escuela Pedro Monroy, Cruz Ayapan, del municipio de San Juan Sacatepéquez: "...se necesitan diferentes formas de educación para que los niños puedan aprender sin miedo, teniendo confianza en sí mismos, desarrollando sus propias capacidades, potenciando sus habilidades y destrezas, practicando los valores de la comunidad y utilizando los materiales y el recurso humano adecuado. Se necesita unificación de criterios en cuanto a cómo debe ser la educación bilingüe intercultural y que ésta sea supervisada para lograr avances de verdad". Es necesario comprender que no basta con enseñar en los idiomas indígenas maternos los conocimientos que siempre han sido impartidos en las escuelas –los cuales en su mayoría son saberes occidentales-, sino que también se debe de construir y sistematizar el conocimiento desde la propia visión y forma de vida de la comunidad, desde la propia cosmovisión. El ejemplo de Santa Catarina Ixtahuacán, es una pequeña-gran lucha que puede generar un efecto dominó en los cientos de comunidades indígenas del país, para que se pueda exigir una educación de calidad, incluyente y adecuada, que tanto se merecen los niños en Guatemala. (Pastor, s.f.)

El idioma materno ha dejado de usarse en los espacios sociales ya solo en el hogar lo que debilita el idioma como lo plantea:

Lamentablemente en la mayor parte de lugares o situaciones públicas (Escuela, comercio, política, gobierno) los idiomas mayas no se utilizan. En muchos casos esto se debe a que se nos ha impuesto u obligado usar el castellano. Mientras menos se use, más se va debilitando. Mientras más anciana es la persona. Tanto más utiliza su idioma maya.

El acuerdo sobre identidad y Derechos de los pueblos Indígenas, es un paso muy importante para los pueblos indígenas y para todos los guatemaltecos. Fruto de este Acuerdo y de muchos otros esfuerzos muy valiosos, los idiomas mayas están recuperando algunos espacios.

Después de muchos años finalmente se reconoce a nivel oficial que tenemos derecho a usar, estudiar, promover y desarrollar nuestros idiomas indígenas.

Promover la utilización de los idiomas de los pueblos indígenas en la prestación de los servicios sociales del Estado a nivel comunitario. Promover programas de capacitación de jueces bilingües e intérpretes judiciales de y para idiomas indígenas. (Alonzo y Alonzo, 2013)

La falta de uso del idioma materno en los lugares públicos es una forma de discriminación

En Guatemala, a pesar de que según algunas estimaciones la mayoría de la población es indígena (el censo oficial de 2011 se estima que es el 40 por ciento), el Estado no ha logrado asegurar la atención a las

personas en los idiomas mayas. Esta situación es una de las razones por las que muchos de estos idiomas se encuentran en peligro de desaparecer, lo que implica la extinción de todo un legado cultural-ancestral importante.

Servicios públicos como la educación y la salud, así como la economía y buena parte de las relaciones sociales a nivel nacional se expresan fundamentalmente a través del idioma castellano-español, lo cual deriva en una forma de discriminación lingüística.

Además de la extinción, cuando el Estado no garantiza que las personas sean atendidas en su idioma materno, genera otro tipo de consecuencias que profundizan la exclusión y aumentan la diferenciación de la misma sociedad. Esto ha llevado a muchas familias a que el idioma que forma parte de su cultura no se hable en casa para evitar que las futuras generaciones no sean discriminadas por la sociedad o por el sistema en su conjunto, lo que constituye un mecanismo de acoplamiento al sistema. Esta situación pasa a ser un problema social que perjudica principalmente a los jóvenes mayas, ya que poco a poco pierden elementos fundamentales que forman parte su identidad y del ejercicio de sus derechos como integrantes de los Pueblos Indígenas.

Asimismo, es fundamental que el gobierno y las instituciones públicas y privadas aseguren el uso de los idiomas de los pueblos indígenas en sus programas para dar cumplimiento al Acuerdo sobre Identidad y Derechos de Pueblos Indígenas, que forma parte de los Acuerdos de Paz firmados en 1996. El cumplimiento de lo que establece este acuerdo es el primer paso para lograr el reconocimiento de la diversidad que existe en Guatemala y así construir un verdadero estado multilingüe. (Xoquic, 2016)

El Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC), año con año distribuye libros de textos que en su mayoría están en español y textos adicionales de manera irregular que no son útiles para el docente lo explica el artículo:

- El MINEDUC distribuye a nivel nacional libros de Comunicación y Lenguaje en español para primer grado (para enseñar a leer y escribir).
- El MINEDUC, a través de DIGEBI distribuye “de forma adicional” textos para enseñar a leer y escribir en idiomas indígenas de forma irregular.
- Los docentes no utilizan estos textos.
- Los libros de texto de DIGEBI tienen un enfoque “global” que resulta efectivo únicamente en contextos letrados.
- Los docentes reportan (85%) que no leen ni escriben su idioma indígena de forma efectiva.
- Un alto porcentaje de niños no aprende a leer ni a escribir al finalizar primer grado (40% en español y 90% en idiomas indígenas).

- Ponemos a docentes sin preparación a realizar la tarea más importante de todo el sistema educativo: enseñar a leer y escribir.
- Un alto porcentaje de niños/as se ve obligado a aprender a leer y escribir en un idioma que no conoce suficientemente.
- Estamos usando materiales educativos inadecuados:
- Con debilidades técnicas.
- No son atractivos ni útiles para los docentes.
- Ni enseñamos bien el español (como segunda lengua), ni enseñamos bien a comunicarse en el idioma indígena.

- Impulsar un reordenamiento de docentes de primer grado: debemos recibir a los niños/as con docentes que hablen su idioma.
- Especializar

a docentes de primer grado • Aprender a leer y escribir bien en su idioma materno • Aprender metodología para enseñar a leer y escribir • Aprender metodología para enseñar un segundo idioma • Estabilizar a los docentes en primer grado. • Establecer una estrategia unificada para enseñar a leer y escribir en contextos bilingües, innovar. • Desarrollar materiales atractivos para enseñar a leer y escribir en contextos bilingües de diglosia. (Roncal C., 2016)

La educación es buena, pero desde el punto de vista de los valores culturales lo dice el Tata:

“La educación es buena si nos valora como personas, si respeta, valora y desarrolla nuestro idioma, nuestra forma de vivir, nuestra forma de pensar, nuestra forma de sentir; la educación es buena si nos saca de la pobreza, del abandono y si promueve el cuidado de la Madre Tierra y del Padre Cosmos; es buena si nos enseña a trabajar y a vivir” Tat Faustino García, aq'ij mama. (Aguilón Crisóstomo, 2016)

Cuando los niños aprenden uno o varios idiomas favorece el intelecto:

El desarrollo del bilingüismo en niños a temprana edad provoca que las conexiones neuronales en el cerebro del niño bilingüe, sean diferentes que las de un niño monolingüe. Ya que el cerebro del niño bilingüe se desarrollará para asumir la capacidad de poder acceder a los dos idiomas de una forma rápida y sin esfuerzo, estas variaciones del cerebro bilingüe frente a un cerebro monolingüe, no solo afecta a esta capacidad cognitiva concreta, sino que a la vez el cerebro habrá adquirido una forma diferente de analizar e interpretar el entorno, haciéndolo de una forma más efectiva que el niño monolingüe.

El bilingüismo fomenta la inclusión social, es un arma muy importante para poder conocer otras culturas y favorece la integración con gente de otras partes del mundo. Además, aumenta la capacidad para socializar y, al mismo tiempo, ayuda a vencer la timidez.

La capacidad del cerebro para poder conectar y desconectar un idioma, crea un sistema preparado para cambios y errores, almacenando cierta información de una forma diferente que el cerebro monolingüe. Por ello, los síntomas del Alzheimer se retrasan en una media de 5 años respecto de las personas monolingües. (Garabaya, 2016)

2.4.2. Objetivo

La palabra objetivo para su comprensión se explica de la manera siguiente:

Según Grau, Correa y Rojas (1999) Los Objetivos de Investigación son la guía del estudio; expresan de manera muy sintética qué se pretende con la investigación... y guardan relación directa con las actividades, comenzando con un verbo en infinitivo o señalando una intención de cambio o afectación de algún aspecto de interés en particular. Si hay un objetivo general, éste tiene relación directa con el problema de investigación y debe ser redactado en un solo párrafo que responda a las preguntas ¿qué se pretende? ¿Dónde, con quién o con qué? ¿Cómo se pretende? ¿Para qué? Ver por ejemplo, el siguiente objetivo general.

Según Sampieri (2005) los objetivos son las guías de estudio que durante todo el desarrollo de este deben tenerse presente,

Según Álvarez, C (1997) El objetivo es la aspiración, el propósito, el resultado a alcanzar, el para qué se desarrolla la investigación, que presupone el objeto transformado, la situación propia del problema superado, como resultado del

conocimiento del objeto de estudio que se investiga en el Proceso de Investigación Científica. (Antonio R. avib Peraza. Osvaldo Salzar Guerra. Carlos Q. Cardoso Luis, 2006)

Según la página web la justificación de un proyecto se define así:

La justificación de un proyecto es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales se realiza una investigación o un proyecto, en ella, el responsable del proyecto establece juicios razonables sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue dicho trabajo de cara a ciertos compromisos académicos o sociales. Estas razones deben resaltar la importancia y pertinencia del trabajo. La pertinencia Se debe alcanzar máximo una página escrita y responder a las siguientes interrogantes:

¿Qué se va hacer?

¿Por qué se va hacer?

¿Para qué se va hacer?

¿Cómo se va a hacer?

Ya que, en esta parte del trabajo de investigación, se expresa el porqué del estudio o la razón de su realización. Se debe tener ciertos elementos de importancia para identificar en ella, como lo son: a quién beneficia el proyecto una vez culminado, cómo se vería beneficiado y en qué tiempo se harán tangentes esos beneficios. se relaciona con lo oportuno que es la investigación en el contexto en el que surge. (Riquelme, 2019)

Para realizar una justificación deben tomarse en cuenta ciertos criterios como:

La justificación de un proyecto explica las razones por las que empezamos un proyecto.

Se explica al lector cuál es el tema principal del trabajo que tiene en sus manos.

La perspectiva o perspectivas desde las que se aborda el estudio de ese tema.

Explicación del contexto en el que se enmarca el fenómeno a estudiar.

Se justifica la importancia del problema de conocimiento teniendo en cuenta sus antecedentes, por qué se ha escogido y qué se pretende llegar a saber.

Es aconsejable acabar la introducción con un enunciado claro de lo que se hará en el proyecto.

El investigador debe explicar las razones prácticas y elementos de carácter cualitativo que lo han llevado a escoger este tema para desarrollarlo.

Relevancia social, política, cultural o académica del tema en términos claros.

Viabilidad de la investigación y apoyos externos con los que cuenta.

Motivos personales por los que hemos escogido el tema. (Florido, s.f.)

2.4.3. Actividades

Las actividades son tareas o labores y existen varias formas para definir actividad entre estas esta:

Este vocablo etimológicamente tiene su origen del latín "Activitas" que significa "actuar". Las actividades son todas aquellas tareas o labores que cada individuo ejerce diariamente, están las actividades laborales, las actividades escolares, las actividades recreativas, las actividades físicas, etc. Las actividades educativas, son todas aquellas tareas programadas por los educadores y estudiantes, ya sea en forma individual o grupal, dentro o fuera del aula de clases, con el fin de lograr los objetivos de la materia. (Concepto definición, s.f.)

Educalingo nos describe lo que es Actividad

La actividad es una faceta de la psicología. Mediatiza la vinculación del sujeto con el mundo real. La actividad es generadora del reflejo psíquico el cual, a su vez, mediatiza a la propia actividad. Siguiendo a Merani, podemos entenderla de la siguiente forma: Con sentido puramente psicológico se refiere al conjunto de fenómenos de la vida activa, como los instintos, las tendencias, la voluntad, el hábito, etc., que constituye una de las tres partes de la psicología clásica, junto con la sensibilidad y la inteligencia Merani, 1979, p.4. color Siempre está ligada a cierta necesidad que provoca la búsqueda. La actividad humana consciente tendiente hacia una finalidad es la sustancia de la conciencia humana porque es un proceso objetivo tanto como todos los procesos de la naturaleza En psicología se estudian la actividad objetal externa y la actividad interna donde esta última es secundaria porque se forma en proceso de interiorización de la actividad objetal externa formando un plano interior de la conciencia. (EDUCALINGO, 2019)

2.4.4. Planificación

Esta actividad es de suma importancia ya que determina los objetivos que se plantea, y los recursos con que se cuentan. Según lo determina la fuente la planificación es:

El proceso administrativo de escoger y realizar los mejores métodos para satisfacer las determinaciones políticas y lograr los objetivos". (Winborg Jiménez Castro, 1995)

"... un método bajo la forma de proceso, para la toma de decisiones entorno al mantenimiento de una realidad dada o a su transformación en otra más deseable, mediante la distribución de recursos entre fines múltiples, cumpliendo los siguientes requisitos: la minimización de costos, la maximación de beneficios y el mantenimiento de equilibrios dinámicos entre las fuerzas sociales que poseen los recursos, desean poseerlos o se ven afectados por el uso que de ellos se haga". (Castellano, 1998)

Según Ackoff, Rusell(1985) la planificación consiste en concebir un futuro deseado, así como los medios reales para llegar a él.

Según Friedmann John (1987) la planificación es la aplicación del conocimiento científico y técnico a la acción en la esfera de los asuntos públicos.

(pág. 31) (Saavedra, R. et al., 2001)

El termino planificar implica varios componentes:

Los esfuerzos que se realizan a fin de cumplir objetivos y hacer realidad diversos propósitos se enmarcan dentro de una planificación. Este proceso exige respetar una serie de pasos que se fijan en un primer momento, para lo cual aquellos que elaboran una planificación emplean diferentes herramientas y expresiones.

La planificación supone trabajar en una misma línea desde el comienzo de un proyecto, ya que se requieren múltiples acciones cuando se organiza cada uno de los proyectos. Su primer paso, dicen los expertos, es trazar el plan que luego será concretado.

En otras palabras, la planificación es un método que permite ejecutar planes de forma directa, los cuales serán realizados y supervisados en función del planeamiento. (Definición de, s.f.)

2.4.5. Cronograma

Es un recurso muy utilizado para programar actividades. Para Figueroa G. (2005) cronograma es:

La matriz de actividades, carta Gantt o cronograma La carta Gantt es uno de los recursos metodológicos más utilizados para la programación de las actividades. Se trata de una matriz de doble entrada en donde se identifican las actividades y su realización ordenada en el tiempo. Permite una representación visual de las actividades a desarrollar. (Figueroa , 2005, pág. 28)

Existen varios tipos de cronogramas como lo indica TM Platform:

Una posible definición de cronograma sería una lista de elementos o procesos de un proyecto en la cual se incluyen además sus fechas previstas de comienzo y final. El cronograma únicamente incluye información acerca del tiempo destinado al proyecto y a cada una de sus fases. No comprende otras características relacionadas con la planificación del proyecto como podría ser el alcance, su coste, los recursos necesarios, etcétera.

Diagrama de Gantt

Es probablemente la representación gráfica de cronograma más frecuentemente utilizada. Consiste en la representación de las tareas en forma de barras sobre un eje temporal que se establece en el eje de las coordenadas (eje X). Su principal ventaja es la facilidad para ver las fechas de inicio y fin de cada proyecto, su duración y la superposición con otras tareas. También juega a su favor el hecho de que la mayoría de trabajadores se encuentran habituados a su uso, por lo que es necesario un corto período de aprendizaje para manejarlo con fluidez.

Diagrama de Pert

En esta representación del cronograma en la que no se tiene en cuenta el eje temporal, sino únicamente las tareas y las relaciones que se establecen entre ellas. Cada tarea suele representarse como una caja que contiene los procesos que la integran. Las cajas se ordenan según el orden de la secuencia temporal en la que se llevarán a cabo y relaciones de causalidad. Es decir, aquellas tareas que se realizarán en primer lugar ocupan las cajas situadas a la izquierda. Las siguientes tareas según el orden temporal ocuparán cajas situadas más a la derecha. El uso de flechas permite establecer relaciones de causalidad y dependencia entre los procesos. Una tarea tiene una relación de dependencia o causalidad con aquellas tareas de las que recibe una flecha.

Cronograma de hitos

Un hito es un acontecimiento importante en el desarrollo de un proyecto. Por tanto, no todas las tareas son hitos. Se suele considerar hitos las fechas clave de entrega de proyectos, reuniones destacadas o algún otro acontecimiento relacionado con la actividad de la empresa que sea particularmente importante. Puede tratarse de un gráfico obtenido a partir de la simplificación de otros, especialmente el diagrama de Gantt, o puede realizarse de manera independiente. (ITM Platform, 2016)

2.4.6. Monitoreo

Según Philippe de Rham & Lorena Mancero el monitoreo se define así:

Monitorear Es observar. El monitoreo se refiere a la actividad de recolección y de gestión de datos en torno a lo que se ejecuta y a lo que está ocurriendo. Los actores locales, las instituciones socias y el equipo ejecutor proporcionan información descriptiva y explicativa. El monitoreo requiere de mecanismos e instrumentos para recoger, compilar, sintetizar y almacenar esta información de modo tal que resulte accesible. et. (Philippe de Rham, 2009)

Javier Navarro nos indica que Monitoreo es:

El monitoreo es el seguimiento, vigilancia y control permanente a las actividades prevista en un plan, programa o proyecto de la gestión pública desde las comunidades o desde las organizaciones de la sociedad civil. El monitoreo se realiza con el fin de comprobar que se alcanzan las metas propuestas por la auditoría social. A través del monitoreo se hace un registro ordenado de los avances de las actividades, los productos y los objetivos planificados. Este registro permite detectar las dificultades en la ejecución para que la ciudadanía proponga las medidas necesarias para reencauzar el plan, programa o proyecto. De esta manera, las autoridades competentes tendrán que proceder a solucionar los problemas detectados con la finalidad de concluir las actividades conforme los objetivos planificados. Con estas acciones de monitoreo, las autoridades irán adquiriendo conciencia de que son servidores públicos que deben informar y rendir cuentas a la ciudadanía para garantizar el uso transparente de los recursos del Estado.

Por otro lado, el monitoreo motiva la organización y concienciación de las comunidades al favorecer un espacio de capacitación y coordinación. Esta actividad lleva a que toda la comunidad participa activamente en la defensa de sus recursos y, principalmente, por la defensa de sus derechos como seres humanos, como ciudadanos y ciudadanas y como comunidades (Navarro, 2016)

El Centro Virtual de Conocimientos para poner fin a la Violencia, a través de su página ONU MUJERES, nos dan el siguiente concepto sobre monitoreo:

Monitoreo es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión. El monitoreo generalmente se dirige a los procesos en lo que respecta a cómo, cuándo y dónde tienen lugar las actividades, quién las ejecuta y a cuántas personas o entidades beneficia. El monitoreo se realiza una vez comenzado el programa y continúa durante todo el período de implementación. A veces se hace referencia al monitoreo como proceso, desempeño o evaluación formativa. (ONU MUJERES, 2010)

2.4.7. Evaluación

La evaluación analiza el proceso es lo que refiere la siguiente cita:

La evaluación es una fase fundamental para cualquier proyecto, con independencia de sus características y tamaño. A través de este proceso de valoración se analizan todos los elementos que intervienen en el proyecto con el fin de determinar su viabilidad y eficacia, calcular los posibles riesgos y determinar las respuestas. No obstante, el término evaluar implica mucho

más que valorar. Este concepto supone la recogida y análisis de datos de manera continua. Un seguimiento y control que permita establecer una comparación para poder determinar y medir la evolución del proyecto, detectar desviaciones y necesidades y establecer las **medidas de mejora** necesarias a lo largo del proceso. (OBS Business School, s.f.)

La evaluación va siempre durante todo el proceso que se realiza ya que determina si lo que se hace va en rumbo correcto. Según Philippe de Rham & Lorena Mancero el evaluar se define así:

Evaluar Es interpretar y juzgar. La evaluación es una actividad periódica de análisis y valoración. Implica un proceso de apreciación crítica a partir de la información proporcionada por el monitoreo. Establece relaciones entre lo que está ocurriendo, las causas y sus posibles consecuencias. Juzga la estrategia de acción y de organización, formulando apreciaciones con el objeto de responder a preguntas específicas y suministrar lecciones aprendidas. Posibilita la toma de decisiones y el mejoramiento de la planeación futura. Se evalúa la buena gestión del programa de acción y su contribución a cambios significativos. En el marco de una acción de desarrollo, se evalúa primero la capacidad de ejecución y lo realizado para luego poner énfasis en la valoración de los cambios inducidos en la realidad social, institucional, física, económica, política. (Philippe de Rham, 2009)

Javier Navarro, también nos indica sobre el significado de Evaluación, el cual es el siguiente:

La evaluación se da al finalizar la ejecución del plan, programa o proyecto de auditoría. Con ella se pretende tener un análisis claro y parcial o total de los resultados, estableciendo su relación con los objetivos y pertinencia con la comunidad. La evaluación debe ser coherente, pertinente, relevante, eficiente y su costo debe representar un beneficio común. La evaluación debe ser cuantitativa y cualitativa. Es cuantitativa cuando sus resultados se presentan en forma numérica. Por ejemplo, cuántos jóvenes fueron beneficiados con la construcción del parque, cuántas familias resultaron beneficiadas con el sistema de agua potable. Es cualitativa cuando los resultados presentan cambios en las vidas de las personas, en la situación de las comunidades. Por ejemplo, cómo se mejoró la salud de las niñas y niños con la campaña de vacunación, cómo se logró una mejor participación de las mujeres indígenas en los Consejos de Desarrollo o cómo se logró resolver un problema. (Navarro, 2016)

En la página ONU MUJERES también encontramos la definición sobre lo que es la Evaluación:

La evaluación es una apreciación sistemática de una actividad, proyecto, programa, política, tema, sector, área operativa o desempeño institucional. La evaluación se concentra en los logros esperados y alcanzados, examinando la cadena de resultados (insumos, actividades, productos, resultados e impactos), procesos, factores contextuales y causalidad, para comprender los logros o la ausencia de ellos. La evaluación pretende determinar la relevancia, impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de las intervenciones y su contribución a la consecución de resultados. Una evaluación debe

proporcionar información basada en evidencia que sea creíble, fidedigna y útil. Los datos de las conclusiones, recomendaciones y lecciones de una evaluación deben ser usados en los futuros procesos de toma de decisiones relacionados con el programa. (ONU MUJERES, 2010)

2.4.8. Presupuesto

Un concepto de presupuesto es:

El presupuesto es un documento que prevé los gastos y ganancias de un determinado organismo, empresa u entidad, sea el mismo privado o estatal, en un lapso de tiempo determinado.

Los objetivos centrales de los presupuestos es realizar controles acerca de las compras, ventas y cuantificar ingreso y los gastos del dinero. Tienen además como finalidad prevenir y corregir errores y por último realiza los controles financieros del ente. (Concepto. de, s.f.)

Por su parte en términos económicos presupuesto es:

Un presupuesto es una previsión, proyección o estimación de gastos. Como tal, es un plan de acción cuyo objetivo es cumplir una meta prefijada. Los presupuestos son parte de la administración de las finanzas de familias, profesionales, empresas, organizaciones o países.

Las empresas, por su lado, realizan con cierta periodicidad un presupuesto financiero donde incluyen ingresos, egresos, flujo neto, caja inicial, caja final, caja mínima, todo ello con el objetivo de evaluar su estado económico. (Significados, s.f.)

Según la página web presupuesto es:

Un presupuesto es un plan operaciones y recursos de una empresa, que se formula para lograr en un cierto periodo los objetivos propuestos y se expresa en términos monetarios.

En otras palabras, hacer un presupuesto es simplemente sentarse a planear lo que quieres hacer en el futuro y expresarlo en dinero. Un ejemplo son los viajes. Uno se pone a planear, entre otras cosas, cuánto hay que gastar en pasajes o gasolina, comidas y hospedaje. Y ya que has visto todo eso, entonces sabrás cuánto necesitas ahorrar y, por lo tanto, cuándo te podrás ir. (Sánchez, 2012)

2.4.9. Sostenibilidad

El origen de sostenibilidad:

El actual concepto de sostenibilidad aparece por primera vez en el Informe Brundtland, publicado en 1987. También llamado Nuestro futuro común, este documento elaborado para Naciones Unidas alertó por primera vez sobre las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización, tratando de ofrecer soluciones a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento poblacional.

Décadas después, la sostenibilidad trata de garantizar las necesidades del presente sin comprometer a las futuras generaciones. ¿Cómo? Sin renunciar a ninguno de los tres pilares esenciales: la protección medioambiental, el desarrollo social y el crecimiento económico. (Sostenibilidad para todos acciona, s.f.)

La definición de sostenibilidad viene del adjetivo sostenible como se encuentra en la página Definición. De (Pérez Porto & Gardey, 2014) El adjetivo sostenible refiere a algo que está en condiciones de conservarse o reproducirse por sus propias características, sin necesidad de intervención o apoyo externo. El término puede aplicarse sobre diversas cuestiones: métodos productivos, procesos económicos, etc.

De acuerdo con la página web la sostenibilidad es:

Condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión. El concepto que aquí abordaremos es el de la “sostenibilidad” de las intervenciones de cooperación, o capacidad para que los cambios, infraestructuras y servicios que generan se mantengan en el tiempo. (Pérez de Armiño, s.f.)

CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Título:

Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula, aplicada en la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina Rafael Alvarez Ovalle, San Juan Comalapa, Chimaltenango.

3.2. Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo

La Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina Rafael Alvarez Ovalle, del municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, actualmente cuenta con 159 alumnos inscritos, cuenta con ocho docentes de las cuales seis son del renglón 011 con plazas bilingües, dos son de contrato municipal de ellos uno atiende el nivel infantil, el centro educativo está ubicado en la 0 Ave. 4-44 Zona 1 en la cabecera municipal de San Juan Comalapa, a 35 km de la cabecera departamental de Chimaltenango, 89 km de la ciudad capital. La comunidad es de origen maya kaqchikel, sin embargo, las nuevas generaciones no hablan el idioma materno, por lo que los docentes imparten clases en español, la mayoría de las personas se dedican a la agricultura, artesanía y a la economía informal en las ferias.

Entre los indicadores educativos reflejados en el proyecto están los de proceso, ya que la escuela está considerada en modalidad bilingüe, los docentes imparten clases en español como L- 1 y se da el curso de kaqchikel como L-2 con 2 períodos por semana, un 50% de los estudiantes entiende cuando se le habla en el idioma kaqchikel porque los padres y abuelos se comunican en ese idioma con ellos, pero no lo practica porque lo consideran inadecuado, obsoleto o por vergüenza, así

mismo los padres de familia no están de acuerdo que a sus hijos se les hable en kaqchikel. En cuanto a los docentes tampoco se dirigen a sus estudiantes en kaqchikel solamente cuando se imparte la clase correspondiente a L-2, existe poca disponibilidad de textos enviados por el MINEDUC para cada grado, los textos que se tienen son los de kemon ch'ab'al para lectura, algunos libros grandes con cuentos para el nivel infantil.

Cada día que pasa con las nuevas generaciones el idioma materno muere y con ello los conocimientos ancestrales que nos ayudarían a llevar una vida ecológica sana, dentro de la demanda social se destaca la práctica del idioma materno como un derecho en el marco sociocultural de la Reforma Educativa como parte de la diversidad reconocida por la Constitución Política de la República, la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, en los Acuerdos de Paz. De acuerdo con la demanda institucional con las líneas de acción descritas que el centro educativo se caracteriza de ser bilingüe pero que los docentes imparten clases solo en español tomando períodos específicos para el idioma kaqchikel, la demanda poblacional con la comunicación asertiva entre docentes con estudiantes, involucrando a los padres de familia en su acompañamiento en la formación de sus hijos sin olvidar los conocimientos ancestrales.

Los talleres con los docentes se desarrollan con el propósito de compartir y aplicar experiencias metodológicas específicas para la enseñanza del idioma que ayuden de manera estratégica, dinámica, creativa y participativa la enseñanza del idioma materno, ya que la educación bilingüe es un involucramiento total de los actores en los dos idiomas, aunque para el estudiante no sea su idioma materno, proponiendo motivar al docente con los beneficios que se tiene al hablar varios idiomas, desarrollando y fortaleciendo las habilidades lingüísticas con actividades metodológicas que se impartirán en talleres, cada quince días, para luego ser implementadas en los salones de clase con los estudiantes a tener el gusto por practicar el idioma de su contexto.

Lo anterior implica involucrar a docentes, padres de familia, director, supervisores, alumnos, con el fin de crear talleres a docentes para la enseñanza del idioma materno, para mejorar la calidad educativa significativamente con participación de

entidades que colaboren indirectamente para la ejecución y sostenibilidad del proyecto a desarrollar, los resultados que se obtengan en cada taller sea para mejorar la aceptación y practica del bilingüismo así mismo de los aspectos que estén obstaculizando el proceso de enseñanza bilingüe.

El presente proyecto pretende que las nuevas generaciones hablen el idioma materno de la localidad, aumentando el nivel académico de los estudiantes del nivel primario, despertando el interés por superarse, de tener un mejor nivel de vida, elevando su autoestima, valorando los aspectos culturales de la comunidad, que las nuevas generaciones sean competitivas y productivas al servicio de la comunidad, que los nuevos ciudadanos sean felices y orgullosos pertinentes de una cultura milenaria. Que el docente sea el ejemplo que el estudiante necesita para facilitar y motivar el desarrollo intelectual con enfoque cultural y lingüística.

En el transcurso de los distintos análisis realizados para seleccionar los posibles proyectos a trabajar fue apoyado en la estrategia DAFO para conocer cuáles son las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades que se encuentran en la institución, para descubrir los indicadores internos y externos que influyen en el proceso de aprendiza del alumno con las que se pretende minimizar, así mismo se realizan las vinculaciones con la estrategia del MINI MAX que nos ayuda formular actividades para la enseñanza del idioma materno, entre ellos están la capacitación a docentes en estrategias y herramientas, concientizar a los padres de familia en la preservación del idioma materno.

Al recabar información sobre las necesidades en el centro educativo se realizaron vinculaciones que permiten el descubrimiento de las líneas de acción que ayudarán a obtener los posibles proyectos a desarrollar, siendo la que dé solución a los factores que están afectando a la comunidad educativa, en especial a los estudiantes en el área de comunicación y lenguaje kaqchikel, la falta de interés por practicar el idioma de forma oral, los docentes que tienen plazas bilingües pero que no practican el bilingüismo en el salón de clases, con estas vinculaciones llegamos a determinar definitivamente el proyecto que se debe desarrollar para ser ejecutado de acuerdo a las necesidades en beneficio de la comunidad educativa.

Con el objetivo primordial de mejorar la calidad educativa de nuestros estudiantes rescatando el uso del idioma materno, este proyecto está proyectado en la creación de talleres a docentes del establecimiento para que desarrollen el bilingüismo con una metodología enfocada en el constructivismo como lo sugiere el CNB para que los estudiantes le tomen el aprecio al idioma como parte de su cultura.

3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula.

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivo General:

Desarrollar talleres sobre métodos, herramientas y estrategias a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel.

3.4.2. Objetivo Específico:

- A. Promover estrategias metodológicas para la enseñanza aprendizaje del idioma maya kaqchikel por medio de talleres a los docentes del establecimiento.
- B. Elaborar materiales didácticos para el desarrollo de las habilidades lingüísticas.
- C. Contribuir a la formación del estudiante mediante el uso del idioma maya kaqchikel entre los niños y niñas con los docentes fortaleciendo las habilidades lingüísticas.
- D. Fortalecer la participación del personal docente en acciones que mejoren la calidad educativa.
- E. Desarrollar en el estudiante habilidades lingüísticas, que le permitan comunicarse en su idioma materno.

3.5. Justificación

La educación bilingüe es una estrategia innovadora que los docentes emplean para llevar a cabo la misión de contribuir a que los estudiantes de las escuelas públicas y privadas de Guatemala puedan ser dominantes en el idioma kaqchikel. Estos estudiantes con la ayuda y soporte de su idioma materno podrán llegar a transmitir su conocimiento de un idioma que esta gramaticalmente estructurándose por todas las variantes dialectales que posee, ya que es el cuarto idioma con mayor número de hablantes en Guatemala, hablado en 54 municipio de siete departamentos. Los educadores bilingües estamos contribuyendo para que el niño pueda también conservar su cultura, valores y tradiciones para hacer un ambiente de aprendizaje confortable y agradable.

La educación bilingüe puede hacer la diferencia en la vida de las personas, cuando en la escuela se le da la oportunidad de hacerlo con una metodología adecuada pertinente para los programas de educación bilingüe. Aprender varios idiomas contribuye en el desarrollo cognitivos de los educandos ya que estimula los hemisferios cerebrales, por consiguiente, mejora los resultados en lograr las competencias académicas, mejorando el entendimiento en la lectura, así mismo el idioma como parte de la cultura encierra saberes de la cosmovisión maya que son asimilados de mejor manera cuando se habla el idioma materno, porque la oralidad del idioma encierra valores que forman parte de nuestra cultura que actualmente se ha perdido y con él la pérdida de la identidad, con el riesgo de una transculturación influenciada por los medios de comunicación afluentes en la nueva era.

Capacitaciones o talleres para docentes en cuanto a estrategias, herramientas y metodología de la enseñanza del idioma kaqchikel no se ha dado de manera sistemática en la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina Rafael Alvarez Ovalle, por medio del diagnóstico institucional se pudo observar que la mayoría de los docentes enseña el idioma kaqchikel sin utilizar una metodología participativa o de involucramiento esto no motiva a que el estudiante se sienta con pertenencia de su idioma, se ha recibido alguna capacitación a nivel

municipal solo para un docente como círculos de calidad, mas no en si un proyecto que oriente de manera sistemática y dinámica la práctica del bilingüismo, para que los futuros ciudadanos sean más competitivos en una nueva era tecnológica sin olvidar sus raíces.

3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Durante el desarrollo del proyecto de mejoramiento educativo, se comenzó desde el mes de noviembre solicitando permiso al director del establecimiento, para que se autorizara su realización, a un principio me proyecte implementar talleres para docente, sin embargo, al recabar información se cuenta con evidencia que en años anteriores se había realizado un proyecto sobre dosificación de contenidos para enseñar en el área de idioma kaqchikel, sin embargo la aplicación en el aula no motiva la enseñanza del idioma, por lo que se analiza y se cambia de nombre a “Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula”, desarrollándose en la Escuela Oficial Urbana Mixta JV Rafael Alvarez Ovalle. En el mes de enero del 2020 al iniciar el ciclo escolar se socializa el Proyecto de Mejoramiento Educativo con los padres de familia y docentes, así mismo se gestiona a diversas tiendas, librerías, centros de computación y restaurantes. Durante este período se realizó toda la fase de planificación, que incluyó la planificación de los talleres a realizar como el cronograma de cada taller.

En el mes de febrero comienza la fase de ejecución del proyecto de mejoramiento educativo, pero solo se logró gestionar con los actores potenciales y se agendó un taller sobre la reseña histórica de la Educación Bilingüe Intercultural (EBI), en marzo del 2020 se realizó el segundo taller sobre el método sugestopedia, se había agendado un taller cada dos semanas, pero el 13 de marzo del 2020 se suspendieron las clases por la epidemia COVID 19, declarándose estado de calamidad por el presidente de la república de Guatemala, quedando en suspenso toda actividad, a esta fecha se había realizado el 50% de ejecución del proyecto.

Por medio de una clase en video conferencia en el mes de mayo, se indicó por el asesor de curso que se debía realizar un plan emergente debido al COVID 19, que contendría actividades que compensaran el resto del porcentaje del desarrollo del Proyecto Mejoramiento Educativo en consecuencia se planificó actividades que se transmitieron en los medios locales y redes sociales, que correspondió al 50% de ejecución restante; según lo planificado los talleres eran para docentes del centro educativo sin embargo con este plan emergente se tuvo mayor impacto ya que se llegó a mayor población comalalpense por medio de la televisión, y a otros lugares del mundo a nivel nacional.

Plan de actividades de complemento

FASE	NO	DURACIÓN	ACTIVIDAD	TAREA	SUBTAREA	EQUIPO
INICIO	1	1 día	Elaboración del plan de actividades de complemento del PME debido al COVID – 19.	Realizar una lista de actividades de complemento	Agendar las actividades a realizar.	Estudiante de licenciatura
				Socialización del plan con actores potenciales	Llamar por teléfono a los actores potenciales	Estudiante de Licenciatura
				Socialización del plan de actividades de complemento del PME a los actores directos	Videoconferencia con los actores directos, para darles a conocer sobre el plan de actividades de complemento del PME.	Estudiante de licenciatura. Actores directos
				Elaboración de solicitud para los actores potenciales	Entrega de Solicitudes a actores potenciales por WhatsApp	Estudiante de Licenciatura
PLANIFICACIÓN	1	1 día	Planificación de las actividades a realizar para completar la	Coordinar con actores potenciales para las actividades a realizar	Realizar llamadas telefónicas necesarias para	Estudiante de Licenciatura Actores potenciales.

			ejecución del PME debido al confinamiento o por el COVID – 19		coordinar cada actividad.	
	2	1 día	Actualización del cronograma de actividades debido al COVID-19	Socializar con medios de comunicación el cronograma de actividades	Visitar medio de comunicación para agendar actividades.	Estudiante de Licenciatura Actores potenciales
EJECUCIÓN	1	2 día	Taller con el Lic. Rony Otzoy facilitador de curso en USAC, sobre el método surk'un, pasos y aplicación.	Coordinar con el Lic. Rony Otzoy y los actores directos sobre el taller a través de la plataforma zoom.	Agendar una reunión en la plataforma zoom	Estudiante de Licenciatura
					Invitar a los actores directos por medio del WhatsApp	Estudiante de Licenciatura
					Desarrollo del taller por medio de videoconferencia	Docentes EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle Lic. Rony Otzoy
	2	1 día	Taller impartido por la responsable del PME sobre la metodología de Involucramiento físico total y elaboración de material didáctico en videoconferencia de plataforma zoom	Planificar, elaborar material de apoyo para la realización del taller.	Agendar una reunión en la plataforma zoom	Estudiante de Licenciatura
					Invitar a los actores directos por medio del WhatsApp	Estudiante de Licenciatura
					Desarrollo del taller por medio de videoconferencia	Estudiante de Licenciatura Actores Directos
	3	2 días	Taller impartido por la responsable del PME sobre el método	Planificar, elaborar material de apoyo para la realización del taller televisivo.	Solicitar el espacio de la televisión.	Estudiante de Licenciatura
					Coordinar con los camarógrafo	Estudiante de Licenciatura

			onomatopéyico en el canal de televisión TV Florencia		s, día y hora de grabación.	Camarógrafos.
					Elaborar agenda de actividades a realizarse en el taller.	Estudiante de Licenciatura
					Elaboración de material de apoyo didáctico	Estudiante de Licenciatura
					Montaje del escenario de grabación y transmisión.	Estudiante de Licenciatura Camarógrafos. Esposo de estudiante.
					Desarrollo de la grabación	Estudiante de Licenciatura Camarógrafos.
					Invitar a los actores directos e indirectos para ver la programación de TV Florencia.	Estudiante de Licenciatura
MONITOREO	1	1 día	Acompañamiento del Asesor del PME en el desarrollo de la videoconferencia en la plataforma zoom	Invitar al Asesor del PME a ser un observador presencial de la realización del taller	Comunicarme con el Asesor vía telefónica para agendar la actividad y pueda dar el acompañamiento respectivo	Estudiante de Licenciatura
	2	2 días	Acompañamiento de los actores directos, en la realización de cada actividad.	Visitar la plataforma de canal televisivo para cada actividad realizada.	Cada actor directo debe tomar alguna fotografía del acompañamiento realizado en cada una de las actividades.	Docentes de la EQUM JV Rafael Alvarez Ovalle.

	3	2 días	Inspeccionar la cantidad de reproducciones, reacciones y comentarios	Verificar la plataforma de TV Florencia.	Tomar captura de pantalla para evidenciar el monitoreo.	Estudiante de Licenciatura
	4	7 días	Acompañamiento virtual a los actores directos	Verificar el desempeño de los actores directos en la realización de material didáctico.	Cada actor directo debe tomar fotografías al proceso de realización de materia didáctica.	Estudiante de Licenciatura Docentes de la EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle.
EVALUACIÓN	1	4 días	Autoevaluación de actividades desarrolladas durante la ejecución del PME	Evaluar cada una de las actividades realizadas correspondientes al PME	Diseñar las herramientas de Evaluación	Estudiante de Licenciatura
					Por medio de WhatsApp compartir con los actores directos (Docentes de la EOUM JV RAO) el formato de autoevaluación para el llenado respectivo	Estudiante de Licenciatura
					Cada docente deberá llenar los instrumentos o herramientas de Evaluación de acuerdo a su criterio personal	Docentes EOUM JV RAO
					Recibir y leer las evaluaciones realizadas por los actores potenciales	Estudiante de Licenciatura

	2	1 día	Encuesta sobre el desarrollo del PME de manera general, con las docentes de la EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle, a través de la Aplicación SurveyMonkey	Evaluar el PME de forma general a través de una encuesta.	Instalar la aplicación SurveyMonkey en el teléfono.	Estudiante de Licenciatura
					Redacción de preguntas para incluir en la encuesta.	Estudiante de Licenciatura
					Diseñar la encuesta en la aplicación SurveyMonkey	Estudiante de Licenciatura
					Enviar el link de la encuesta a las docentes de la EOUM V Rafael Alvarez Ovalle para su llenado, a través de WhatsApp	Estudiante de Licenciatura
					Llenar la encuesta que se genera del link recibido por WhatsApp.	Docentes EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle
					Tabular la información obtenida de la encuesta, para obtener posibles conclusiones	Estudiante de Licenciatura
DE CIERRE	1	2 días	Taller televisivo impartido por la responsable del PME sobre el método colaborativo en el canal de televisión TV Florencia	Planificar, elaborar material de apoyo para la realización del taller televisivo.	Solicitar el espacio de la televisión.	Estudiante de Licenciatura
					Coordinar con los camarógrafos, día y hora de grabación.	Estudiante de Licenciatura Camarógrafos.
					Elaborar agenda de actividades a realizarse en el taller.	Estudiante de Licenciatura

					Elaboración de material de apoyo didáctico	Estudiante de Licenciatura
					Montaje del escenario de grabación y transmisión.	Estudiante de Licenciatura Camarógrafos. Esposo de estudiante.
					Desarrollo de la grabación	Estudiante de Licenciatura Camarógrafos.
					Invitar a los actores directos e indirectos para ver la programación de TV Florencia.	Estudiante de Licenciatura
	2	2 días	Reportaje del PME "Fortalecimiento Metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula" desarrollado en la EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle, presentado por youtube	Publicación de reportaje sobre el PME desarrollado.	Realización de una guía para el reportaje	Estudiante de Licenciatura
					Grabación del reportaje	Estudiante de Licenciatura Camarógrafo
					Postear la grabación al canal	Estudiante de Licenciatura
					Informar a docentes de la EOUM JV RAO, asesor del PME, Autoridades educativas, sobre la fecha y hora de la transmisión del reportaje.	Estudiante de Licenciatura

					Tomar selfi al momento de ver el reportaje, para la evidencia.	Estudiante de Licenciatura Docentes EOUM JV RAO
	3	2 días			Seleccionar la literatura oral y escrita para colocar en la infografía	Estudiante de Licenciatura
			Realización de infografías en idioma kaqchikel.	Elaborar infografías para le divulgación del PME para la divulgación en idioma kaqchikel con literatura oral y escrita en la plataforma de Radio Amiga.	Diseñar las infografías	Estudiante de Licenciatura
					Publicar las infografías en la plataforma de Radio Amiga	Estudiante de Licenciatura Docentes EOUM JV RAO Directora del establecimiento Jessenia Verónica Otzoy Solano.

Tabla 14: Plan de Actividades de Complemento. Fuente: Elaboración propia

3.7. Plan de actividades

La tabla que a continuación se presenta, contempla actividades del mes de noviembre del 2019 hasta el 13 de marzo de 2020, las cuales se planificaron con el fin de desarrollar de manera satisfactoria el proyecto de mejoramiento educativo “Fortalecimiento Metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula”, para mejorar el rendimiento académico en especial en el área de comunicación y lenguaje, en la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina Rafael Alvarez Ovalle. Sin embargo, por haberse decretado el estado de calamidad a causa de la pandemia COVID-19, algunas actividades no se llevaron a cabo, por lo que fueron sustituidas por otras haciéndose uso de los medios de comunicación tratando de no perder el objetivo principal, que se detallaron en la tabla anterior.

No.	DURACION	ACTIVIDAD	SUB-TAREAS	RECURSO HUMANO
1.	1 semana	Elaboración del plan del proyecto de mejoramiento educativo.	Búsqueda de actividades a desarrollar.	-Docente
	1 semana	Presentación del plan a la dirección del establecimiento.	Sensibilización para la aceptación de los Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel	-Directora
	1 semana	Presentación del plan de Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel a docentes.	Acercamiento y Sensibilización para la aceptación de los Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel	-Docentes
	1 semana	Presentación del plan de Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel a padres de familia	Acercamiento para evaluar los avances de los círculos de calidad.	-Padres de familia
	3 semanas	Integración con la comisión de evaluación para los Talleres a docentes.	Recopilación de ideas, métodos, herramientas, estrategias, técnicas que faciliten la enseñanza del idioma kaqchikel	-Docentes
	2 semanas	Socializar experiencias y métodos que faciliten la enseñanza del idioma kaqchikel.	Lanzamiento del proyecto de taller a docentes.	-Docentes
	12 semanas	Ejecución de los Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel con docentes del establecimiento.	Colaboración de docentes de la escuela.	-Docentes

1 semana	Invitado especial para impartir metodologías de enseñanza del idioma kaqchikel.	Elaboración de materiales visuales para el festival de literatura oral y escrita.	-Docentes
1 semanas	Festival de literatura oral y escrita en idioma Kaqchikel.	Afiches y audios para su divulgación	-Docentes /estudiantes
2 semana	Divulgación en los medios de comunicación del proyecto de talleres a docentes	Tabulación de datos de los resultados.	Docente
2 semanas	Evaluación de los resultados de los Talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel.		Docentes
2 semanas	Elaboración del informe final de Proyecto de Mejoramiento Educativo		

Tabla 15: Plan de Actividades antes del COVID-19. Fuente: elaboración propia.

La siguiente programación, presenta y contempla cada una de las actividades que se planificaron y se ejecutaron antes y durante el estado de calamidad COVID-19, de acuerdo con la calendarización de cada una de ellas, las cuales fueron modificadas según las necesidades que se fueron presentado en el desarrollo, ordenadas cronológicamente, con el fin de seguir realizando y cumpliendo con el objetivo propuesto en este proyecto de mejoramiento educativo.

Cada actividad plasmada en el cronograma fue realizada a nivel institucional en el centro educativo beneficiado y otras a través de medios de comunicación local, se lograron cumplir de manera satisfactoria, aunque hubo una suspensión entre las distintas actividades debido a las prevenciones indicadas por la epidemia COVID-19, esto no fue impedimento para seguir con esmero y esfuerzo para lograr los objetivos propuestos por la estudiante.

3.7.1. Fases del proyecto

A. Fase de inicio

Se realizó el plan del proyecto de Mejoramiento Educativo, que en su momento fue entregado a la autoridad educativa para que permitieran la respectiva autorización, la directora del establecimiento giró La circunstancia con No. 01-2020, autorizando la realización del PME.



Ilustración 23: Solicitud al centro educativo. Fuente: Propia



*Escuela Oficial Urbana Mixta
Rafael Alvarez Ovalle J.V.
Calle Avenida 4-44 Zona 1
San Juan Comalapa, Chimaltenango*

Circunstancia No. 001-2020
Ref. JVOS/directora

LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA EOUM JV RAFAEL ALVAREZ OVALLE, EN LA 4ª AVENIDA 4-44 ZONA 1, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA CHIMALTENANGO.

HACE CONSTAR:

Que la profa. Hilda Carmelina Hernández Apén de Roquel, actualmente es estudiante de la Carrera de Licenciatura en Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe, con Carné Universitario No. 9451567, en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en San Juan Comalapa, solicitó la autorización para la realización de un Proyecto de Mejoramiento Educativo en este establecimiento. Con forme a la solicitud presentada, se **AUTORIZA** el proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES A DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA K'AT'IK'EL EN EL AULA".

Por lo que se le instruye llevar a cabo dicha actividad, priorizando las necesidades previstas, de acuerdo a las etapas designadas para el efecto, comprendidas en los meses determinados y que redunden en beneficio del estudiantado del centro educativo.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA BOND CON EL MEMBRETE DE ESTE CENTRO EDUCATIVO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.




Profa. Jessenia Verónica Oztzy Solano
DIRECTORA.

Correo: eoumjvrao.comalapa@gmail.com

Ilustración 24: Circunstancia de autorización. Fuente: Propia

Luego se realizaron solicitudes en donde se expone el objetivo del proyecto y lo que se pretende alcanzar dentro del centro educativo, dichas solicitudes fueron entregadas a los padres de familia que poseen negocios como tiendas y abarroterías que de alguna manera se beneficiaban con que se mejorara la calidad educativa de sus hijos, también se giraron solicitudes a los centros de computación para que contribuyeran con material de oficina, servicio de internet, o de manera económica para cubrir los gastos de viáticos de tallerista y refacción para cada evento, se giró de manera voluntaria durante la concientización con padres de familia en la presentación del proyecto se les invitó a contribuir con este proyecto de manera voluntaria ya que sus hijos se beneficiaban cuando los docentes están mejor preparados, para que de alguna manera pudiera contribuir en el proyecto. En espera de la buena voluntad de algunos negocios como café internet, restaurantes y librerías, se obtuvo material de oficina como: hojas de papel, pliegos de cartulinas, pliegos de foamy, pegamento, refacciones, préstamo de retroproyector, así mismo algunos padres dedicados a los negocios informales contribuyeron económicamente con pequeñas cantidades.

En relación al plan emergente COVID 19 se continuo con la fase de inicio desarrollándose las siguientes actividades: elaboración de una lista de actividades de complemento, en la que se tomó en cuenta los medios de comunicación, el uso de dispositivos móviles, redes sociales, agendándose algunas actividades con los medios de comunicación, socialización del plan con los actores potenciales, socialización del plan de actividades por medio de video conferencia con los



Ilustración 25: Videoconferencia para socializar el plan. Fuente: Jessenia Otzoy

actores directos, elaboración de solicitud para los actores potenciales por medio de WhatsApp y de manera telefónica se agendaron las actividades.

B. Fase de planificación

En cuanto a esta fase, se planificaron los temas más relevantes a trabajar en cada taller, elaborando un cronograma donde se calendariza la realización de los talleres para presentárselos a las autoridades educativas en mi caso a la directora del establecimiento Jessenia Verónica Otzoy Solano, quien informó al supervisor para su aval y agenda en las actividades programadas en el centro educativo ya que no debía de coincidir con las actividades de las comisiones que están en el plan anual del centro educativo para su aprobación. Sin embargo, existieron cambios de supervisores en el mes de enero, y la persona que quedó a cargo del centro educativo no autorizó que se suspendieran las clases durante los días en que habría talleres, solamente había dos horas de permiso para cada taller.

En la primera reunión con padres de familia en la inauguración del ciclo escolar se dio a conocer los objetivos del proyecto con su respectivo cronograma en asamblea, se aprovechó la visita de los miembros del consejo educativo Doña Fidelia España, Hilda



Ilustración 26: Lanzamiento del PME. Fuente: Rosana Chavez

Curuchich Perén, Evangelina Muchuch a quienes se les presentó el proyecto para darles a conocer, agendando para que sus reuniones no coincidan con las reuniones con la comisión de refacción y para darnos acompañamiento con los padres de familia ya que son sus representantes. Después de la aprobación del cronograma con la directora, se presentó a

los docentes para que se tomará en cuenta en sus planificaciones, haciéndoles ver la importancia que el proyecto tiene en el desarrollo de sus clases invitándolas a que participen en todos los talleres programados, quienes se mostraron con interés porque veían la necesidad de mejorar la enseñanza del idioma materno con sus estudiantes.

En el plan emergente debido al COVID-19, en relación a la presente fase se planificó actividades para completar el porcentaje programado del PME que no se había completado sustituyéndolas por otras sin perder el fin primordial, se coordinó con



Ilustración 27: Gestión a medios de comunicación.
Fuente: Florencio Roquel

actores potenciales explicando los por menores del proyecto agendando las actividades a realizar por vía telefónica, se actualizó el cronograma de actividades debido al COVID-19 que tuvo varios cambios por que se tenía que tomar en cuenta las disposiciones del gobierno debido a la calamidad por lo que constantemente se estuvo socializando con los medios de comunicación para ser agendadas.

C. Fase de ejecución

En la fase de ejecución del PME, se desarrollaron tres talleres programados, iniciando con el primer taller el 18 de febrero, se practicaron algunos cantos, juegos, dando a conocer a los participantes que la metodología que debe ser



Ilustración 28: Taller No. 1, Dinamizando el Saludo.
Fuente: Marleny Calí

aplicada en los salones de clase tienen que ser dinámicos, participativos y emotivos para los estudiantes, para que los niños ya no vean el idioma kaqchikel un área difícil de aprender por su pronunciación, sino que se sugiere que en el salón de



Ilustración 29: Taller No.1, Dinámica del Trencito. Fuente: Marleny Cali

clases los docentes canten con ellos en el idioma materno por la característica de que tiene la comunidad educativa que para los estudiantes el idioma español es su idioma materno en la actualidad y el kaqchikel es su segundo idioma, también se mencionó que era necesario colocar en el salón de clases material visual en idioma kaqchikel, a pesar del interés de los participantes fue un poco difícil reunir a todos en la hora indicada ya que debían dejar hojas de trabajo a sus estudiantes para poder participar en las actividades del taller. Sin embargo, se observó interés de parte de los docentes quienes participaron activamente realizando los juegos y tomando anotaciones de los cantos. Entre las actividades que se desarrollaron están las del saludo con el ritmo de: ole, ole, ole. integradas con movimientos, actividades de rompe hielo: cantando en idioma kaqchikel el gusano no tiene patas alternadas con la lechuga preguntona que tiene pequeños mandatos como saludar, dar un abrazo, bailar, imitar a un animal



Ilustración 30: Taller No. 1, Realización de material. Fuente: Propia.

etc. Se determinó que en idioma materno se demuestra el respeto a las personas por lo que se utilizan los términos específicos de clasificadores personales para referirse a cada persona por su edad o condición como por



Ilustración 31: Taller No. 1, Canto. Fuente: Propia.

ejemplo referirse a un señor se usa el termino ma, para referirse a la abuela es nan, al abuelo tat, etc. Este contenido se dinamiza con el tren viajero que invita a los participantes con sus respectivos clasificadores con el uso de títeres que representan la etapa de la vida de una persona, se alterna la dinámica con otros medios de transporte como la bicicleta, el barco, etc. En este proceso se pretende estimular la oralidad del estudiante que es fundamental para el aprendizaje del segundo idioma.

En el segundo taller se realizó en 3 de marzo como invitado especial compartió el taller el Licenciado German Curruchiche quien es el coordinador de la Universidad Maya Kaqchikel, compartiendo el tema sobre el fundamento legal de la educación bilingüe y su metodología. A esta actividad participaron el 100 % de los docentes, se describió sobre la historia de los pueblos indígenas desde la época colonial y los avances que a paso lento se ha logrado en cuanto a fortalecer y crear de parte del MINEDUC una dependencia



Ilustración 32: Taller No. 2, Lic. German Curruchiche Coordinador UMK. Fuente: Jessenia Otzoy

encargada de que en los centros educativos se realice la educación bilingüe con su fundamento legal como la Ley de idioma Maya Acuerdo Gubernativo 1046-87, Acuerdo Gubernativo 1987 Estandarización del alfabeto y la escrituración,



Ilustración 33: Taller No. 2, resolviendo dudas. Fuente: Marleny Calí

Acuerdo Gubernativo 726-95 DIGEBI, Acuerdo 22-2004 en el art. 4 Decreto del congreso de la república 19-2003 agosto 2005 Ley de idiomas nacionales. Art. 15 se determina el uso del idioma materno en los servicios públicos. Por lo consiguiente la comprensión teórica de EBI en el aula debe realizarse en un 50 % en idioma es pañol y 50% en idioma Maya según sea el caso para que se pueda dar la interculturalidad ya que debe hablarse el 85 % para preservar el idioma. Incluyéndose en el CNB bajo el acuerdo ministerial No. 1961de 13 de enero 2005. Los participantes manifestaron sus dudas que fueron resueltos en el momento por el tallerista. Fue un tema muy interesante pero poco dinámica por su contenido.

El tercer taller se llevó acabo el día jueves 05 de marzo donde se aplicó el método sugestopedia y elaboración de material didáctico que cada docente utilizaría en su salón de clases con los estudiantes. Se realizó la diferenciación de sonidos de las vocales tensas y



Ilustración 34: Taller No. 3 Elaboración de máscaras. Fuente: propia

relajadas en forma cantada, la importancia del agradecimiento desde la cosmovisión del pueblo maya, se practicó los cantos de disculpas uj ..aj...janila k'atän takuyu' nu maq, tab'ana' utzil, tikirel yinel ... y el canto tz'aqab'ix con movimientos y ritmos. Se proporcionó a cada docente material impreso con imágenes de los clasificadores personales, canto del saludo, ejercicios sobre formación de oraciones con frases de respeto, vocabulario y ejercicios del saludo. Se elaboró material didáctico que servirían para dinamizar el salón de clases entre estos están una máscara de mono con foamy, un gusano con material manipulable y títeres.

Logrando que cada docente realice su propio material que ayudaría a mejorar el aprendizaje de los estudiantes elevando el rendimiento académico, dándole importancia al idioma comprendiendo que los docentes somos agentes de cambio y que si en la casa al estudiante ya no le hablan en el idioma materno es responsabilidad de la escuela asumir ese papel de comenzar a enseñarle a los estudiantes que se valore el idioma partiendo de pequeñas actividades como saludar a los estudiantes o dar algunas instrucciones.

Debido a la suspensión de labores por el estado de calamidad COVID 19 se cancelaron las actividades programas para el día 17 de marzo que era el cuarto taller con el Lic. Rony Otzoy, y todos los talleres programados, por lo que de acuerdo al plan emergente realizado para la continuidad al PME se programó vía telefónica con el Lic. Rony Otzoy un taller por video conferencia en la plataforma Zoom, sobre el método Surk'un (remolino), con sus debidos pasos y aplicación, se coordinó el día



Ilustración 35: Taller 4. Lic. Rony Otzoy. Fuente: propia

y el horario del taller, luego por WhatsApp se invitó a los actores directos compartiéndose el link.

El Lic. Rony Otzoy fue el anfitrión en la plataforma, realizamos el taller el día 7 de mayo a las 19:00 horas para que todos los actores estuvieran presentes, ya que por las restricciones dadas por el estado de calamidad se daba toque de queda a partir de las 16:00 horas, por

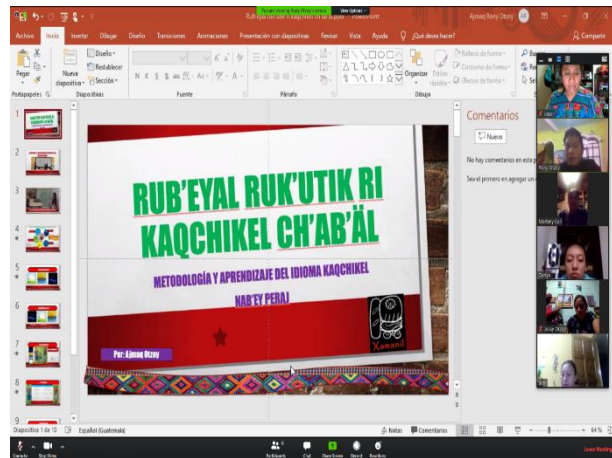


Ilustración 37: Taller 4. Presentación de tema. Fuente: propia.

lo que muchos actores tenían actividades que realizar fuera de casa. En el desarrollo del taller se comenzó admitiendo a los participantes, luego la encargada del PME da la cordial bienvenida a todos los participantes y presenta al tallerista, se dan algunas normas como apagar sus micrófonos, dándose un tiempo para aclarar dudas, el tallerista parte mencionando e Método Sugestopedia que consta de tres pasos que son: presentación, practica y aplicación partiendo de que cuanto más se equivoca el hablante es mejor el aprendizaje, éste método sirve de base para el método Suk'um que consta de cinco pasos que son: la observación, Identificación, pronunciación, Ejercitación y Escritura, en la etapa de observación es fundamental presentar imágenes, la repetición constante de las palabras, para fortalecer la escucha activa, durante este proceso no debe obligarse al niño a escribir, por lo que



Ilustración 36: Método Surku. Fuente Propia.

la evaluación del docente puede realizarse por medio de una lista de cotejo para verificar si el estudiante identifica lo que se le pide. Los participantes estuvieron muy atentos y participaron en su debido momento, entre las dudas que propusieron era la forma adecuada de escribir algunas palabras sin embargo el Lic. Explicó que dependía del contexto del estudiante ya que existen variantes dialectales por lo que no debe exigirle al niño que debe pronunciar perfectamente para no llegar a frustrarse. A este taller participó el 90 % de los actores directos sin causa justificada.

El quinto taller fue impartido por la estudiante de Licenciatura responsable del PME sobre la metodología de Involucramiento Físico Total (método naturalista) que consta que el estudiante escucha varias veces luego pronuncia, pero no escribe, se agenda una



Ilustración 38: Taller 5, Videoconferencia. Fuente: propia

videoconferencia de plataforma zoom. Para el desarrollo de este taller se elaboraron material de apoyo de imágenes en títeres de paletas. Se agenda una reunión en la plataforma zoom, se invitó a los actores directos y asesor del PME por medio del WhatsApp para el día domingo 17 de mayo a las 15:00 horas, en el desarrollo del taller se dio la cordial bienvenida a los participantes y al Lic. Alvaro Quiná, se desarrolló por medio de una agenda que

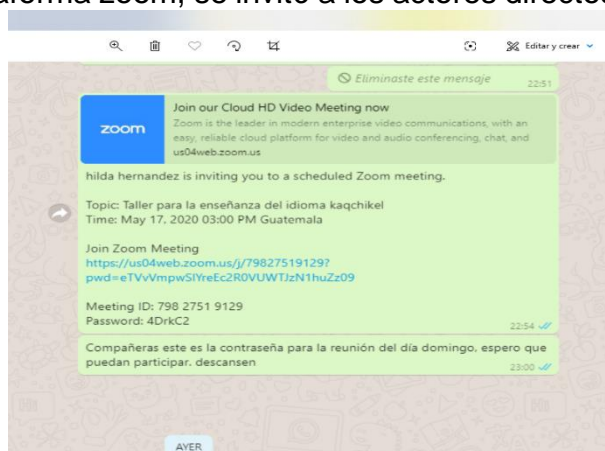


Ilustración 39: Invitación a conferencia. Fuente: propia

incluía el canto del saludo: yalan yikikot ri jun ti qa q'ij re...yi tzopin, yi surin, yi tz'uye', la presentación de frutas con ritmo re, re, re jun ch'op ¿anchike re, re? este método pretende que el aprendiz del idioma escuche primero la pronunciación, identifica y luego pronuncia lo que se le pide sin escribir, seguidamente se realizó el canto de los animales: jun ti aq ni kurin pa koral, kur,kur... toq xapon jun chik , jampe' xkib'en. Cada integrante elaboró un canto con un animal respectivo animal utilizando el mismo ritmo. Integrándose el contenido en otras áreas de conocimiento. Luego se explica la elaboración de títeres de paleta, máscaras de foamy, libro rojo y franelograma con imágenes realizados con entre tela. Se agradece la participación de los integrantes y las observaciones del asesor del curso.

El sexto taller fue impartido por la responsable del PME sobre el método onomatopéyico de manera televisiva por TV Florencia en el que se planificó y se elaboró material de apoyo para la realización de dicho taller, se solicitó el espacio de la televisión en



Ilustración 40: Taller 6. Filmación. Fuente: propia.

coordinación con los camarógrafos en el horario de grabación y el día en que se presentaría, se hizo el montaje de un escenario con la ayuda de la familia, luego se invita a los actores directos e indirectos para ver la programación de TV Florencia. La transmisión se realizó con el Link https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=727406514738865&id=100024085695977. La grabación fue presentada en idioma kaqchikel que incluía un canto de saludo de manera dinámica que involucra el movimiento corporal, canto del saludo con el apoyo de material encontrado en el contexto como el cono de los hilos o papel enrollado que

se puede practicar en casa con la familia, canto con la ayuda de chinchin “r’in yikikot yi pe pa tijonik kame...” combinados con otros movimientos como el dar vueltas, saltar, bailar, identificación de imágenes de buenos días, buenas tardes, buenas noche, estimulando la oralidad de los estudiantes con el apoyo de títeres que representen los identificadores personales, relato del cuento el libro rojo para la pronunciación de las grafías propias en el idioma kaqchikel, luego el canto onomatopéyico de los animales con la integración de números con el apoyo de imágenes para la



Ilustración 41: Taller 6. Televisivo. Fuente: propia.

visualización de los estudiantes, brindando a los decentes herramientas para la práctica del idioma kaqchikel en el aula, así mismo concientizando a las familias para que no olviden practicar el idioma materno para no perder los conocimientos ancestrales.

D. Fase de monitoreo

Después de la presentación del proyecto a todos los actores directos e indirectos se les pidió que todas las actividades que se realizaran en los talleres fueran puestos en práctica en el salón de clases, se tuvo el acercamiento de una maestra que de manera



Ilustración 42: aplicación en el aula. Fuente: propia

particular se le enseñaran cantos de las vocales que era parte de su plan

para esos días, así mismo otra docente manifestó estar urgida en aprender nuevas técnicas para aplicar con los estudiantes. Se observaron los salones de clase después del primer taller y se pudo evidenciar que ya habían sido puestas en la pared material impreso con los clasificadores personales e imágenes que representaban buenos días, buenas tardes y noches en kaqchikel, los niños comenzaron a pedir permiso para salir del salón de clases en idioma kaqchikel, dos maestras comenzaron a saludar en kaqchikel a sus estudiantes al comenzar la jornada de trabajo, para obtener evidencia del proceso se realizó una lista de cotejo para evidenciar lo observado tanto en el salón de clases como en los corredores de la escuela.

En la reorganización de actividades que se tuvo que realizar debido a suspensión de labores por COVID – 19 se invitó al asesor del PME M. A. José Alvaro Quiná por medio del WhatsApp se le compartió el link para participar en el desarrollo de la videoconferencia en la plataforma zoom, se compartió con los actores directos el horario de la presentación televisiva por medio un mensaje de texto en WhatsApp, pidiendo a los actores directos que se tomaran fotografías que evidenciaran que el taller ha sido visto, luego se compartió el link en la plataforma del canal televisivo para que fuera compartido en Facebook que a la realización del informe corresponde a ser compartido 6 veces y reproducido 642 veces, durante 7 días se dio acompañamiento virtual a los actores directos para verificar el desempeño de la realización de material didáctico que va ser útil en el salón de clases



Ilustración 43: transmisión en plataforma.
Fuente: propia

cuando termine el estado de calamidad, pidiendo a los actores directos

enviar fotografías que evidencien el proceso de elaboración de material. Se enviaron a todos los actores directos evaluaciones para que expresaran sus pensamientos comparando de lo que ya sabían a lo que han aprendido durante el proceso del PME, se les envió una encuesta en la plataforma es.surveymonkey.com para evaluar todo el desarrollo del proyecto a la que respondió en 90 % de los docentes.

E. Fase de evaluación

Para evaluar el Proyecto de Mejoramiento Educativo, se diseñaron diferentes herramientas de autoevaluación y heteroevaluación, las cuales fueron aplicadas después de la realización de cada actividad, en donde se recabó diversos puntos de vista en relación a las experiencias vividas y de lo que esperaban aprender los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Rafael Alvarez Ovalle, siendo ellas las actoras directas a beneficio de este proyecto, se aplicaron dos herramientas en el centro educativo que consistía en una lista de cotejo y una autoevaluación para registrar si las docentes estaban poniendo en práctica las primeras actividades sugeridas en el taller, la información recabada quedó de la siguiente forma:

Para evidenciar el primer y segundo taller, se utilizó la herramienta lista de cotejo estableciéndose los siguientes criterios: Evidencia material en idioma kaqchikel en el salón de clases; Canta en el salón de clases o con los estudiantes en idioma kaqchikel; Saluda a los estudiantes en idioma kaqchikel. Se visitó cada salón de clases para verificar que existieran pequeños cambios significativos que se pretendían alcanzar al inicio de los talleres, fue poco el material visual diseñado por la docente pero si estaban trabajando con el material proporcionado en el primer taller, se evidenció que las docentes que estaban por contrato presentaban menos material visual en el salón de clases a diferencia de los docentes presupuestados, así mismo como estrategia se les pidió a los niños usar frases de cortesía para pedir favores en el salón de clases, o para salir al

sanitario. La dificultad se encontraba en cuarto grado ya que la maestra es monolingüe español, por lo que no habla el idioma materno con los estudiantes, sin embargo, algunos niños si hablan por lo que trataban de enseñarle a la maestra la manera que debían decir algunos vocabularios, pero el material proporcionado en el primer taller ya se encontraba en el salón de clases.



Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM-
Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes –PADEP/D
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis
en Educación Bilingüe I Cohorte

Proyecto de Mejoramiento Educativo
Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula
Taller No. 1 y 2

Actividad: Evaluación y monitoreo

Responsable: Hilda Carmelina Hernández Apén

Justificación: se aplica la siguiente lista de cotejo para evidenciar el monitoreo y evaluación que se realiza a cada docente en el salón de clases referente a la aplicación de lo aprendido en los talleres 1 y 2

Lista de cotejo

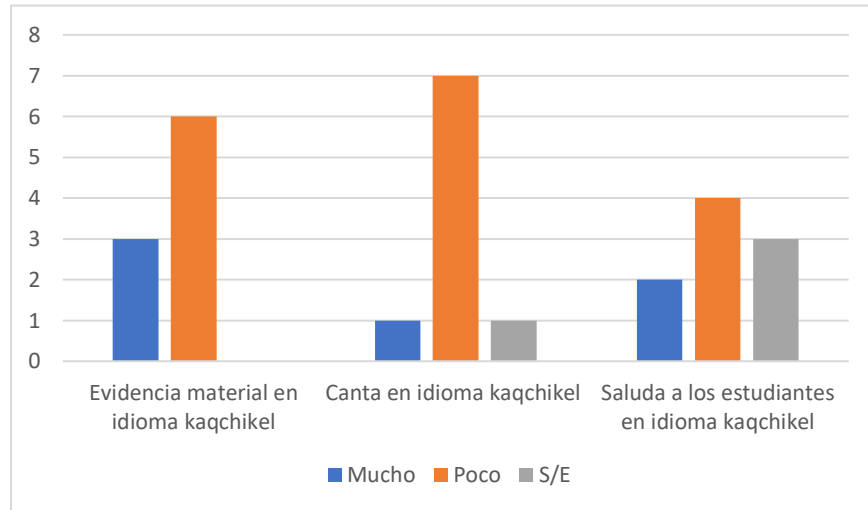
Grado	Nombre del docente	Evidencia material en idioma kaqchikel en el salón de clases.			Canta en el salón de clases o con los estudiantes en idioma kaqchikel			Saluda a los estudiantes en idioma kaqchikel		
		Mucho	Poco	S/E	Mucho	Poco	S/E	Mucho	Poco	S/E
Preprimaria	Deysi Marisol Perén									
Primero A	Clemencia Elizabeth Otzoy Tuyuc									
Primero B	Myrta Otilia Calel									
Segundo	Sandra Leticia Sajcabún									
Tercero	Rosana Azucena Chavez Chali									
Cuarto	Yorfina Xiomara Hernández									
Quinto	Marleny Patricia Cal Bal									
Dirección	Jessenia Verónica Otzoy Solano									
Maestra de Educación Física	Jaqueline Adriana Sajcabún Icu									

Ilustración 44: H.E. Lista de cotejo taller 1 y 2

En el primer taller se les entregó material impreso para que los docentes fueran colocando con los estudiantes en el salón de clases, ya que es importante la visualización para el aprendizaje de un idioma, y para verificar que todas las docentes estaban realizando las actividades se

aplicó una heteroevaluación con una lista de cotejo para reflejar el avance de cada docente, mínimo pero significativo para el proyecto. Los datos obtenidos al aplicar la lista de cotejo están tabulados a continuación:

Gráfica 21: Resultados obtenidos por la lista de cotejo



Fuente: Elaboración Propia, con base a los resultados obtenidos en la lista de cotejo

En el segundo taller fue sobre la fundamentación legal de la Educación Bilingüe y su metodología, compartido por el Lic. German Curruchiche coordinador de la Sede de la Universidad Maya Kaqchikel de San Juan Comalapa, explicó que para que la educación sea bilingüe se debe hablar el 50% de cada idioma, es necesario conocer los principios y orígenes de los idiomas mayas, recordando que en Guatemala se habla 22 idiomas mayas, teniendo su origen en Huehuetenango con el q'anjob'äl, no es culpa del docente el que no se lleve a cabo una real educación bilingüe es solo resultado de su historia que surge con la colonización y el trabajo forzado, es el adoctrinamiento que se ha recibido, sin embargo debemos romper esos paradigmas y en algo debemos empezar he ahí la importancia de la labor docente en rescatar y poner en práctica la educación bilingüe.

Se hizo una pequeña evaluación comentando lo experimentado, cada docente tuvo su momento de opinión por lo que dijeron que en conclusión

“no se estaba haciendo educación bilingüe con los estudiantes” por lo que se necesita hacer más esfuerzos por mejorar la labor en el salón de clases, no solo por orden ministerial o por ser parte del Curriculum, sino que al hacer educación bilingüe se rescatan valores de nuestra propia cultura, como los valores que encierra la cosmovisión del pueblo maya, Ruk'ux na'oj todo lo que existe es sagrado y tiene vida como principios en las que se fundamenta el pensamiento filosófico del pueblo Maya. De esta forma se pudo evidenciar el deseo que manifestó cada docente en realizar con los estudiantes lo que se ha expuesto en los primeros dos talleres.

La tercera actividad realizada, estuvo a cargo de la encargada del Proyecto de Mejoramiento Educativo estudiante del programa PADEP/D USAC, la actividad se desarrolló de acuerdo con una agenda que incluía una bienvenida, el propósito de la actividad, los pasos del método Sugestopedia, elaboración de materiales, al finalizar los participantes hicieron sus comentarios haciendo una autoevaluación utilizando el instrumento lo que aprendí, escribiendo los aprendizajes obtenidos por los docentes, reflejándose de la siguiente forma:




Al cantar en kaqchikel me sentí: Se sintieron muy bien pero nerviosas porque el nivel de kaqchikel es básico nada más, pero al mismo tiempo fue satisfactoria porque solamente practicando se logra. Este tipo de actividad invita a perder el miedo a expresarse no importando si de forma correcta o no, que hay que valorar el esfuerzo que se realiza sin importar las equivocaciones.

Durante la actividad me sentí: para esta frase respondieron que se sintieron satisfecha del aprendizaje que se estaba obteniendo, ya que no es lo mismo tener un material impreso en las manos sin aplicación, para no cometer errores con los niños, animadas, atentas tratando de hacer las actividades de la mejor manera, ya que teníamos que interactuar entre todos, encontrarse con sus raíces, compromiso por enseñarles a los alumnos las actividades que se realizaron.

La parte más fácil del trabajo: para ello la reacción fue haber prestado atención respecto a la metodología, pintado las imágenes, cantar, manipular materiales para elaborar material didáctico.

La parte más interesante del trabajo: fue la elaboración de máscara para aplicar lo aprendido, sobre todo saber la forma de referirnos a las personas en el idioma kaqchikel es decir los winaqilal, aprender nuevas dinámicas en idioma kaqchikel adaptándolas a otros contenidos.

La parte más difícil del trabajo: fue expresarse ante los participantes en el idioma kaqchikel, fue la pronunciación de las palabras en kaqchikel. Poder estructurar con apoyo del contenido que se compartió un canto para que lo pudieran dinamizar.

Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–
 Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM–
 Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes –PADEP/D
 Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis
 en Educación Bilingüe I Cohorte

Taller No. 3
AUTOEVALUACIÓN
LO QUE APREDÍ

Nombre del docente participante:

Nombre de la actividad: Método Sugestopedia y elaboración de material didáctico.
Fecha: jueves 5 de marzo de 2020

INSTRUCCIONES: Complete las siguientes frases en forma individual
 Al cantar en kaqchikel me
 sentí... _____

Durante la actividad me
 sentí... _____

La parte más fácil del
 trabajo... _____

La parte más interesante del
 trabajo... _____

La parte más difícil del
 trabajo... _____

OBSERVACIÓN DE MEJORA:

Ilustración 45: H.E. Autoevaluación Lo que Aprendí Taller Sugestopedia

En cuanto a las actividades que se planificaron en el plan emergente debido al COVID-19, se continuó con la aplicación de herramientas de evaluación que fueron enviadas y recibidas a través de WhatsApp, para ir evaluando cada actividad.

Para la cuarta actividad de la video conferencia en plataforma Zoom realizada por Lic. Rony Otzoy, respecto al método Surk'um con sus pasos y aplicación, se utilizó la herramienta 3 Q.



Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media _EFPEM-
Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes –PADEP/D
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis
en Educación Bilingüe I Cohorte

Proyecto de Mejoramiento Educativo
Fortalecimiento Metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula.
Taller No. 4

Nombre Taller: Rub'eyal Ruk'utik ri kaqchikel ch'ab'äl. Propuesta metodológica.

Ponente: Lic. Rony Arnoldo Otzoy Chipix

Nombre del participante: _____

Fecha: jueves 07 de mayo de 2020

Instrucciones: escriba mínimos dos aspectos de cada columna. 3 Q.

Qué sabía.	Qué aprendí ...	Qué quiero saber...

Ilustración 46: H.E. Las 3Q, Videoconferencia Método Surk'um

Con la herramienta de las Tres Q, se evidenció el aprendizaje de las docentes, con la siguiente información:

¿Qué sabía?: conocían el saludo en kaqchikel, pero no era buena la pronunciación, que se puede enseñar a saludar en forma de canto, que existen diversas metodologías para la enseñanza del idioma kaqchikel, el kaqchikel es parte del CNB, al igual que otros idiomas tiene cuatro dominios; escuchar, hablar, leer y escribir, la constancia en la práctica del idioma ayuda a facilitar el aprendizaje de este.

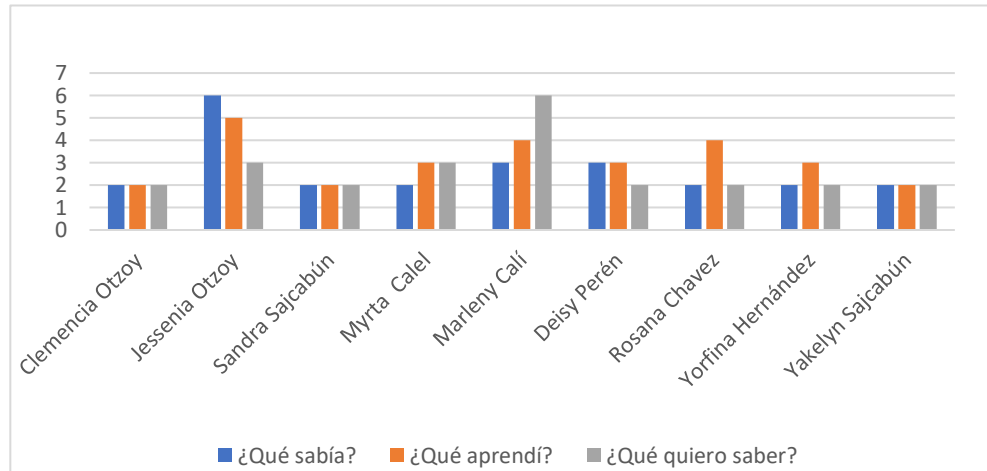
¿Qué aprendí? Aprendieron que es necesario usar imágenes en el desarrollo de la enseñanza para que el estudiante lo viva, le interese más y le llame la atención. El método Sugestopedia dice que el niño mientras más se equivoca más aprende. El niño aprende más teniendo un aprendizaje vivencial, es decir experimentando con lo que se le está enseñando. El Método Surkum se realiza mediante 5 pasos: 1. Observación: que el niño vea los elementos del contexto, mediante imágenes o de forma real. 2. Identificación: Aquí el niño aplica el reconocimiento de lo aprendido, lo señala. 3. Ejercitación: acá introducimos al niño a la pronunciación, es decir el niño a vïo, señalo y ahora va a decir. 4. Práctica: acá vamos a afirmar el aprendizaje, mediante juegos, dinámicas, entre otros. 5. Aplicación: es hasta este punto donde se presenta la escritura de lo que se está enseñando. Para saber cómo debemos introducir la enseñanza del idioma a nuestros estudiantes, debemos conocer la tipología lingüística de los mismos.

¿Qué quiero saber? Conocer reglas generales de cómo se debe enseñar el kaqchikel, aprender la conjugación de los verbos en los tres tiempos. ¿qué herramientas utilizar para diagnosticar la tipología lingüística de nuestros estudiantes? ¿Habrà alguna estructura establecida, en el desarrollo de los temas, para el aprendizaje de otro idioma? ¿cómo diseñar materiales didácticos pertinentes y significativos para desarrollar las habilidades lingüísticas? ¿Qué hacer con los alumnos cuyas familias no hablan el idioma y por lo tanto no lo practican? Integración del curso de Segunda Lengua con las otras áreas de trabajo. Métodos y estrategias para trabajar con los niños de 5-6 años. ¿En el grado de preprimaria habrá

alguna secuencia específica para impartir los contenidos de Kaqchikel?
 ¿Cuáles son los métodos para la enseñanza del idioma Kaqchikel?
 Aplicación correcta de los métodos para la enseñanza del Idioma Kaqchikel.

Las respuestas obtenidas quedan tabuladas así:

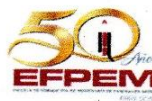
Gráfica 22: Cantidad de respuestas dada a la herramienta 3Q



Fuente: Elaboración propia, con base a los resultados obtenidos en la aplicación de la herramienta 3Q

Para evaluar la actividad de video conferencia en la plataforma Zoom se utilizó la herramienta de autoevaluación PNI: en este instrumento se recabo información importante para el desarrollo del proyecto escritas por las docentes, la cual se detalla: POSITIVO: Las actividades son fáciles de comprender, el acceso a las redes que permiten realizar este tipo de actividades, Aprender metodología nueva para la enseñanza del idioma kaqchikel. El taller fue muy dinámico por lo que no se sintió el tiempo. Aunque no todas podemos pronunciar correctamente el idioma kaqchikel, se hizo el intento de participar y se hizo muy bien. La facilitación de material para elaboración material educativo, el cual se utilizará al aplicar la metodología en el aula. Aprender cómo trabajar de manera lúdica y llamativa diversos temas con los alumnos. La integración que se le puede dar a los contenidos con otras áreas, sin perder la identidad de nuestros pueblos. NEGATIVO: La variante dialectal que domina la encargada del taller no es lo mismo al de la comunidad, no participaron todas las

invitadas al taller. La señal de internet fue mala por lo que afectó a que algunas perdieran la señal por lo tanto la secuencia del taller. La falta de tiempo para realizar las actividades fue muy corta. INTERESANTE: La utilización del franelógrafo con la entretela como material didáctico. Aprender los sonidos onomatopéyicos e idioma kaqchikel. La modificación de la letra de los cantos partiendo de un ritmo de base para crear otro nuevo. Enseñar a contar en kaqchikel a los niños pequeños. Para dinamizar la clase el maestro debe apoyarse de herramientas como los títeres, mascararas entre otros con diversos colores y durabilidad, para que los estudiantes presten mejor atención, así mismo integrar varias áreas de aprendizaje.



Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-
 Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media _EFPEM-
 Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes –PADEP/D
 Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis
 en Educación Bilingüe I Cohorte

Proyecto de Mejoramiento Educativo
Fortalecimiento Metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula.
Taller No. 5
AUTOEVALUACIÓN PNI

Nombre del docente participante:

Nombre de la actividad: Taller por video conferencia en plataforma Zoom, elaboración de material didáctico para el fortalecimiento de la enseñanza del idioma kaqchikel. Método Involucramiento Físico total.

Fecha: 17 de mayo de 2020

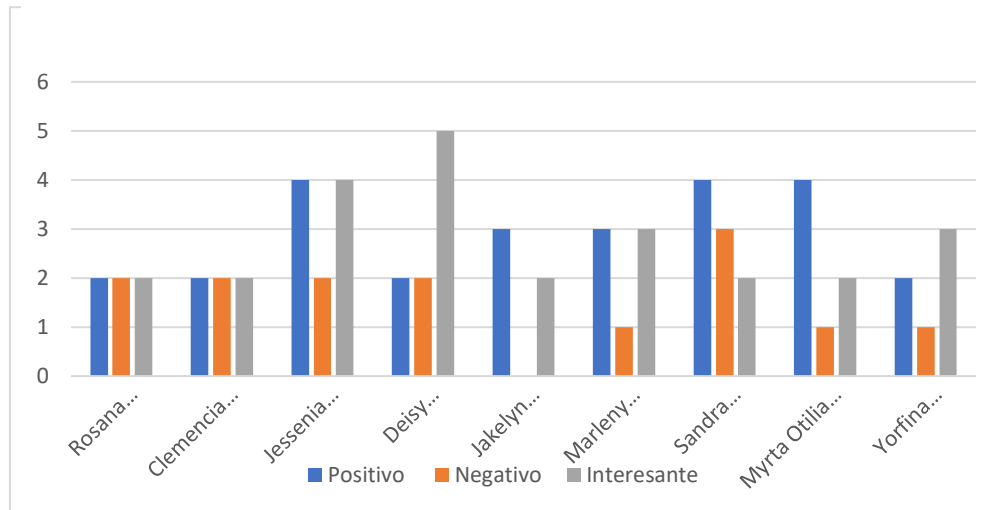
INSTRUCCIONES: escriba en los espacios 2 ideas positivas, 2 ideas negativas y 2 ideas interesantes que tiene sobre el taller

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE

Ilustración 47: H.E. PNI videoconferencia Método Involucramiento Físico Total

La información obtenida en la herramienta del PNI está plasmada en la siguiente gráfica, con el fin de especificar cada uno de los aprendizajes adquiridos por las docentes participantes en el proyecto de mejoramiento educativo, ejecutado.

Gráfica 23: Cantidad de respuestas obtenidas de la herramienta PNI



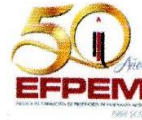
Fuente: elaboración propia, con base a los resultados obtenidos en la aplicación de la herramienta PNI

Evaluando el taller televisivo sobre el método onomatopéyico grabado el 15 de mayo y transmitido en TV Florencia el jueves 21 de mayo a las 19:00 horas, se utilizó el instrumento llamado Diario.

Con este instrumento, se reflejó lo aprendido, de la siguiente manera, en forma generalizada:

En la planificación y ejecución de las grabaciones se aprendió que la televisión es una herramienta muy útil que satisfizo la necesidad cuando no se podía salir de casa, se puede realizar grabaciones desde nuestras hogares, entonces se acomodaron espacios que sirvieron de escenario involucrando a los miembros de la familia, por medio de estas grabaciones se pudo llegar a los hogares de todos los televidentes tanto a nivel local, a nivel nacional e internacional en las plataformas de cada canal, estar en frente de una cámara no es lo mismo que estar interactuando con las personas por lo que sin experiencia ha dificultado, pero se aprendió a desenvolverse de tal manera como si las personas estuvieran al frente,

que por medio de esa cámara las personas estarían interactuando por lo que se desarrolló tratando de cometer mínimos errores. Es satisfactorio saber que la información ha llegado a más personas lo que estaba orientado a 9 docentes ahora se había multiplicado, ya no solo era material para los docentes, sino que para el buen uso de padres de familia y estudiantes en general.



Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-
Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes –PADEP/D
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis
en Educación Bilingüe I Cohorte

Proyecto de Mejoramiento Educativo
Fortalecimiento Metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula.

Actividad Para Evaluar: Taller televisivo en TV Florencia

Responsable: Hilda Carmelina Hernández Apén

Nombre de la participante: _____

Fecha: lunes 21 de mayo de 2020

Instrucciones: con base al taller televisivo en el canal TV Florencia, complete el siguiente instrumento de acuerdo con sus expectativas.

DIARIO

Hoy aprendí sobre: _____

Lo que más me gustó fue: _____

Lo que no me gustó fue: _____

Sugerencias: _____

Ilustración 48: H.E. Diario Taller Televisivo

Para finalizar la evaluación sobre el desarrollo del Proyecto de mejoramiento Educativo en términos generales, con la ayuda de otra estudiante de la universidad se creó una encuesta en aplicación SurveyMonkey, que fue enviada por medio de WhatsApp a los docentes

de la Escuela Oficial Urbana Mixta JV Rafael Alvarez Ovalle, el 26 de mayo del presente año, con el propósito de que se respondiera.

En dicha plataforma se planteó a los docentes 10 preguntas para evaluar el proyecto de mejoramiento educativo, las que dicen así:

- ¿Fue activa su participación en el desarrollo de las actividades propuestas por el Proyecto de Mejoramiento Educativo?
- ¿Los talleres realizados aclararon algunas dudas referentes a la enseñanza del idioma kaqchikel?
- ¿El material didáctico propuesto en los talleres son factibles para la enseñanza del idioma materno?
- ¿Los métodos propuestos en los talleres son aplicables en el contexto educativo?
- ¿Participaría en otros talleres para darle seguimiento a lo propuesto en el Proyecto de Mejoramiento Educativo?
- ¿Las actividades realizadas en el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo llenan las necesidades de los estudiantes?
- ¿La metodología sugerida en el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo es interactiva?
- ¿Siguió el proceso metodológico en los medios de comunicación; ¿TV y radio?
- ¿Habría con los estudiantes en su idioma materno?
- ¿Considera importante llevar a cabo la educación bilingüe (español-kaqchikel)

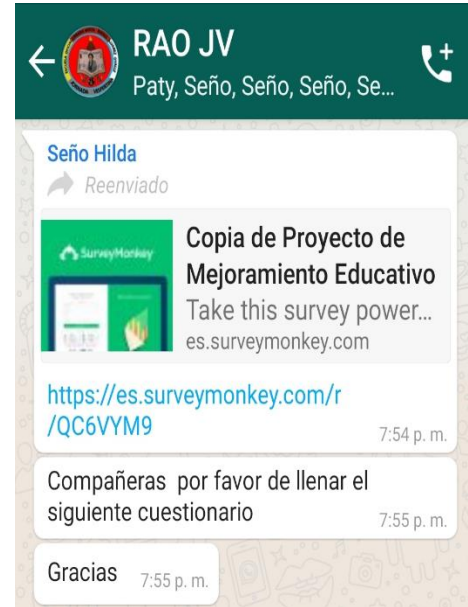
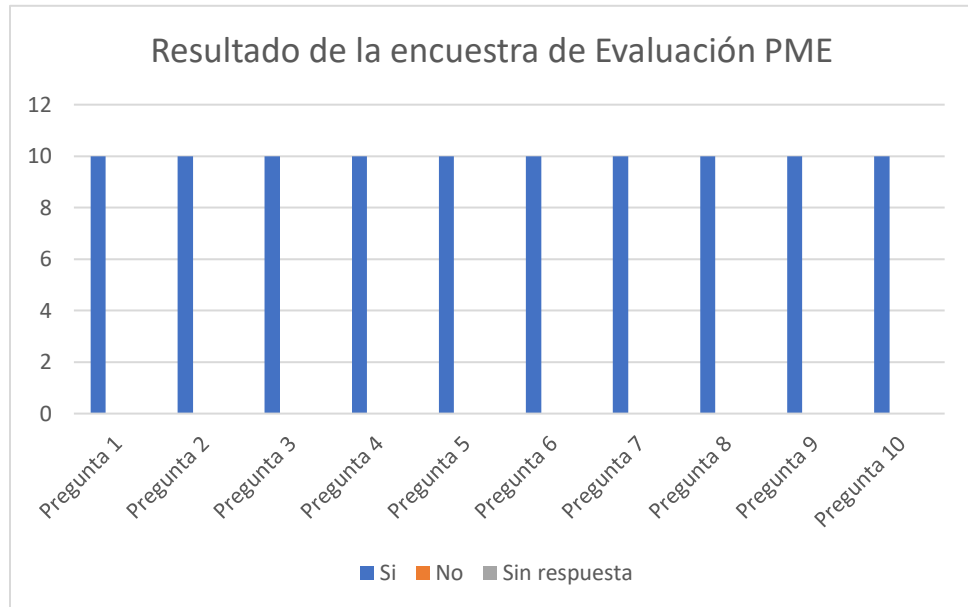


Ilustración 49: Enlace encuesta evaluación PME. Fuente: Propia

Referente a las respuestas dadas por las docentes se presenta la siguiente gráfica, dando a conocer las respuestas obtenidas del cuestionario:

Gráfica 24: Resultado de la encuesta de evaluación PME



Fuente: elaboración propia, con base a resultados de la encuesta de evaluación PME.

En relación a esta encuesta se calificó el proyecto con 10 valorando de 1 a 10, llegando a la conclusión que los docentes necesitan de herramientas que faciliten la práctica del idioma materno en el centro educativo, ya que sus padres no hablan en el idioma materno con los estudiantes es importante que la oralidad que están importante para aprender un segundo idioma lo haga el docente pero de manera creativa, participativa, dinámica vivencial para que realmente el estudiante se interese por aprender el idioma ya no ver el idioma como un atraso para la sociedad sino como una oportunidad para salir del desarrollo mejorando el desarrollo humano. Así mismo se recomienda continuar con más talleres a los docentes para que puedan desarrollar sus habilidades lingüísticas, de manera correcta, no como un área específica, sino que integradas a todas las áreas de aprendizaje como parte de los valores culturales que resguardan los principios filosóficos del pueblo Maya.

F. Fase de cierre del proyecto

En la fase de cierre el Proyecto de Mejoramiento Educativo, se desarrolló un taller televisivo TV Florencia grabado el día viernes 22 de mayo y publicado en el canal el día lunes 25 de mayo del dos mil nueve a las 19:00 horas, transmitido de la misma manera en la



Ilustración 50: Preparación de escenario cierre del proyecto. Fuente: Wilian Sanic

plataforma de Facebook del canal, a través del link https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=730252994454217&id=100024085695977 , ya que antes del confinamiento en el plan se tenía previsto un Festival de literatura oral y escrita en idioma Kaqchikel y la divulgación en los medios de comunicación, sin embargo para compensar esta actividad en el taller televisivo se abordó el método Colaborativo, abarcando así las técnicas y herramientas que se pueden utilizar para que los docentes y estudiantes puedan producir pequeños textos de la literatura oral escrita en el salón de clases ya sea de manera individual o grupal dependiendo el nivel de dominio que tuvieran los estudiantes, el taller se abordó en dos idiomas en kaqchikel y en español, se expuso el nombre del proyecto, el centro educativo en donde se desarrolló, se dio a conocer una pequeña reseña de las razones por las cuales se eligió éste proyecto. Durante el



Ilustración 51: Filmación de cierre del proyecto. Fuente: Florencio Roquel

proyecto se desarrollaron cantos, dinámicas y juegos a manera que para el estudiante el aprendizaje sea participativa, desarrollándose en cada taller un método como: onomatopéyico, Sugestopedia, Surk'un, Físico Total y el Cooperativo.

Se explicaron diversas técnicas como el kumatzij que fortalece la lecto escritura que consisten en un cuaderno partido en tres partes de manera horizontal en el centro se colocan las 10 vocales, un juego de consonantes en el

lado derecho y otro en el lado izquierdo, de esa manera los estudiantes van formando palabras y pronunciando al mismo tiempo. Se utilizaron trabalenguas que ayudan para ir mejorando la oralidad y la pronunciación de los sonidos propios del idioma, técnicas de redacción de poemas, cantos con la técnica de campanero, técnica moch'ochil para la creación de adivinanzas, el uso de la lectura para estimular la oralidad utilizando la herramienta del franelógrafo con imágenes hechas con entre tela que facilitan al docente en el momento de narrar o explicar diversos temas.

Se agradece a los actores directos, indirectos y potenciales involucrados en el proceso de este proyecto, ya que todos fueron importantes para que se llevara a cabo, así mismo se formulan estrategias para su sostenibilidad.



Ilustración 52: Desarrollo cierre del proyecto. Fuente: Florencio Roquel

#USAC #PADEP #SanJuanComalapa
#Educacion #QuedateEnCasa

TvFlores Comalapa transmitió en vivo.
25 may. a las 19:09 ·

#USAC #PADEP #SanJuanComalapa
#Educacion #QuedateEnCasa



Ilustración 53: TRansmisión en plataforma cierre del proyecto. Fuente: Propia.

Como parte de la fase de cierre y como divulgación del proyecto del mejoramiento educativo ejecutado, se publicaron en la plataforma de Facebook de Radio Amiga cinco infografías con literatura oral y escrita, en idioma kaqchikel, tales como: trabalenguas, chistes, adivinanzas, poemas y cantos de autores Kaqchikeles, que pueden ser utilizados como herramienta didáctica o de aprendizajes para los docentes, padres de familia y estudiantes mediante el link



Ilustración 54: Publicación de infografías en plataforma. Fuente: Propia.

<https://www.facebook.com/286247868408836/posts/1142048099495471/?sfnsn=mo>.

Plan de divulgación

Título del Proyecto de Mejoramiento Educativo:

Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula, en la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina Rafael Alvarez Ovalle, San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Nombre del estudiante

Hilda Carmelina Hernández Apén

Objetivo del proyecto	Público objetivo	Actividades	Herramientas /Recurso	Mecanismo de comunicación
➤ Dar a conocer que el objetivo del proyecto es el fortalecimiento metodológico con la aplicación	➤ Estudiantes de los niveles preprimario y primario ➤ Padres de familia con hijos en edad escolar	- Selección de literatura oral para la realización de infografías - Realización de infografías. - Publicación de	- Cámara de video - Carteles - Fotografías - Evaluaciones realizadas en cada taller.	- Plataforma de Radio Amiga. - Facebook live - Youtube

<p>de métodos, técnicas y estrategias. para la enseñanza del idioma kaqchikel.</p> <p>➤ Informar a los actores potenciales sobre los avances realizados y los resultados obtenidos en el transcurso de los talleres realizados con los docentes de la EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle.</p> <p>➤ Divulgar a los actores directos e indirectos los resultados obtenidos del Proyecto de Mejoramiento Educativo</p>	<p>➤ Tutores educativos</p> <p>➤ Maestros en servicio</p> <p>➤ Estudiantes universitarios para su consulta y análisis</p> <p>➤ Consejo académico Universitario</p>	<p>infografías en la plataforma de radio Amiga.</p> <p>- Clasificación de fotografías</p> <p>- análisis de evaluaciones realizadas.</p> <p>- Organización del espacio para la filmación</p> <p>- Grabación de video en vivo en Facebook live, Youtube.</p> <p>- Publicación de link a los interesados.</p>	<p>- Material didáctico como propuestas metodológicas.</p> <p>- Camarógrafo</p> <p>- Computadora</p> <p>- Dispositivo móvil.</p>	
--	--	--	--	--

Tabla 17: Plan de divulgación. Fuente: Elaboración Propia

f. _____
 Hilda Carmelina Hernández Apén
 Estudiante PADEP/D

Vo Bo. _____
 M. A. José Alvaro Quiná Sitaví
 Asesor

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El centro educativo seleccionado fue una Escuela Oficial Urbana Mixta de Jornada Vespertina, que se ubica a 1.5 km del centro de la población, se encuentra en la entrada y salida del municipio de San Juan Comalapa, del Departamento de Chimaltenango. La escuela en su estructura es grande y vieja, brinda atención en los niveles de párvulos y primaria; cada grado cuenta con una sección, a excepción Primero-primaria, que por el aumento de la matrícula escolar para el año 2020 se dividió en dos secciones. Tiene conformado el consejo educativo de padres de familia desde hace 3 años, por medio del cual se reciben los programas de apoyo establecidos por el gobierno, así mismo, sirve de enlace para realizar gestiones o solicitudes de proyectos a entidades donde se requiere la representatividad de los padres de familia.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra de que existe sobreedad escolar, un porcentaje mínimo de repitencia e inasistencia en todos los grados de la primaria y bajo rendimiento académico, especialmente en el área de comunicación y lenguaje lo que tiene relación con los niveles bajos en lectura y las pruebas que aplica el MINEDUC. Como resultado de las vinculaciones estratégicas realizadas, se decide partir de la cuarta línea de acción estratégica: capacitar todos los docentes para la implementación de estrategias y herramientas para la enseñanza de la educación bilingüe en el aula con enfoque constructivista, para rescatar el uso del idioma como un elemento cultural que está en riesgo. Se decide que el PME a diseñar va a combinar algunos proyectos identificados: capacitación a docentes para brindar diversos métodos, estrategias y herramientas para el desarrollo del bilingüismo fortaleciendo del área de comunicación y lenguaje; elaboración de material didáctico con los docentes,

fomentar la práctica del idioma kaqchikel en el aula en todas las áreas de aprendizaje haciendo uso de la literatura oral y escrita de la comunidad, fomentando la práctica de los valores culturales y los beneficios intelectuales que desarrolla el aprendizaje de dos o más idiomas. Se desarrolló un plan de actividades en el que se involucró a toda la comunidad educativa.

Las actividades fueron talleres con los docentes, actividades transmitidas por canal televisivo local y la plataforma de radio, logrando que el 90 % de los docentes beneficiados se apropiaran de poner en práctica los métodos y herramientas propuestas para realizar la educación bilingüe proponiendo una metodología participativa con enfoque constructivista con el fin primordial de elevar el rendimiento académico de los estudiantes. Las acciones desarrolladas en cada actividad promovieron el derecho de que niños deben recibir una educación de calidad en su idioma, como lo plantea (Azmitia, 2005), sin embargo durante el diagnóstico del proyecto se pudo observar que los docentes en servicio tienen poco interés en promover el bilingüismo en el aula, de igual manera los padres de familia considera que la práctica del idioma materno es un atraso para sus hijos que no les permite salir de la comunidad porque son discriminados como lo explican Oscar López Rivas, Luis Enrique López Hurtado citados por (Muñoz Palala, 2016), pero tampoco existe formación docente en el bilingüismo, así mismo hay poco material enviado por el MINEDUC que no son útiles para el docente tal como lo expresó (Roncal C., 2016).

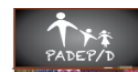
Fue necesario hacer conciencia a los docentes sobre la oportunidad de trabajar diversas herramientas y juegos para el desarrollo del aprendizaje, pues el bilingüismo brinda beneficios en las competencias lingüística y cognitivas humanas planteado por (Garabaya, 2016) Así mismo, se evidenció en los talleres que es posible hacer valer los derechos de los pueblos indígenas, desarrollando clases más dinámicas, para mejorar el rendimiento de los estudiantes, elaborando material didáctico, pues para lograr la mejora en el desarrollo de habilidades lingüísticas como la lectura y escritura en su idioma no solo se involucra a docente sino a los actores comunitarios planteado por (Pastor, s.f.) y (Alonzo y Alonzo, 2013)

CONCLUSIONES

- La enseñanza y la práctica del idioma maya kaqchikel fue promovida brindando a las docentes una metodología participativa, por medio de estrategias y herramientas desarrolladas en talleres para promover el uso del idioma kaqchikel haciendo valer el derecho de los educandos a recibir una educación de calidad para la vida que contribuya a mejorar el índice de desarrollo de las comunidades indígenas.
- Para el desarrollo de las habilidades lingüísticas se elaboró material didáctico con las docentes como parte de la metodología aplicada ya que el funcionamiento requiere que el estudiante visualice lo que va practicando acompañado de la oralidad.
- Mediante al uso del idioma maya kaqchikel de manera interactiva y dinámica entre los estudiantes y los docentes se contribuyó a la formación integral fortaleciendo las habilidades lingüísticas de los estudiantes que motivaron el aprendizaje ya que existe poca oralidad del idioma en el hogar.
- La participación de los docentes fue fortalecida en el desarrollo de los talleres concientizándolos para que integren en todas las áreas posibles el uso del idioma materno, de manera lúdica y participativa.
- Por medio de la creación de literatura oral y escrita se desarrollaron habilidades lingüísticas como herramientas que permiten mejorar la pronunciación para comunicarse en el idioma materno.
- En el desarrollo de proyecto se logró que el 90 % de las docentes integren el idioma kaqchikel en todas las áreas de aprendizaje, mejorando de esa manera el área de comunicación y lenguaje, la asistencia y el rendimiento académico de los educandos.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
 PROGRAMA ACADÉMICO DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL CON ÉNFASIS
 EN EDUCACIÓN BILINGÜE



PROGRAMA ACADÉMICO DE
 DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Datos Generales

Establecimiento: Escuela Oficial Urbana Mixta JV Rafael Alvarez Ovalle

Dirección: 0 avenida 4-44 zona 1, San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Área de Aprendizaje: Comunicación y lenguaje idioma materno kaqchikel

Grado: de primero a sexto grado

Sección: "A"

Nivel: Primario

Información general del Proyecto

Nombre del proyecto: Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula.

Beneficiarios

- Directos: estudiantes, docente, director y padres familia.
- Indirectos: Autoridades educativas, comunidad en general.

Propuesta de sostenibilidad

Objetivo General

Fomentar la sostenibilidad de la creación de talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel.

Objetivos Específicos

- Establecer talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel a través del Proyecto Educativo Institucional.

- Sistematizar experiencias exitosas y compartirlas a través de comunidades de aprendizaje.
- Buscar recursos financieros involucrando a los actores potenciales para la adquisición de materiales para la elaboración de material visual en los salones de clases.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Productos procesos implementados	Actividades específicas realizadas	Justificación de los productos y procesos a considerarse en la estrategia	Recomendaciones para su fortalecimiento
Institucional	<p>Socialización del taller a Docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel en la Escuela Oficial Urbana Mixta JV Rafael Alvarez Ovalle</p> <p>Planificación de la metodología, estrategias y herramientas para la enseñanza del idioma kaqchikel basados en la concreción por pueblos del CNB.</p> <p>Realización de talleres vivenciales con diferentes metodologías para la enseñanza del idioma kaqchikel</p> <p>Realización de talleres por video conferencia en la plataforma zoom con diferentes metodologías para la enseñanza del idioma kaqchikel</p>	<p>Falta de la práctica del idioma materno en el aula</p> <p>Fortalecer el aprendizaje significativo del idioma kaqchikel de manera contextualizada.</p> <p>Fortalecer los aprendizajes significativos del idioma kaqchikel.</p>	<p>Realizar un portafolio docente que incluya la descripción de las actividades realizadas, metodología de enseñanza, creación literaria, para referencia durante otros ciclos escolares.</p> <p>Planificación de la metodología, estrategias y herramientas para la enseñanza del idioma kaqchikel basados en la concreción por pueblos del CNB.</p> <p>Implementación de las comunidades de aprendizaje una vez al mes.</p>
Financiero	<p>Buscar personas o instituciones conscientes en apoyar y rescatar el idioma materno kaqchikel.</p>	<p>Cubrir los gastos de las actividades descritas en el proyecto.</p>	<p>Gestionar recursos financieros involucrando a los actores potenciales para la realización del portafolio y la elaboración del material</p>

	Contar con los recursos económicos para su realización	Adquirir los recursos del contexto para su sostenibilidad	visual en cada aula (carteles, juegos)
Social	<p>Apoyo de padres de familia con la participación en el taller de sensibilización de la importancia del idioma materno así mismo en la práctica del idioma en casa.</p> <p>Realización de talleres televisivos locales con diferentes metodologías para la enseñanza del idioma kaqchikel</p>	<p>Los padres de Familia den el acompañamiento a sus hijos en el proceso de aprendizaje, cumpliendo con sus responsabilidades.</p> <p>Fortalecimiento de la autonomía en la construcción de su propio aprendizaje</p> <p>Fortalecer la práctica del idioma materno desde la escuela.</p>	<p>Reuniones constantes entre los actores directos.</p> <p>Implementar estrategias de aprendizaje que fortalezcan la autonomía en la construcción de su propio aprendizaje.</p> <p>Festival artístico en idioma kaqchikel a través de las redes sociales y medios de comunicación</p>
Instrumental	Calendarizar la socialización de los talleres a docentes para la enseñanza del idioma kaqchikel	Planificación adecuada de las actividades a realizar.	Nombrar a la comisión de evaluación y dirección como parte de su responsabilidad que le dé seguimiento a la aplicación de la enseñanza del bilingüismo en el aula.

Tabla 18: Plan de Sostenibilidad. Fuente: Hilda Hernández

REFERENCIAS

- (s.f.). Obtenido de <https://www.significados.com/creacion/>
- Abadía C., D. (20 de Febrero de 2018). *lahora.gt*. Obtenido de <https://lahora.gt/guatemala-indice-desarrollo-humano-idh/>
- Acosta Cao, L. (s/f). *preescolar.cubaeduca.cu*. Obtenido de preescolar.cubaeduca.cu:
<http://preescolar.cubaeduca.cu/media/preescolar.cubaeduca.cu/medias/pdf/modelo-educativo.pdf>
- ADMIN. (22 de Noviembre de 2017). *Radio TGW La voz de Guatemala*. Obtenido de Radio TGW La voz de Guatemala: <http://radiotgw.gob.gt/las-organizaciones-de-padres-de-familia-en-beneficio-de-ninos-y-jovenes/>
- Aguilón Crisóstomo, M. (27 de octubre de 2016). *El papel de la sociedad y la comunidad educativa para exigir y/o apoyar la cobertura con énfasis en EBI*. Obtenido de El papel de la sociedad y la comunidad educativa para exigir y /o apoyar la cobertura en énfasis en EBI.:
<https://www.prodesa.net/sites/default/files/5%20El%20papel%20de%20la%20sociedad%20para%20exigir%20EBI.pdf>
- Aldana Mendoza, C. (2015). *publicacions.iec.cat*. Obtenido de [publicacions.iec.cat](https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000229/00000042.pdf):
<https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000229/00000042.pdf>
- Alonzo y Alonzo, E. (8 de febrero de 2013). *Uso e importancia del idioma maya*. Obtenido de <http://sanmateoelias.blogspot.com/>
- Alvarez, J., Alvarez, T., Avila, J., Diaz, R., Oliveros, R., Pacheco, G., & Salvat, K. (Octubre de 2008). *modelosadministrativos2008-2re.blogspot.com*. Recuperado el 22 de Agosto de 2019, de [modelosadministrativos2008-2re.blogspot.com](http://modelosadministrativos2008-2re.blogspot.com/2009/01/modelosadministrativosgrupo1informatica.html): <http://modelosadministrativos2008-2re.blogspot.com/2009/01/modelosadministrativosgrupo1informatica.html>
- Andrade Espinoza, S. (2006). *Diccionario de economía*. Lima: Editorial Andrade.
- Anónimo. (22 de Noviembre de 2010). *buenastareas.com*. Recuperado el 21 de Agosto de 2019, de [buenastareas.com](https://www.buenastareas.com/ensayos/Modelos-Administrativos/1171900.html): <https://www.buenastareas.com/ensayos/Modelos-Administrativos/1171900.html>
- Anónimo. (22 de Julio de 2019). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Obtenido de Wikipedia, La enciclopedia libre: https://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_humano#cite_note-2
- Antonio R. avib Peraza. Osvaldo Salzar Guerra. Carlos Q. Cardoso Luis. (2006). *Los Objetivos y las tareas de la investigación, su relación con la estructura de la tesis*.
- Argueta Hernández, B. (Julio-Diciembre de 2015). *www.redalyc.org*. Obtenido de [www.redalyc.org](https://www.redalyc.org/pdf/869/86941142013.pdf): <https://www.redalyc.org/pdf/869/86941142013.pdf>

- Ascanio, R. (27 de Marzo de 2009). *rosangelascanio.blogspot.com*. Recuperado el 21 de Agosto de 2019, de *rosangelascanio.blogspot.com*: <http://rosangelascanio.blogspot.com/>
- Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación Y Discapacidad ASCATED. (2005). *www.mineduc.gob.g*. Obtenido de *www.mineduc.gob.g*: <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/EducacionEspecial.pdf>
- Attendance Works. (26 de Marzo de 2012). *attendanceworks.org*. Obtenido de *attendanceworks.org*: https://attendanceworks.org/wp-content/uploads/2017/10/AW_HS-flyer_Spanish_3-26-12.pdf
- Ávila Franco, S. (s.f.). Obtenido de <https://es.scribd.com/document/370986231/Sucedido-en-Terremoto-de-04>
- Azmitia, O. (2005). *aulaintercultural.org/2005/12/30/la-educacion-bilingue-intercultural-en-guatemala/*. Obtenido de Aula intercultural el portal de la educación intercultural: aulaintercultural.org/2005/12/30/la-educacion-bilingue-intercultural-en-guatemala/
- Balestrini a, M Ramirez, T. (2006). *Cómo Hacer un proyecto de investigación*. Caracas Venezuela: PANAPO.
- Barakaldo, A. C. (2015). Obtenido de https://bideoak2.euskadi.eus/debates/elkarlan2016/Proyecto_18_09.pdf
- Barbosa, E. F., & Moura, D. G. (2013). *Proyectos Educativos*. En E. F. Barbosa, & D. G. Moura, *Proyectos Educativos y Sociales* (pág. 19). Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.
- Calí Bal , M. P. (17 de Julio de 2019). *Historia EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle*. (H. C. Hernández Apén , & J. V. Otzoy Solano, Entrevistadores)
- Castro Castillo de Arriaza, S. (Junio de 2018). *usaidlea.org*. Obtenido de *usaidlea.org*: http://www.usaidlea.org/images/Estrategia_integrada_para_PADRES_DE_FAMILIA.pdf
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales*. (30 de 11 de 2011). Obtenido de http://www.mejoremosguate.org/cms/content/files/diagnosticos/sociales/Textos_Escolares_Propuesta_final.pdf
- Chamalé Patzán, N. (15 de Octubre de 2015). *cmiguate.org*. Obtenido de *cmiguate.org*: <https://cmiguate.org/usar-la-escuela-para-acabar-con-los-pueblos-indigenas/>
- CNB. (21 de Febrero de 2017). *cnbguatemala.org*. Obtenido de *cnbguatemala.org*: http://cnbguatemala.org/wiki/Manual_del_gobierno_escolar/El_gobierno_escolar
- Colegio La Fuente. (2017). *colegiolafuente.cl*. Obtenido de *colegiolafuente.cl*: <http://www.colegiolafuente.cl/plan-de-mejoramiento-educativo/>
- Concepto definición*. (s.f.). Obtenido de <https://conceptodefinition.de/actividades/>
- Concepto. de*. (s.f.). Obtenido de <https://concepto.de/presupuesto/>

- Condarco Flores, S. (s.f.). *GBC*. Obtenido de
[file:///C:/Users/50247/Downloads/TECNICAS%20DE%20NEGOCIACION%20I%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/50247/Downloads/TECNICAS%20DE%20NEGOCIACION%20I%20(3).pdf)
- Conocimientosweb.net*. *La divisa del nuevo milenio*. (4 de Octubre de 2013). Obtenido de
<https://www.conocimientosweb.net/descargas/article318.html>
- Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad CONADI. (s/f).
www.mintrabajo.gob.gt. Obtenido de www.mintrabajo.gob.gt:
https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Servicios/DEL/Informe_del_Empleador/Ley_135-96_Atenci%C3%B3n_a_Personas_con_Discapacidad.pdf
- Contexto demografico, social economico*. (s.f.). Obtenido de
http://www.oas.org/udse/cd_educacion/cd/prie/Cap_1.pdf
- Coordinación de Planeación y Evaluación. (11 de Abril de 2014). *Secretaría de Educación Jalisco*.
 Obtenido de Secretaría de Educación Jalisco:
<http://sig.jalisco.gob.mx/Estadistica/Conceptos/Conceptos.htm>
- Curriculo Nacional Base Guatemala -CNB-. (14 de Agosto de 2018). *cnb.mineduc.gob.gt*.
 Obtenido de cnb.mineduc.gob.gt:
https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Hacia_la_Reforma_Educativa
- Curriculum Nacional Base. (3 de Agosto de 2018). *cnbguatemala.org*. Obtenido de
[cnbguatemala.org](http://cnbguatemala.org/wiki/Modalidades_educativas): http://cnbguatemala.org/wiki/Modalidades_educativas
- Currículum Nacional Base -CNB-. (14 de Agosto de 2018). *cnb.mineduc.gob.gt*. Obtenido de
cnb.mineduc.gob.gt:
https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Hacia_la_Reforma_Educativa#Convenio_169_sobre_lo_s_Pueblos_Ind.C3.ADgenas_y_Tribales_.281989.29_Ginebra.2C_Suiza.2C_ratificado_en_1994.
- Definición de*. (s.f.). Obtenido de <https://definicion.de/planificacion/>
- Del Valle, M. J. (2010). *La repitencia en primer grado*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.
- DIGEBI. (2009). *mineduc.gob.gt*. Recuperado el 29 de Julio de 2009, de mineduc.gob.gt:
<https://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>
- DIGEDUCA. (2010). *SEGUNDO ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO*. Guatemala.
- Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. (Febrero de 2013). *estadistica.mineduc.gt*.
 Obtenido de estadistica.mineduc.gt: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/PDF/SNIE/SNIE-GUATEMALA.pdf>
- Dirección de Planificación educativa -DIPLAN-. (Febrero de 2013). *Ministerio de Educación*.
 Obtenido de Ministerio de educación: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/PDF/SNIE/SNIE-GUATEMALA.pdf>

- Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. (Febrero de 2013). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Ministerio de educación: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/PDF/SNIE/SNIE-GUATEMALA.pdf>
- Dirección de Planificación MINEDUC. (2013). *Sitio web MINEDUC*. Obtenido de <https://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2013/data/Resultado.htm?Nivel=43&Depto=00&Pob=3&Inf=2&Sector=0&Desgloce=3&Submit=Mostrar+cuadro>
- Donis Rossell, B. I. (Febrero de 2015). *mineduc.gob.gt*. Obtenido de [mineduc.gob.gt](https://www.mineduc.gob.gt/digecade/documents/concurso/Manual_Gobierno_Escolar.pdf): https://www.mineduc.gob.gt/digecade/documents/concurso/Manual_Gobierno_Escolar.pdf
- Duarte, B. (3 de Agosto de 2009). *beatrizduarte1982.blogspot.com*. Obtenido de beatrizduarte1982.blogspot.com: <http://beatrizduarte1982.blogspot.com/2009/08/resumen-de-la-historia-de-la-educacion.html>
- ECURED. (s.f). *ecured.cu*. Recuperado el 16 de Agosto de 2019, de [ecured.cu](https://www.ecured.cu): <https://www.ecured.cu/Equidad>
- ECURED. (s.f.). *Enciclopedia Colaborativa en la red Cubana*. Obtenido de <https://www.ecured.cu/Metodolog%C3%ADa>
- Editorial. (27 de Agosto de 2014). *Importancia.org*. Obtenido de [Importancia.org](https://www.importancia.org/?s=Lectura%20en%20la%20Primaria): <https://www.importancia.org/?s=Lectura%20en%20la%20Primaria>
- EDUCALINGO. (22 de Octubre de 2019). *Educalingo.com*. Recuperado el 25 de Octubre de 2019, de [Educalingo.com](https://educalingo.com): <https://educalingo.com/es/dic-es/actividad>
- Empresarios por la Educación. (Febrero de 2015). *Empresarios por la educación.org*. Obtenido de http://www.empresariosporlaeducacion.org/sites/default/files/Contenido/Recursos/Documentos/Documentos%20Guatemala/opf_final_febrero_2015.pdf
- Empresarios por la Educación. (Junio de 2019). *Empresarios por la educación.org*. Obtenido de [Empresarios por la educación.org](http://www.empresariosporlaeducacion.org): <http://www.empresariosporlaeducacion.org/content/monitoreo>
- Empresarios por la Educación. (Junio de 2019). *Empresarios por la Educación.org*. Obtenido de [Empresarios por la Educación.org](http://www.empresariosporlaeducacion.org): <http://www.empresariosporlaeducacion.org/content/indicadores>
- EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle. (2014). *Proyecto Educativo Institucional*. EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle, San Juan Comlapa Chimaltenango.
- EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle. (2016). *Proyecto Educativo Institucional -PEI-*. San Juan Comalapa, Chimaltenango.
- Escuela Nacional de Varones No. 2 "Braulio Laguardia#. (1953 - 1958). *Libro de Actas*. San Juan Comalapa, Chimaltenango, Guatemala.

- España Calderón, O., & Villarreal, B. (2015). *usac.edu.gt*. Obtenido de *usac.edu.gt*:
https://usac.edu.gt/g/Libro_EducySociedadG.pdf
- España, O. (2015). *Educación y Sociedad en Guatemala*. Guatemala: Oscar de León Palacios.
- Espíndola, E., & León, A. (2002). La deserción en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39-62.
- Estrada Villeda, J. J., Martínez Arias, S. E., & Martínez García, E. N. (Junio de 2014). *sites.google.com*. Obtenido de *sites.google.com*:
<https://sites.google.com/site/prac214problemaaprendizaje/portada>
- EXPOKNEWS. (4 de Julio de 2013). *expoknews.com*. Recuperado el 16 de Agosto de 2019, de *expoknews.com*: <https://www.expoknews.com/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-fortalecimiento-institucional-de-las-osc/>
- Exposito Verdejo, M., Quezada, L., Grundmann, G., & Valdez, L. (2001). Preparación y ejecución de talleres de capacitación: una guía práctica. En L. -A. Quezada, G. -A. Grundmann, & M. Expósito Verdejo, *Preparación y ejecución de talleres de capacitación : una guía práctica* (págs. 7-9). Santo Domingo: Centro Cultural Poveda.
- Figuroa , G. (2005). *La Metodología de elaboración de proyectos como una herramienta para el desarrollo cultural*. Chile: eprints.
- Flietman, J. (2000). *Negocios Exitosos*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Florido, M. (s.f.). *Marketing and web*. Obtenido de <https://www.marketingandweb.es/emprendedores-2/justificacion-de-un-proyecto/>
- FUNDARA. (13 de Octubre de 2016). *fundara.org.ar*. Obtenido de *fundara.org.ar*:
<http://fundara.org.ar/nota-de-analisis-n-9/>
- Garabaya, C. (31 de agosto de 2016). *Niños bilingües: beneficios de la educación bilingüe*. Obtenido de *Niños bilingües: beneficios de la educación bilingüe*:
<https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/idiomas/ninos-bilingues-beneficios-de-la-educacion-bilingue/>
- Gómez, C. A., Piñeiro, R. S., Furelos, R. B., Martínez, P. E., & Díaz, J. D. (2016). *scielo.conicyt.cl*. Obtenido de *scielo.conicyt.cl*:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052016000100001
- González Freites, R. (2018). *monografías.com*. Obtenido de *monografías.com*:
<https://www.monografias.com/trabajos12/capitdos/capitdos.shtml>
- González, V. (s/f). *conmishijos.com*. Obtenido de *conmishijos.com*:
<https://www.conmishijos.com/educacion/colegio/la-relacion-entre-alumno-y-profesor-en-la-educacion-infantil/>
- GRANTCRAFT. (8 de Febrero de 2016). *GRANTCRAFT.ORG*. Recuperado el 16 de Agosto de 2019, de *GRANTCRAFT.ORG*: <https://grantcraft.org/content/takeaways/que-es-el-fortalecimiento-institucional-y-por-que-es-importante/>

- Gutiérrez Bastida, J. M., Albizu Intxausti, A., & CEEP, E. P. (Junio de 2008). *miteco.gob.es*.
Obtenido de miteco.gob.es: https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2008_06ceep_tcm30-163527.pdf
- Henández Garza, X. (2014). *montesorixaltepec.com*. Obtenido de montesorixaltepec.com:
<http://www.montesorixaltepec.com/noticia/90.html>
- Hernández Madrigal, P. (s/f). *Monografias.com*. Obtenido de Monografias.com:
<https://www.monografias.com/trabajos-pdf5/acuerdo-696-sep/acuerdo-696-sep.shtml>
- Hernanlop, Y. M. (2015). *Scrib.com*. Obtenido de Scrib.com:
<https://es.scribd.com/document/370986231/Sucedido-en-Terremoto-de-04>
- Informe GEM. (19 de Febrero de 2016). *Blog de la Educación Mundial*. Obtenido de Blog de la Educación Mundial: <https://educacionmundialblog.wordpress.com/2016/02/19/el-idioma-y-la-educacion-una-relacion-complicada/>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (22 de Septiembre de 2017). *educalab.es*. Obtenido de educalab.es: <http://educalab.es/inee/indicadores-educativos>
- ITM Platform. (31 de Marzo de 2016). *ITM Platform.com*. Obtenido de ITM Platform.com:
<https://www.itmplatform.com/es/blog/que-es-cronograma/>
- Jara Vásquez, A. (2 de Octubre de 2008). *wordpress.com*. Obtenido de wordpress.com:
<https://pedroboza.files.wordpress.com/2008/10/2-1-modelos-educativos-y-pedagc3b3gicos.pdf>
- Jurado Gómez, C. (Octubre de 2009). *archivos.csif.es*. Obtenido de archivos.csif.es:
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_23/CARMEN_JURADO_GOMEZ01.pdf
- Kaqchikel Moloj. (2006). *K'ak'a Rub'eyal Tijonik/ Nuevos paradigmas educativos*. Guatemala: Kaqchikel Moloj-Fundación Kaqchikel.
- Kaqchikel Moloj/. (2006). Kojtz'ib'an pa kaqchikel. En K. M. kaqchikel, *Kojtz'ib'an pa kaqchikel* (pág. 68). Guatemala: Kaqchikel Moloj/Funcación Kaqchikel.
- La Planeación estratégica. Un pilar en la gestión empresarial. (2013). *El Buzón de Pacioli*, 13-14.
- La Técnica de la Admnistración estratégica. (2012). *Revista Mexicana de Agronegocios*, 936-937.
- local.inee.edu.mx*. (s/f). Recuperado el Tasa de Promoción, de local.inee.edu.mx:
https://local.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2005/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT12/2005_AT12__.pdf
- Martinez Tobar, J. (25 de Enero de 2013). *SlideShare.net*. Obtenido de SlideShare.net:
<https://es.slideshare.net/juanmartineztobar/importancia-misin-visin>
- Medina , M. (10 de Octubre de 2013). *prezi.com*. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de prezi.com: <https://prezi.com/brnk2tfotatd/la-calidad-educativa-segun-varios-autores/>

- Medrano Bermúdez, O., Ochoa Moreno, W., & Quiroga Puerta, L. (Octubre de 2015). *repository.usta.edu.co*. Obtenido de repository.usta.edu.co: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3228/Medranootto2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MINEDUC, USAID. (Septiembre de 2008). *mineduc.gob.gt*. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de mineduc.gob.gt: http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/enlaces/documents/manual_de_calculo.pdf
- Ministerio de Educación*. (2009). Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>
- Monografías.com. (s/f). *Monografías Plus*. Obtenido de Monografías Plus: <https://www.monografias.com/docs/La-importancia-de-las-estrategias-de-aprendizaje-PKCPFEWZBY>
- Monografías.com. (s/f). *Monografías.com*. Obtenido de Monografías.com: <https://www.monografias.com/docs/El-car%C3%A1cter-nacional-de-los-planes-y-F3U6N2CBY>
- Moreno, D. M., & Moreno, A. (2005). Deserción Escolar. *Revista Internacional de Psicología*, 1-2.
- Municipalida de San Juan Comalapa. (1959). *Libro de Actas No. 11*. San Juan Comalapa, Chimaltenango, San Juan Comalapa.
- Municipalidad de San Juan Comalapa. (1958). *Libro de Actas*. San Juan Comalapa, Chimaltenango, Guatemala.
- Municipalidad de San Juan Comalapa. (1959). *Libro de Actas No. 11*. San Juan Comalapa, Chimaltenango, Guatemala.
- Muñoz Palala, G. (19 de febrero de 2016). Pocos avances en educación bilingüe en el país. *Prensa Libre*.
- Mux Curruchiche, P. (16 de Julio de 2019). Historia EOUM JV Rafael Alvarez Ovalle. (H. Hernández Apén, M. P. Calí Bal, & J. V. Otzoy Solano, Entrevistadores)
- Navarro Abarzúa, I. (21 de Agosto de 2005). *redalyc.org*. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/2750/275020513035.pdf>
- Navarro, J. (Mayo de 2016). *definicionabc.com*. Obtenido de definicionabc.com: <https://www.definicionabc.com/social/repitencia.php>
- Nogales Sancho, F. V. (S/f). *Estrategias de Aula*. Obtenido de Estrategias de Aula: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_1/nr_17/a_212/212.htm
- ONU MUJERES. (31 de Octubre de 2010). *¿Cuál es el monitoreo y la evaluación?* Obtenido de *¿Cuál es el monitoreo y la evaluación?*: <https://www.endvawnow.org/es/articles/330-cul-es-el-monitoreo-y-la-evaluacin.html>

- Organismo Ejecutivo. (12 de Enero de 2004). 198.62.77.39. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de 198.62.77.39: <http://198.62.77.39/Research/legislacionindigena/leyn/docs/GUA-Acuerdo-Gub-22-04-Generalizar-Educa-Bilin-.htm>
- Organismo Legislativo. (1991). *Ley de Educación Nacional*. Guatemala.
- Ortega, J. G. (18 de Enero de 2002). *servicio.bc.uc.edu.ve*. Obtenido de servicio.bc.uc.edu.ve: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a1n18/1-18-2.pdf>
- Otzoy Curruchich, M. (16 de Julio de 2019). Historia EOUM Rafael Alvarez Ovalle. (H. C. Hernández Apén, Entrevistador)
- Paiz, I. (Agosto de 2016). *Sobreedad escolar y educación acelerada*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación. . Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/2016/Sobreedad_escolar.pdf
- Pastor, D. (s.f.). *ENTREMUNDOS*. Obtenido de ENTREMUNDOS: <https://www.entremundos.org/revista/wp-content/cache/all/revista/juventud/educacion-bilingue/index.html>
- Pérez de Armiño, K. (s.f.). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/213>
- Pérez Porto , J. (2008). *Definicion.de*. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de *Definicion.de*: <https://definicion.de/modelo-de-gestion/>
- Pérez Porto, J. (2008). *Definiciones.de*. Obtenido de *Definiciones.de*: <https://definicion.de/modelo-educativo/>
- Peréz Porto, J., & Gardey, A. (2014). *Definición. de*. Obtenido de *Definición. de*: <https://definicion.de/sostenible/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2009). *definición.de*. Recuperado el Agosto de 2019, de *definición.de*: <https://definicion.de/descentralizacion/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2009). *definiciones.de*. Recuperado el 16 de Agosto de 2019, de *definiciones.de*: <https://definicion.de/equidad/>
- Philippe de Rham, L. M. (2009). *Monitoreo y evaluación*. Quito: Asocam.
- Picardo Joao, O. (2005). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación* (1a. Edición ed.). San Salvador, El Salvador: Copyright. Obtenido de online.upaep.mx.
- PNUD. (7 de Septiembre de 2017). *Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo-PNUD*-. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo-PNUD-: <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourwork/informe-nacional-de-desarrollo-humano.html>

- Polanco Rojas, A. M. (11 de Abril de 2016). *SlideShare.net*. Recuperado el 22 de Agosto de 2019, de SlideShare.net: <https://es.slideshare.net/anamile1264/modelos-administrativos-60731199>
- Ponce Talancón, H. (Septiembre de 2006). *Contribuciones a la economía*. Obtenido de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>
- Ponce, G. (5 de Octubre de 2012). *es.slideshare.net*. Obtenido de es.slideshare.net: <https://es.slideshare.net/ponceguillermo71/concepto-de-mision-y-vision>
- PRENSALIBRE.COM. (16 de Agosto de 2012). *prensalibre.com*. Obtenido de prensalibre.com: https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/mineduc-regula-estudios-demanda-educativa_0_756524470-html/
- Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente- PADEP/D-. (2018). Presencial 1 Diseño Gestión de Proyectos y Programas. En P. A. PADEP/D-, *Diseño y Gestión de Proyectos y Programas*. Guatemala.
- Proyecto San Juan Comalapa. (4 de Febrero de 2019). *San Juan Comalapa La Florencia de América*. Recuperado el 16 de Julio de 2019, de San Juan Comalapa La Florencia de América: <http://sanjuancomalapa.com/educacion/>
- Psicología de la educación para padres y Profesionales. (s/f). *psicoPedagogía.com*. Obtenido de psicoPedagogía.com: <https://www.psicopedagogia.com/definicion/programa%20educativo>
- Quemé Chay, R. (17 de Febrero de 2018). *plazapublica.com.gt*. Obtenido de plazapublica.com.gt: <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-fracaso-de-la-educacion-ladina-1>
- RAE. (2019). *Diccionario de la Real Academia Española*, Electrónica. Obtenido de Diccionario de la Real Academia Española: <https://dle.rae.es/fortalecimiento>
- RAE. (2019). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de Diccionario de la Real Academia Española: <https://dle.rae.es/fortalecer>
- RAE. (2019). *Diccionario de la Real Academia Española*, Electrónica. Obtenido de Diccionario de la Real Academia Española: <https://dle.rae.es/metodolog%C3%ADa>
- RAE. (2019). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de Diccionario de la Real Academia Española: <https://dle.rae.es/metodol%C3%B3gico>
- Raffino, M. (26 de febrero de 2019). <https://concepto.de/mision-y-vision/>. Obtenido de <https://concepto.de/mision-y-vision/>
- Ramírez Rojas, J. L. (2009). *Ciencia Administrativa 2009-2*. Obtenido de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/herramienta2009-2.pdf>
- Ramírez, A., Poyón Cumez, A., Álvarez Santos, J., Álvarez Santos, M., Mux Curruchich, P., & Simón Caná, M. (2006). *exploracomalapa.com*. Recuperado el 16 de Julio de 2019, de exploracomalapa.com: <http://exploracomalapa.com/wp-content/uploads/2014/01/Monograf%C3%ADaComalapa.pdf>

- Revista Domingo. (11 de Julio de 2015). *www.prensalibre.com*. Obtenido de [www.prensalibre.com: https://www.prensalibre.com/hemeroteca/en-busca-de-la-igualdad/](https://www.prensalibre.com/hemeroteca/en-busca-de-la-igualdad/)
- Revista Todo lo Chic. (9 de Marzo de 2016). *revistatodolochic.com*. Obtenido de [revistatodolochic.com: https://www.revistatodolochic.com/la-limpieza-de-sangre-discriminacion-racial-entre-espanoles-y-su-poblacion-colonial/](https://www.revistatodolochic.com/la-limpieza-de-sangre-discriminacion-racial-entre-espanoles-y-su-poblacion-colonial/)
- Riquelme, M. (1 de octubre de 2019). Obtenido de <https://www.webyempresas.com/justificacion-de-un-proyecto/>
- Rodríguez Castro, J. (22 de Abril de 2015). *emprendices.co*. (J. M. Rodríguez Castro, Productor) Recuperado el 21 de Agosto de 2019, de [emprendices.co: https://www.emprendices.co/modelo-colegial/](https://www.emprendices.co/modelo-colegial/)
- Romero Guerra de Argueta, O. (Septiembre de 2005). *biblioteca.usac.edu.gt*. Obtenido de [biblioteca.usac.edu.gt: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1726.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1726.pdf)
- Roncal C., F. (Octubre de 2016). *Aprender a leer y escribir en mi comunidad*. Obtenido de <https://www.prodesa.net/sites/default/files/2%20Aprender%20a%20leer%20y%20escribir.pdf>
- Roncal Martínez, F. (2006). *Educación y cultura*. Guatemala: H. Oscar Azmitia.
- Ruiz , E. (s.f.). *cegosonlineuniversity.com*. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de [cegosonlineuniversity.com: https://www.cegosonlineuniversity.com/eduardo-ruiz-los-modelos-de-gestion-y-su-importancia-en-la-productividad/](https://www.cegosonlineuniversity.com/eduardo-ruiz-los-modelos-de-gestion-y-su-importancia-en-la-productividad/)
- Saavedra, R. et al. (2001). *Planificación del desarrollo*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá.
- Sajcabún, F. (2013). *Reseña Histórica de la EOUM JM Rafael Alvarez Ovalle*. Historia, EOUM Rafael Alvarez Ovalle, CHimaltenango, San Juan Comalapa.
- Salazar, L. (19 de Enero de 2015). <https://es.slideshare.net>. Recuperado el Agosto 15 de 2019, de [https://es.slideshare.net: https://es.slideshare.net/diamonzzz/cobertura-educativa](https://es.slideshare.net/diamonzzz/cobertura-educativa)
- Sánchez, L. (abril de 2012). *emprende pyme.net*. Obtenido de <https://www.emprendepyme.net/que-es-un-presupuesto.html>
- Secretaría de Educación Jalisco. (s.f.). *sig.jalisco.gob.mx*. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de [sig.jalisco.gob.mx: http://sig.jalisco.gob.mx/Estadistica/Conceptos/Conceptos.htm](http://sig.jalisco.gob.mx/Estadistica/Conceptos/Conceptos.htm)
- Secretaria de Educación Pública -SEP-. (s.f.). *dsia.uv.mx*. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de [dsia.uv.mx: http://dsia.uv.mx/cuestionario911/Material_apoyo/Glosario%20911.pdf](http://dsia.uv.mx/cuestionario911/Material_apoyo/Glosario%20911.pdf)
- Seibola, J. R. (2000). El contexto institucional organizativo de la calidad integral. *Revista Iberoamericana de Educación número 23*, 228.
- Significados*. (s.f.). Obtenido de <https://www.significados.com/presupuesto/>

- Significados.com. (10 de Marzo de 2019). *significados.com*. Recuperado el 16 de Julio de 2019, de *significados.com*: <https://www.significados.com/equidad/>
- SIISE. (s.f.). *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SIISE*. Obtenido de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Educacion/ficedu_E24.htm
- Sistema de Información-MINEDUC-. (s/f). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Ministerio de Educación: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/PDF/SNIE/SNIE-GUATEMALA.pdf>
- Sitio Web MINEDUC*. (18 de 03 de 1986). Obtenido de <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/documents/leyes/AcdoEstablecimientosPoliticasesTrategiasLibrosTexto.pdf>
- Sostenibilidad para todos acciona*. (s.f.). Obtenido de <https://www.sostenibilidad.com/desarrollo-sostenible/que-es-la-sostenibilidad/#a1>
- SOSTENIBLEPEDIA. (14 de Julio de 2011). *sosteniblepedia.org*. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de *sosteniblepedia.org*: <https://www.sosteniblepedia.org/index.php?title=Equidad>
- T. Baroli, A. M. (s.f.). Obtenido de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Problemasinstitucionales.pdf>
- Taype Molina, M. (23 de Mayo de 2019). *degerencia.com*. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de *degerencia.com*: <https://degerencia.com/tema/gerencia/recursos-humanos/>
- Thompson, I. (4 de Diciembre de 2006). *PromonegociS.net*. Obtenido de *PromonegociS.net*: <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/mision-definicion.html>
- Ucha, F. (Julio de 2011). *Definición ABC*. Recuperado el 16 de Agosto de 2019, de *Definición ABC*: <https://www.definicionabc.com/social/equidad-2.php>
- UNICEF. (s/f). *unicef.org*. Obtenido de *unicef.org*: https://www.unicef.org/honduras/gobierno_escolar.pdf
- Universidad Santo Tomas. (s.f.). *Titulo y / o nombre del proyecto*. Obtenido de http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/carlosrivero-proyectoconst/titulo_y_o_nombre_del_proyecto.html
- Velasco Fernandez, R. (s.f.). *Comentarios al tema "Demanda Social de Educación a las Universidades de America Latina"*. Obtenido de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista25_S2A2ES.pdf
- Villamizar, Z. (13 de Febrero de 2012). *es.slideshare.net*. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de *es.slideshare.net*: <https://es.slideshare.net/zulay1719/modelo-de-gestion>
- Xoquic, S. (4 de mayo de 2016). *La importancia de idiomas mayas para la construcción de la democracia en Guatemala*. Obtenido de <https://www.demworks.org/la-importancia-de-idiomas-mayas-para-la-construccion-de-la-democracia-en-guatemala>
- Yool Son, M. (Octubre de 2007). *biblioteca.usa.edu.gt*. Recuperado el 18 de Julio de 2019, de *biblioteca.usa.edu.gt*: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1929.pdf

Zabaleta, I. (s.f.). *tripod.com*. Recuperado el 21 de Agosto de 2019, de tripod.com: <http://ivar-zabaleta.tripod.com/sis2303/MODELOS%20ADMINISTRATIVOS.pdf>

DESCRIPCIÓN:



Fachada del Interior de la EOUUM JV Rafael Alvarez Ovalle



Personal Docente



Alumnado del establecimiento

CONCEPTO

Fortalecimiento metodológico para la enseñanza del idioma kaqchikel en el aula.




JUSTIFICACIÓN

La educación bilingüe puede hacer la diferencia en la vida de las personas, cuando en la escuela se le da la oportunidad de hacerlo con una metodología adecuada pertinente para los programas de educación bilingüe.



OBJETIVOS



Promover estrategias metodológicas para la enseñanza del idioma kaqchikel por medio de talleres a los docentes del establecimiento.



Elaborar materiales didácticos para el aprendizaje del idioma kaqchikel por medio de talleres a los docentes del establecimiento.



Reforzar el uso del idioma kaqchikel entre los niños y niñas como en los docentes creando una buena comunicación.



Fortalecer la participación del personal docente en acciones que mejoren la calidad educativa.

METODOLOGÍA: Investigación Acción

Fracaso Escolar



Sobriedad



Resultados de lectura



Repetición por grado o nivel



Identificación del problema



Análisis del Problema



ACTIVIDADES DESARROLLADAS



Primer taller sobre actividades lúdicas



Segundo taller sobre el fundamento legal de la EBI y su metodología



Tercer taller sobre aplicación del método Surk'un



Cuarto taller sobre el Método Surk'un



Quinto taller sobre el Método de involucramiento Físico total



Sexto taller sobre el Método de Onomatopéyico Cooperativo



Séptimo taller televisivo sobre el Método Cooperativo



Entrega de material impreso a los docentes



Publicación de infografías en plataforma de idioma kaqchikel

RESULTADOS

Promoción del uso del idioma materno en los centros educativos como en los hogares fortaleciendo los valores culturales y la cosmovisión de los pueblos.



Participación activa del personal docente



Talleres televisivos



Los docentes elaboran su material didáctico



Identificación de clasificadores personales en el aula



Publicación de infografías en plataforma



ACCIONES DE SOSTENIBILIDAD



Implementación de comunidades de aprendizaje



Planificación basada en la concreción por pueblos del CNB



Nombrar a la comisión de evaluación y dirección responsables de monitorear la aplicación EBI

Gracias al Apoyo de:
Lic. Romy Otzoy Chupix
Lic. German Currucheche
Universidad It'aya Kaqchikel
Los padres de familia de La EOUUM JV

